



MARÍA EUGENIA CHAUL PEREYRA
coordinadora

Historia social hoy

Reflexiones metodológicas
y estudios de caso,
siglos XIX-XX

universitarios

Historia social hoy. Reflexiones metodológicas y estudios de caso, siglos XIX-XX

María Eugenia Chaoul Pereyra
(coordinadora)

Chaoul Pereyra, M. E. (coord.). (2025). *Historia social hoy. Reflexiones metodológicas y estudios de caso, siglos XIX-XX*. Instituto Mora.
DOI: <https://doi.org/10.59950/IM.168>



Esta obra está bajo una licencia internacional
[Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

MARÍA EUGENIA CHAOUL PEREYRA
coordinadora

Historia social hoy

Reflexiones metodológicas y estudios de caso, siglos XIX-XX

universitarios

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CIP INSTITUTO MORA. BIBLIOTECA ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

NOMBRES: Chaoul Pereyra, María Eugenia.

TÍTULO: Historia social hoy : reflexiones metodológicas y estudios de caso, siglos XIX-XX / María Eugenia Chaoul Pereyra (coordinadora).

DESCRIPCIÓN: Primera edición | Ciudad de México : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2025 | Serie: Colección Universitarios.

PALABRAS CLAVE: México | Buenos Aires | Historia social | Transportes | Deportes | Sindicalismo | Trabajo | Mujeres | Música | Estudios de caso | Metodologías.

CLASIFICACIÓN: DEWEY 302.1 HIS.s | LC HM1106 H5

Ilustraciones de portada: Humberto Valdez, retratos en grabado en linóleo con collage intervención de la exposición Rancho. Cortesía de Humberto Valdez.

Este libro fue evaluado por el Consejo Editorial del Instituto Mora y se sometió al proceso de dictaminación en sistema doble ciego siendo aprobado para su publicación.

Primera edición, 2025

D. R. © Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, San Juan Mixcoac,
03730, Ciudad de México
Conozca nuestro catálogo en <www.mora.edu.mx>

ISBN 978-968-9749-07-3 PDF acceso abierto
ISBN 978-968-9749-10-3 Rústica

Hecho en México
Made in Mexico

ÍNDICE

Introducción <i>María Eugenia Chaoul Pereyra</i>	7
Historia social y movilidad: transportes, sujetos en movimiento y espacio urbano <i>Diego Antonio Franco de los Reyes</i>	21
Historia social de los fenómenos deportivos en México: estudios y reflexiones teóricas y metodológicas <i>Giovanni Alejandro Pérez Uriarte</i>	53
Hacer un mapa. O cómo encontré cruces entre corrientes sindicales de la Ciudad de México y Buenos Aires a partir de comparar dos huelgas generales <i>Diego Bautista Páez</i>	87
¿Cómo hacerles justicia a las costureras del pasado?: reflexiones teórico-metodológicas sobre trabajo, género e historia social en la Buenos Aires de mediados del siglo XIX <i>Gabriela Mitidieri</i>	125
Consecuencias de una guerra prolongada: aproximación al cambio en los niveles y modos de vida en México, 1857-1867 <i>Ángela León Garduño</i>	151

Habitar en espacios perniciosos. Los trabajadores de la confección de ropa en la ciudad de México, 1917-1922 <i>Fernando Vialli Ávila Campos</i>	197
Libertad de asociación y musicalidad: la banda de música de viento de Santiago Chazumba (1890-1927) <i>Jimena Palacios Uribe</i>	233
Pobres y desamparadas: mujeres viudas de ferrocarrileros en México (1917-1937) <i>César Cruz Álvarez</i>	259
Sobre las autoras y los autores	285

INTRODUCCIÓN

A lo largo de cinco años, los integrantes del Seminario de Historia Social nos dimos a la tarea de reflexionar sobre los retos que significaba incursionar en un campo de estudio que había tenido una larga trayectoria, pero que en los últimos tiempos sus fronteras eran difusas respecto de otras subdisciplinas históricas.¹ Estábamos al tanto del amplio y aparentemente desorganizado campo en el que se había convertido la historia social. Su flexibilidad, sumamente reactiva frente a las coyunturas políticas desde mediados del siglo XX, la hacían proclive a la falta de una supuesta unidad por las nuevas temáticas de investigación que se abrían.

Aun así, nos dejamos atrapar por el desafío que este campo de investigación nos presenta hoy. Un campo plural en cuanto a actores, enfoques y metodologías, que siempre es actual y que abre constantemente nuevos retos. Este libro, por tanto, busca ofrecer algunas rutas para entender y explicar el paso de los actores colectivos por la historia; aquellos que rara vez dejan un registro, que generalmente están ausentes de los grandes relatos y cuya conexión con las estructuras económicas y políticas siempre es compleja. El problema que nos ocupó no sólo fue visibilizarlos, sino rescatar su voz, analizar la capacidad de acción con la que habían podido negociar y modificar o no sus condiciones de vida y sus relaciones; pero, además, cuál había sido la percepción que tenían sobre sí mismos y su actuación.²

¹ Para una revisión gráfica y aguda del estado que guarda este campo en la actualidad, véase Lobato, “El jardín de la historia”, 2022, pp. 285-321.

² Una explicación sobre qué se entiende por “voz popular” desde el análisis discursivo-literario, puede verse en Leyva, “La voz popular”, 2015, pp. 35-79.

Esta tarea requirió valorar el diálogo con otras disciplinas y con otros campos de la historia. Precisó también el uso de la creatividad para encontrar nuevas fuentes y poner la mirada en otros recursos para poder visibilizar a nuestros actores y atenderlos. En ese mismo sentido, recorrimos algunos de los vacíos historiográficos con base en una revisión de temáticas y metodologías. Con este itinerario compartimos con los estudiantes las rutas que nos han orientado y que confirman nuestro interés y nuestra pasión por la historia social. Esta es una invitación para entender y aceptar los desafíos que hoy presenta un campo de investigación que, desde luego, no está agotado.

EL RECORRIDO

Iniciamos nuestro seminario con una idea en mente. Estábamos interesados en que nuestras investigaciones fueran ante todo explicativas. Nos interesaba entender por qué las diferentes corrientes historiográficas habían tomado un enfoque teórico y no otro. Por tanto, nos adentramos en la teoría social y nos apasionamos con los textos de los clásicos: Durkheim, Weber y Marx. Todos estos autores habían tratado de analizar los cambios resultantes del proceso de industrialización y presentaban la relación que existía entre la estructura social y los procesos de cambio. Para Karl Marx, por ejemplo, el motor del cambio social era el resultado del antagonismo entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.³ El modelo marxista generalmente lograba su explicación partiendo del entorno material, las fuerzas de producción, la división del trabajo y luego las instituciones.

Así entonces, los historiadores marxistas británicos, fuertemente influenciados por los movimientos sociales de los años sesenta y setenta, consideraban importante concebir a la sociedad como una totalidad y entender las relaciones dialécticas entre los actores sociales derivadas

³ Podríamos sugerir una amplia bibliografía, pero dos de los textos más representativos para acercarse a los planteamientos marxistas son Marx y Engels, "Introducción" en *La ideología alemana*, 1979, y el primer capítulo del libro de Marx, *El capital*, 1999, t. I, dedicado a "La mercancía". Para una explicación de las categorías, véase por ejemplo, Giddens, *Capitalismo y la moderna*, 1998.

de los procesos productivos y de la lucha de clases.⁴ La historia social se convirtió en la historia rebelde. Se trataba de una generación de historiadores que había rechazado escribir una historia puramente teórica y había resaltado el poder de la acción colectiva que, en ocasiones, conducía a resultados no planeados. La historia social, desde esta corriente, se vislumbró como la historia de la sociedad en su conjunto, que, si bien mantenía una unidad en relación con el mundo del trabajo, privilegiaba los procesos socioeconómicos, las estructuras y los mecanismos de cambio y permanencia. Autores como Edward Palmer Thompson y George Rudé fueron considerados como los más representativos; William Sewell desde la historia social estadounidense también. Todos ellos habían desafiado las explicaciones mecánicas y simplistas de un marxismo determinista y habían logrado entender la actuación de los grupos sociales en su propio terreno.⁵

Sin embargo, estudiar a Durkheim también brindaba un enfoque interesante pues había influido a los historiadores desde la primera generación de la Escuela de los Annales. Desde el modelo durkheimiano, la forma en que las sociedades y los grupos sociales pueden cohesionarse depende del grado de desarrollo y de su evolución. En ese sentido, la solidaridad orgánica prevalente en las sociedades modernas es opuesta a la solidaridad mecánica de las sociedades tradicionales. Su enfoque estructuralista se basa en que la sociedad no es el resultado de la suma de las conductas individuales. La conciencia colectiva es la que precede a toda forma de acción social y la condiciona. Es la totalidad de creencias y sentimientos de una misma sociedad la que determina el sistema que la rige.⁶

Al igual que sus colegas británicos, los historiadores franceses abrazaron el interés por las estructuras sociales y económicas. Sin embargo, para explicar las dinámicas de lo colectivo y el cambio (especialmente entre los historiadores de la segunda y tercera generación de los Annales) acogieron la historia de las mentalidades y analizaron las estructuras

⁴ Una referencia obligada para entender el desarrollo de esta corriente historiográfica es Casanova, *La historia social*, 2003 (específicamente para entender la intención de Hobsbawm para llamar a la historia social como historia de la sociedad, véanse las pp. 70-71). Para una referencia más actualizada, véase Piqueras, *Clásicos modernos*, 2023.

⁵ Thompson, *Tradicón, revuelta*, 1984; Rudé, *La multitud en la historia*, 1989; Sewell, “Los artesanos”, 1992, pp. 119-140.

⁶ Es importante acercarse directamente a los escritos de los clásicos. En el caso de Émile Durkheim, nuestra sugerencia son dos textos: *El suicidio*, 1971, y *La división del trabajo*, 2000.

mentales colectivas, ciertamente en una fuerte relación con la conciencia colectiva durkheimiana. Pero también exploraron otras fuentes y otros temas de carácter antropológico como la historia de las mujeres, la acción simbólica, las costumbres, la familia, la sexualidad, entre otros.⁷ Se abrió entonces, en los años setenta, un amplio abanico y una multiplicidad de temas que fragmentaron los alcances de la historia social. El mundo del trabajo dejó de ser el aglutinador de este campo.

La teoría weberiana, por otro lado, busca comprender e interpretar la acción social en orden de dar una explicación causal al curso de los hechos. Desde esta visión se vuelve fundamental –dado el contexto en el cual están inmersos los actores– entender los significados que asignan a su acción. Por tanto, importa cuáles son las consecuencias de sus conductas. La acción puede ser instrumental-razional que involucra una selección estratégica de opciones para llegar a uno o más objetivos; o bien, puede ser tradicional, con la cual se adhiere a las rutinas ya establecidas. También puede ser afectiva y estar basada en emociones. Las categorías weberianas de la acción social sirven como tipos ideales o modelos analíticos.⁸

Después de la segunda guerra mundial, la derrota llevó a los historiadores alemanes de la segunda mitad del siglo XX a interesarse por las estructuras sociales y económicas. El Estado, que había sido el centro de las explicaciones, ahora pasaba a un segundo nivel de importancia. Era la relación entre el cambio social y los actores colectivos la que podía dar cuenta del pasado, y el marxismo era lo suficientemente atractivo como para echar mano de sus categorías. Si bien la historia comprensiva era rechazada por su conservadurismo, estos historiadores no renunciaron del todo a la tradición weberiana y no abandonaron por completo las explicaciones basadas en el significado de la acción en los procesos históricos.⁹

LA ENCRUCIJADA

Con la globalización y la expansión de las relaciones sociales en el capitalismo mundial de finales del siglo XX, se hacía necesario, desde el punto de vista de los sociólogos, antropólogos e historiadores, recuperar al su-

⁷ Burke, *La revolución historiográfica*, 1993.

⁸ Weber, *La ética protestante*, 1979, y *Economía y sociedad*, 1977, t. I.

⁹ Kocka, "Theory and social", 1980, pp. 426-457.

jeto fuera del determinismo estructuralista, especialmente del marxista. Las teorías de los clásicos se topaban con una encrucijada no resuelta entre estructura y acción, en la cual los actores colectivos no tenían ninguna iniciativa a menos que cambiaran las condiciones estructurales. E. P. Thompson, por ejemplo, advirtió del peligro que significaba negar la capacidad de acción y concebir a los individuos y a los grupos sociales meramente como seres pasivos. Eran los cambios, o bien la duración de los procesos, los que daban lugar a experiencias transformadoras en los individuos y los que a su vez podían detonar una actuación sobre la estructura existente.¹⁰

Los teóricos de la acción social, como Anthony Giddens y Pierre Bourdieu, analizaron la participación y el papel activo de los actores (individuales y colectivos) fuera de las determinaciones estructurales. Les interesó entender cómo la práctica de los sujetos sociales se articula con las grandes estructuras y cómo, pese a ejercer una fuerte dominación sobre ellos, estas estructuras pueden ser transformadas. Para Anthony Giddens, por ejemplo, el poder que tienen los sujetos los convierte en agentes que pueden modificar e intervenir en un conjunto dado de eventos y, de alguna manera, alterarlos.¹¹ En ocasiones, el grado de autonomía que tiene el agente está dado por una relación dialéctica con las instituciones y puede ser de negociación o bien de resistencia. Para Bourdieu, en cambio, esta capacidad de autonomía puede ser menor porque la estructura ya ha sido introyectada por el sujeto y tiene poca capacidad de maniobra. Este autor concibe el *habitus* como la estructura incorporada en las disposiciones de las personas para actuar de cierta manera y no de otra. Desde la teoría, el actuante es también aquel que crea significados como resultado de la interacción con otros actores y dentro de una estructura, campo o *habitus*.¹²

Otro grupo de autores perfilaron sus teorías al estudio del poder y su relación con los actores individuales o colectivos.¹³ Todos ellos varían en el grado de dominación. Para Michel Foucault, por ejemplo, el poder

¹⁰ Thompson, *Miseria de la teoría*, 1981. Para una mayor exploración sobre los planteamientos de Thompson, véase Giddens, "Fuera del mecanismo", 1994, pp. 153-170.

¹¹ Giddens, *The nation-State*, 1987, vol. II.

¹² Una lectura que facilita la comprensión de los planteamientos de Bourdieu es Swartz, *Culture and power*, 1997. Véase también Gutiérrez, *Las prácticas sociales*, 2012.

¹³ Ortner, *Anthropology and social*, 2006.

es invasivo y omnímodo.¹⁴ No existe en la sociedad ningún espacio donde no se ejerza el poder, y el sujeto es un ser disciplinado y moldeado por el Estado. Antonio Gramsci, en cambio, enfatiza el papel de la hegemonía como el consentimiento espontáneo a la dominación que se lleva a cabo porque se adoptan como propios los valores y las creencias que sirven a los intereses de las clases dominantes.¹⁵ James Scott, por su parte, utiliza la categoría de resistencia que es fundamental para entender que los dominados pueden o no oponerse activamente al poder, y eso no significa que no tengan conciencia de la dominación.¹⁶ Raymond Williams, influenciado por Antonio Gramsci, plantea que las hegemonías no siempre son totales porque están determinadas por el tiempo histórico. En ese sentido, la hegemonía del presente tiene rasgos o raíces en el pasado, y seguramente parte de ella se va a proyectar en el futuro.¹⁷

Con estos autores, la historia social adquirió otra dimensión porque se abrieron nuevas posibilidades, no sólo para analizar la práctica social, sino entender cómo se han transformado las estructuras a lo largo del tiempo y en distintos niveles de análisis, desde lo micro hasta lo macro, desde lo transnacional hasta lo global. Así como las complicadas formas de dominación que se expresan en el género, en la raza y en la colonización.

Cuando se recuperó la capacidad de acción de los actores, la forma de análisis pasó de presentar un cuadro fijo o una fotografía sin movimiento a lograr captar su dinamismo en el entendimiento de que existe un sinnúmero de problemas con múltiples formas, temporalidades y contextos variables. Riesgos como suponer que los actores son “agentes de su propio destino”, como apunta Piqueras, existen.¹⁸ Sin embargo, la apuesta es entender que los grupos sociales comparten una o varias temporalidades sociales y, por tanto, su agencia o su resistencia y la forma en que viven el poder dependen de su historicidad. En esa constelación de tiempos se expresan formas de actuar que bien pueden tener cierta continuidad, o bien se pueden manifestar solamente aquellas que reflejan un cambio. En la narrativa histórica, el desafío consiste enton-

¹⁴ Foucault, *Microfísica del poder*, 1991.

¹⁵ Nelson Coutinho, *Introducción a Gramsci*, 1986.

¹⁶ Scott, *Los dominados y el arte*, 2000.

¹⁷ Ortner, *Anthropology and social*, 2006.

¹⁸ Piqueras, “Repensar la historia”, 2022, pp. 285-321.

ces en explicar y reconstruir la actuación de los actores sociales en su(s) tiempo(s), en su(s) espacio(s), a partir de su propio lenguaje y de sus propios significados.

LOS RETOS

El camino que siguió la historia social, tanto en Europa como en Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XX, impactó el quehacer de los historiadores sociales latinoamericanos, y las discusiones han permeado en torno al alcance, temas y compromiso político.¹⁹ En ese itinerario, la historia social ha pasado de la centralidad del mundo del trabajo a incorporar un abanico más amplio con nuevas áreas temáticas y fuentes, un diálogo con otros campos de investigación y la aproximación a una multiplicidad de prácticas sociales. Sin duda, la constante en los últimos tiempos ha sido el intercambio con otras disciplinas.²⁰

Con todo este camino aprendido, tenemos claro que la teoría es un instrumento de análisis y que la historia social no sólo aplica los modelos de otras ciencias, sino que se trata de un intercambio, porque las explicaciones históricas inciden y alimentan a otras disciplinas. Nuevos retos, como apunta Archila, requieren de un trabajo más fino y nuevas formas de encarar lo que nos queda pendiente.²¹ La historia social deberá ser explicativa aun cuando la narrativa ocupe un lugar central. Implica ensanchar sus alcances y las metodologías de las que dispone. Se requiere una apuesta por la historia global y transnacional y transitar hacia un amplio espectro de espacios, que van de lo rural a lo urbano, o bien que puedan ir de lo micro hasta lo global, para de nueva cuenta regresar a explicar lo contingente y lo próximo. Entender que la amplitud de temas y campos que la historia social abarca ahora no conlleva a un desgajamiento ni a una fragmentación como se ha dicho, sino por el contrario, se trata de una riqueza enorme. En cuanto a la integración de los campos, el beneficio mutuo es palpable; por ejemplo cuando la historia urbana se combina con la historia social, o con la historia de la educación y con otros campos, como presentaremos más adelante.

¹⁹ Archila, "Ser historiador social", 2015, pp. 157-169.

²⁰ Lida *et al.*, *Historia social*, 2025.

²¹ Archila, "Ser historiador social", 2015, pp. 157-169.

Este libro es producto de un rico aprendizaje e intercambio que inició con las clases de teoría social e historia social, y continuó incluso después de que los integrantes realizaron sus tesis doctorales. Al grupo de origen se unió también una colega argentina, y las reuniones fueron constantes a lo largo de dos años más durante la pandemia. El resultado que aquí compartimos obedece a nuestro interés por brindar una nueva mirada para enfocar los retos que exige la historia social hoy. Con esta selección nos adentramos a estudiar a los actores en el siglo XIX y principios del XX, en espacios urbanos, especialmente en la Ciudad de México y en Buenos Aires, aunque también incorporamos un acercamiento desde lo rural. Tenemos claro que hemos dejado de lado una multiplicidad de campos como la criminalidad, las violencias y las transgresiones; no obstante, ya decíamos antes que la historia social ofrece una multiplicidad de oportunidades para seguir escudriñando.

Hemos dividido el contenido de este libro en dos partes: una sección que aborda propuestas metodológicas que están relacionadas con la integración de la historia social con otros campos, la ampliación de los espacios hacia lo transnacional y un acercamiento novedoso a las fuentes y las temporalidades; y otra sección que presenta estudios de caso donde se abordan problemas de género, conflicto de clase, agencia, asocionismo, y algunos otros cuestionamientos y problemáticas que se han abordado en esta introducción. Ambas secciones mantienen un diálogo entre sí y ponen atención en nuevos temas, así como en una historia social con múltiples causalidades, que se entiende como resultado de los intereses, acción, movilización y negociación de los actores involucrados.

El apartado metodológico abre con dos textos que exponen el intercambio entre la historia social y otros campos. De esta manera, Diego Franco de los Reyes ofrece un panorama sobre los esfuerzos teóricos, metodológicos e historiográficos que ha aplicado el llamado “giro de la movilidad” a la historia social. Para ello, el autor explora las propuestas teóricas de este enfoque y aborda la producción historiográfica de diversas latitudes, con énfasis en los textos escritos latinoamericanos. Asimismo, ofrece una sistematización sobre diversas vías de análisis para el estudio de los sujetos que se desplazan por las ciudades, sus experiencias y cómo la movilidad se conecta con la producción de la ciudad. Finalmente, Franco repasa problemáticas, sujetos y experiencias ligadas al viaje, a los sistemas de transporte y al movimiento, útiles para construir

un enfoque analítico propio de una historia social centrada en el estudio de la movilidad.

Giovanni Alejandro Pérez Uriarte, por su parte, reflexiona sobre los retos teóricos y metodológicos a los que se ha enfrentado el desarrollo de una historia social de los fenómenos deportivos en México. Plantea cómo el estudio de las actividades físicas lúdicas y de competencia emergieron en el marco de la historia social y cómo, derivado de este intercambio, se ha interpelado la postura de una mirada más tradicional que los ha concebido como temas sin relevancia o como aspectos curiosos y divertidos, pero no como objeto de investigaciones serias. Muestra un panorama sobre el modo en que las investigaciones se han aproximado al estudio de los diferentes actores sociales que han intervenido en los fenómenos deportivos y la necesidad imaginativa de utilizar nuevas fuentes para abordarlos.

Un tercer capítulo dentro de esta sección trata cómo se puede pasar de una historia social basada en la centralidad del trabajo a una con una perspectiva transnacional más amplia que dé cuenta de los intercambios entre trabajadores de dos países. Diego Bautista Pérez aborda dos huelgas generales –en la ciudad de México, en julio de 1916, y la Semana Trágica de enero de 1919, en Buenos Aires– y un momento global de protesta obrera determinado por la primera guerra mundial. Explica las operaciones metodológicas necesarias (reconstrucción, comparación e interconexión) para identificar los intercambios entre el Partido Liberal Mexicano y la FORA Anarquista (V Congreso); la Casa del Obrero Mundial y la FORA Sindicalista (IX Congreso); así como la corriente de izquierda del constitucionalismo con el Partido Socialista Argentino. El capítulo problematiza cómo este acercamiento de historia global desde abajo es un marco útil y novedoso para practicar la historia social.

Gabriela Mitidieri cierra esta sección con un abordaje sobre los desafíos metodológicos que nos presenta el archivo a la hora de reconstruir y analizar las vidas de mujeres trabajadoras en el pasado. La atención estará centrada en un puñado de trayectorias de costureras que transitaban la ciudad de Buenos Aires en las décadas centrales del siglo XIX. Artesanas francesas en búsqueda de oportunidades laborales, mujeres oriundas del continente africano que atravesaron en sus propias biografías la esclavización y la emancipación: indagar en sus huellas resulta una oportunidad para aproximarnos al mercado laboral urbano bonaerense

desde un ángulo diferente. Además, al reparar en esas experiencias, se busca reflexionar sobre la potencialidad de la historia social y la perspectiva de género para interrogar las fuentes documentales. Mitidieri destaca la importancia de dichas corrientes de investigación en términos de las dimensiones vitales que ponen de relieve para complejizar nuestra comprensión del pasado. En este capítulo se recuperan las herramientas metodológicas para explorar pistas fragmentarias en fondos documentales dispersos.

La segunda sección está compuesta por cuatro estudios de caso. El primero de ellos es el que nos expone Ángela León Garduño, quien rescata la voz y la agencia de los actores en un estado de guerra que transcurrió durante la gran década nacional (1857-1867) e impactó en la población. A partir de los cambios sociales y económicos, la autora se pregunta cuáles fueron y de qué modo los hombres y las mujeres que responsabilizaron a la guerra de su situación, y qué estrategias construyeron para afrontar la adversidad. León Garduño expone una temporalidad social y explica por qué los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XIX formaron parte de un proceso permanente y de mediana duración, cuyas consecuencias se reflejaron con mayor claridad entre los años de 1857 y 1867. Además, sostiene que tales efectos se manifestaron en problemas sociales que se agudizaron debido a la violencia e inestabilidad económica. Así, las familias enfrentaron la desposesión de bienes, el desempleo, la migración, la pobreza, la enfermedad y la muerte de familiares, lo cual repercutió directamente en su vida material y vínculos afectivos.

Fernando Vialli Ávila Campos estudia el conflicto y la lucha derivados de las condiciones materiales de vida de los trabajadores dedicados a la confección de ropa en sus talleres domiciliarios en vecindades de la ciudad de México entre 1917 y 1922. Para ello, el autor analiza la forma en la que los sastres y las costureras habitaban en lugares considerados perniciosos por los higienistas e inspectores laborales de la capital. Frente a ello, Ávila Campos caracteriza los espacios productivos e identifica los problemas a los que se enfrentaba la mano de obra dedicada a la elaboración del vestuario, como la falta de dotación de servicios públicos en las vecindades y la imposición de cordones sanitarios en los barrios obreros donde residían. Además, posiciona a estos actores sociales frente a los discursos y acusaciones recibidas por las autoridades de la ciudad.

Para ello, da cuenta de la inconformidad de los moradores, quienes, junto a otros trabajadores urbanos con los que convivieron rutinariamente, organizaron la huelga de alquileres y varios actos de protesta popular.

La categoría de asociacionismo en un mundo rural es analizada por Jimena Palacios Uribe, quien explica cómo comenzó a cambiar el rumbo de la comunidad de Santiago Chazumba, en el estado de Oaxaca, cuando, en las últimas décadas del siglo XIX, sus habitantes se unieron con el propósito de conformar un ensamble de música que los representara ante ellos mismos y ante otros lugares de la región. En aquel tiempo, las bandas de viento, también conocidas como conjuntos filarmónicos o fanfarrias, gozaban de una gran popularidad en todo el país, en buena medida porque ofrecían la posibilidad de tocar un vasto repertorio de músicas tradicionales y de moda. Este fue el modelo que ellos persiguieron. Se organizaron para comprar los instrumentos musicales, transcribir las melodías que acompañarían sus celebraciones e integrar a los músicos que formarían el conjunto. Este caso es testimonio de la libertad de asociación que existió en esta y otras comunidades rurales para, a través de la música, encontrar representación y vincularse con su tiempo sin depender de otras instituciones u organizaciones religiosas y civiles.

César Cruz cierra este libro con un estudio de caso que presenta la agencia mediada por el género. Analiza la capacidad de negociación y las estrategias empleadas por las mujeres viudas de trabajadores ferroviarios en sus exigencias de justicia para lograr indemnizaciones por parte de las empresas ferroviarias, las cuales eran un derecho. A través del análisis de las peticiones elaboradas por las viudas es posible reconocer las ideas sobre las cuales sustentaron sus reclamos tanto a las empresas como a los diferentes gobiernos posrevolucionarios. Sus peticiones forman parte del proceso en la construcción de una política de seguridad social para los trabajadores en México.

Finalmente este ha sido un trabajo de equipo que invita a ahondar y descubrir a los sujetos sociales que son escurridizos, cuyo paso por la historia rara vez deja un registro acabado y claro, pero que estamos convencidos que vale la pena entender y narrar.

María Eugenia Chaoul Pereyra

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- Archila, Mauricio, “Ser historiador social hoy en América Latina”, *Historia Social*, núm. 83, 2015, pp. 157-169.
- Burke, Peter, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales, 1929-1984*, Barcelona, Gedisa, 1993.
- Casanova, Julián, *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 2003.
- Durkheim, Émil, *El suicidio*, Buenos Aires, Schapire Editor, 1971.
- Durkheim, Émil, *La división del trabajo social*, México, Editorial Colofón, 2000.
- Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1991.
- Giddens, Anthony, *The nation-State and violence. A contemporary critique of historical materialism*, California/Berkeley/Los Ángeles, University of California Press, 1987, vol. 2.
- Giddens, Anthony, “Fuera del mecanismo. E. P. Thompson sobre conciencia e historia”, *Historia Social*, núm. 18, 1994, pp. 153-170.
- Giddens, Anthony, *Capitalismo y la moderna teoría social. Análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Max Weber*, Barcelona, Idea Books, 1998.
- Gutiérrez, Alicia Beatriz, *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*, Buenos Aires, Editorial Eduvim, 2012.
- Kocka, Jürgen, “Theory and social history: Recent developments in west Germany”, *Social Research*, vol. 47, núm. 3, 1980, pp. 426-457.
- Leyva, Juan, “La voz popular” en Rosalina Ríos Zúñiga y Juan Leyva (coords.), *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes (México, siglo XIX)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM/Bonilla Artigas Editores, 2015.
- Lida, Clara E., Mario Barbosa Cruz y María Dolores Lorenzo (comps.), *Historia social, historia plural*, México, El Colegio de México, 2025.
- Lobato, Mirta Zaida, “El jardín de la historia social”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 20, 2022, pp. 310-314.
- Marx, Karl y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, México, Ediciones Cultura Popular, 1979.
- Marx, Karl, *El capital. Crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, t. I.

- Nelson Coutinho, Carlos, *Introducción a Gramsci*, México, Era, 1986.
- Ortner, Sherry B., *Anthropology and social theory. Culture, power and the acting subject*, Durham, Duke University Press, 2006.
- Piqueras, José Antonio, “Repensar la historia social”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 20, 2022, pp. 315-321.
- Piqueras, José Antonio, *Clásicos modernos de historia social*, Granada, Editorial Comares, 2023.
- Ríos Zúñiga, Rosalina y Juan Leyva (coords.), *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes (México, siglo XIX)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM/Bonilla Artigas Editores, 2015.
- Rudé, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Era, 2000.
- Scott, Joan, *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- Sewell jr., William H., “Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa”, *Historia Social*, núm. 12, 1992, pp. 119-140.
- Swartz, David, *Culture and power. The sociology of Pierre Bourdieu*, Chicago, The Chicago University Press, 1997.
- Thompson, Edward Palmer, *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica, 1981.
- Thompson, Edward Palmer, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1984.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, t. I.
- Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, La Red de Jonás Premia Editora, 1979.

HISTORIA SOCIAL Y MOVILIDAD: TRANSPORTES, SUJETOS EN MOVIMIENTO Y ESPACIO URBANO

Diego Antonio Franco de los Reyes
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

INTRODUCCIÓN

A mediados de 2019 me encontraba en busca de un marco analítico para encuadrar el problema de investigación de mi tesis doctoral en el Instituto Mora, en la que abordé la introducción del transporte motorizado en la ciudad de México en el primer tercio del siglo XX. La adopción de este medio de transporte produjo cambios inusitados en la morfología urbana, en la manera de gobernar la ciudad, en la conformación de servicios de transporte y encadenamientos económicos, en la producción de sujetos y experiencias de viaje, y en la transformación de la manera de pensar, representar, ordenar y planificar la ciudad.¹

La búsqueda de un enfoque específico para estudiar este proceso me llevó a una exploración historiográfica y metodológica con resultados inusitados. Por un lado, emergió la necesidad de comprender la especificidad de los sistemas de transporte en su complejidad técnica, económica y política, y su conexión con la reproducción de relaciones de poder basadas en diferencias de clase, género y raza. Por otro lado, resultó evidente que mi aproximación no podía limitarse a esbozar una historia de la tecnología automotriz, pues los procesos de adopción de sistemas tecnológicos nunca están determinados exclusivamente por lo técnico, sino que también pesan los contextos sociales, los arreglos institucionales, los procesos políticos, la circulación de la economía y los en-

¹ Franco de los Reyes, “Hacia la urbe”, 2022.

sambles de clase, género y etnicidad. En conjunto, median los procesos de adopción y adaptación de la tecnología.

Por lo tanto, el abordaje de mi problema de investigación requería hacer varias reflexiones previas. Para abordar el contexto socioeconómico, político y urbano de la ciudad de México de principios del siglo XX, que se encontraba en un proceso de modernización, fueron muy útiles las propuestas de la historia social y la historia urbana. La historiografía social ha producido herramientas metodológicas para explicar cómo los procesos de modernización generan mercados laborales, espacios de sociabilidad, servicios e instituciones que se articulan con la producción de identidades complejas. Por otro lado, la historia urbana ha contribuido a encuadrar los procesos de cambio material y simbólico del espacio urbano, así como las prácticas espaciales que dialogan con esas transformaciones.²

Ahora bien, además de tener claro el contexto de la ciudad, mi investigación requirió de problematizar el transporte y la movilidad en sí mismos, como objetos de estudio y como metodología. Sin embargo, no hay en la historiografía mexicana una línea de investigación claramente definida en torno a esta problemática. Si bien existen algunas obras que estudian la historia del transporte en México, se trata de síntesis que no profundizan en su complejidad, pues están centradas sólo en su impacto macroeconómico. Esto no quiere decir que no existan algunos esfuerzos por estudiar los transportes y su historia, pero estos son aislados y escasos.

Ante esta carencia, recurrí a las propuestas del llamado *mobility turn* o giro de la movilidad, que ha influenciado campos como la sociología, la antropología, los estudios urbanos, y también a la historia. Este en-

² Se trata de dos líneas de investigación con cierta tradición en México. La historia social es un campo historiográfico consolidado. Muestra de ello es la cantidad de trabajos que se escriben bajo este enfoque y la existencia de seminarios y revistas especializadas. Respecto a los trabajos publicados, véase Pulido Esteva, "Historia social", 2021, pp. 359-373, y los sitios web de *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, editada por la UAM-Cuajimalpa y la Universidad de Antioquia; del Seminario Interinstitucional de Historia Social auspiciado por El Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y la UAM-Cuajimalpa; y el de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social, en la que los asociados mexicanos tienen un papel destacado. En contraste, la historia urbana es un campo incipiente, pero en expansión en años recientes. A excepción del seminario cerrado de historia urbana del Instituto Mora, no hay grupos de trabajo, revistas especializadas ni asociaciones. Para revisiones recientes sobre la historia urbana en México, véase Miranda Pacheco, "La historia urbana", 2012, pp. 349-361, y Martínez Delgado, "La historiografía urbana", 2021, pp. 129-181.

foque propone comprender como elementos constitutivos, cotidianos y omnipresentes de la sociedad y las prácticas sociales al movimiento, a los sujetos que se mueven, a los vehículos que permiten el desplazamiento, a las infraestructuras que lo soportan, y a las experiencias y significados vinculados al viaje.

Así pues, el objetivo de este capítulo es sistematizar estas reflexiones y mostrar vías de análisis centradas en cómo el transporte y la experiencia del movimiento producen sujetos, identidades, prácticas y representaciones. Para ello, este texto está dividido en tres secciones. En la primera se exploran algunas de las propuestas teóricas del giro de la movilidad y la historiografía latinoamericana que ha estudiado el pasado desde este enfoque. En la segunda y tercera partes se repasan algunos sujetos y experiencias relevantes para profundizar una historia social centrada en la movilidad de las ciudades mexicanas. La idea es que cuando los investigadores se aproximen a esos temas, encuentren una guía básica para explorar teorías, metodologías e historiografías sobre el giro de la movilidad en la historia social.

EL GIRO DE LA MOVILIDAD Y LA HISTORIOGRAFÍA LATINOAMERICANA

La historia social que se ha escrito recientemente en México es resultado de un desplazamiento analítico que transitó de un enfoque clásico estructuralista, socioeconómico, cuantitativo y centrado en los trabajadores organizados, el movimiento obrero y la política laboral, al estudio de sujetos muy diversos, no necesariamente trabajadores, desde una mirada sociocultural que hace énfasis en sus universos simbólicos y en sus prácticas sociales bajo un enfoque interseccional que articula clase, género y raza. Este desplazamiento no es exclusivo de la historiografía mexicana, sino que es coetáneo de los cambios teórico-metodológicos de otras tradiciones de la historia social, entendida como un campo de estudios transnacional, coproducido en diversas regiones del mundo y bajo el influjo de los cambios políticos, económicos y culturales globales.³

³ Sewell, *Logics of history*, 2005, pp. 21-80.

Esta historiografía, además de conformar una acometida compleja y nutrida en el entendimiento de los diversos segmentos de la sociedad, es también un importante ejercicio de exploración de la ciudad y de lo urbano. En efecto, los sujetos y experiencias estudiadas por la historia social producida en México en años recientes, están signados por los cambios en el espacio urbano de las ciudades modernas de finales del siglo XIX y principios del XX, como las migraciones, la industrialización, la expansión urbana, la urbanización, la creación de espacios habitacionales y de trabajo, la modernización de los aparatos burocráticos y administrativos municipales, la instalación de servicios públicos, la conformación de oficios, trabajos, consumos, ocios y sociabilidades propiamente urbanas.

Así pues, comprender a la cambiante ciudad moderna como un complejo, heterogéneo y desigual crisol y entramado de fragmentos materiales y de experiencias fue clave para el estudio de nuevos sujetos. Esto no resulta extraño, pues como ha afirmado Bernard Lepetit, la ciudad es y ha sido un

mundo de contrastes sociales, donde las jerarquías se afirman de manera más estructurada y al mismo tiempo sutil, proporciona un campo privilegiado para las controversias de la historia social. Es lugar de ejercicio de un poder administrativo que se dedica al control cuantificado de los hombres y de los productos, un espacio de acumulación archivístico. Por último, es el microcosmos donde se reúnen todos los planos de la realidad, donde se observan realidades explicativas que de otro modo no se percibirían por estar demasiado dispersas.⁴

Así pues, se ha escrito una historia social que contribuye al entendimiento de las ciudades y de lo urbano, por lo que se conecta con la histo-

⁴ Lepetit, "La historia urbana", 1994, p. 14. El autor afirma más adelante: "La lista de referencias posibles para la constitución de las identidades ciudadanas es larga. Se puede citar, sin orden, el sexo, el grupo de edad, la familia, la región (para los migrantes internos), el barrio, el oficio, la cofradía, la orden, las instituciones de poder ciudadano (civil, religioso y, en ocasiones, militar), la religión, etcétera. [...] Se trata de imaginarlas como un conjunto de recursos que pertenecen al ser mismo de la ciudad en un momento y en un lugar determinados, definiendo el espacio de acción de los habitantes de la ciudad. Este espacio no es evidentemente el mismo para todos: los recursos movilizados dependen de los lugares iniciales de inserción social, de las trayectorias familiares e individuales, de la coyuntura del momento, de las capacidades de interpretación de la realidad cotidiana." *Ibid.*, pp. 24-25.

ria urbana. Esto resulta natural si se piensa en que el desarrollo histórico del gobierno de lo urbano está estrechamente vinculado con las prácticas para ordenar a los sujetos que habitan la ciudad.

Si la historia social ha contribuido a comprender la producción de sujetos urbanos, la historia urbana mexicana reciente ha producido herramientas analíticas útiles para explicar la conformación material de las ciudades y sus servicios urbanos como resultado de disputas de grupos con intereses muy variados. La ciudad es entendida como el resultado de diversos proyectos –ordenamientos jurídicos, modos de habitar, proyectos de reformadores, soporte material de negocios, espacio vital de clases y grupos sociales diversos que se encuentran en tensión.⁵

En consecuencia, la historiografía urbana ha abordado temas diversos que hacen énfasis en cómo estas tensiones producen la materialidad y las representaciones de lo urbano. Por ejemplo, se ha estudiado la producción formal e informal de vivienda, los procesos de urbanización y la segregación socioespacial, o la política en torno a la incorporación de poblados cercanos a la mancha urbana. También han sido explorados temas como la introducción de servicios diversos tales como el agua potable y las redes de desagüe, el alumbrado público, la pavimentación de calles, el servicio de tranvía o la recolección de la basura. Asimismo, se ha estudiado cómo el conocimiento experto produce ciudad mediante el análisis de los efectos del higienismo, la relación de las ciudades y sus ingenieros con el agua, los proyectos urbanísticos y sus artífices, y las políticas para el abasto de alimentos, entre otros temas. En su conjunto, estos trabajos muestran una imagen compleja y dinámica de las ciudades mexicanas.

No obstante, ni la historia social ni la historia urbana han abordado con detenimiento los sistemas de transporte ni a los sujetos que están vinculados con ellos. La historiografía social se ha aproximado al estudio de los trabajadores ferrocarrileros y tranviarios, aunque desde un enfoque más bien clásico, que repara en sus organizaciones sindicales y en sus luchas, pero que refiere poco sobre cómo la cualidad estratégica y móvil de sus trabajadores incide en la conformación de sus mundos laborales, en sus identidades y organizaciones o en sus movimientos y luchas. Mientras que los trabajadores de los coches tirados por animales,

⁵ Rodríguez Kuri, “La ciudad moderna”, 1995, pp. 151-183.

los taxistas, los camioneros, los agentes de tránsito, los peatones o los viajeros han sido olvidados.

Por su parte, la historia urbana ha explorado cómo se vinculan el trazado de vialidades con los procesos de expansión urbana, pero no ha investigado a profundidad la adopción de los diversos medios de transporte, el despliegue de sus usos locales o cómo se produce la infraestructura necesaria para que funcionen. Así pues, han sido estudiados como un elemento secundario del funcionamiento de la ciudad, como un aspecto que forma parte del contexto de la modernización urbana y de la integración de mercados o como expresión de la expansión urbana. Pero regularmente se tiende a darlos por sentados y no como un aspecto estructurante de lo urbano. Pareciera que el transporte no es un tema que merezca ser explorado en su ontología y en su historicidad.

Este descuido en el campo de la historia resulta paradójico en el entendido de que el movimiento de personas, la circulación de mercancías y la producción de infraestructura vial son elementos materiales centrales en la estructuración de la morfología urbana, de la economía local, de los viajes cotidianos de sus ciudadanos y de las representaciones de la ciudad. Sin embargo, esto no ha sido así en todos los campos del conocimiento de la sociedad. Desde disciplinas como la sociología, la geografía, y los estudios urbanos se formuló, a principios de la primera década del siglo XXI, el denominado “giro de la movilidad”.

Fue en 2006 que la socióloga e historiadora estadounidense Mimi Sheller y el sociólogo británico John Urry identificaron un paradigma en formación en las ciencias sociales que expresaba la intensificación de la atención prestada al movimiento en la sociedad globalizada. Los geógrafos británicos Tim Cresswell y Peter Merriman han contribuido también con la sistematización de los principales rasgos metodológicos de estos enfoques, haciendo énfasis en la intersección de las relaciones de poder con el movimiento.⁶

Según estas propuestas, el viaje en la ciudad o hacia la ciudad es una actividad cotidiana que a fuerza de su repetición imprime su impronta en la vida citadina. Cada día los habitantes urbanos y suburbanos se desplazan de su hogar a los espacios de trabajo, escolares, administrativos

⁶ Cresswell, “Towards a politics”, 2010, pp. 17-31; Urry, *Mobilities*, 2007, y Sheller y Urry, “The new mobilities”, 2006, pp. 207-208.

o de ocio, ya sea a pie o en uno o varios medios de transporte. Los viajes cotidianos crean rutinas y se normalizan, por lo que pueden parecer irrelevantes. Sin embargo, una mirada atenta da cuenta de cómo los desplazamientos cotidianos reproducen relaciones desiguales de poder. Estas desigualdades se pueden observar, por ejemplo, en el acceso diferenciado –en costo, calidad, forma material, velocidad, exclusividad– al transporte; en la conexión o desconexión de lugares como el hogar y el trabajo; o en la conformación de prácticas y experiencias en torno al viaje.

Pero en este punto hay que hacer una distinción clave: la movilidad puede ser entendida como un objeto de estudio, pero también como una perspectiva teórica para el análisis de procesos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y territoriales. Como objeto de estudio, nos referimos a los elementos móviles que estructuran a la sociedad: la circulación de mercancías, personas, recursos materiales y energéticos, información, medios de transporte, modalidades de vehículos y sus infraestructuras, entre otros. Cuando nos referimos a la movilidad como metodología, se pueden estudiar otros objetos no necesariamente móviles, como la vivienda, la producción de infraestructura, las políticas urbanas, el ejercicio de la administración local o los negocios urbanos. En estos casos, se prestará atención a cómo los desplazamientos de personas, objetos e ideas inciden en dichos ámbitos.

Hay cuatro aspectos clave, propios de la movilidad como método, que ayudan a explicar la estructuración de la movilidad y su impacto social. A saber: 1) los medios de transporte entendidos como sistemas tecnológicos producidos, gestionados y operados por diversos actores; 2) los usuarios y sus experiencias y representaciones en torno al viaje; 3) el trazado de rutas y sus puntos de conexión, y 4) la infraestructura que soporta el movimiento. Los sistemas de transporte se relacionan con la historia de la tecnología, con el avance de la ciencia y sus aplicaciones técnicas; sin embargo, es necesario tener claro que la tecnología siempre es mediada por los contextos locales en los que se produce y se utiliza, por lo que su adopción no genera historias lineales de sustitución de tecnologías, sino de interacción y coexistencia. Contra el determinismo tecnológico, una innovación no necesariamente desplaza a las tecnologías previas, sino que le es coetánea y les imprime nuevos significados y usos.

En el caso de los usuarios y sus experiencias, es ineludible dejar de pensar el viaje como un no-lugar o como una experiencia vacía. Autores como Dhan Zunino, Guillermo Giucci y Paola Jirón han mostrado

que “comprender tanto el movimiento como las experiencias y los significados que emergen de estas ha sido una forma de ampliar (e incluso cuestionar) las nociones clásicas del transporte: el viaje ya no es percibido como tiempo muerto, sino como una práctica social y cultural”.⁷ Se propone entender el movimiento como una forma de habitar, es decir, un habitar-en-movimiento, como una experiencia que es moldeada por diversos factores materiales y simbólicos, que a su vez produce sociabilidades, significados y representaciones, y que reproduce relaciones desiguales de poder ligadas a las diferencias de clase, género y raza.⁸

El trazado de rutas de los diversos sistemas de transporte debe ser comprendido como resultado de fuerzas diversas en tensión. Los intereses de las empresas de transporte suelen estar dirigidos por la generación de ingresos, por lo que buscarán rutas que minimicen costos de infraestructura y maximicen las posibilidades de asegurar pasaje. Además, las particularidades de cada tecnología del transporte condicionan la conformación de los recorridos. Pero también los usuarios suelen presionar a las autoridades locales o a las empresas para que los recorridos de sus vehículos se aproximen a los sitios en los que tienen sus hogares o sus sitios de trabajo. Las pugnas entre autoridades y empresas del transporte intervienen también en estas tensiones. Asimismo, el espacio mismo de las ciudades condiciona hacia dónde se pueden llevar las rutas de transporte: la segregación socioespacial, las condiciones ambientales, la materialidad de las calles y la infraestructura urbana son factores que intervienen.

Finalmente, hay que considerar la infraestructura necesaria para soportar el movimiento. Calles, caminos y vialidades, estaciones ferroviarias, tranviarias y aeropuertos, sistemas de abasto de energía eléctrica o de hidrocarburos, son algunas de las instalaciones que solventan las necesidades de los diversos sistemas de transporte. Las infraestructuras también son sistemas tecnológicos con atributos de red; es decir, con una morfología conformada por nodos y medios de transmisión que soportan el movimiento físico. Su construcción requiere de importantes obras de ingeniería, trabajo de mantenimiento y conocimiento y trabajo especializado para su operación. Las condiciones de la infraestructura se relacionan estrechamente con el trazado de las rutas.

⁷ Zunino Singh, Giucci y Jirón, *Términos clave*, 2018, p. 15.

⁸ Zunino Singh, “Ciudades, prácticas”, 2018, pp. 35-54.

Cada uno de estos cuatro atributos que ayudan a comprender la movilidad urbana y el transporte se afectan recíprocamente y ponen en interacción el movimiento y los elementos fijos que lo posibilitan. Así pues, el énfasis en el movimiento no quiere decir que dejemos de observar la materialidad del espacio, sino poner la atención en las interacciones mutuas de fijos y flujos desde la escala corporal hasta la global. Además, las movilidades, en tanto que actividades de los sujetos, implican una experiencia de esa materialidad, que tiene un efecto en la subjetividad y significados que pueden ser representados. Ahora bien, es necesario esbozar un panorama mínimo sobre cómo se ha aplicado esta metodología en la historiografía.

Los artífices de este enfoque han hecho llamados recurrentes a cuestionar y reconsiderar el alcance explicativo de sus propuestas. Tres aspectos han sido centrales en estas discusiones: la intermodalidad de los transportes, lo transnacional y la importancia de la perspectiva cultural. La intermodalidad implica entender los diversos tipos de transporte como elementos interactuantes y coetáneos que se afectan recíprocamente mediante relaciones de competencia o integración, lo que implica un esfuerzo por dejar de pensar a cada sistema de transporte de manera aislada. Comprender la dimensión transnacional de este fenómeno implica asumir que la tecnología de los transportes traspasa fronteras y proyectos nacionales, lo que genera experiencias paralelas, pero también apropiaciones locales. Por último, asumir el enfoque cultural implica prestar atención a las representaciones sobre el movimiento y a la experiencia corporal y subjetiva de los viajeros como elementos constitutivos de los transportes.⁹

El giro de la movilidad ha tenido un impacto importante en la disciplina histórica, sobre todo en el campo de la historia de los transportes, al grado de que se ha creado un área de conocimiento especializada y consolidada. La existencia de publicaciones periódicas especializadas, así como la creación de asociaciones es muestra de ello. Algunos de los historiadores que se adscriben a esta línea han formado la International Association for the History of Transport, Traffic and Mobility (T2M), una agrupación académica de carácter transnacional que organiza encuen-

⁹ Mom, "What kind of transport", 2003, pp. 121-138; "The crisis of transport", 2015, pp. 7-19, y "Trending transfers", 2020, pp. 2-19.

tros académicos internacionales y que cuenta con varias publicaciones periódicas que abordan reflexiones teóricas y metodológicas, así como casos de estudio del pasado y del presente. Entre estas publicaciones destacan el *Journal of Transport History*, *Mobilities*, *Mobility in History* y *Transfers: Interdisciplinary Journal of Mobility Studies*.

En América Latina la historiografía ha retomado el enfoque de la movilidad para estudiar transportes diversos. En países del Cono Sur como Argentina, Chile y Brasil los desarrollos teóricos y empíricos son notables. Un libro pionero fue *La vida cultural del automóvil. Rutas de la modernidad cinética*, del historiador Guillermo Giucci, en el que abordó, desde un enfoque cultural, el impacto de la aceleración ligada a la introducción de los transportes motorizados con las sensibilidades artísticas como uno de los efectos de la modernización urbana. Con el automóvil como principal exponente de este proceso, Giucci repasa productos culturales como la poesía y la literatura latinoamericana en los que muestra estos cambios en la sensibilidad artística.¹⁰

Para los casos de Argentina y Brasil hay varios trabajos que han estudiado el impacto de transportes como el tranvía, el subterráneo, el automóvil y la aviación en la producción de experiencias, sujetos e infraestructuras. Se ha abordado la función de los caminos carreteros y sus representaciones en la integración del territorio bajo dominio del Estado; el papel de los clubes de automovilistas para presionar al Estado y promover el uso del automóvil y el desarrollo del turismo a partir de las rutas carreteras. Entre los temas más novedosos se encuentra el estudio de la aviación comercial o el impacto del transporte colectivo en la experiencia cotidiana del viaje. En trabajos colectivos recientes se ha analizado la infraestructura del transporte como elemento clave de la estructuración de la ciudad.¹¹

Para el caso chileno hay varios autores que han explorado temas diversos ligados al tranvía y su electrificación, los automóviles, el trans-

¹⁰ Giucci, *La vida cultural*, 2007.

¹¹ Para Brasil, véase Miller, *The street is ours*, 2018; Sávio, *A cidade e as máquinas*, 2010; Wolfe, *Autos and progress*, 2010. Para Argentina, véase Ballent, Zunino Singh, Piglia y Gruschetsky, *Infraestructura y Estado*, 2023; Ballent, "Ingeniería y Estado", 2008, pp. 827-847, y "Kilómetro cero", 2005, pp. 827-847; Gruschetsky, "Infraestructura vial", 2021, pp. 145-165; "Nuevas avenidas", 2020, pp. 121-145; "Las nuevas formas", 2018, pp. 47-72; "La avenida General Paz", 2017, y "Saberes sin fronteras", 2012; Gruschetsky y del Cueto, "Ir por la derecha", 2020; Piglia, "Turismo en automóvil", 2018, pp. 87-111, y *Autos, rutas*, 2014, y Zunino Singh, "The auto-colectivo", 2018.

porte colectivo, las estaciones ferroviarias, el turismo y los encuentros que produce, la experiencia de los viajes y la producción de sujetos. También se ha estudiado la introducción del automóvil en simultaneidad con el tranvía y los autobuses.¹² Esta historiografía muestra cómo la introducción del tranvía eléctrico, los automóviles privados y los servicios de viaje colectivo no sólo transformaron el espacio de la ciudad, sino que produjeron sujetos con prácticas e identidades propias, tales como los propietarios de automóviles, *chauffeurs*, pasajeros, peatones y turistas. Otros trabajos hacen un mayor énfasis en la política, explorando las relaciones entre Estado, empresas y usuarios del transporte colectivo.¹³

Una muestra del avance de este conjunto de investigaciones como un campo específico de la historiografía latinoamericana es el esfuerzo colectivo para editar dos volúmenes que, a modo de diccionario, recopilan y definen algunos términos clave para los estudios de la movilidad en América Latina. El primer volumen se publicó en 2018 y el segundo en 2023. En ellos se abordan conceptos básicos clave de los estudios de la movilidad y se expresa la diversificación de las problemáticas abordadas, recopilando definiciones de corte metodológico e historiográfico.¹⁴

Ahora bien, después de esta revisión, debemos cuestionarnos sobre cómo estos enfoques nos ayudan a extender el campo de la historia social. A mi juicio, las propuestas del giro de la movilidad ayudan a mirar a los sujetos sobre los que escribe la historia social bajo supuestos poco explorados.

SUJETOS DEL TRANSPORTE

Para ilustrar las posibilidades de investigación que ofrece el enfoque de la movilidad a la historiografía mexicana, propongo considerar algunos temas y trabajos que, aunque no retoman con todo su alcance dicha perspectiva, son esfuerzos pioneros por elaborar explicaciones que apun-

¹² Booth, “Higiene pública”, 2013; “El automóvil: un objeto”, 2011, y “Automóviles y carreteras”, 2010; Errázuriz, “La administración de Ibáñez”, 2014; “El asalto de los motorizados”, 2010; “When walking become”, 2011, y “La experiencia del tráfico”, 2010; Giucci, *La vida cultural*, 2007, y Giucci y Errázuriz, *El viaje colectivo*, 2018.

¹³ Castillo Fernández y Mardones, *La ciudad en movimiento*, 2021; Castillo Fernández, Mardones y Vila, *Urbanismo y transporte*, 2018, y *El Estado sobre ruedas*, 2017.

¹⁴ Zunino Singh, Giucci y Jirón, *Términos clave*, 2018, y *Nuevos términos*, 2023.

tan hacia la construcción de una historia de los transportes y la movilidad. Además, indicaré otras temáticas que están pendientes de ser abordadas por la historiografía. El objetivo es hacer un breve balance de lo que ya se ha comenzado a estudiar, lo que está pendiente y lo que puede comprenderse mejor desde las metodologías del giro de la movilidad.

Para ello, hay que establecer cómo se producen sujetos y experiencias en torno a la movilidad y a los servicios de transporte en las ciudades modernas de finales del siglo XIX y principios del XX. En primer lugar, hay que distinguir el uso privado y público del transporte. El primero implica que un individuo posee la propiedad del vehículo para uso propio, ya sea conducido por sí mismo o por un conductor. Un vehículo en propiedad puede ser puesto al servicio público que puede ser gestionado por una empresa privada o estatal que ofrece viajes individuales, como los servicios de taxis, o colectivos, o el caso de las rutas de camiones.

Para funcionar y ser redituables, porque no hay que olvidar que estos servicios son también negocios, hacen converger a varios sujetos y conocimientos. Requieren la contratación de trabajadores calificados que tengan los conocimientos adecuados para operar dichos vehículos y tratar con los clientes o usuarios. Estos últimos son otro actor imprescindible: los ciudadanos que pueden pagar un pasaje y que demandan el servicio para moverse en el entramado urbano. Finalmente, hay que tener en cuenta que el transporte, tanto privado como público, individual o colectivo, es regulado por las autoridades locales, que condicionan su modelo de funcionamiento, horarios, precios, etcétera.

De este breve esquema se pueden identificar varios sujetos involucrados y experiencias. En primer lugar me referiré a los trabajadores, por ser un sujeto privilegiado en los análisis de historia social. Los ambientes laborales y la producción de prácticas, identidades y organizaciones de los trabajadores de carruajes, tranvías, camiones de pasajeros y carga y taxis han sido poco abordados, pese a que guardan una posición estratégica en el funcionamiento de las ciudades y la vida urbana. Su estudio es un tema relevante para ampliar los horizontes de la historia social y un campo fértil para poner en operación las propuestas teóricas del giro de la movilidad.¹⁵

¹⁵ Sobre los trabajadores ferroviarios sí hay una bibliografía más amplia, por lo que no serán abordados aquí. Véase, por ejemplo, Guajardo Soto, *Trabajo y tecnología*, 2010.

Sobre los trabajadores ferroviarios hay una historiografía obrera de corte clásico, centrada en sus condiciones de trabajo y sus organizaciones, que resalta por señalar su capacidad de negociación de estos trabajadores.¹⁶ Sin embargo, otros textos han abordado de forma más detallada la vida de estos trabajadores en relación con la tecnología que operaban y en relación con sus consecuencias sociales. Por ejemplo, Guillermo Guajardo ha destacado cómo estos trabajadores fueron capacitados, cómo era la división del trabajo en los talleres, en las estaciones y en las máquinas mismas. Por otro lado, Teresa Van Hoy profundizó en el control de los trabajadores, de su ambiente laboral y en cómo se aprovecharon de las empresas para generar ciertas ganancias informales, negociando de esta manera el control que pretendían imponer las empresas.¹⁷

Algunos trabajos recientes avanzan sobre el estudio de las condiciones laborales de los trabajadores, su experiencia en torno a la operación del transporte y su relación con la ciudad. Los libros de Georg Leidenberger y de Cristina Alvizo sobre los tranviarios de ciudad de México y Guadalajara, respectivamente, exploran el auge y la decadencia del servicio de tranvías y sus trabajadores. Los autores muestran cómo estos trabajadores comprendieron la posición estratégica del transporte motorizado en los contextos urbanos, lo que les dotó de cierto poder para consolidar sus organizaciones y negociar con autoridades y empresas en los complejos contextos políticos posrevolucionarios.

Hay paralelismos en estos dos casos, pues muestran cómo la operación de transportes considerados modernos, elegantes y estratégicos fueron clave para conectar nuevas colonias, zonas industriales y haciendas con los centros urbanos. Esto implicó la capacitación de los tranviarios en una tecnología novedosa y el trato con una clientela diversa, lo que produjo una asociación de su trabajo con valores como el refinamiento, la calificación, la virilidad y, en ciertos contextos, la combatividad. Asimismo, los autores muestran cómo las organizaciones radicales de los tranviarios fueron poco a poco debilitadas por los sindicatos blancos y el pacto corporativo que entablaron con el Estado posrevolucionario. Además, el cambio tecnológico y la competencia de los camioneros fueron otros factores que minaron la posición estratégica de los tranviarios y su

¹⁶ Ebergenyi, "En defensa de lo usado", 1990.

¹⁷ Guajardo Soto, *Trabajo y tecnología*, 2010, y Van Hoy, *A social history*, 2008.

capacidad de negociación. El trabajo de Alvizo Carranza destaca por su enfoque de género, al señalar la construcción de una masculinidad tranviaria basada en un conjunto de valores considerados masculinos, tales como la calificación, la fuerza física, la exposición al peligro, la combatividad sindical y el servicio público.¹⁸

Sobre los trabajadores ligados a la conducción de automóviles se encuentran algunos trabajos que abordan sus condiciones laborales y la creación de organizaciones para defender sus intereses. Aunque inicialmente los *chauffeurs* eran traídos del extranjero, pronto los comercios que vendían automóviles ofrecieron capacitaciones o crearon escuelas, lo que creó un trabajo especializado al que podían acceder los sectores populares que sabían leer y escribir. En la ciudad de México, Guadalajara, Morelia, Irapuato, Monterrey y Puebla, a principios del siglo XX, los taxistas y los camioneros ofrecían servicios de transporte individual y colectivo como empleados de empresas organizadas bajo diversos esquemas administrativos, entre los que destacaron las cooperativas de camioneros.¹⁹

Estos trabajadores fueron regulados por varios reglamentos y autoridades debido a que solían afectar la circulación de vehículos, pues creaban congestionamientos al buscar pasaje ya fuese en puntos fijos o marchando por las calles. Fueron trabajadores de origen popular que requerían de cierta calificación y que también trataban con la clientela, que crearon sus propias organizaciones sindicales y que negociaron y se insertaron en los arreglos políticos con el Estado. Los choferes también alcanzaron cierto poder de negociación debido a la importancia que adquirieron sus servicios para transportar de forma relativamente eficiente y barata a un público de diversos orígenes sociales de colonias de sectores medios y populares que concentraban la oferta de vivienda hacia el centro de la urbe, principal centro comercial y administrativo. Por ello, establecieron alianzas de tipo corporativo con las autoridades locales y compitieron con los tranvías por la demanda de viajes intra e interurbanos. El trabajo ejercido en las calles no estuvo exento de conflictos entre trabajadores, clientes, peatones, propietarios de negocios, vecinos y

¹⁸ Alvizo Carranza, *Los tranviarios de Guadalajara*, 2023, y Leidenberger, *La historia viaja*, 2011.

¹⁹ Álvarez Palma, “El surgimiento del mercado”, 2017; Alvizo Carranza, *Sobre rieles*, 2020; Carrillo Frías, “El impacto socioeconómico”, 2010; Cedillo Cervantes, “El miedo reina”, 2024; Franco de los Reyes, “Hacia la urbe”, 2022, y “Los primeros sitios”, 2021; Freeman, “Transnational mechanics”, 2012; Pérez Muñoz, “La introducción del automóvil”, 2024; Rodríguez Herrejón, *La introducción del automóvil*, 2013; Rojas Meza, “El automóvil”, 2008.

autoridades, pero también entre los diversos sistemas de transporte, las empresas y los gobiernos.

Por otro lado, es factible acercarse a la historia social de los conductores desde sus prácticas y experiencias al ejercer su trabajo, y destilar sus identidades en el cruce del género y la clase. Adriana González Mateos ha señalado que bajo estas fuerzas en tensión y sus prácticas en el servicio, los conductores construyeron una imagen de sí mismos que reforzaba una masculinidad definida por el individualismo, la autonomía y la libertad. Resuenan los valores del liberalismo traducidos a la experiencia del uso de automóviles, pero en esta ocasión sobre un grupo de trabajadores especializados. El trabajo de Cristina Alvizo es también significativo en el abordaje de los tranviarios y los valores que conformaron su masculinidad que, como ya se mencionó, implicaban el trabajo calificado, la fuerza física, la peligrosidad, el progreso técnico, además de ser jefes de familia y proveedores.²⁰

Estos trabajadores del transporte han sido estudiados a través de fuentes diversas. Destaca, sobre todo, la documentación de las autoridades municipales locales. Esto se debe a que estos cuerpos administrativos fueron los encargados de regular y controlar el uso de vehículos en las ciudades mediante la vigilancia de diversas autoridades, como la policía, los peritos que evaluaban a los solicitantes de licencias, los inspectores de sitios o las oficinas fiscales. La prensa es otra fuente importante para acercarse a estos trabajadores, pues en sus notas se reportaron organizaciones, protestas, negociaciones y conflictos con las autoridades y las empresas. Por otro lado, registros como la crónica, la fotografía, la caricatura, e incluso el cine, son fuentes útiles para rastrear las representaciones que se hicieron de estos trabajadores y sus organizaciones.

Existieron otros grupos de trabajadores ligados a los transportes a los que se les ha prestado escasa atención. Por ejemplo los conductores de carruajes tirados por caballos, que estaban en un punto intermedio y ambiguo entre el servicio doméstico y el público. Estos debían conocer el funcionamiento de sus carruajes, el tratamiento de caballos, los rumbos de la ciudad y el trato con una clientela diversa. Fundamentales desde tiempos coloniales, provenientes de los sectores populares, pero con cier-

²⁰ Alvizo Carranza, *Los tranviarios de Guadalajara*, 2023, y González Mateos, “El fifi y su chofer”, 2005.

tas habilidades especializadas, fueron avasallados en el siglo XX por los transportes motorizados.²¹

Hay otros sujetos ligados a los transportes que no son trabajadores pero que resultan de interés para atender la diversa producción de sujetos asociada a la movilidad. Entre ellos podemos señalar a los propietarios de automóviles, provenientes –para aquellos años– de las elites y de los sectores medios, que se agruparon en clubes sociales en torno al uso de estos vehículos. En Jalisco conformaron el Club Automovilista de Guadalajara; en la ciudad de México, desde principios del siglo XX, organizaron el Automóvil Club de México, integrado por empresarios y políticos de la elite, como el banquero y titular del Ayuntamiento de la Ciudad de México entre 1904 y 1911, Fernando Pimentel y Fagoaga, el empresario inmobiliario de prominente familia Oscar Braniff e incluso el secretario de Hacienda del porfiriato, José Yves Limantour. Este grupo editó la revista especializada *El Automóvil en México*.

Estas agrupaciones promovieron el uso del vehículo mediante la organización de viajes, carreras, exposiciones y eventos e impulsaron la instalación de infraestructura necesaria para el desarrollo de este transporte, tales como la construcción de vialidades, la colocación de señalizaciones y la instalación de gasolineras. Los testimonios de estos sujetos quedaron registrados en sus revistas, alojadas en hemerotecas y bibliotecas de México y Estados Unidos, en notas de prensa diaria, disponibles en repositorios digitales como la Hemeroteca Nacional Digital de México, y en algunos documentos de archivo alojados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM).²²

Los peatones son otros sujetos de los que se pueden contar historias. La manera en que utilizaron la calle –como soporte de su movimiento, pero también para otras actividades como el comercio callejero, el juego infantil o simplemente para departir entre pares– fue presionada y en ciertos casos estrangulada por el tráfico motorizado, que volvió prioritario el uso circulatorio de las calles y desplazó otros usos. Esto provocó que los peatones se encontraran en una situación de vulnerabilidad y

²¹ Sánchez García, “Gobierno municipal”, 2020, pp. 65-82.

²² Garrido Asperó, “El automovilismo deportivo”, 2016, pp. 105-123; Díaz y de Ovando, “Visión de la sociedad”, 2001, pp. 1-21. Un ejemplo útil del estudio de estas agrupaciones, su asociacionismo y sus actividades para promover el uso de automóviles y la construcción de carreteras ante el Estado argentino lo encontramos en Piglia, *Autos, rutas*, 2019.

riesgo ante la velocidad y volumen de los tranvías, camiones y automóviles, al grado de que su movimiento también fue regulado, en aras de armonizar las diversas formas de moverse en la ciudad.

En la ciudad de México, en el Reglamento de Tráfico de 1918 y en el Reglamento de Tránsito del Distrito Federal de 1933 se incluyeron artículos que indicaban la manera en que los peatones debían caminar por las aceras, rebasar a otros peatones, atravesar los cruceros y obedecer a los agentes de tránsito.²³ Otro registro en el que se encuentran indicios sobre los peatones son las revistas culturales y la prensa diaria, que incluyeron notas de opinión y caricaturas que destacaron el choque, a veces literal, entre caminantes y motorizados. Para el caso de la capital, los reportes de la policía de tránsito, algunos resguardados en el AHCM, o los juicios derivados de accidentes viales, que se localizan en el Archivo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el Archivo General de la Nación, son registros muy ricos para develar los detalles de cómo se caminaban las calles. Los accidentes pueden ser una puerta de acceso a los conflictos en torno al uso de la calle y el involucramiento de diversos sistemas de transporte y sujetos provenientes de orígenes sociales divergentes.

Los policías de tránsito son otro sujeto ligado a la movilidad urbana que plantea problemas de investigación muy interesantes, pues su figura se encontraba en un nudo de tensiones entre el control de las autoridades y el funcionamiento cotidiano de la calle. La policía como institución de control ha sido estudiada en México con cierta abundancia, pero los cuerpos y agentes de tránsito han sido dejados de lado.²⁴ Estas corporaciones fueron las responsables inmediatas del control y buen funcionamiento del tráfico urbano, de intervenir en los conflictos derivados del uso compartido de las vialidades y en el registro e imposición de multas a los infractores de los reglamentos. Por ello, estuvieron en constante interacción con los sujetos móviles y los medios de transporte.

Vale la pena retomar la propuesta de Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano de pensar al Estado con “rostro humano” para reflexionar sobre los policías de tránsito. Estos autores y sus colaboradores han señalado que es necesario repensar al Estado no como un ente abstracto,

²³ Franco de los Reyes, “Hacia la urbe”, 2022, pp. 219-227, y Rodríguez Herrejón, “Una mirada a las primeras”, 2023, pp. 31-57.

²⁴ Para una obra reciente y abarcadora, véase Pulido Esteva, *La ley de la calle*, 2023.

monolítico y exento de tensiones y contradicciones internas, sino como una entidad formada por “las normas que lo configuran”, así como por las “personas que producen y actualizan sus prácticas cotidianas dentro de sus formaciones institucionales y en interlocución con esas normas”. Así pues, resulta útil comprender al Estado a partir de las personas que lo encarnan en su papel de funcionarios, empleados, expertos, técnicos, consultores, entre otros, con saberes específicos, insertos en instituciones de múltiples niveles administrativos (nacional, estatal, municipal), en áreas de política pública particulares como la salud, la seguridad o el orden urbano, con posiciones variadas en los escalafones de la administración pública derivados de su formación profesional, por su tipo de contratación y escala salarial, por su trayectoria en la función pública y por sus diversos niveles de interlocución con los públicos a los que atienden. Además, los funcionarios del Estado tienen sus propias trayectorias vitales, profesionales, de clase, género, etnicidad, que tensionan su desempeño en la función pública.²⁵

Provenientes de sectores populares, los agentes fueron capacitados y equipados en olas subsecuentes por las autoridades. Además, los observadores de la vida urbana los criticaron por su ineficiencia y corrupción, y otras veces los festejaron y promovieron por sus conquistas. Los policías fueron sujetos productores de registros, pues debían informar sobre sus actividades diarias, sobre lo que sucedía en la calle. Sus informes pueden ser utilizados como fuentes y guardan una relevancia muy potente para entender el tránsito cotidiano y sus conflictos, así como los alcances y límites de la autoridad. Para el caso de la ciudad de México, el Departamento de Tráfico, posteriormente Departamento de Tránsito, fueron las instituciones de las que dependieron estos agentes. Los registros sobre su origen y sus reportes se encuentran en el AHCM, en sus fondos Ayuntamiento, Gobierno del Distrito Federal, y en el Departamento del Distrito Federal (DDF), aunque este último aún no se encuentra catalogado.

Ahora bien, estos sujetos son sólo algunos de otros más que pueden ser identificados en torno a la movilidad. Cada uno de ellos se relaciona de forma particular con el transporte y el tránsito urbano y pueden ser estudiados mediante sus conexiones con un conjunto de experiencias comunes en torno al viaje urbano. Entre estas, se puede destacar el en-

²⁵ Bohoslavsky y Soprano, “Una evaluación y propuestas”, 2010.

frentamiento de tecnologías novedosas que generó entusiasmo o desconfianza; el espacio y tiempo de viaje como un momento de desarrollo de prácticas y significados en torno al recorrido de la ciudad, pero también sobre lo que acontecía dentro del transporte, como el encuentro entre usuarios en un espacio bastante estrecho; la experiencia de la masificación en el viaje; la autopercepción de la corporalidad del viajero, que interactúa con otros cuerpos y géneros en movimiento, o al viaje como la posibilidad de moverse por sectores de la ciudad o el campo que pueden ser desconocidos.

EXPERIENCIAS

Cada modalidad de transporte presentó condiciones materiales e implicaciones sociales particulares que definieron la configuración material y la vivencia subjetiva de los viajes. Siguiendo la propuesta del giro de la movilidad, hay que entender el viaje como una práctica productora de sentidos. Para ello, hay que dejar de verlo como un no-lugar o como un momento vaciado de significado y, por el contrario, poner atención en lo que sucede en su transcurso respecto a su configuración material, el origen de sus usuarios, la disposición de sus cuerpos, la configuración de la ruta, el paisaje que se recorre y observa, etc. Así pues, la configuración de variables como la tecnología, las condiciones de la infraestructura, la modalidad de viaje, el costo del pasaje, las distancias recorridas, la velocidad alcanzada, la corporalidad, se conectan con marcadores sociales como la estratificación de clase, las relaciones de género, la pertenencia étnica o las diferencias de edad, y producen experiencias del viaje diversas, conflictivas, repetitivas o extraordinarias, pero siempre cargadas de significados que suelen dejar registros útiles al historiador.²⁶

Veamos más a detalle algunos ejemplos dentro de la diversidad de estas experiencias. Un viaje de una familia en un carruaje tirado por caballos, en comparación con un recorrido en un servicio de taxi, comparte algunos rasgos. Ambos son viajes privados que implican la interacción de los usuarios de una clase superior con un trabajador especializado. En

²⁶ Errázuriz, “La experiencia del tráfico”, 2010, pp. 257-294; Giucci y Errázuriz, *El viaje colectivo*, 2018, pp. 7-18, y Zunino Singh, “The *auto-colectivo*”, 2018, pp. 1-17.

el caso de los carruajes, existieron los servicios privados que formaban parte de los trabajadores domésticos de una familia, pero que implicaban recorrer el espacio público. Por otro lado, los taxis, llamados “autotaxímetros” al comienzo del siglo XX, y los automóviles de alquiler, fueron servicios públicos que ofrecían viajes individuales en sitios localizados en la calle a sectores medios y a los miembros de las elites. Estos vehículos alcanzaron mayores velocidades gracias a sus motores de combustión interna, y comenzaron a medir el tiempo del recorrido, pues cobraban en función de este o por la cantidad de kilómetros recorridos. El uso de estos artefactos implicó cierta racionalización del tiempo y el espacio de los desplazamientos.²⁷

La realización de paseos o viajes de esparcimiento por parte de las elites se ligó a las exhibiciones públicas de distinción. La alta velocidad, la potencia de los motores y la libertad de movimiento fueron asociados con valores como el progreso social, la libertad individual, el poderío masculino y el estatus de clase. En registros escritos como la prensa, la crónica y la novela de las primeras décadas del siglo XX, hay testimonios que refirieron a sujetos, como “los poseedores de automóviles [que] van siempre adelante en sus deseos”²⁸ y a sus experiencias, como la “suma de sensaciones”, como la “soberbia” que se producía “a medida que aumenta la marcha”,²⁹ o la masculinidad construida en torno al uso de los automóviles, como fue el caso del general Ignacio Aguirre, personaje de la novela de Martín Luis Guzmán, *La sombra del caudillo*, quien “llegó a toda velocidad hasta el lugar preciso, para que el auto detuviera allí emulando la dinámica –viril, aparatosa– del caballo que el jinete raya en la culminación de la carrera”.³⁰

Ahora bien, ¿qué sucedía con el viaje colectivo, ya fuese en tranvía o en camiones de pasajeros, que fue recurrente entre los trabajadores, los empleados públicos, los habitantes de nuevas colonias? En primer lugar, el viaje colectivo implica el enfrentamiento con otros sujetos y sus cuerpos. En efecto, el pasajero debía enfrentarse a otros usuarios de su propia clase social o de otras, a veces compartiendo poco espacio, lo que

²⁷ Franco de los Reyes, “Los primeros sitios”, 2021, pp. 111-128, y Campos Cuevas, “Los primeros autotaxímetros”, 2017, pp. 105-120.

²⁸ “El automovilismo”, *El Popular*, 28 de abril de 1906, p. 1.

²⁹ J. M. Salaverria, “La emoción”, *El Tiempo Ilustrado*, 28 de noviembre de 1909, pp. 25-26.

³⁰ Guzmán, *La sombra del caudillo*, 2021, p. 14.

provocó la aglomeración de cuerpos de orígenes sociales distintos en un espacio estrecho en movimiento. Este enfrentamiento a los otros también se dio como un enfrentamiento entre el individuo y la “masa”; así como entre los géneros y sus cuerpos, sobre todo en las horas de mayor concurrencia de usuarios.

Ahora bien, durante un recorrido el pasajero puede reconocerse en la geografía social-urbana de la ciudad y, al mismo tiempo, con otros pasajeros, a veces anónimos, pertenecientes a la masa urbana. Sobre el primer aspecto, es necesario considerar, por un lado, la configuración material del transporte y, por otro, los cambios demográficos y sociales que experimentan las ciudades modernas, tales como el aumento constante de la población y la creciente expansión y suburbanización. Utilizaré el caso de la Ciudad de México y sus servicios de transporte colectivo para ejemplificar este punto.

En la capital mexicana la población se incrementó más del triple entre 1900 y 1930, mientras que el crecimiento del espacio urbanizado aumentó más del doble, pero no de manera homogénea, sino con cierta segregación socioespacial. Había colonias de autoconstrucción por todos los rumbos de la ciudad, así como servicios urbanos incompletos en barrios obreros y de sectores medios. Las vialidades, el transporte, las migraciones y la búsqueda de trabajo tendieron a hacer porosas las barreras físicas de la segregación y a propiciar la mezcla social en los espacios públicos. En suma, las distancias físicas y sociales aumentaron, por lo que la necesidad de recorrerlas e interactuar se incrementó.³¹

Como respuesta, la oferta de servicios de transporte colectivo e individual también se incrementó. Pese a que la red de tranvías no se extendió mucho entre 1910 y 1930, siguió siendo un importante soporte para los recorridos cotidianos. Por su parte, los camiones experimentaron un crecimiento importante en la cantidad de líneas y vehículos que prestaban el servicio. La estructura suburbana de la ciudad obligaba a las rutas a recorrer calles de colonias populares, pero también demarcaciones de los sectores medios y de las elites, así como el centro, lugar clave de la mezcla social. Por ello, los recorridos de los trayectos del transpor-

³¹ Barbosa Cruz, *El trabajo en las calles*, 2008, pp. 31-76; Piccato, *Ciudad de sospechosos*, 2010, p. 49, y Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, pp. 25-30.

te atravesaron lugares diversos en términos de su materialidad y de los grupos sociales que los habitaban.

La ciudad comenzaba a ser experimentada como un continuum que podía ser recorrido a través del transporte y observado desde el mirador móvil de la ventana de los camiones, los taxis, los tranvías o los vehículos privados. Los itinerarios implicaban atravesar espacios contrastantes, desde sitios rurales, colonias de urbanización informal, sectores industriales, colonias de élite y el centro urbano, por lo que la experiencia de la heterogeneidad se reforzó. Los medios de transporte motorizados se convirtieron en un recurso que permitió recorrer estas nuevas distancias físicas y sociales, mientras que los pasajeros podían observar este espacio diferenciado que, de otra manera, tal vez no experimentarían.

Los viajes cotidianos contribuyeron a formar una imagen de ciudad conformada por espacios ligados a las actividades y necesidades básicas del habitante urbano. La vivienda, el lugar de trabajo, las escuelas, los centros de ocio (cafés, salones de baile, cines, etc.) se vinculan a los sujetos, pues satisfacen sus necesidades, pero sólo pueden acceder a ellos a través del transporte, sea en algún sistema, varios o mediante la caminata. Así pues, el viaje se conforma como un momento que permitía la observación de los sitios, colonias, edificios y calles que se recorren y que median el origen y el destino, así como de las personas que conforman comunidades, clases o grupos de pertenencia. El transporte se convirtió en una especie de mirador móvil aparentemente aislado del exterior, pero que al mismo tiempo conectaba con el espacio por el que fluía el vehículo, produciendo estímulos y reflexiones que, sin embargo, están acotadas al tiempo que duraba el traslado.

Desde la llegada de los tranvías, esta experiencia fue posible. Por ejemplo, Manuel Gutiérrez Nájera lo expresó ya en 1882, en *La novela del tranvía y otros cuentos*, en la que relata cómo se recorre una ciudad que se siente cada vez más extensa: “El vagón me conduce a mundos desconocidos y regiones vírgenes. No, la Ciudad de México no empieza en el Palacio Nacional ni termina en la avenida Reforma. Le doy mi palabra de que la ciudad es mucho más grande. Es una enorme tortuga que extiende sus piernas dislocadas hacia los cuatro puntos cardinales.”³²

³² Gutiérrez Nájera, *La novela del tranvía*, 1984, p. 159.

Salvador Novo, en una de sus crónicas, mostró nítidamente los recorridos diversos y las posibilidades de la vista para el caso de los camiones, que eran más versátiles, pues no dependían de los rieles para trazar sus recorridos:

El camión se detuvo, montamos. Tras de nosotros, una elástica puerta lateral, al cerrarse, aseguró contra todo riesgo de repentina proyección contra el asfalto a los pasajeros que ya no encontraran asiento, y que viajaran –como se ha dicho siempre en los camiones– “parados”. El cobrador nos dio sendos boletos. Mi amigo, deslumbrado, no apartaba los ojos de la ventanilla. [...] A todo esto, nuestro camión ya había recorrido muchas calles. Toda la vieja calzada de Tlacopan, eslabonada de la Tlaxpana a San Cosme, el Puente de Alvarado, la avenida Hidalgo, Tacuba, Guatemala –y amenazaba con conducirnos hasta aviación. Me angustiaba pensar que la fugacidad de este caleidoscopio impidiera a mi amigo solazarse en la contemplación detallada de todos aquellos edificios; del ritmo a que la vida se renueva en la decadencia noble de algunos para nutrir el fresco nacimiento de los que han de seguirles en la pétrea reencarnación del espíritu de la ciudad perdurable.³³

Por la fuerza de la repetición de los viajes cotidianos, el pasajero conforma referentes efímeros pero constantes como parte de la imagen urbana que se forma a través de su recorrido. Experiencia acumulada, decantada en rumbos propios o ajenos a su clase, sitios a los que se puede acudir en determinado sistema de transporte para trabajar, pasear, comprar o estudiar.

Ahora bien, otro de los elementos característicos del viaje del pasajero fue compartir este espacio momentáneo con otros habitantes de la ciudad que solían ser anónimos o extraños, pero con los que, al mismo tiempo, compartían un espacio que a fuerza de su estrechez generaba cierta intimidad. El espacio reducido volvía proclive que los cuerpos de los pasajeros se tocaran, pero ante el desconocimiento de los pasajeros entre sí, la norma consistía en viajar en el anonimato. Esta condición generaba una sensación de limitación al comportamiento individual, pero al mismo tiempo, ante el desconocimiento de los pasajeros, se generaba

³³ Novo, *Nueva grandeza*, 1992, p. 22.

cierta libertad que hizo posibles comportamientos como el diálogo entre extraños, los intercambios de miradas o el rozamiento de los cuerpos. El viaje mueve al cuerpo y se experimenta desde el cuerpo.³⁴

La experiencia de la multitud, de la masa, adquiriría un carácter cotidiano, sobre todo en los horarios que concentraban la movilidad laboral. En la ciudad moderna, la estandarización del tiempo, la puntualidad y el trabajo marcaron las experiencias de miles de habitantes. En estos momentos, el contacto cuerpo a cuerpo se normalizaba, pero a la vez generaba incomodidad y molestia. Aunque había límites para la cantidad de viajeros que podían ir de pie, regularmente los conductores subían más pasaje para tener más ganancias, fomentando el congestionamiento de los vehículos.

Georg Leidenberger ha descrito algunos de los tensos momentos que experimentaron los pasajeros dentro de los camiones, caracterizados por los congestionamientos dentro y fuera de ellos. En algunas notas del diario *Excelsior*, de marzo de 1925, recuperadas por el autor, se describen imágenes que señalan el hacinamiento de los pasajeros con cierta exageración: en los horarios en que los trabajadores regresaban a sus casas para comer, “los camiones se veían materialmente asaltados por una turba de empleados públicos”, provocando apretujamientos e incomodidad. Pero “la peor parte la llevan los ocupantes de las bancas, asfixiados bajo el peso de los demás, que, sin respetar la diferencia de sexo, se sientan las unas sobre las otras en la más familiar promiscuidad”.³⁵ La corporalidad de los sujetos que se desplazan es una escala que debe ser incorporada al análisis de la sociedad y de su pasado espacializado.

Así pues, viajar implica el despliegue de un conjunto de experiencias y la producción de sociabilidades. Se trata de un momento efímero pero recurrente, de corta duración, pero densamente significativo, cargado de interacciones, tensiones y complicidades. Encarnado en el cuerpo y signado por la proximidad y presencia de otros cuerpos y voluntades. El viaje es, también, un momento de reconocimiento de la materialidad de la ciudad, de los paisajes urbanos y de otros sujetos. Las experiencias que produce suelen ser identificadas y narradas por algunos usuarios en

³⁴ Concha Méndez, Muñoz Zech y Mora Rivera, *Corporalidad y movilidad*, 2023.

³⁵ Leidenberger, *La historia viaja*, 2011, p. 92.

piezas narrativas, que nos han sido heredadas como fuentes primarias que permiten un valioso acceso a las representaciones del viaje.³⁶

REFLEXIONES FINALES

El análisis del pasado, a través del enfoque de la movilidad, representa una oportunidad para el enriquecimiento del campo de estudio de la historia social. En efecto, esta perspectiva brinda un abanico de posibilidades para abordar nuevos temas, sujetos y experiencias que sintetizan procesos más amplios de las sociedades modernas, tales como la expansión urbana, la compresión del tiempo y del espacio ligada a las tecnologías de la información, la comunicación y el transporte, la globalización y las conexiones entre los servicios públicos urbanos, la administración estatal y los negocios privados.

En las junturas de todos estos procesos, los transportes produjeron cambios en la experiencia del tiempo y el espacio, crearon nuevos mercados e identidades laborales, organizaciones sindicales y conflictos obrero-patronales. Asimismo, contribuyeron a crear identidades y prácticas asociativas ligadas a la propiedad y el uso de vehículos privados. Además, en la experiencia cotidiana del viaje, pusieron en contacto a los usuarios entre sí y con el espacio que habitaron.

Aquí se ha presentado un panorama de propuestas teóricas, historiografías, temas y sujetos de análisis y líneas de investigación por desarrollar. No es un panorama exhaustivo ni se han abarcado todos los trabajos escritos en la historiografía mexicana o de otras latitudes. Sin embargo, sí se han vertido los principales esfuerzos historiográficos y teóricos en escala latinoamericana que han puesto en operación el enfoque de la movilidad para analizar el pasado en años recientes.

Sin duda, una historia social de la movilidad, de los transportes y de los sujetos móviles se encuentra estrechamente ligada con el entendimiento de la dimensión espacial de la sociedad. Los sujetos que se movilizan, los vehículos en los que se mueven, las infraestructuras que permiten el desplazamiento y las rutas que siguen son parte constitutiva de

³⁶ Para una exploración del influjo de la velocidad de los automóviles en las sensibilidades estéticas y en los productos culturales, véase Giucci, *La vida cultural*, 2007.

la producción del espacio y de las prácticas espaciales. Es necesario dejar de reducir el entendimiento del espacio urbano a sus elementos fijos y comenzar a poner relevancia a las interacciones que realizan con los objetos y sujetos que se mueven, que conectan los lugares y que significan a través del movimiento.

Los estudios de la movilidad en América Latina son un campo en expansión y desarrollo que ha afectado significativamente a las ciencias sociales y a las humanidades. Disciplinas como la geografía, la sociología y la antropología han adoptado este enfoque para explicar los problemas límite de la movilidad del presente. Incluso, en el discurso público y en las discusiones sobre políticas públicas y de gobierno, se ha dejado de hablar de transporte para sustituirlo por el término “movilidad”.³⁷ El esfuerzo hecho en este capítulo representa un paso más para resaltar la relevancia de este enfoque y su campo de estudios, y para animar a otros estudiosos del pasado de nuestras ciudades a utilizarlo en sus exploraciones y explicaciones.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHCM Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Bibliografía

- Álvarez Palma, Ilse, “El surgimiento del mercado automotor en México” en Ilse Álvarez (coord.), *Automotores y transporte público. Un acercamiento desde los estudios históricos*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2017, pp. 19-34.
- Alvizo Carranza, Cristina, *Sobre rieles y ruedas. Historia del transporte público en Guadalajara (1874-1954)*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2020.
- Alvizo Carranza, Cristina, *Los tranviarios de Guadalajara. Masculinidades, movimiento obrero y política laboral (1894-1944)*, Zapopan/Guadalajara, El Colegio de Jalisco/Ayuntamiento de Guadalajara, 2023.

³⁷ Vadillo, “Estudio introductorio”, 2019, pp. 17-72.

- Aréchiga, Ernesto, “Lucha de clases en la ciudad. La disputa por el espacio urbano, ca. 1890-1930” en Carlos Illades y Mario Barbosa (coords.), *Los trabajadores de la Ciudad de México, 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2013, pp. 19-50.
- Ballent, Anahí, “Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 27, 2005, pp. 107-137.
- Ballent, Anahí, “Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 15, núm. 3, julio-septiembre, 2008, pp. 827-847.
- Ballent, Anahí, Dhan Zunino Singh, Melina Piglia y Valeria Gruschetsky, *Infraestructura y Estado. Episodios de la modernización territorial argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2023.
- Barbosa Cruz, Mario, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2008.
- Bess, Michael K., “‘Neither motorists nor pedestrians obey the rules’: Transit law, public safety, and the policing of Northern Mexico’s roads, 1920s-1950s”, *The Journal of Transport History*, vol. 37, núm. 2, 2016, pp. 155-174.
- Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano, “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina” en Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (eds.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010, pp. 9-55.
- Booth, Rodrigo, “Automóviles y carreteras: movilidad, modernización y transformación territorial en Chile, 1913-1931”, tesis de doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010.
- Booth, Rodrigo, “El automóvil: un objeto técnico superior. Debates y experiencias en torno a la irrupción de la motorización privada en Chile (1902-1914)” en Isabelle Tauzin-Castellanos (dir.), *A pied, à cheval, en voiture: l’Amérique indépendante et les moyens de transport*, Burdeos, Publications de la Maison des Sciences de l’Homme d’Aquitaine, 2011, pp. 99-110.
- Booth, Rodrigo, “Higiene pública y movilidad urbana en el Santiago de 1900”, *ARQ (Santiago)*, núm. 85, 2013, pp. 52-61.

- Campos Cuevas, Arturo, “Los primeros autotaxímetros de ciudad de México, 1907-1911” en Ilse Álvarez (coord.), *Automotores y transporte público. Un acercamiento desde los estudios históricos*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2017, pp. 105-120.
- Carrillo Frías, Emanuel, “El impacto socioeconómico del automóvil en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, entre 1920 y 1943”, tesis de licenciatura en Historia, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 2010.
- Castillo Fernández, Simón y Marcelo Mardones (eds.), *La ciudad en movimiento. Estudios históricos sobre transporte colectivo y movilidad en Santiago de Chile, siglos XIX y XX*, Santiago, Ediciones Alberto Hurtado, 2021.
- Castillo Fernández, Simón, Marcelo Mardones y Waldo Vila, *El Estado sobre ruedas Transporte público, política y ciudad. La ETCE, 1945-1981*, Santiago, Ediciones Alberto Hurtado, 2017.
- Castillo Fernández, Simón, Marcelo Mardones y Waldo Vila (eds.), *Urbanismo y transporte público. Miradas al siglo XX*, Santiago, Ril Editores, 2018.
- Cedillo Cervantes, Carlos Alberto, “‘El miedo reina como tirano en todos los caminos accesibles a los automóviles’. Movilidad, medios de transporte y pavimentación en Monterrey, 1900-1919”, tesis de licenciatura en Historia, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2024.
- Concha Méndez, Paz, Daniel Muñoz Zech y Gerardo Mora Rivera (eds.), *Corporalidad y movilidad. Mapeos y territorios en fricción*, Santiago, Ril Editores/Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, 2023.
- Cresswell, Tim, “Towards a politics of mobility”, *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 28, núm. 1, 2010, pp. 17-31.
- Díaz y de Ovando, Clementina, “Visión de la sociedad mexicana al despuntar el siglo XX” en *La Casa del Lago. Un siglo de historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 1-21.
- Ebergenyi, Ingrid, “En defensa de lo usado. Historiografía y bibliografía del trabajo en ferrocarriles”, *Historias*, núm. 123, 1990, pp. 175-186.
- Errázuriz, Tomás, “El asalto de los motorizados. El transporte moderno y la crisis del tránsito público en Santiago, 1900-1927”, *Historia*, vol. 2, núm. 43, 2010, pp. 357-411.
- Errázuriz, Tomás, “La experiencia del tráfico. Motorización y vida cotidiana en el Santiago metropolitano, 1900-1931”, tesis de doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2010.
- Errázuriz, Tomás, “When walking become serious. Reshaping the role of pedestrians in Santiago, 1900-1931”, *The Journal of Transport History*, vol. 32, núm. 1, 2011, pp. 39-65.

- Errázuriz, Tomás, “La administración de Ibáñez del Campo y el impulso a la circulación moderna (Santiago, 1927-1931)”, *Historia*, vol. 47, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 113-154.
- Franco de los Reyes, Diego Antonio, “Los primeros sitios de automóviles de alquiler y autotaxímetros en la ciudad de México: agentes, regulaciones y conflictos, 1905-1917”, *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, núm. 13, julio-diciembre, 2021, pp. 111-128.
- Franco de los Reyes, Diego Antonio, “Hacia la urbe motorizada. La adopción de la automovilidad en la ciudad de México, 1903-1933”, tesis de doctorado en Historia, México, Instituto Mora, 2022.
- Freeman, John Brian, “Transnational mechanics: Automobility in Mexico, 1895-1950”, tesis de doctorado en Historia, The City University of New York, 2012.
- Garrido Asperó, María José, “El automovilismo deportivo en México. Sus primeros clubes y competencias (siglo XX)”, *Historia Crítica*, núm. 61, julio-septiembre, 2016, pp. 105-123.
- Giucci, Guillermo, *La vida cultural del automóvil. Rutas de la modernidad cinética*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Giucci, Guillermo y Tomás Errázuriz, *El viaje colectivo. La cultura del tranvía y del ómnibus en América del Sur*, Talca, Editorial Bifurcaciones/Campus Creativo/ Universidad Andrés Bello, 2018.
- González Mateos, Adriana, “El fifi y su chofer: control social, homosexualidad y clase en un periódico del México posrevolucionario”, *Signos Literarios*, núm. 2, 2005, pp. 103-125.
- Gruschetsky, Valeria, “Saberes sin fronteras. La vialidad norteamericana como modelo de la Dirección Nacional de Vialidad, 1920-1940” en Mariano Plotkin y Eduardo Zimmermann (comps.), *Los saberes del Estado*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, pp. 185-211.
- Gruschetsky, Valeria, “La avenida General Paz. Infraestructuras de movilidad urbana, expertos y política en Buenos Aires (1887-1941)”, tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires, Universidad Torcuato di Tella, 2017.
- Gruschetsky, Valeria, “Las nuevas formas de movilidad en la ciudad de Buenos Aires: el avance de los automotores y la política municipal, 1900-1940” en Simón Castillo, Marcelo Mardones y Waldo Vila (eds.), *Urbanismo y transporte público. Miradas al siglo XX*, Santiago, Ril Editores, 2018, pp. 47-72.
- Gruschetsky, Valeria, “Nuevas avenidas, nuevos paisajes. La transformación de Buenos Aires a través de las infraestructuras de movilidad durante la dé-

- cada de 1930”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, núm. 2, julio-diciembre, 2020, pp. 121-145.
- Gruschetsky, Valeria, “Infraestructura vial y territorio. El caso del Acceso Norte (1920-1960)” en Dhan Zunino Singh, Valeria Gruschetsky y Melina Piglia (coords.), *Pensar las infraestructuras en Latinoamérica*, Buenos Aires, Teseo Press/Universidad Nacional de Quilmes, 2021, pp. 145-165.
- Gruschetsky, Valeria y Carla del Cueto, “Ir por la derecha. Políticas públicas y prácticas de movilidad a propósito del cambio de mano durante el primer peronismo”, *Pasado Abierto*, núm. 12, 2020, pp. 7-36.
- Guajardo Soto, Guillermo, *Trabajo y tecnología en los ferrocarriles de México: una visión histórica, 1850-1950*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.
- Gutiérrez Nájera, Manuel, *La novela del tranvía y otros cuentos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1984.
- Guzmán, Martín Luis, *La sombra del caudillo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Jiménez Muñoz, Jorge H., *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2012.
- Leidenberger, Georg, *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011.
- Lepetit, Bernard, “La historia urbana en Francia: veinte años de investigaciones”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 24, 1994, pp. 2-28.
- Martínez Delgado, Gerardo, “La historiografía urbana en México, una larga historia y un balance de conjunto: de las viejas inquietudes a las nuevas incertidumbres y escenarios” en Gerardo Martínez Delgado y Germán Rodrigo Mejía Pavony (coords.), *Después de la heroica fase de exploración. La historiografía urbana en América Latina*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato/Pontificia Universidad Javeriana/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador, 2021, pp. 129-181.
- Miller, Shawn William, *The street is ours. Community, the car, and the nature of public space in Rio de Janeiro*, Londres/Nueva York, Cambridge University Press, 2018.
- Miranda Pacheco, Sergio, “La historia urbana en México. Crítica de una historiografía inexistente” en Héctor Quiroz Rothe y Esther Maya Pérez (comps.), *Urbanismo. Temas y tendencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 349-361.

- Miranda Pacheco, Sergio, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Mom, Gijs, “What kind of transport history did we get? Half a century of *JTH* and the future of the field”, *Journal of Transport History*, vol. 24, núm. 2, 2003, pp. 121-138.
- Mom, Gijs, “The crisis of transport history. A critique, and a vista”, *Mobility in History*, vol. 6, núm. 1, 2015, pp. 7-19.
- Mom, Gijs, “Trending transfers: A decade of new mobility studies through the lens of transmodality, transnationalism, and transdisciplinarity”, *Transfers. Interdisciplinary Journal of Mobility Studies*, vol. 10, núm. 1, 2020, pp. 2-19.
- Novo, Salvador, *Nueva grandeza mexicana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Pérez Muñoz, José Edgar, “La introducción del automóvil al espacio urbano de Puebla, de 1902 hasta el centenario de 1921”, *Horizonte Histórico. Revista Semestral de los Estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, núm. 29, 2024, pp. 3-18.
- Piccato, Pablo, *Ciudad de sospechosos. Crimen en la ciudad de México, 1900-1931*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010.
- Piglia, Melina, *Autos, rutas y turismo. El automóvil club y el Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014.
- Piglia, Melina, “Turismo en automóvil en Argentina”, *Tempo Social. Revista de Sociología da Universidade de São Paulo*, vol. 30, núm. 2, 2018, pp. 87-111.
- Pulido Esteve, Diego, “Historia social”, *Historia Mexicana*, vol. 71, núm. 1, 2021, pp. 359-373.
- Pulido Esteve, Diego, *La ley de la calle. Policía y sociedad en la ciudad de México, 1860-1940*, México, El Colegio de México, 2023.
- Rojas Meza, Diana Montserrat, “El automóvil, un ícono de la modernidad porfiriana en la ciudad de México, 1894-1910”, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Rodríguez Herrejón, Guillermo Fernando, *La introducción del automóvil en Morelia. Análisis socio-técnico*, Morelia, Archivo Histórico de Morelia, 2013.
- Rodríguez Herrejón, Guillermo Fernando, “Una mirada a las primeras reglamentaciones de automóviles como signos de modernidad en ciudad de México (1903) y Santiago de Chile (1908)”, *Inflexiones. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 12, 2023, pp. 31-57.

- Rodríguez Kuri, Ariel, "La ciudad moderna. Algunos problemas historiográficos", *Anuario de Espacios Urbanos. Historia, Cultura y Diseño*, núm. 2, 1995, pp. 151-183.
- Sánchez García, Juan Hugo, "Gobierno municipal y movilidad urbana: los coches de sitio en la ciudad de Guadalajara, 1880-1910", *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, núm. 11, 2020, pp. 65-82.
- Sávio, Marco, *A cidade e as máquinas. Bondes e automóveis nos primórdios da metrópole paulista, 1900-1930*, São Paulo, Annablume, 2010.
- Sewell jr., William H., *Logics of history. Social history and social transformation*, Chicago/Londres, University of Chicago Press, 2005.
- Sheller, Mimi y John Urry, "The new mobilities paradigm", *Environment and Planning A. Economy and Space*, vol. 38, núm. 2, 2006, pp. 207-226.
- Urry, John, *Mobilities*, Cambridge, Polity Press, 2007.
- Vadillo Quesada, Clara, "Estudio introductorio" en Clara Vadillo Quesada (comp.), *Movilidad en las metrópolis. Hacia un paradigma de sustentabilidad y accesibilidad urbana*, México, Siglo XXI, 2019, pp. 17-72.
- Van Hoy, Teresa, *A social history of Mexico's railroads: Peons, prisoners, and priests*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2008.
- Wolfe, Joel, *Autos and progress. The Brazilian search of modernity*, Oxford, Oxford University Press, 2010.
- Zunino Singh, Dhan, "Ciudades, prácticas y representaciones en movimiento. Notas para un análisis cultural de la movilidad como experiencia urbana", *Tempo Social. Revista de Sociologia da Universidade de São Paulo*, vol. 30, núm. 2, 2018, pp. 35-54.
- Zunino Singh, Dhan, "The auto-colectivo: A cultural history of the shared taxi in Buenos Aires (1928-33)", *The Journal of Transport History*, vol. 39, núm. 1, 2018, pp. 1-17.
- Zunino Singh, Dhan, Guillermo Giucci y Paola Jirón (eds.), *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2018.
- Zunino Singh, Dhan, Guillermo Giucci y Paola Jirón (eds.), *Nuevos términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*, Buenos Aires, Teseo Press, 2023.

HISTORIA SOCIAL DE LOS FENÓMENOS DEPORTIVOS EN MÉXICO: ESTUDIOS Y REFLEXIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Giovanni Alejandro Pérez Uriarte*
Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM

Al menos desde la década de 1970 las investigaciones históricas sobre el “deporte” ganaron espacio en las academias de Europa, Estados Unidos y América Latina. Los trabajos de Jean Meynaud, Allen Guttmann, Norbert Elias, Eric Dunning, Roberto DaMatta y Richard Mandell, sólo por mencionar algunos, así como la fundación de la *Journal of Sport History* en 1974, dan cuenta de lo anterior. No obstante, pese a que la academia mexicana demoró poco más de tres décadas en acercarse a este tópico, a lo largo del siglo XXI ha avanzado considerablemente. Prueba de ello son las diversas investigaciones que se han producido desde 2006, como tesis de grado y posgrado, libros colectivos y estudios que han discutido con la historiografía anglosajona, así como explorado múltiples aristas de los fenómenos deportivos.¹

Dicho lo anterior, el objetivo de este capítulo es reflexionar sobre los retos teóricos y metodológicos a los que se han enfrentado las y los especialistas en el tema. Para ello, este texto se articula en tres partes. La primera presenta una breve reflexión sobre el modo en que el estudio de las actividades físicas lúdicas y de competencia emergió en el marco de la historia social. Propongo que esta historiografía ha interpelado la pos-

* Programa de Becas Posdoctorales, UNAM. He elaborado este capítulo como becario del Instituto de Investigaciones Históricas asesorado por la doctora Susana Luisa Sosenski Correa.

¹ Véase Carreño Martínez, “Fútbol femenino”, 2006; Chávez González, “La introducción de la Educación”, 2006; Garrido Asperó, *Peloteros, aficionados*, 2014, y *Para sanar*, 2016; Rodríguez Kuri, *Museo del universo*, 2019; Torre Saavedra, *Cruzadas Olímpicas*, 2020; Navarro Granados, “Fútbol, ocio”, 2021; Pérez Uriarte, “Nacionalismo y publicidad”, 2017 y “Cambio de juego”, 2022, y Nivón Ramírez, “¿Y ya está?”, 2024.

tura de una mirada más tradicional que los ha concebido como temas de nula relevancia o como aspectos curiosos y divertidos, pero no como objeto de investigaciones serias y críticas. La segunda sección problematiza el concepto de deporte, sus usos y limitaciones. Sostengo que parte de la historiografía mexicana ha cuestionado la concepción rígida sobre este término y ha propuesto alternativas conceptuales para analizar históricamente fenómenos que, pese a no definirse como deportes modernos, están emparentados con este, pues también han sido actividades físicas lúdicas y de competencia. Finalmente, la tercera parte ofrece un panorama sobre el modo en que las y los investigadores se han aproximado al estudio de los diferentes actores sociales que han intervenido en los fenómenos deportivos. Como podrá observarse, esto supone localizar indicios de ellos en fuentes de muy diversa naturaleza.

HISTORIA SOCIAL: UN CAMPO FÉRTIL PARA LA HISTORIA DE LOS FENÓMENOS DEPORTIVOS

No es objetivo de este capítulo definir qué es la historia social. Desde sus orígenes y a lo largo del siglo XX, las discusiones en torno a ella han sido amplias y ricas, así como diversas sus definiciones. Sin embargo, me interesa destacar que, desde la década de 1970, Eric Hobsbawm ya señalaba que este término solía aludir a las “clases bajas”, los pobres, la historia del trabajo, los movimientos sociales, así como a las “diversas actividades humanas difíciles de clasificar, salvo cuando se recurría a expresiones como ‘modales, costumbres y vida cotidiana’”.² En ese orden de ideas, puede señalarse que una de sus características es que pone énfasis en la experiencia de la gente común y privilegia a los actores colectivos por encima de los individuos “notables”, aquellos que tradicionalmente han sido objeto de la historia.³ Como señala José Antonio Piqueras, el enfoque dominante construía explicaciones de los fenómenos históricos con prevalencia en los elementos institucionales y, de este modo, su narrativa otorgaba el protagonismo a la esfera pública oficial, así como a las minorías dirigentes –la elite política o militar– o a individuos supuestamente

² Hobsbawm, “De la historia social”, 1991, p. 5.

³ Stearns, *Encyclopedia of european*, 2001, p. XIX.

excepcionales.⁴ Al respecto, la historia social puso su atención en actores y fenómenos de enorme complejidad anteriormente ignorados, como el mundo del trabajo y sus dinámicas sociales, las diferentes pautas de convivencia en la familia, la comunidad, la sociedad civil, las relaciones formales e informales entre los individuos, las mujeres, las infancias, los hábitos, las creencias, las diversiones y el ocio, por mencionar algunos ejemplos.

No obstante, esta perspectiva no está delimitada por los temas y, en varios sentidos, puede asumirse como una forma de entender la disciplina histórica en su conjunto. Para Piqueras, la historia social “ha sido la corriente que contribuyó a renovar [la historia] y, en diálogo y alianza con otras ciencias sociales, a constituirla como disciplina científica. Es la historia que me interesa reivindicar en la medida que ofrece explicaciones complejas a hechos complejos”.⁵ Esta perspectiva apela a cumplir, entre otras, una función de particular relevancia: ofrecer explicaciones para quienes leen, poner a discusión los argumentos de las y los investigadores y, al mismo tiempo, tomar una posición respecto al fenómeno analizado. Visto así, estas aspiraciones podrían ser compartidas por las y los historiadores en general, sin importar el enfoque y el tema de investigación que desarrollen. En ese sentido, y de acuerdo con John Breuilly, se ha defendido la idea de transitar de una historia social a una historia de la sociedad o *societal history*. Esta postura parte del principio de que la historia política, militar, económica o cualquiera de las diversas líneas, se enfocan en un aspecto de la sociedad. Por ello, se volvería imperativo articular todas las miradas para comprender a la sociedad en su conjunto.⁶

En la misma línea, Eric Hobsbawm afirmó que, al menos hasta los años setenta, quienes desarrollaban la historia social “han preferido [...] describirse a sí mismos, sencillamente, como historiadores cuya meta era una historia ‘total’ o ‘global’”.⁷ Si bien el desarrollo de esta perspectiva implica el acercamiento conceptual y metodológico con otras ciencias sociales –como la sociología, la economía o la antropología–, Hobsbawm enfatizó que no debían perderse de vista dos elementos: el tiempo y los hechos. En sus propias palabras: “la historia de la sociedad es historia,

⁴ Piqueras, “Repensar la historia”, 2022, p. 315.

⁵ *Ibid.*, p. 317.

⁶ Samuel *et al.*, “¿Qué es la historia social?”, 1991, p. 142.

⁷ Hobsbawm, “De la historia social”, 1991, p. 9.

es decir, en ella interviene el tiempo cronológico real como una de sus dimensiones. Nos interesan no sólo las estructuras y sus mecanismos de persistencia o cambio, las posibilidades y modelos generales de sus transformaciones, sino también los hechos ocurridos”.⁸ Es decir, el uso de modelos sobre la sociedad ayuda a explicar las transformaciones y permanencias de los seres humanos a través del tiempo. Sin embargo, es trascendental poner en el centro lo ocurrido, las acciones, y explicarlas en función de la dimensión temporal. En suma, la historia, desde la mirada de Hobsbawm, es “una colaboración entre los modelos generales de la estructura social y de cambio y el conjunto de fenómenos que realmente tuvieron lugar. Esto es así cualquiera que sea la escala geográfica o cronológica de nuestras pesquisas.”⁹

Más allá de las discusiones sobre la *societal history* y la historia social, sus debates y definiciones, me interesa enfatizar que esta perspectiva se ha extendido y desarrollado ampliamente a partir de temas y propuestas teóricas y metodológicas novedosas. Así, se ha constituido como un enfoque para estudiar las transformaciones y las continuidades de los seres humanos. Desde mi perspectiva, además de partir del principio de que la historia social tiene entre sus pilares la dimensión de los hechos, el tiempo y el espacio, esta postura implica advertir al menos dos aspectos: primero, que el conflicto ocupa un lugar trascendental en los fenómenos sociales, pues los procesos y las relaciones humanas están lejos de ser tercas, simples y lineales; y, segundo, la aptitud transformadora de los seres humanos, en otras palabras, la agencia, su capacidad para incidir, de un modo u otro y a distintos niveles, en el desarrollo de los acontecimientos y en la transformación de su realidad. En este marco y desde este campo ha emergido la historia de los fenómenos deportivos en México.

Desde una mirada tradicional, la actividad deportiva estaba únicamente vinculada con el mundo del ocio y el esparcimiento, por lo tanto, no resultaba de mayor interés. Sin embargo, visto desde la historia social, es mucho más que un conjunto de prácticas banales o, a lo mucho, simpáticas, divertidas y pintorescas. En realidad, la relevancia de estudiar históricamente los ejercicios físicos lúdicos y de competencia radica en dos puntos: primero, es una ventana extraordinaria para acercarnos

⁸ *Ibid.*, p. 13.

⁹ *Ibid.*

a complejos procesos históricos; y, segundo, como fenómeno en sí mismo, ha adquirido una relevancia política, económica, social y cultural de enormes proporciones que es ineludible explicar.

Respecto al primer señalamiento, y apoyado en la propuesta de Hobsbawm, las prácticas deportivas pueden operar como ese “presupuesto operativo”, “nexo central” o “complejo de conexiones” a partir del cual se reflexionan y explican diversos aspectos de la sociedad. Como prueba de lo anterior, es importante señalar que el estudio de los fenómenos deportivos desde la historia social supone que las y los historiadores tiendan puentes con diversas líneas de investigación desarrolladas con mayor amplitud. Por ejemplo, estudiar el desarrollo de la educación física obliga a entender la historia de la educación en su conjunto; analizar la construcción de infraestructura deportiva implica hacerlo en función del crecimiento y los conflictos propios del espacio urbano; explicar la emergencia e impacto de la diplomacia deportiva requiere hacerlo en el marco de las relaciones internacionales; examinar la reconfiguración de identidades en torno al deporte demanda conocer los diversos procesos de identificación local, nacional o regional, sus discursos y símbolos; estudiar el desarrollo del periodismo deportivo implica entenderlo en el contexto de la transformación de los medios de comunicación; explorar la participación femenina en las actividades físicas lúdicas y de competencia supone analizar cómo operan los roles de género y las dinámicas del patriarcado. Los ejemplos anteriores no pretenden ser una lista exhaustiva, pues sólo pretendo mostrar que, en el fondo, hacer historia social de los fenómenos deportivos es un modo de explicar procesos sociales más grandes que sólo la práctica deportiva como tal.

En relación con el segundo punto, es indiscutible que, actualmente, las disciplinas deportivas en su rama profesional se han configurado como espectáculos de amplias magnitudes. Su relevancia social, cultural, política y económica está fuera de toda duda. Basta señalar que la celebración de los Juegos Olímpicos o las copas mundiales de fútbol son eventos de relevancia internacional en los que intervienen múltiples actores sociales –empresarios, políticos, periodistas, deportistas y afición–, quienes otorgan distintos significados al evento y, generalmente, se disputan su control. En ese sentido, coincido con Pierre Bourdieu cuando señaló que, para los interesados en el estudio histórico de la práctica deportiva, resulta imperativo explicar cómo esta, “que nació de juegos realmente populares, es decir, *producidos por el pueblo*, regresa al pueblo a la

manera de la música folclórica, en forma de espectáculos *producidos para el pueblo*".¹⁰ Desde esta perspectiva, es trascendental esclarecer de qué modo las diversas disciplinas deportivas, disfrazadas con discursos que apelan a la honestidad y el desinterés comercial, en realidad operan como una industria de entretenimiento que sólo obedece a los intereses del capital.

Por otra parte, aunque esta modalidad –el espectáculo deportivo– parece ser la visión dominante, el deporte *amateur*, es decir, sin fines de lucro, existe, permanece y resiste. En ese sentido, resulta necesario explicar su desarrollo, los significados que tiene para quienes lo ejercen, promueven y defienden, así como las transformaciones que ha tenido y los retos que ha enfrentado. Para estudiar al menos estas dos caras de los fenómenos deportivos –como industria y como práctica *amateur*–, es ineludible responder algunas preguntas de enorme complejidad: ¿qué entendemos por deporte?, ¿qué implicaciones tiene este concepto?, ¿qué alternativas conceptuales se han propuesto y cuáles son sus alcances?

DEPORTE: UN CONCEPTO ESTRECHO PARA FENÓMENOS AMPLIOS

Fútbol, tenis, basquetbol, volibol, marcha, lanzamiento de jabalina o natación son disciplinas que fácilmente podrían ser catalogadas como deportes. Escuchar, sin embargo, que prácticas como el *breaking*, la escalada o el *skateboarding* también son reconocidos como tales por el Comité Olímpico Internacional, podría sorprender a más de uno. Conocer, incluso, que los amantes de los videojuegos pugnan por que se les reconozca como deportistas –y para definir su práctica han propuesto el término *e-sports*–, implica preguntarse qué tienen en común esas actividades para ser definidas, al menos por algunos, como deportes.

Investigadores europeos y estadounidenses fueron los primeros en reflexionar sobre las características de los fenómenos deportivos. Sobre su propuesta me interesa destacar tres aspectos: primero, los modelos contruidos por sociólogos en los cuales explicaban los vínculos entre las prácticas deportivas, el capitalismo y la afición; segundo, el modo en que la historiografía identificó el origen de las disciplinas deportivas, y,

¹⁰ Bourdieu, "¿Cómo se puede ser?", 1990, p. 202. Cursivas en el original.

tercero, la definición de un concepto central: deporte. Sobre el primer elemento, destaco los postulados de sociólogos como Jean Meynaud, Jean-Marie Brohm y Gerhard Vinnai. Para Meynaud, el deporte “condensa los rasgos típicos de las categorías y de las estructuras del proceso capitalista”.¹¹ En ese sentido, el sociólogo propuso que el deporte tiene como objetivo desviar la atención de trabajadores y ciudadanos ante los problemas económicos y políticos más relevantes de su tiempo, así como inducirlos a que se resignen a su condición de explotados. Desde esta mirada, es una herramienta que contribuye al control de las masas y opera como un exutorio de la crítica frente al régimen dominante. En ese orden de ideas, Jean-Marie Brohm afirmó que la práctica deportiva y las instituciones que la regulan son “una petrificación ideológica específica que participa en el mantenimiento del orden burgués, destilando masivamente la ideología dominante”.¹² Del mismo modo, Gerhard Vinnai sostuvo que el deporte en general, y el fútbol en particular, es una actividad que reproduce la dinámica de explotación laboral –en la que los trabajadores no tienen derechos laborales– y, articulado con el nacionalismo, funciona como un mecanismo de control y dominio de los gobernantes sobre los pueblos.¹³

Los modelos de Vinnai, Brohm y Meynaud son relevantes porque han permitido analizar el modo en que ciertas prácticas deportivas han sido utilizadas como instrumento de dominación. No obstante, mirarlas sólo desde esta perspectiva supone simplificar su existencia y desarrollo, pues asume que las y los aficionados y practicantes *amateurs* son entidades homogéneas e ignorantes, incapaces de discernir, cuestionar e incidir en su realidad como actores sociales. Asimismo, partir del principio de que las disciplinas deportivas sólo son herramientas para controlar a las masas, implica ignorar múltiples fenómenos históricos que giran en torno a ellas, varios de los cuales ya fueron mencionados en este capítulo.

Por otra parte, a la par de los modelos propuestos por la sociología, uno de los postulados más extendidos por la historiografía anglosajona –y retomado por algunos investigadores mexicanos– sostiene que las prácticas deportivas se originaron en el marco del desarrollo industrial que tenía lugar en Inglaterra y Estados Unidos, principalmente, en

¹¹ Meynaud, *El deporte y la política*, 1972, p. 273.

¹² Brohm, *Sociología política*, 1982, p. 305.

¹³ Vinnai, *El fútbol como ideología*, 2003, p. 152.

la segunda mitad del siglo XIX. Desde esta perspectiva, ambas naciones extendieron su influencia a los países más industrializados, después a Europa Central y más tarde al resto del mundo. Por tal motivo, las prácticas deportivas arribaron a México sólo hasta la dictadura de Porfirio Díaz. Se afirma, además, que el contexto de modernización, desarrollo industrial y urbanización, así como las relaciones diplomáticas y comerciales con británicos y estadounidenses, permitieron que los mexicanos se apropiaran de varias de sus costumbres, entre las que se contaban lo que la historiografía anglosajona denominó: “deporte moderno”.¹⁴ Esta propuesta sostiene que, para las elites que residían en México, desarrollarse en una disciplina deportiva significaba un hábito que los distinguía del resto de la población. Al mismo tiempo, la formación de asociaciones y clubes deportivos les permitía socializar y reforzar sus alianzas políticas y económicas.

Uno de los investigadores que más ha promovido esta postura es Joseph Arbena, quien, apoyado en la propuesta teórica del historiador Allen Guttman, afirma que América Latina se limitó a ser una región que adaptó los discursos y las prácticas deportivas desarrolladas en Europa y Estados Unidos.¹⁵ La historiadora Ana Laura de la Torre ha cuestionado esa afirmación y ha demostrado que “para el caso mexicano la adopción y adaptación de diversas actividades físicas remite a un proceso más complejo que implica matizar las explicaciones ligadas a la teoría de la modernización planteada por Guttman”.¹⁶ Al respecto, es importante recordar que Guttman acuñó el concepto de deporte que más impacto ha tenido en los estudios sobre el tema. Así, lo definió como una actividad física de competencia; burocratizada, es decir, que es regulada en todo el mundo por instituciones que establecen reglas y criterios de competencia; secular, o en otras palabras, sin un sentido religioso; racional, que exige un alto grado de especialización en el desarrollo de ciertas habilidades corporales; y cuyo objetivo es registrar, promover y superar los récords –las marcas de velocidad, fuerza, precisión o habilidad que

¹⁴ Trabajos como los de William Beezley han sido fundamentales en ese sentido. Véase *Judas at the Jockey*, 1987, y “El estilo porfiriano”, 1983. Algunas investigaciones mexicanas que también han hecho eco de esta propuesta son Angelotti, *Chivas y Tizos*, 2010; así como Esparza, “La nacionalización de los deportes”, 2014.

¹⁵ Para profundizar en la propuesta de Arbena, véase *Sport and society*, 1988; “Sport, development”, 1991, y “The later evolution”, 2002.

¹⁶ Torre Saavedra, *Cruzadas olímpicas*, 2020, p. 26.

estén en juego—, siempre y cuando se garanticen condiciones de igualdad para quienes compiten.¹⁷

Esta definición ha permitido el desarrollo de importantes estudios sobre las prácticas deportivas en el ocaso del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Sin embargo, constituye una mirada estrecha cuando pretendemos realizar investigaciones históricas sobre actividades corporales lúdicas y de competencia, anteriores o posteriores a esta época, o que presentan otras características que no cumplen con todas las señaladas en esta definición.¹⁸ Cuando se toma esta herramienta conceptual como única vía para reflexionar sobre la historicidad de la actividad física, se corre el riesgo de afirmar que no se realizaban actividades lúdicas o competitivas en ninguna parte del mundo antes de la configuración del deporte moderno identificado por la historiografía anglosajona. Esta propuesta supone admitir que gracias a los europeos y estadounidenses, los habitantes de otras regiones comenzaron a ejercitarse, a divertirse con ello, a competir, a reflexionar sobre su cuerpo o concebir estas actividades como empresas lucrativas.

Respecto a estos postulados, la historiografía mexicana ha elaborado críticas que es muy importante destacar. En ese sentido, los trabajos de María José Garrido son una referencia para avistar que, lejos de lo propuesto por los estudios anglosajones, los estadounidenses y británicos no fueron inventores de una actividad tan humana como los ejercicios físicos lúdicos o competitivos. Garrido ha estudiado cómo, desde finales del siglo XVIII, tuvieron lugar actividades corporales competitivas que, aunque no eran generalizadas, sí formaban parte de la cotidianidad de los habitantes de Nueva España, donde, por ejemplo, el juego de pelota era muy practicado por diferentes sectores sociales, motivo por el cual se convirtió en un lucrativo negocio para sus organizadores.¹⁹ Asimismo, la historiadora ha estudiado de qué modo, con el transcurrir del siglo XIX, en México se extendieron prácticas como la gimnasia —o gimnástica—, la natación, el boxeo y la lucha, las cuales fueron impulsadas por diferentes razones, entre ellas, el deseo de sanar, fortalecer o embellecer los cuerpos de los practicantes.²⁰

¹⁷ Guttman, *From ritual to record*, 1978, pp. 15-56.

¹⁸ Garrido Asperó, *Para sanar, fortalecer*, 2016, pp. 10-11.

¹⁹ Véase Garrido Asperó, *Peloteros, aficionados*, 2014.

²⁰ Véase *ibid.*, y *Para sanar, fortalecer*, 2016.

Estas investigaciones interpelan directamente el postulado de la historiografía anglosajona sobre el origen de las prácticas deportivas y, con ello, obligan a repensar los alcances del concepto de deporte acuñado por Guttmann. En ese sentido, Garrido propone que miremos al deporte moderno, pero también a la educación física y los diversos ejercicios corporales con fines lúdicos o competitivos, como categorías distintas que, sin embargo, forman parte del mismo universo conceptual. Por tal motivo, es fundamental conocerlos, cuestionar sus alcances y contribuir a su discusión para explicar, desde una visión histórica, cuáles han sido sus transformaciones en el tiempo, sus implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales. En esa línea, la historiadora ha propuesto un concepto de mayor alcance que permita acercarnos a estos fenómenos sin las limitaciones que impone la noción dominante de deporte: cultura física. Con ese término, Garrido hace referencia al “conjunto de ideas, prácticas y creencias que respecto al ejercicio corporal se expresan en determinada sociedad”.²¹ Esta propuesta apela a una mirada mucho más amplia de los fenómenos, donde se incluyen diversas prácticas que, sin ser lo mismo, están emparentadas en mayor o menor medida por un principio: ser actividades físicas sistematizadas –es decir, organizadas y ordenadas, que siguen un método–, independientemente de sus intereses lúdicos, competitivos, lucrativos, estéticos o seculares.

En otras palabras, no propongo que rechazemos tajantemente el concepto de deporte moderno. En su lugar, sostengo que, como profesionales de la historia, debemos cuestionarlo, enriquecerlo y entenderlo en su dimensión temporal y espacial como parte de un universo conceptual más grande. Es decir, la definición de deporte acuñado por la historiografía anglosajona no permite –y ningún concepto podría hacerlo– explicar todas las actividades físicas sistematizadas sin importar su escala geográfica o cronológica. Como ya se mencionó, este concepto ha sido muy útil para analizar ciertas expresiones de la cultura física que tuvieron lugar al menos en Europa y América entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Sin embargo, resulta insuficiente para explicar procesos que ocurrieron en otros periodos y regiones.

Así, partir de la noción de cultura física propuesta por Garrido permite observar que su desarrollo no ha sido producto de una sola re-

²¹ Garrido Asperó, *Para sanar, fortalecer*, 2016, p. 12.

gión, ni un proceso lineal y terso, en el que algunos se limitaron a copiar y reproducir lo que se inventó en otras latitudes. Por el contrario, esta perspectiva concibe a las diversas expresiones de la cultura física como fenómenos de alcance internacional, con múltiples orígenes y naturaleza dinámica que, si bien tienen similitudes, también presentan particularidades y responden a su contexto espacial y temporal. De este modo, cuando refiero a “expresiones de la cultura física”, aludo a prácticas diversas como el deporte moderno, pero también a la educación física, los juegos tradicionales –también llamados deportes autóctonos–, los deportes de apreciación y los espectáculos deportivos. Sin el afán de ser exhaustivo, estos términos son útiles para mostrar algunos ejemplos de lo que compondría el universo conceptual de la cultura física.

Respecto a la educación física, se entiende como el conjunto de técnicas y conocimientos para una correcta ejecución de actividades físicas. Estos ejercicios sistematizados buscan desarrollar la psicomotricidad de quien los practica, así como contribuir a la convivencia de los individuos, mantener la salud y prevenir enfermedades. Esta expresión de cultura física surgió en el contexto de formación de los Estados nacionales en algunos lugares de Europa –como Prusia y Francia– a partir del segundo tercio del siglo XIX, y más tarde se extendió a otras partes del mundo.²² En México, por ejemplo, se incorporó a los sistemas de educación pública durante el porfiriato y se mantuvo durante los gobiernos posrevolucionarios, impulsada en un primer momento por José Vasconcelos.²³

Por otra parte, por espectáculo deportivo refiero a un servicio de entretenimiento que tiene como objetivo ofrecer estímulos emocionales a un público a cambio de dinero. Se trata de un producto no tangible, una mercancía que opera dentro del mercado del tiempo libre y que se caracteriza por tres elementos: un deporte profesional, una infraestructura diseñada para un público masivo, y un sistema de medios que gira en torno a él. Cuando aludo a un deporte profesional, no sólo me apoyo en la definición de Guttmann, sino que agrego la dimensión del trabajo. En otras palabras, concibo a los deportistas profesionales como trabajadores que se especializan en el desarrollo de ciertas habilidades para ganar –romper marcas, ganar torneos–; pero, principalmente, entretener y

²² Raúl Nivón Ramírez, “¿Ahora sí educación física?”, *Paso Libre*, 3 de octubre de 2019, en <<https://pasolibre.grecu.mx/ahora-si-educacion-fisica/>>. [Consulta: 15 de septiembre de 2024.]

²³ Véase Nivón Ramírez, “Los primeros pasos”, 2021.

emocionar a quienes los observan. Respecto a la infraestructura, refiero al diseño de espacios exclusivos para un público amplio, el cual debe garantizar que acceda al servicio en las condiciones de mayor comodidad posible. Finalmente, respecto al sistema de medios, lo entiendo como un andamiaje que se encarga de publicitar, facilitar y estimular el consumo del espectáculo. En otras palabras, me refiero al desarrollo de un periodismo especializado –y sus múltiples plataformas, como prensa, radio, televisión y, ahora, redes sociales–, el cual desempeña un papel central para estimular y sostener el consumo del servicio de entretenimiento.²⁴ Identifiqué que en México los cimientos de la configuración del balompié como un espectáculo deportivo tuvo lugar entre las décadas de 1920 y 1940, pero cristalizó con notable fuerza en la década de 1970.²⁵

Como puede observarse, conceptos como deporte moderno, educación física y espectáculo deportivo refieren a fenómenos diversos que, en mayor o menor medida, están emparentados. Es decir, son expresiones de la cultura física y, pese a referir a múltiples dimensiones –salud o intereses lucrativos–, son un conjunto de prácticas e ideas que sobre la actividad física tienen lugar en un tiempo y un espacio. En ese sentido, cada término refiere a temporalidades que, por muy amplias que sean, no dejan de ser específicas. Del mismo modo, aluden a espacios muy concretos. Esto no significa que tales conceptos no puedan resultar útiles para analizar fenómenos similares en otros espacios y tiempos, pero eso sólo podría ocurrir en función de los hechos analizados por las y los historiadores. Asimismo, esto implicaría la posibilidad de renovar y enriquecer los conceptos.

En ese orden de ideas, queda por reflexionar, cuestionar y nutrir el universo conceptual de la cultura física con categorías que permitan explicar otras de sus expresiones. Términos como deporte adaptado –o paralimpismo–, deporte de apreciación, *e-sports*, deportes urbanos o deportes autóctonos, todavía son vagos y no definen con claridad las características y el sentido de estas prácticas. Al mismo tiempo, apuntarlos me permiten destacar un elemento: la palabra deporte y sus derivados tienen una profunda carga semántica que, cuando hablamos de cultura física, parece diluirse. En otras palabras, pese a las dificultades para de-

²⁴ Pérez Uriarte, “Cambio de juego”, 2022, p. 24.

²⁵ Véase Pérez Uriarte, “La nación en la cancha”, 2015, y “Cambio de juego”, 2022.

finirlo, parece común saber a qué nos referimos cuando hablamos de deporte.²⁶ Por tal motivo, y con el ánimo de enriquecer la propuesta de Garrido, planteo que nos refiramos a las expresiones de la cultura física como fenómenos deportivos. Esto permite enfatizar la pluralidad de sus manifestaciones y, sin afirmar que son lo mismo, apuntar su parentesco.

Por otra parte, considero fundamental destacar una característica de esta propuesta conceptual: apela a no perder de vista los múltiples actores sociales que forman parte de los fenómenos. Al referir a las “ideas, prácticas y creencias” que existían sobre los ejercicios corporales en determinado momento, no se afirma que un solo sector fue el responsable de su configuración, por el contrario, esta mirada propone a la cultura física y sus expresiones –fenómenos deportivos– como un conjunto de relaciones. En ese sentido, Eric Hobsbawm plantea que la historia social suponía el reto de no enfocarse en un grupo aislado, incluso pese a utilizar ciertos conceptos, como el de clase, pues este no definía a un sector en concreto, “sino a un sistema de relaciones tanto verticales como horizontales”.²⁷ Desde esta mirada, para Hobsbawm, los estudios sobre las clases “deberán incluir al resto de la sociedad de la que forman parte: los dueños de esclavos no podrán ser entendidos sin estos y sin los sectores no esclavistas de la sociedad”.²⁸

Por ello, la historia social de los fenómenos deportivos supone analizar las relaciones entre los diversos actores involucrados en su conformación, las cuales incluyen negociaciones, distanciamientos, semejanzas, diferencias, disputas, imposiciones y resistencias. Al respecto, la historiografía mexicana ha estudiado a múltiples implicados en la configuración y el desarrollo de la cultura física, como a empresarios, gobernantes, religiosos, periodistas, practicantes, entrenadores, organizadores de eventos y, desde luego, la afición. Al ampliar el espectro de actores estudiados, la historia social de los fenómenos deportivos propone concebir a la cultura física como un campo dinámico en el que tienen lugar constantes confrontaciones. José Antonio Piqueras destaca que la historia social, lejos de suponer que la sociedad se desarrolla en un terso e idílico equilibrio, la asume como producto de la contradicción y el continuo conflicto, en

²⁶ Sirva una anécdota como ejemplo. En mi niñez, mi madre y las de mis compañeros y compañeras solían referirse a la clase de educación física como “clase de deportes”.

²⁷ Hobsbawm, “De la historia social”, 1991, p. 20.

²⁸ *Ibid.*, p. 20.

el que los diversos actores sociales emprenden estrategias y mecanismos para favorecerse o anteponerse a los intereses de los otros.²⁹

Por ejemplo, desde esta postura, ha sido posible investigar el juego de pelota novohispano en el siglo XVIII, pero también la educación física y los espectáculos deportivos a lo largo del siglo XX. Asimismo, será posible analizar el desarrollo y la transformación de múltiples actividades de competencia que tienen un fuerte sentido estético, como los llamados deportes de apreciación, entiéndase gimnasia, natación artística o clavados. Del mismo modo, quedará por estudiar la configuración e implicaciones de los deportes urbanos, como el *skateboarding*, la escalada deportiva o el *breaking*, así como de los *e-sports*, también conocidos como deportes electrónicos o ciberdeportes.

ACTRICES Y ACTORES A TRAVÉS DE LAS FUENTES

Analizar la participación de quienes han formado parte de los fenómenos deportivos implica considerar el espacio y la temporalidad en la que se desarrollaron. Del mismo modo que sucede con los conceptos, rastrear actrices y actores sin reparar en la dimensión espacial y temporal supone caer en el anacronismo, como si buscáramos periodistas deportivos en el siglo XVIII o en los juegos de pelota precolombinos. En ese sentido, según el periodo y la región, algunos actores sociales aparecen y desempeñan mayor o menor protagonismo. Al apunte anterior hay que agregar que estudiar a los seres humanos en el tiempo, sus cambios y permanencias, impone, como señalaba Marc Bloch, una renovación continua de las preguntas que hacemos, pero también de los métodos que utilizamos para acercarnos a los protagonistas y de las fuentes a partir de las cuales construimos pruebas, argumentos y explicaciones.³⁰

Desde esta mirada, las fuentes no residen en algún lugar cómodamente accesible y esperan a ser encontradas; ellas son construidas por las y los historiadores. En otras palabras, la relevancia de la fuente, su condición como tal, radica en el modo en que se le identifica, examina, interroga e interpreta. Más allá de la supuesta dicotomía entre “viejas” y

²⁹ Piqueras, “Repensar la historia”, 2022, p. 318.

³⁰ March Bloch reflexiona ampliamente sobre la crítica del método histórico y el trabajo con las fuentes en “La crítica”, 2001, pp. 97-138.

“nuevas” fuentes –archivos oficiales y testimonios orales, por ejemplo–, es fundamental partir del principio de que su naturaleza es diversa. Su producción obedece a múltiples intereses; es nuestra tarea hacer un balance de ellas, contrastarlas y entrenar nuestra mirada para identificar huellas y vestigios de los actores que nos ocupan, incluso en aquello que parece no decirnos nada.

Eric Hobsbawm ilustró lo anterior al señalar que los historiadores del pensamiento podrían ignorar los fenómenos de la economía, mientras que los historiadores económicos podrían hacer lo propio respecto a la relevancia y el impacto de las obras de Shakespeare para la literatura y la sociedad inglesa. No obstante, el historiador social no debería olvidarlas. “Una monografía sobre la poesía provenzal difícilmente puede ser historia económica, de igual forma que una sobre inflación en el siglo XVI no será historia intelectual, pero las dos pueden ser estudiadas en tal forma que sean historia social.”³¹

Para resumir, no existe un archivo que conserve todos los documentos necesarios para el estudio de los diversos actores sociales que han formado parte de los fenómenos deportivos. La elaboración de investigaciones históricas exige que el interesado realice un importante ejercicio de creatividad para identificar y construir sus fuentes. Por ello, es menester señalar algunas de ellas, las cuales han sido fundamentales para las investigaciones de las y los especialistas en México. La lista no es exhaustiva, pues sólo pretende dar un panorama general de los métodos empleados para acercarse a actrices y actores sociales distintos, en diferentes épocas y con fuentes de diversa naturaleza.

Practicantes

En el ocaso del siglo XVIII, la capital del virreinato de Nueva España era una urbe en la que varios de sus habitantes jugaban a la pelota regularmente. Entre las diversas canchas destinadas para tal fin destacaba la del convento de San Camilo, construida y administrada por los religiosos de la orden. Peninsulares, criollos, mestizos, castas, indígenas y afrodescendientes se reunían allí para compartir la pasión –y las disputas– por el

³¹ Hobsbawm, “De la historia social”, 1991, p. 26.

juego. No obstante, pese a la nutrida participación de los novohispanos, había un grupo que claramente era excluido de esta práctica: las mujeres. María José Garrido explica que, en aquel tiempo, el ejercicio físico no era compatible con el modelo femenino que se imponía. Los pedagogos y médicos de la época daban escasa importancia a que las mujeres desarrollaran actividades físicas de manera regular, a menos que, desde su perspectiva, pudieran beneficiar a las madres durante el embarazo o contribuir a “remediar los males de los nervios”.³² Esto no quiere decir que, en efecto, todas las mujeres se mantuvieran ajenas a las actividades físicas lúdicas y competitivas. En ese sentido, los documentos del Tribunal de la Inquisición, resguardados en el Archivo General de la Nación, conservan huellas de alguien que desafió las normas sociales.

En 1798, Gregoria Piedra fue condenada a ocho años de prisión por el delito de herejía. Después de un largo juicio que incluyó testimonios de diversos personajes, se concluyó que Gregoria –identificada como mujer parda– merecía tal castigo, pues vestía y vivía como hombre. Entre sus actitudes masculinas destacaba su afición al juego de pelota, actividad en la que ganó cierta fama por su habilidad y destreza. Su forma de vida, escandalosa ante los ojos de los testigos, se consideró todavía más grave cuando se le acusó de traficar hostias consagradas, las cuales eran usadas por los apostadores para tener buena fortuna durante los juegos. El expediente da cuenta, además, del apelativo con el que se le conocía: “La Macho”.³³

El ejemplo anterior permite mostrar que los archivos oficiales –entre los que destacan los de tipo judicial– conservan registros de aquellos actores que desafiaron las normas sociales de su tiempo. Además, mantienen huellas de prácticas que formaban parte de su cotidianidad, las cuales poco tenían que ver con sus actividades productivas y mucho con su tiempo de ocio, como el juego de pelota. En relación con este caso, Garrido Asperó puso atención en el modo en que los testigos enfatizaban la habilidad y el gusto de Piedra por este ejercicio. De esta forma trataban de comprobar que la acusada se comportaba como un hombre. Más de dos siglos después, estos testimonios, presentados y usados para un fin punitivo, adquieren otro matiz frente a la mirada de la investigadora.

³² Garrido Asperó, *Peloteros, aficionados*, 2014, p. 52.

³³ *Ibid.*, p. 52.

Esos señalamientos se convierten en pruebas de que no todas las mujeres eran ajenas al juego y, al menos Gregoria, pisó las gradas y el suelo de la cancha, compitió, apostó y ganó partidos. Asimismo, al conocer los usos ocultos que los apostadores daban a las hostias consagradas, se puede tener una idea de las prácticas y creencias que los aficionados configuraron en torno al juego.

Como puede observarse, identificar y analizar la voz de los actores es una tarea prioritaria y de indudable complejidad. En ese sentido, otra de las fuentes para estudiar a los protagonistas de los fenómenos deportivos –sobre todo durante el siglo xx– es la memoria. Al respecto, aquí menciono tres ejemplos de publicaciones que permiten conocer las experiencias de practicantes mexicanos: los textos de Fernando Marcos, Rafael Navarro Corona y Carlos Miguel Rosado Stevens.³⁴

Marcos fue un destacado y longevo personaje del fútbol mexicano que vivió entre el año 1913 y 2000. Desde niño fue un apasionado aficionado al fútbol, a finales de la década de 1920 se convirtió en futbolista, más tarde entrenador y árbitro –dirigió el partido en el que se incendió el Parque Asturias–, periodista, locutor y comentarista. En la década de 1980 publicó sus memorias en donde da cuenta del modo en que vivió el tránsito del balompié capitalino de una práctica sin fines de lucro a un espectáculo de enormes magnitudes. Además, en ellas registra sus vivencias en la ciudad, las dinámicas con la creciente afición, la vida cotidiana dentro y alrededor de los estadios, entre otros aspectos. Los testimonios de Marcos resultan fundamentales para analizar este fenómeno, dado que se desempeñó en diversas posiciones dentro del mundo del balompié.

Por otra parte, aunque menos conocida, destaca la publicación de Rafael Navarro. Como contemporáneo de Marcos, Navarro vivió el proceso de conformación del fútbol profesional en la ciudad de México, además de que lo experimentó como inmigrante. Originario del estado de Jalisco, se mudó a la ciudad de México en su juventud. Esto le permitió comparar, como aficionado, las dinámicas en torno al balompié en ambas ciudades. Además, Navarro fue un arquero muy famoso en su tiempo, gozó de enorme popularidad y formó parte de la selección

³⁴ Véase Marcos, *Mi amante el fútbol*, 1980; Navarro Corona, *Recuerdos de un futbolista*, 1965, y Rosado Stevens, *Pase completo*, 2023.

nacional. A partir de sus recuerdos es posible analizar el modo en que el oficio de los futbolistas se profesionalizó, así como las condiciones de trabajo que enfrentaban y las ideas que sobre el profesionalismo circulaban entre ellos.

Finalmente, me interesa destacar las memorias de Carlos Miguel Rosado Stevens. Su publicación es muy valiosa por diversas razones, pero principalmente porque refiere a una práctica y a una modalidad poco estudiada por los historiadores de los fenómenos deportivos en México: el deporte *amateur* universitario. Rosado formó parte de los equipos representativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en las ramas de atletismo, básquetbol y fútbol americano. Vivió la consolidación del “clásico” entre el equipo de la UNAM y el del Instituto Politécnico Nacional (IPN) durante las décadas de 1960 y 1970.³⁵ Asimismo, sus experiencias dan cuenta de los procesos de conformación de los equipos, así como del modo en que se organizaba y operaba el sistema deportivo de estas instituciones y las prácticas cotidianas de los practicantes. Además, Rosado se desempeñó como presidente de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), organismo que congrega y gestiona a los equipos universitarios de esa disciplina. Por ello, sus experiencias como directivo permiten conocer las dificultades y los conflictos de una esfera del deporte que poco se conoce, más allá de los herméticos comunicados oficiales que las instituciones suelen difundir.

Al referir las memorias de Rosado Stevens es posible señalar que las investigaciones sobre los fenómenos deportivos en México durante la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del XXI también se insertan en la historia del tiempo presente. Este no es el espacio para profundizar respecto a las implicaciones epistemológicas de esta perspectiva y lo mucho que ha contribuido a la reflexión sobre el concepto de tiempo para nuestra disciplina.³⁶ Sin embargo, considero importante destacar que, para el estudio de los cambios y las permanencias de los seres humanos en el presente histórico, la metodología de la historia oral ha sido una herramienta de indudable relevancia.

³⁵ En la jerga deportiva se denomina “clásico” a un partido que entraña una intensa rivalidad entre los competidores.

³⁶ Una reflexión profunda al respecto se encuentra en Allier Montaño, “El tiempo presente”, 2020.

Recabar testimonios de actores vivos por medio de la entrevista supone desarrollar habilidades que no están en juego al analizar documentos oficiales, materiales hemerográficos, iconográficos o audiovisuales. Además, constituye un ilustrativo ejemplo de lo que implica construir una fuente. Desde mi perspectiva, toda entrevista implica elaborar una historia de vida. En ella, lo principal no es encontrar datos concretos, sino explorar la experiencia de los actores, lo que hacen y lo que son, el modo en que lo ideológico, económico, político, cultural y social interactúa a nivel individual y cómo los entrevistados forman parte de diversos procesos. En otras palabras, este método implica reconocer a los diversos actores sociales como protagonistas de la historia, hacedores y, al mismo tiempo, productos de lo social.³⁷

Para tal objetivo, el entrevistador, previa investigación, debe conocer la cronología de los acontecimientos y los procesos que le interesan, elaborar una guía temática que sea flexible y permita encausar la conversación entre este y el entrevistado. Es trascendental enfatizar que el método de la historia oral supone estudiar la memoria de actores únicos. En este sentido, el investigador debe desarrollar su habilidad para analizar no solamente lo que se dice, sino también el modo en que se enuncia, la expresión corporal, los gestos, titubeos, inflexiones en la voz y los silencios.³⁸ De ahí la relevancia de mantener registro de las conversaciones en audio y, de ser posible, en imagen, siempre con el aval de los entrevistados.

Sobre lo anterior comparto un ejemplo. Interesado en estudiar el fútbol femenino en México durante los años sesenta y setenta, rastree y contacté a las integrantes de la primera selección nacional. Previo a ello, indagué exhaustivamente en la historiografía sobre el tema y la hemerografía disponible. Elaboré diversos guiones y entrevisté, en al menos dos ocasiones, a siete de las exfutbolistas que logré localizar. Los primeros encuentros fueron individuales y, más tarde, organicé una entrevista colectiva.³⁹ Las conversaciones me permitieron contrastar las versiones, estudiar el modo en que construían sus memorias individuales y en gru-

³⁷ Para una explicación amplia de la entrevista de historias de vida, véase Garay, “La entrevista de historias”, 1997.

³⁸ Para un estudio profundo sobre la memoria y los retos que supone estudiarla, véase Ricoeur, *La memoria, la historia*, 2004.

³⁹ Los resultados de esta investigación pueden verse en Pérez Uriarte, “Transgression and resistance”, 2022, y “‘Estamos desempeñando’”, 2024.

po, el lugar que se otorgaban en la historia del deporte mexicano, así como sus formas de transgredir y resistir a las imposiciones de género de su tiempo. No obstante, el mayor reto fue analizar sus silencios, las miradas esquivas y los olvidos. Explicar aquello que no quería ser dicho o recordado me obligó a profundizar en mi estudio sobre los procesos de construcción de las memorias colectivas y el modo en que están relacionadas con las individuales, su carácter dinámico y cómo se articula con la conformación de su propia identidad. La experiencia fue extraordinaria, pues al cruzar sus testimonios y versiones –varias emitidas por las mismas personas en momentos distintos– con fuentes de diversa naturaleza, pude profundizar en un complejo fenómeno que hasta hace poco era casi desconocido en México: la lucha de las mujeres por defender su derecho a ejercer, de forma *amateur* y profesional, el deporte que deseen.

Empresarios, dirigentes y autoridades gubernamentales

Los archivos oficiales suelen ser útiles no sólo para estudiar a los practicantes, sino también a empresarios y dirigentes. Así lo demuestra el caso del italiano Sebastián Pane y Multerri. Este hombre fue un promotor de la natación en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX. En el marco del segundo imperio mexicano, solicitó a las autoridades de la capital que se le permitiera organizar competencias de natación en la alberca de su propiedad. Llama la atención que propuso diferentes categorías según la distancia que debía recorrerse. Sin embargo, no siguió un criterio de género para organizar a quienes quisieran participar. Es decir, no había categorías varoniles y femeniles, sino que propuso que todas las personas compitieran entre sí. Por ejemplo, en la primera carrera nadaría el mexicano Tomás Jiménez contra “una alsaciana”. Más tarde lo haría una mexicana contra un profesor de natación del regimiento de zuavos. En el programa también participaría una “zacatecana” contra un griego y, finalmente, otra mexicana contra un profesor francés.⁴⁰

En el Archivo Histórico de la Ciudad de México se da cuenta del proceso que Pane siguió para solicitar el permiso y las razones por las cuales le fue negado. De acuerdo con los expedientes, Pane prometió que

⁴⁰ Garrido Asperó, *Para sanar, fortalecer*, 2016, p. 142.

las y los competidores usarían las ropas adecuadas para el espectáculo. No obstante, la autoridad consideró que ello atentaba contra las buenas costumbres de la sociedad mexicana. Más allá de la deliberación y las decisiones oficiales, estos documentos permiten identificar que en la segunda mitad del siglo XIX ya existían personajes interesados en organizar y promover eventos deportivos con un fin lucrativo. Asimismo, es posible avistar la resistencia de algunos sectores a permitir la participación de las mujeres como protagonistas de competencias de este tipo, y también, puede identificarse que establecer categorías con base en el género no fue una idea que siempre estuviera presente en los organizadores.

Sumado al uso de documentos oficiales, la hemerografía constituye una fuente útil para rastrear los proyectos y decisiones de dirigentes deportivos. Por ejemplo, en 1928, previo a los Juegos Olímpicos celebrados en Ámsterdam, el Comité Olímpico Mexicano (COM) –integrado, entre otros, por el empresario Carlos B. Zetina y el general Tirso Hernández– eligió a los corredores rarámuris José Torres, de 25 años, Aurelio Terrazas, de 18, e Isidro Vecino, de 19, para competir en la prueba de maratón. No solamente se esperaba que rompieran las marcas nacionales, sino que deslumbraran al mundo en la máxima justa deportiva. Gracias a una detallada revisión hemerográfica, Ana Laura de la Torre reconstruyó el viaje de este equipo, desde que el entrenador Román Ayuardo los “descubrió”, hasta su trayecto en tren a través del país y las dificultades de su viaje en barco hacia Europa, junto al resto de la delegación mexicana. La revisión permitió observar que, lejos de tener argumentos deportivos para reclutarlos, la elección del COM fue una ocurrencia producto de los estereotipos sobre los indígenas, así como de las ansias por construir discursos nacionalistas y héroes deportivos acordes con la política indigenista del régimen posrevolucionario. Se decía, por ejemplo, que la “raza tarahumara” podía correr por las montañas hasta 50 horas sin sentir la menor fatiga. Los resultados, sin embargo, no fueron los esperados. Los competidores no alcanzaron los primeros diez lugares.⁴¹

En el caso anterior se observa la utilidad de la hemerografía para acceder a las ideas y proyectos de quienes han ocupado altos puestos a nivel institucional, ya que históricamente los medios han operado como plataformas de ciertos actores, entre ellos, políticos y empresarios. De

⁴¹ Torre Saavedra, *Cruzadas olímpicas*, 2020, pp. 409-412.

este modo, De la Torre reconstruyó la trayectoria de los corredores rarámuris pero, sobre todo, explicó las decisiones de los dirigentes deportivos y el modo en que, apoyados de periodistas, promovieron retóricas e imaginarios nacionalistas en torno a los competidores.

Trabajadores de los medios

Los trabajadores de los medios de comunicación han desempeñado un papel protagónico en los fenómenos deportivos desde la tercera década del siglo XX. Por tal motivo, la revisión de los medios –prensa, radio, televisión y plataformas digitales– es útil para explicar el surgimiento, desarrollo e impacto de trabajadores de este gremio, desde periodistas hasta cronistas, locutores, productores, directores, editores, camarógrafos, técnicos y fotógrafos, entre otros. Analizar a los medios exige conocer, reconstruir y examinar su historia, así como responder a qué intereses obedecieron y por qué. Lejos de mirar a este grupo de actores como una entidad homogénea, estudiarlo supone reconocer que su trabajo se ha desarrollado en plataformas de enorme complejidad, pues históricamente se han configurado como espacios donde se reproduce, en mayor o menor medida, una diversidad de voces, las cuales no solamente acatan la línea editorial del medio, sino también sus propios intereses, prejuicios y creencias.

Aproximarse al estudio de los trabajadores de los medios requiere que el interesado haga uso de herramientas propias de otras disciplinas –como las ciencias de la comunicación– para entender y explicar los códigos de trabajo de los propios oficios, su proceso de producción, el público al que se dirijan y su impacto en marcos temporales concretos. A continuación, muestro un ejemplo del análisis de un oficio en particular: el de los fotoperiodistas deportivos mexicanos entre los años treinta y cuarenta del siglo XX. Para ello, me apoyo en el estudio de un documento iconográfico, una fotografía, la cual fue utilizada como portada de la revista *Fútbol*, editada en la ciudad de México entre las décadas de 1930 y 1940 (véase imagen 1).

Analizar la imagen requiere no sólo describir la escena que nos muestra, sino entender sus particularidades y descifrar el modo en que lo hace. En otras palabras, analizar la forma es fundamental para profundizar en el mensaje. La fotografía exhibe las acciones del portero Rafael

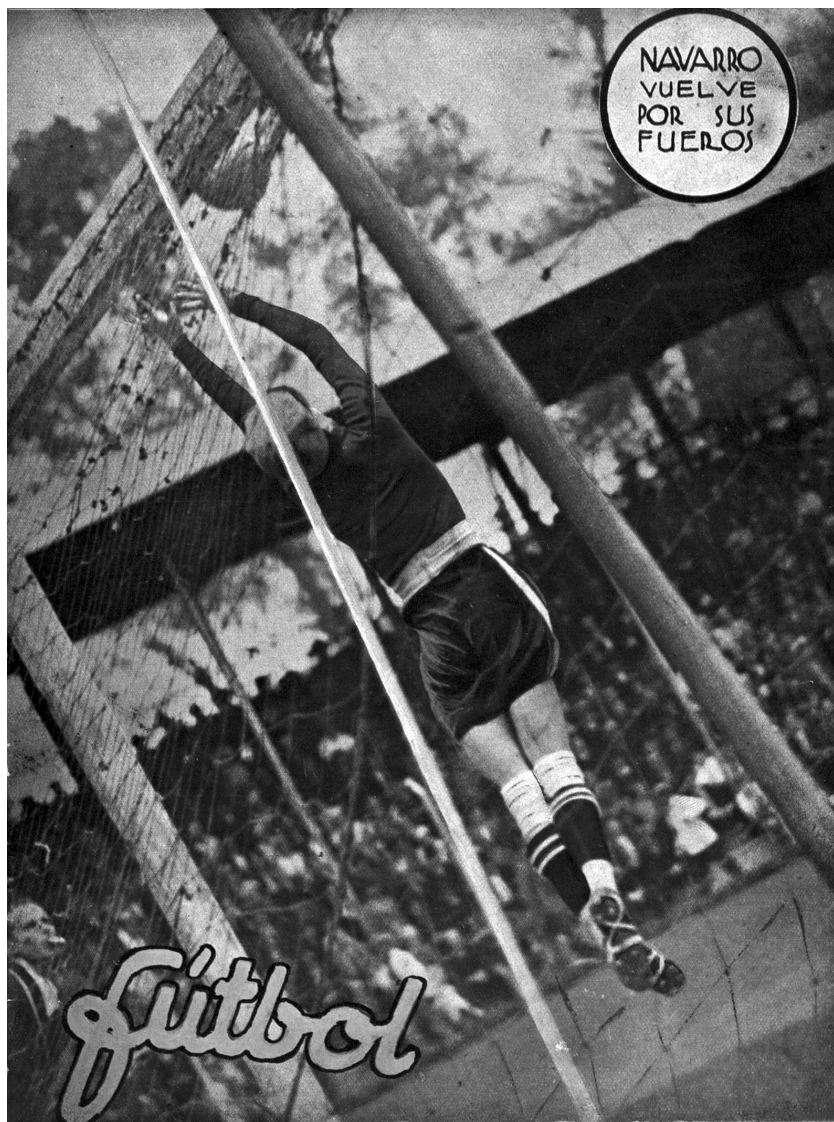


Imagen 1. Navarro vuelve por sus fueros.

Fuente: portada de la revista *Fútbol*, 2 de octubre de 1935, editada en la ciudad de México.

Navarro, cuya figura se encuadra en un plano entero y holandés. Es decir, desde este ángulo el arquero es el protagonista del retrato, se destaca su cuerpo completo y se aprecia poco del ambiente en el que tienen lugar sus acciones. Asimismo, su figura, junto con el escenario, se nos muestran inclinados. Esta técnica se utiliza para transmitir sensaciones de tensión, acción, inestabilidad y emoción. Este aspecto es trascendental, ya que la elección de esta perspectiva no fue casual. Asimismo, la fotografía fue capturada en un ángulo contrapicado; es decir, de abajo hacia arriba. Esta construcción tiene como objetivo mostrar al protagonista mucho más grande y poderoso en su lance. Destaca, además, la trayectoria del balón, los pliegues en su ropa y el momento. La imagen en conjunto está construida para transmitir la incertidumbre del aficionado que, a la orilla del campo o en las primeras gradas, no sabe si Navarro atajará el disparo o el balón besará las redes. La escena, además, se publicó a color y sólo se acompañó de una pequeña frase: “Navarro vuelve por sus fueros.”⁴²

En una ciudad con altos niveles de analfabetismo, las publicaciones deportivas hicieron de estas fotografías un distintivo para atraer a la afición. Para el historiador, a partir de materiales de este tipo es posible analizar no sólo a deportistas y aficionados, sino también cómo periodistas y fotógrafos desarrollaron técnicas en la construcción de la imagen para emocionar y entretener a públicos amplios y con diversas características como, en este caso, el analfabetismo. En un momento en que no existía la televisión y no era posible conocer los acontecimientos en tiempo real, los trabajadores de la revista configuraron la publicación como un atractivo producto que permitía tener una crónica de lo sucedido y, principalmente, verlo. Así, trataban de reproducir qué y cómo se experimentaba asistir al estadio y presenciar los partidos.⁴³

La propuesta de trabajadores como los de la revista *Fútbol* tuvo un fuerte impacto en el periodismo deportivo. Prueba de lo anterior fue que, en 1941, apareció el semanario *Esto*, del empresario y coronel José García Valseca. Esta publicación incorporó la moderna técnica del roto-grabado para publicar series fotográficas a color con base en la misma

⁴² Para un análisis más profundo de esta y otras imágenes sobre el fútbol de la ciudad de México en los años veinte, treinta y cuarenta, véase Pérez Uriarte, “Cambio de juego”, 2022, pp. 164-217.

⁴³ *Ibid.*

idea desarrollada por los fotoperiodistas de *Fútbol*.⁴⁴ Además, contrató a varios de ellos. Con el transcurrir de esa década, el semanario se transformó en diario y se colocó como uno de los periódicos más conocidos, entre otras razones, por las atractivas imágenes que ofrecía a sus lectores.

Al uso de materiales hemerográficos es importante sumar el análisis de fuentes sonoras y audiovisuales, propias de la radio, la televisión o el cine. Respecto al último de ellos, no hay que perder de vista que el estudio de una película requiere explicar su contexto de producción, el impacto que tuvo, así como las intenciones del equipo de producción y dirección. Estos materiales pueden mostrar prácticas y costumbres de la época en la que se enmarcan, así como acciones de ciertos actores sociales. En ese sentido, la película *Los hijos de don Venancio* retrata el arrastre que el balompié ya tenía en la ciudad de México durante los años cuarenta, así como la relevancia de las crónicas y los noticiarios deportivos radiales.⁴⁵

Entre sus secuencias, el filme retrata las acciones de diversos grupos de aficionados durante un partido de fútbol –enfrentamientos, insultos, porras, solidaridad, risas y burlas–, al tiempo que representa una apasionada crónica deportiva. Para ello, el director, productor y protagonista de la película, Joaquín Pardavé, solicitó la participación del famoso narrador Julio Sotelo, quien, ataviado con traje, corbata y con micrófono de la XEB en mano, narra a detalle un partido desde la orilla del campo de juego, en el parque Asturias. Su narración, torrente interminable de pasión, lo lleva de la solemnidad al desenfreno. Al finalizar el partido, despojado del saco, la corbata y la camisa, sudoroso, despeinado y jadeante, Sotelo se desploma sobre el campo. Más allá de que, por tratarse de una secuencia cómica, varios actos se presumen exagerados –como la desnudez final del locutor–, esta fuente permite analizar el modo en que los narradores desempeñaban su oficio, las características de sus narraciones y su importancia.

Es importante recordar que las fuentes audiovisuales no sólo residen en archivos oficiales públicos y gubernamentales. Es decir, la tarea del historiador incluye desarrollar su capacidad de rastrearlas en plataformas diversas, desde fototecas, hemerotecas y videotecas de acceso

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Un estudio sobre cronistas deportivos y aficionados a partir de esta fuente puede encontrarse en Pérez Uriarte, “Cambio de juego”, 2022, pp. 189-201.

abierto, hasta redes sociales –como YouTube, donde puede verse *Los hijos de don Venancio*– y archivos corporativos privados. Sobre lo último, destaco el caso de la investigación de Raúl Nivón Ramírez, quien, entre sus múltiples fuentes, consultó el Archivo Audiovisual de Televisa.

Interesado en explicar el desarrollo de los medios de comunicación y sus narrativas durante los Juegos Olímpicos de México 1968, Nivón rastreó y accedió a archivos muy poco conocidos y trabajados, como el material audiovisual de la que, hasta hoy, es la televisora más grande y poderosa: Televisa. Es importante recordar que este archivo conserva no solamente varias de las producciones de Televisa, sino también de las que la antecedieron y le dieron origen, como Telesistema Mexicano, empresa que se encargó de la transmisión de la XIX Olimpiada. Con base en estas fuentes, Nivón estudió las transmisiones de las principales competencias del evento y pudo analizar las denominadas “narrativas olímpicas”. Para ello, consultó la transmisión de acontecimientos puntuales y emblemáticos, como los triunfos de los medallistas mexicanos Felipe Muñoz, Álvaro Gaxiola, Mari Tere Ramírez, José Pedraza, Pilar Roldán, Agustín Zaragoza, Joaquín Rocha, Ricardo Delgado y Antonio Roldán. Asimismo, revisó las competencias de la gimnasta checa Věra Čáslavská, quien se convirtió en todo un fenómeno mediático antes de la aparición de la rumana Nadia Comăneci o la estadounidense Simone Biles. Como parte de su análisis, se centró en las técnicas y las tomas televisivas de la protesta de los velocistas estadounidenses John Carlos, Tommie Smith y el australiano Peter Norman.⁴⁶

Esta investigación es ejemplar por muchas razones. Sin embargo, en lo que respecta al uso y trabajo de fuentes, demuestra que, si bien tener acceso a material de este tipo demanda paciencia y una intensa labor burocrática, es posible conseguirlo. Además, muestra cómo los Juegos Olímpicos de 1968 fueron un momento en que los trabajadores de los medios –principalmente los de radio y televisión– se vieron obligados a inventar todo un conjunto de técnicas para narrar verbal y visualmente el acontecimiento deportivo más importante de su tiempo. Esto significó el dominio técnico de novedosos aparatos, pero también la improvisación, el ingenio y la configuración de nuevos oficios en torno a la producción televisiva de espectáculos deportivos.

⁴⁶ Véase Nivón Ramírez, “*¡Y ya está encendido!*”, 2024.

Afición

Como se ha observado, para presentar ejemplos sobre el modo en que la historiografía mexicana ha estudiado a diversos actores sociales, he propuesto una clasificación: practicantes, trabajadores de los medios, dirigentes –empresarios y autoridades– y afición. Sin embargo, es necesario enfatizar que las fronteras entre cada grupo son porosas, la división no es tajante y la clasificación no es válida para todo periodo y espacio. En el fondo, la propuesta es una imposición del investigador para organizar y facilitar la reflexión con base en los actores que la historiografía mexicana sobre el tema ha estudiado. Es decir, los sectores no son permanentes, pues su configuración y desarrollo responden a un tiempo y un lugar. Además, la historiografía ha demostrado que, si bien comparten experiencias comunes, los grupos no son homogéneos y los actores han migrado de uno a otro sector. Por ejemplo, al referir a los practicantes se aludió a los casos de Fernando Marcos y Carlos Rosado Stevens. Ambos se desempeñaron como deportistas, pero sus memorias individuales y colectivas permiten analizar la dimensión de los aficionados por dos razones: porque ellos mismos lo fueron, y porque convivieron con otros. En el caso de Marcos, su memoria es rica porque relata sus recuerdos como niño y adolescente cuando acudió a los primeros estadios construidos de madera para ver a los ídolos deportivos del momento. Así, rememora el comportamiento de los amantes del balompié dentro y fuera del estadio, los vínculos colectivos que construían y el modo en que se relacionaban con otros sectores, como el de los deportistas y trabajadores de los medios de comunicación. Más tarde, como jugador, árbitro, directivo, entrenador y periodista, compartió experiencias con otros tipos de actores porque su propia identidad se transformó. En el mismo sentido, Carlos Rosado disfrutó desde las gradas los partidos de los equipos universitarios y, posteriormente, vivió la experiencia como deportista y directivo.

Al margen de lo anterior, por su carácter volátil y ampliamente heterogéneo, la afición representa un sector al que es más difícil aproximarse. En función del espacio y el periodo de estudio, es posible apoyarse de la historia oral, los archivos judiciales –en los que se han registrado sus comportamientos violentos o contra la ley–, documentos sonoros, audiovisuales y hemerográficos. Por ejemplo, con base en el juicio del Tribunal de la Inquisición contra Gregoria Piedra a finales del siglo XVIII, se tienen registros del comportamiento de los aficionados al juego de pelota

en la ciudad de México, sus rituales con hostias consagradas y el negocio de las apuestas. Asimismo, gracias a archivos de audio y video se constata el rechazo colectivo del cual fue objeto el entonces presidente de México, Miguel de la Madrid, por parte de un sector mayoritario de la afición mexicana durante la inauguración de la Copa Mundial de 1986. O gracias a la prensa podemos conocer la conducta de la afición capitalina al fútbol durante los años veinte, treinta y cuarenta del siglo pasado. Sobre este último, profundizo en un ejemplo del trabajo de Efraín Navarro.

En 1939, el parque Asturias, en la ciudad de México –construido de madera–, fue víctima de un terrible incendio cuando tenía lugar un ríspido partido de fútbol entre los equipos Necaxa y Asturias. Estaba en disputa la definición del campeonato y uno de los jugadores más famosos de la época, Horacio Casarín, abandonó el terreno de juego por una lesión. Minutos antes del final del encuentro, el público comenzó a arrojar cojines al árbitro y prendió algunas fogatas con periódicos. Poco a poco el fuego se extendió a través de la estructura de madera, ante la mirada de policías y bomberos que poco pudieron hacer.

Sobre los acontecimientos se publicaron varias explicaciones en la prensa. Una de ellas afirmaba que el árbitro era responsable, ya que su mala actuación había desatado la furia de los espectadores. Otra indicaba que se trataba de un acto político contra la colonia española en México, de la cual el equipo Asturias era uno de sus representantes, así como dueño del estadio. De este modo, se aseguraba que se había rociado gasolina en las gradas para generar el incendio. No obstante, gracias a una detallada revisión hemerográfica y al cruce con fuentes iconográficas, Navarro identificó que, en realidad, encender fogatas durante los partidos era una práctica que ya había tenido lugar en varias ocasiones a lo largo de los años treinta. Asimismo, el análisis de las fotografías le permitió reconocer que, en un primer momento, la afición y la policía no parecían asustadas con el fuego. De este modo, Navarro concluyó que el incendio fue producto de la normalización de una práctica peligrosa en un estadio de madera, en el que las condiciones atmosféricas facilitaron la propagación de las llamas, destacó la pasividad de policías y bomberos, así como la actitud de un grupo de espectadores que impidió la intervención de las autoridades hasta que fue demasiado tarde.⁴⁷

⁴⁷ Navarro Granados, “Españoles contra mexicanos”, 2017, pp. 107-113.

Como puede observarse, la revisión hemerográfica de Navarro permitió estudiar algunas de las prácticas de la afición capitalina al fútbol durante la década de 1930. Asimismo, da cuenta de la forma en que los espectadores se comportaban al interior del estadio, así como el modo en que las autoridades procuraban –o no– la seguridad de los espectadores.

REFLEXIONES FINALES

La historia social sobre los fenómenos deportivos en México es cada vez más vigorosa y, a juzgar por las investigaciones a las que se aludió, ha hecho importantes aportaciones teóricas y metodológicas. Asimismo, ha explorado temáticas y periodos muy amplios. Por ejemplo, los estudios citados a lo largo de este capítulo recorren una temporalidad que abarca entre la segunda mitad del siglo XVIII y los años setenta del siglo pasado. Así, estas investigaciones han contribuido a consolidar los fenómenos deportivos como temas legítimos y relevantes para el análisis histórico, ventanas ricas y diversas para explicar distintos aspectos de las sociedades. No obstante, tiene muchos pendientes por atender.

En primer lugar, los estudios mexicanos han puesto particular atención en dos fenómenos: el fútbol y los Juegos Olímpicos. Al respecto, celebro que, en los últimos años, cada vez más investigaciones –que aún están en curso– toman como objeto de estudio diferentes disciplinas, como el automovilismo, el boxeo, la lucha libre, el atletismo en sus diversas modalidades, el fútbol americano, el beisbol, las artes marciales y el ciclismo, entre otras. Este aspecto es importante porque comprendo que, pese a tener aspectos comunes, en cada disciplina tienen lugar dinámicas específicas que se enmarcan en tiempos y espacios particulares. En otras palabras, dentro del gran universo de los fenómenos deportivos, no es lo mismo la gimnástica decimonónica que el taekwondo olímpico. Queda por explicar las particularidades de cada caso; el modo en que se constituyen como disciplinas; cómo y quienes participan en ese proceso; cuál es su impacto político, económico, social, cultural, y qué tipo de conflictos los atraviesan.

En segundo lugar, si bien la historiografía mexicana sobre los fenómenos deportivos ha explorado múltiples tópicos que la vinculan a otras líneas de investigación –género, espacio urbano, medios de comunica-

ción, diplomacia y relaciones internacionales, nacionalismo, identidades, entre otros-, quedan varios temas por explorar. Me limito a señalar cinco que llaman mi atención: masculinidades, afición, deporte *amateur*, grupos militarizados, y deporte adaptado.

Sobre el primero, si bien los trabajos mexicanos han incorporado el enfoque de género –como se ejemplifica en los estudios sobre las futbolistas–, hay un vacío evidente respecto a la construcción de las masculinidades y su relación con las prácticas deportivas. De algún modo, las y los historiadores hemos aludido a este vínculo, pero no hemos profundizado al respecto. ¿Qué modelos de masculinidad se han promovido en México a través de las actividades físicas lúdicas y de competencia?, ¿cómo se han transformado según el espacio, la temporalidad y la disciplina deportiva?

Por otra parte, como se pudo observar, estudiar a la afición representa un reto mayúsculo que, sin embargo, no podemos eludir. En ese sentido, considero muy importante impulsar investigaciones que expliquen: ¿cómo se configuran esas comunidades amplias, heterogéneas y volátiles?, ¿qué intereses sostienen la conformación de esos grupos?, ¿cuál es su impacto cultural, social, político y económico?, ¿de qué modo se han transformado?, y ¿qué similitudes y diferencias tienen con aficiones de otras partes del mundo? Responder preguntas de este tipo puede resultar difícil si pensamos en periodos que se alejan del presente. No obstante, echar mano de las herramientas de la historia oral, constituye una alternativa útil para analizar históricamente a las aficiones mexicanas desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad.

Asimismo, es necesario analizar las dinámicas que se configuran en torno a la práctica deportiva *amateur*, como lo es el fútbol “llanero” en México, por ejemplo. En ese orden de ideas, queda por explorar los vínculos comunitarios que se construyen en torno a la organización y celebración de partidos y torneos, el modo en que las y los actores sociales inciden en el diseño del espacio para desarrollar su actividad e, incluso, los mercados que emergen en torno a ello, como la comercialización de bebidas alcohólicas o la confección y venta de uniformes y demás aditamentos. Poner atención en estos sectores –afición y practicantes *amateur*– implica reconocer la participación de actores sociales que tradicionalmente han sido poco estudiados pero que, de un modo u otro, se apropian de las prácticas deportivas y las dotan de significados distintos

a los de los espectáculos deportivos. Queda por profundizar en el análisis de estos actores, sus motivaciones, disputas y tensiones.

En otra línea, se ha explorado el vínculo entre educación física, deportes modernos y ejército entre el siglo XIX y la primera mitad del XX. Lejos de ser un tema agotado, la relación entre artes marciales y corporaciones militarizadas se vislumbra como una ventana extraordinaria para estudiar, en el marco del tiempo presente, a instituciones tan herméticas como el ejército, la marina y la policía. En ese sentido, destaca el trabajo de Iván López Gallo, quien, a partir de la historia oral, analizó la incorporación del taekwondo como sistema de combate de grupos guerrilleros, policiales y militares durante los años setenta en México.⁴⁸ Su trabajo es pionero y abre una veta en la que debemos profundizar.

Finalmente, un tema de indudable relevancia es el deporte adaptado, aquellas modalidades practicadas por personas con discapacidad. Las historias de las y los competidores mexicanos –quienes han ganado más de 300 medallas paralímpicas para México– ha sido absolutamente ignorada por las y los historiadores. Debemos explicar sus trayectorias y éxito deportivo, el modo en que se han configurado las instituciones que rigen el paralimpismo en México, ¿cuál ha sido su impacto social y cultural?, ¿qué retos, dificultades y conflictos han enfrentado estos atletas?, ¿cómo han construido mecanismos de resistencia frente a la exclusión?, ¿de qué modo sus historias están atravesadas por la etnicidad, el género y la clase?, y ¿cómo han contribuido a la transformación de un mundo menos excluyente?

Soy consciente de que la agenda de la historiografía sobre los fenómenos deportivos en México no se limita a los tópicos ni a las preguntas que presenté. Lo anterior es apenas un esbozo y mi selección es absolutamente arbitraria, pero persigue el fin de mostrar un poco las múltiples vetas que ya se han abierto y otras que están por abrirse. Sirvan estos apuntes para motivar a mis colegas a explorarlas.

⁴⁸ Véase López Gallo, “Entre patadas y puñetazos”, 2024.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- Allier Montaño, Eugenia, “El tiempo presente en la historia: generaciones, memoria y controversia” en Eugenia Allier Montaño, César Iván Vilchis Ortega y Camilo Vicente Ovalle (coords.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Bonilla Artigas Editores, 2020, pp. 49-76.
- Angelotti Pasteur, Gabriel, *Chivas y Tuzos. Íconos de México: identidades colectivas y capitalismo de compadres en el fútbol nacional*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010.
- Arbena, Joseph L., *Sport and society in Latin America: Diffusion, dependency and the rise of mass culture*, Westport, Greenwood Press, 1988.
- Arbena, Joseph L., “Sport, development, and Mexican nationalism, 1920-70”, *Journal of Sport History*, vol. 18, núm. 3, 1991, pp. 350-364.
- Arbena, Joseph L., “The later evolution of modern sport in Latin America: The North American influence” en J. A. Mangan y Lamartine P. DaCosta (eds.), *Sport in Latin American society. Past and present*, Londres, Frank Cass Publishers, 2002, pp. 43-58.
- Beezley, William, “El estilo porfiriano: deportes y diversiones de fin de siglo”, *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 2, 1983, pp. 265-284.
- Beezley, William, *Judas at the Jockey Club and other episodes of porfirian Mexico*, Nebraska, University of Nebraska, 1987.
- Bloch, Marc, “La crítica” en *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 97-138.
- Bourdieu, Pierre, “¿Cómo se puede ser deportista?” en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.
- Brohm, Jean-Marie, *Sociología política del deporte*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Carreño Martínez, Maritza, “Fútbol femenino en México, 1969-1971”, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Chávez González, Mónica Lizbeth, “La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo, 1882-1928”, tesis de maestría en Historia, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2006.

- Esparza Ontiveros, Miguel Ángel, “La nacionalización de los deportes en la ciudad de México, 1880-1928”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2014.
- Garay, Graciela de, “La entrevista de historias de vida: construcción y lecturas” en Graciela de Garay (coord.), *Cuéntame tu vida. Historia oral: historia de vida*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Instituto Mora, 1997.
- Garrido Asperó, María José, *Peloteros aficionados y chambones. Historia del juego de pelota de San Camilo y de la educación física en la ciudad de México*, México, Instituto Mora, 2014.
- Garrido Asperó, María José, *Para sanar, fortalecer y embellecer los cuerpos. Historia de la gimnasia en la ciudad de México (1824-1876)*, México, Instituto Mora, 2016.
- Guttman, Allen, *From ritual to record: The nature of modern sports*, Nueva York, Columbia University Press, 1978.
- Hobsbawm, Eric, “De la historia social a la historia de la sociedad”, *Historia Social*, núm. 10, mayo-agosto, 1991, pp. 5-25.
- López Gallo Gocchi, Edgar Iván, “Entre patadas y puñetazos: inicio y consolidación de la práctica del tae kwon do en la ciudad de México (1969-1988)”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2024.
- Marcos, Fernando, *Mi amante el fútbol*, México, Grijalbo, 1980.
- Meynaud, Jean, *El deporte y la política: análisis social de unas relaciones ocultas*, Barcelona, Hispano Europea, 1972.
- Navarro Corona, Rafael, *Recuerdos de un futbolista*, Monterrey, edición hecha por el autor, Impresora Monterrey, 1965.
- Navarro Granados, Daniel Efraín, “Españoles contra mexicanos en el fútbol de la ciudad de México (1920-1950)”, tesis de maestría en Historia, México, Programa de Posgrado en Historia-Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Navarro Granados, Daniel Efraín, “Fútbol, ocio urbano y asociacionismo deportivo en la Ciudad de México (1901-1922)”, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2021.
- Nivón Ramírez, Raúl, “Los primeros pasos de las políticas públicas sobre educación física, gimnasia y deporte, 1922-1924” en María José Garrido Asperó y Regina Hernández Franyuti (coords.), *El fenómeno deportivo en México, 1875-1968. Ensayos sobre su historia social, cultural y política*, México, Instituto Mora, 2021, pp. 143-178.
- Nivón Ramírez, Raúl, “¡Y ya está encendido el fuego olímpico!” *Medios de comunicación masiva y la XIX Olimpiada de 1968*, México, El Colegio de México, 2024.

- Pérez Uriarte, Giovanni Alejandro, "La nación en la cancha. Los discursos nacionalistas en la prensa deportiva mexicana en los mundiales de fútbol (1970-1986)", tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Pérez Uriarte, Giovanni Alejandro, "Nacionalismo y publicidad. La selección mexicana de fútbol en los diarios deportivos *Esto* y *La Afición*, 1950-1966", tesis de maestría en Historia, México, Programa de Posgrado en Historia-Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Pérez Uriarte, Giovanni Alejandro, "Cambio de juego. La conformación del fútbol como espectáculo deportivo en el Distrito Federal, 1926-1946", tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2022.
- Pérez Uriarte, Giovanni Alejandro, "Transgression and resistance: An approach to Mexican women's football history through the case of Alicia Vargas (1970-1991)" en Jorge Knijnik y Gabriela Garton (eds.), *Women's football in Latin America. Social challenges and historical perspectives*, Cham, Palgrave Macmillan, 2022.
- Pérez Uriarte, Giovanni Alejandro, "'Estamos desempeñando un trabajo'. Las futbolistas mexicanas de 1971 y la lucha por el profesionalismo", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 69, 2024, pp. 219-247.
- Piqueras, José A., "Repensar la historia social", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 20, 2022, pp. 315-321.
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *Museo del universo. Los juegos olímpicos y el movimiento estudiantil de 1968*, México, El Colegio de México, 2019.
- Rosado Stevens, Carlos Miguel, *Pase completo*, México, edición hecha por el autor, 2023.
- Samuel, Raphael, John Breuilly, J. C. D. Clark, Keith Hopkins, David Carradine y Marina Sanchis Valencia, "¿Qué es la historia social?", *Historia Social*, núm. 50, mayo-agosto, 1991, pp. 135-149.
- Stearns, Peter, *Encyclopedia of European social history: From 1350 to 2000*, Detroit, Charles Scribner's Sons, 2001, vol. 1.
- Torre Saavedra, Ana Laura de la, *Cruzadas olímpicas en la ciudad de México. Cultura física, juventud, religión y nacionalismo, 1896-1939*, México, El Colegio de México, 2020.
- Vinnai, Gerhard, *El fútbol como ideología*, México, Siglo XXI, 2003.

HACER UN MAPA. O CÓMO ENCONTRÉ CRUCES ENTRE CORRIENTES SINDICALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y BUENOS AIRES A PARTIR DE COMPARAR DOS HUELGAS GENERALES

Diego Bautista Páez
El Colegio Mexiquense

Toda historia es historia comparada.
Ginzburg, “El queso, los gusanos”, 2024.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo comienza con un estudiante de doctorado abrumado por una idea que había tenido y que tres años atrás se convirtió en proyecto de investigación doctoral. Esta debía tomar forma como tesis en menos de un año, cuando el mundo salía de un confinamiento tras la pandemia global de la COVID-19, a causa de la cual se clausuró por al menos 18 meses la consulta de archivos y toda interacción cara a cara.¹ Mi idea primigenia era rastrear la conflictividad laboral en México y Argentina durante los años de la primera guerra mundial, culminando con la revolución rusa. Esta tentativa surgió cuando trabajaba como asistente y me encontré con pequeños cables internacionales en periódicos mexicanos y me asombré con algunos sobre las huelgas en empresas fri-

¹ Para una revisión general sobre las implicaciones epistemológicas y políticas de la escritura historiográfica desde el yo, véase Traverso, *Pasados singulares*, 2022. Sobre el concepto de serendipia como sorpresa en la investigación histórica, consúltese Vasquez Montaña, “Autoetnografía, conocimiento”, 2024. Esta última referida a partir de la biografía de mujeres radicales en la frontera México-Estados Unidos, usando categorías transnacionales.

goríficas en Buenos Aires, mientras buscaba la “recepción” de los acontecimientos rusos. Por ejemplo, uno de estos breves textos informaba:

La Agitación Obrera
en la República
Argentina
Las Tropas Están Listas para Repri-
mir Desmanes de los Trabajadores

Prensa Asociada

BUENOS AIRES, diciembre 8.- Una nueva manifestación de la agitación obrera, que, con algunos intervalos ha agitado a la Argentina desde fines de octubre, cuando se solucionó la gran huelga que estalló en la república, se ha hecho patente obligando a las autoridades a concentrar fuertes contingentes en previsión de cualquier contingencia que pudiera ocurrir.

Las autoridades federales han hecho todo lo que es posible para evitar actos que pudieran ocasionar colisiones, pero a pesar de ésto, los obreros se muestran más exigentes y amenazantes hasta proponerse incendiar las cosechas que se están levantando.

La situación se agrava por momentos, y ya han ocurrido sanguinarios encuentros entre la policía y los huelguistas de casas empacadoras.²

A mi intuición inicial de que lo que leía estaba relacionado y que estos informes pudieron causar miedo o expectación –según el lector con el diario en mano–, sumé mi formación previa en sociología del trabajo para imaginar una historia comparada pero que se interconectaba; la conflictividad y radicalidad entre los trabajadores y organizadores sindicales de los países extremos de lo que denominamos América Latina lo vislumbraban como posible.³ El desarrollo económico dependiente y exportador de materias primas al mercado mundial y mano de obra extensiva, intuía con fundamento, marcó una trayectoria económica similar.

² “Agitación obrera en la Argentina”, *Excelsior*, 8 de diciembre de 1917. El telégrafo interoceánico llegó a la región en la segunda mitad del siglo XIX, y para una revisión introductoria sobre la importancia de estos servicios y los diversos despachos de información en Argentina es útil la Introducción del Dossier “Prensa periódica, intelectuales y mundialización: ‘momentos globales’ en la esfera pública de Buenos Aires (1870-1940)”, hecha por Bergel y Albornz para el volumen XXV de *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 2021.

³ Sobre las expectativas de cambio de los latinoamericanos con el fin de la primera guerra mundial, véase Rinke, *América Latina*, 2022, pp. 225 y ss.

Ello daba bases materiales e historias que se podían comparar y luego buscar conexiones entre Argentina y México. En específico, las teorías de diversidad de capitalismos de la sociología laboral regulacionista me asistían con grandes marcos estructurales para pensar que esta comparación-interconexión era posible y fructífera.⁴

El capitalismo de finales del siglo XIX y principios del XX facilitó la comunicación entre Europa y América, tanto de personas como de escritos intra y entre continentes. Los cables telegráficos sobre la Comuna de París ya describían parcamente pero al momento lo ocurrido en la capital francesa para los lectores mexicanos que se permitían imaginar el resto del escenario de la insurrección; a su vez, los viajes transatlánticos se hacían en semanas cuando antes tardaban meses, registrándose por esos años el pico más alto de la migración española e italiana hacia el Río de la Plata.⁵ La materialidad de la comunicación también fluía a lo largo de América en un mundo en el que pasaportes y controles fronterizos, deportaciones o la verificación y espionaje de escritos (cartas, telegramas, cables de prensa) apenas comenzaban a sistematizarse al ritmo de la conflictividad social en cada país.

A este marco general de la región se sumaba un extenso estado de la cuestión de las historiografías mexicana y argentina, al cual le dediqué buena parte de mis primeros años del doctorado, junto con relevar fuentes para la reconstrucción de ambas huelgas. En ambas academias, lo que pervivía eran historias generales del movimiento obrero fuertemente ancladas en el nacionalismo metodológico; es decir, bajo un marco de interpretación cimentado en la relación de “los trabajadores” (generalmente sus dirigentes hombres y mayormente concentrados en sus capitales donde tenían mayor interacción con los representantes estatales) con los gobiernos y sus respectivos mecanismos de regulación y protesta a lo lar-

⁴ Crouch, *Capitalist diversity*, 2005. *Grosso modo* este marco analítico explica que para las sociedades con capitalismos desarrollados, fue posible la diferenciación basada en criterios tanto tecnológicos como de disposición de recursos; benéficos en una posible confluencia y complementariedad de intercambios en el mercado mundial, retomando la clásica teoría de Ricardo sobre las ventajas comparativas y el intercambio ventajoso del comercio internacional. Sin embargo, para las sociedades latinoamericanas bajo una matriz colonial común y una dependencia económica crónica, hasta ese momento, lo que para otros era especialización, para estos se comportaba como diferentes formas de dependencia.

⁵ Orduña Carson, “Notas trasatlánticas”, 2025. Sobre los viajes transatlánticos y las migraciones en el capitalismo industrial de entre siglos, un clásico de Hobsbawm (*La era del imperio*, 1988, pp. 17-22) sigue siendo clarificador.

go del siglo. Tanto en México como en Argentina, estas formas de contar lo que aconteció con el movimiento obrero seguían una trayectoria parecida, la cual clasifiqué en tres grandes etapas:

1) Las crónicas militantes, las cuales fueron elaboradas por muchos de los protagonistas, sobre todo en las primeras décadas del siglo XX, aunque algunos las escribieran *a posteriori*.

2) Los estudios comprometidos, que entre las décadas de los cuarenta y los sesenta del siglo XX, buscaron explicaciones más allá de la secuencialidad para explicar la acción obrera y generalmente bajo motivaciones político-partidarias.

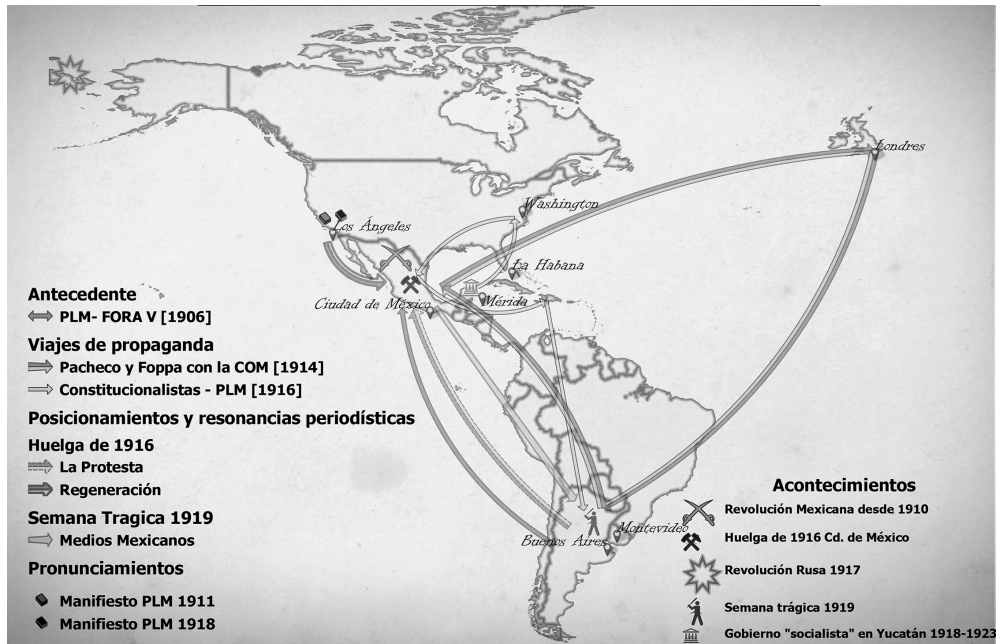
3) Y la historiografía profesional, que desde la década de 1970, en ambos países constituyó a los trabajadores como sujetos de estudio, echando mano de las ciencias sociales como complemento del método histórico; pero hubo un declive compartido hacia la década de 1990. En Argentina, la recuperación posterior fue más intensa bajo nuevos enfoques de la historia sociocultural y sociopolítica, que resultó en estudios específicos de la Semana Trágica, sobre todo al cumplirse el centenario de los acontecimientos originados en lo que ahora es Parque Patricios.⁶

Este texto trata de cómo construí un mapa ya no sólo para comparar la conflictividad laboral, sino para conectar los acontecimientos huelguísticos en Buenos Aires y la ciudad de México a través de sus actores estelares: las y los trabajadores en huelga. Así, construir un mapa para mi proceso de investigación fue aterrizar una cartografía de historia social e interconectada que tuvo en cuenta los condicionamientos estructurales, escenarios y posibles paralelismos que los huelguistas podían tener entre Buenos Aires y la ciudad de México, que, por cierto, estaba en un país en revolución, por si no lo había mencionado hasta ahora⁷ (véase mapa 1).

⁶ Esta diferencia también fue notoria respecto a los centros de estudio y archivos especializados sobre los trabajadores. En Buenos Aires, el Centro de Estudios sobre la Historia de los Trabajadores y las Izquierdas y el Centro de Documentación e Investigación sobre la Cultura de Izquierdas suman una trayectoria en las últimas décadas de auge con nuevas investigaciones sobre el mundo del trabajo. En México, el Centro de Estudios sobre el Movimiento Obrero y Socialista lo comienza a hacer en su nueva época, si bien los documentos que resguarda van a partir de la década de 1930.

⁷ Sobre la singularidad de la revolución mexicana como la primera revolución social en América Latina en el siglo XX, uno de los estudios más completos es el de Knight, "The working class" (1984, pp. 51-79). Si bien el autor, a la vuelta de los años, en su última compilación de ensayos, también apuesta por la historia cruzada en *Bandits and liberals* (2022), más allá de la posibilidad comparativa que ya había explorado en relación con otras revoluciones de la historia contemporánea en "Social revolution" (1990), y reconsiderado en *La revolución cósmica* (2015).

Mapa 1. Vínculos entre la huelga general de 1916 y la Semana Trágica de 1919



Fuente: elaboración propia con ayuda de Adrián Rodríguez.

Para contar cómo hice este mapa, este capítulo está organizado en tres apartados: el primero reflexiona sobre los intentos y dificultades por pensar una historia comparada de y desde América Latina y cómo establecí rubros comparables entre la huelga general de 1916 y la Semana Trágica de Buenos Aires. El segundo aborda las áreas comparadas de la conflictividad laboral (génesis, extensión-articulación, dinámica antagónica y resolución convergente) de los acontecimientos huelguísticos a partir de la narración de ambas huelgas. El tercero y último cuenta los intercambios entre trabajadores y organizaciones político-sindicales y cómo estas relaciones alumbran sobre aspectos no tratados en la vida política cotidiana de ambos contingentes de trabajadores.

HISTORIA COMPARADA Y LAS BASES ESTRUCTURALES DEL VÍNCULO MÉXICO-ARGENTINA

Marcel Detienne advierte, en un libro con el excelente título: *Comparar lo incomparable. Alegato en favor de una ciencia histórica comparada* –el cual leí para introducirme en la perspectiva aquí expuesta–, que la disciplina pionera en esta forma de investigación fue la antropología antes que la sociología o la historia. Esto era así porque, en palabras del clasicista con buen sentido del humor pero serio cuando hace falta: “A uno y otro lado del Rin, en una Europa que entonces era rica a nivel mundial, ‘los nacionales’ inventaron una ‘ciencia histórica’ destinada a forjar la identidad de una raza y de sus fuerzas de tierra y sangre”.⁸ La antropología se encontraba en esos marcos disciplinares imperiales y eurocéntricos, por lo que el cofundador del Centre de Recherches Comparées sur le Sociétés Anciennes reconstruye en su estudio el saber etnográfico de la ciencia de la civilización; el cual “nació comparatista y ya impaciente por comparar entre sí las nuevas naciones con sus costumbres y emblemas, de vivos colores. Apareció un saber cuyo objetivo era comparar las cualidades, e inmediatamente después las costumbres matrimoniales, junto con los relatos mitológicos”.⁹

La disciplina histórica tardó poco en emular la aproximación comparativa bajo el modelo científico y evolucionista en boga. Si ir de lo sim-

⁸ Detienne, *Comparar lo incomparable*, 2001, p. 9.

⁹ *Ibid.*, p. 22.

ple a lo complejo era el progreso, qué mejor que la historia-ciencia como garantía de esa evolución. Así, en el mismo movimiento civilizatorio, Occidente marcaba una matriz cultural de origen –la grecorromana– y su avance hacia el progreso.¹⁰

Al rastrear su genealogía, Detienne inscribe los ámbitos de comparación en rasgos antropogénicos generales y jerárquicos: producción de territorios y paisajes; la historicidad y sus regímenes; y las prácticas que prefiguran la política. Este último aspecto, aunque en una perspectiva más modesta y sincrónica, me servía para correlacionar mis huelgas. Y por añadidura, coloca el foco de atención en lo medular de la historia social:

se trata de observar, huyendo del Estado y del poder, unas formas inéditas de deliberar en común los asuntos que atañen al grupo, tanto en las culturas de otras regiones como en las sociedades del pasado: en Etiopía del sur en la actualidad, como en las fundaciones de los cosacos del siglo XV o en el sorprendente laboratorio de las comunidades italianas entre los siglos XI y XII.¹¹

A esas formas de deliberación y construcción de lo común entre grupos sociales específicos las enmarqué en el concepto utilizado por Gareth Stedman Jones sobre lenguajes de clase, el cual refiere a las formas constitutivas de interacción entre los trabajadores y las esferas de poder. Los lenguajes de clase son una forma fluida de circulación de denominaciones que ayuda a entender la importancia de los intercambios tanto escritos como cara a cara entre los trabajadores y quienes mal pagan y regulan sus actividades.¹²

Si bien mis aspiraciones eran modestas, el ejercicio también implicó ir más allá de un marco comparatista en los datos económicos, demográficos o del sistema político que podía caer en una jerarquización involuntaria de las huelgas. Uno de los desafíos centrales para evitar la comparación vertical redundante en el consabido nacionalismo metodológico, pues pensar el actuar de los trabajadores únicamente como parte de un movimiento obrero nacional, predispone fines y dinámicas que acaban

¹⁰ “El comparatismo experimental de los primeros antropólogos no pudo resistir la presión de los valores occidentales que exigían la transmisión en línea directa de la universalidad griega, con la exclusividad de la Razón, de la Ciencia y del carácter incomparable del Milagro.” *Ibid.*, p. 24.

¹¹ *Ibid.*, p. 14.

¹² Stedman Jones, *Lenguajes de clase*, 2014.

por establecer una seriación de etapas tomando el ya criticado modelo centroeuropeo como base y horizonte de llegada.

La temporalidad de los eventos –más menos entre 1915 y 1920– reforzó la apuesta por trazar una relación distinta de la conflictividad laboral. A saber, la primera guerra mundial como un contexto global significativo en el cual los lenguajes para denominar a la clase trabajadora estaban circulando y ocupando buena parte de los cables de prensa de los periódicos. También estaba en juego el impacto regional e inmediato que la revolución mexicana causó en el Río de la Plata.¹³ Ello sin obviar que durante las dos primeras décadas del siglo XX se vivió un afinamiento de los sentimientos nacionalistas.¹⁴

La sistematización historiográfica de la perspectiva comparada, como muchas más herramientas del oficio, vino de *Annales*, una de las corrientes con la que terminó de constituirse la profesionalización de la historia en la región latinoamericana, la cual coincide con el tercer momento de producción de la historiografía sobre el movimiento obrero. En específico, a March Bloch le debemos que el método comparativo sea una forma taumatúrgica para presentar la comparación histórica de una manera comprensiva y no jerárquica.¹⁵

Al haber adoptado la perspectiva comparativa, me resultó claro que la primera guerra mundial fue un verdadero momento global, el cual convivió con el auge de los nacionalismos arriba mencionados.¹⁶ Si bien ya contaba con mi perspectiva de estudio, por la ubicación propia de ambas huelgas, estaba obligado a reconstruir los esfuerzos vinculatorios desde América Lati-

¹³ *La revolución propagandizada* (1996) de Yankelevich sigue siendo el estudio más completo sobre el impacto de la revolución mexicana en Sudamérica. Si bien su énfasis en la historia diplomática deja campo a que los vínculos sociopolíticos de los de abajo aún se puedan explorar como lo hace Gámez en *Revolución mexicana y anarquismo internacional* (2023), para el caso del Partido Liberal Mexicano. Heatherton, en *Arise! Radicalism* (2023), hace una aproximación desde abajo del internacionalismo, que se fraguó durante la era de la revolución mexicana.

¹⁴ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo*, 1991, pp. 133 y ss.

¹⁵ Un buen resumen de usos desde el método hipotético deductivo esbozadas por Bloch para la historia comparada se encuentra en Sewell jr., “Marc Bloch”, 1967. Esta revisión fue presentada como texto metodológico hecho en la era dorada de la historia social. Fue en los años de la primera guerra mundial que Bloch, autor del llamado *Pour une histoire comparée des sociétés européennes* (1928), formó su conciencia histórica comprometida.

¹⁶ Olstein, en su intento de sistematizar las formas de historia global y sus acercamientos metodológicos, afirma que la historia comparada es la base de todas ellas. Hacia el final del estudio, el autor plantea un ejercicio para aplicar las formas de historia global precisamente a la primera guerra mundial, en *Pensar la historia*, 2019, pp. 265-303.

na, sumado a las investigaciones de americanistas fuera de la región, que ya contaban carreras y cátedras universitarias específicas sobre ella.¹⁷

Durante las décadas de 1960 y 1970, la historiografía del movimiento obrero acercó en algunos aspectos y alejó en otros a los países latinoamericanos que buscaba poner en relación. Si bien la historiografía argentina fue más prolífica y específica al momento de analizar los hechos de la Semana Trágica, la amplísima producción historiográfica existente desde esas décadas sobre la revolución mexicana –años de auge de lo que se conoce como historiografía revisionista– contiene obras importantes que tratan la huelga de 1916.

Así, la conformación de un espacio académico para analizar a la clase obrera estuvo impregnada en ambos países por el interés de analizar su relación con el Estado. Desde la década de 1960, los estudios profesionales se beneficiaron de otras disciplinas –como la ciencia política, la sociología y la demografía– para cumplir ese cometido.

En estas décadas también vieron la luz historias generales sobre el movimiento obrero en América Latina que, pese a ser proyectos con investigadores de diversas latitudes, reprodujeron las versiones nacionales delimitadas. Una de las excepciones fue la *Historia del movimiento obrero latinoamericano* de Ricardo Melgar Bao, en donde relaciona la historia de los trabajadores latinoamericanos con diversos aspectos poco explorados, como la asociación entre el crecimiento demográfico y la traza urbana, la cuestión racial o las corrientes y organizaciones transnacionales que le surcaron durante el siglo XX.¹⁸

Por otro lado, los estudios literarios en la región fueron pioneros en la perspectiva comparada pero comprensiva a finales de las dictaduras en el Cono Sur, pensando de manera conjunta a los países que conforman América Latina a partir de buscar sentidos de identidad compartida con resonancias intelectuales para llegar a conformar una genealogía. La

¹⁷ Si bien guardan un lugar secundario en las academias de los países con pasados imperiales e imperialistas. En el *Dictionnaire historique de la comparaison*, de Nicolas Delalande, publicado en 2020, no se encuentra ninguna entrada sobre América Latina. Para la academia estadounidense, esta subalternización no puede ser tan marcada por la presencia “latina” en todos las dimensiones del país y la cual tiende a aumentar la cantidad de “académicos latinos” como ningún otro grupo racializado, como lo demuestran Castilho y Kozameh, “Intersecting lines”, 2024.

¹⁸ Melgar Bao, *El movimiento obrero*, 1988. Sin duda, un paso adelante de las obras previas como Poblete Troncoso, *El movimiento obrero*, 1946; Godio, *Historia del movimiento*, 1980, y González Casanova, *Historia del movimiento*, 1984. Melgar Bao cultivó posteriormente el análisis sobre la circulación de la prensa militante en el marco de la Internacional Comunista.

idea de ciudad letrada latinoamericana como el orbe donde habitó “una construcción histórica de su cultura” ayudó a pensar de manera no estanca los marcos nacionales y el cambio social en la región. Para Ángel Rama, uruguayo exiliado en Princeton, los años de la segunda década del siglo XX fueron una importante estación en la búsqueda de una modernidad latinoamericana con promesas igualitarias.

Efectivamente, en ese mismo año en que Francisco Madero entra en ciudad México [sic], en el sur del continente José Batlle y Ordoñez asciende a su segunda presidencia que renovará profundamente al Uruguay, la cual, por otra parte, había quedado potencialmente facilitada por su triunfo militar de 1904 contra un conservador partido blanco.

Ambas revoluciones, aun habida cuenta de sus diferencias, depararán regímenes cuyos rasgos podrán en otros contextos y en otras dosis, en sucesivos movimientos transformadores que en adelante vivirá el continente: el radicalismo de Hipólito Yrigoyen en la Argentina de 1916 y el del primer Arturo Alessandri que triunfa en Chile en 1925; la “disciplinada democracia” de Getulio Vargas formulada desde 1930 que le lleva a la presidencia en 1934 (al tiempo que en Colombia se instaura el “nuevo liberalismo” juvenil de Alfonso López y en México la institucionalizada revolución de Lázaro Cárdenas) antes de que proclame en 1937 el “Estado Novo” que regirá hasta 1945; el justicialismo de Juan Domingo Perón en la Argentina desde años; la acción democrática de Rómulo Gallegos en Venezuela (1958) y la similar proclamada por Fidel Castro en Cuba, triunfante desde 1959 y reconvertida al comunismo desde 1961, con lo cual ya serviría de orientación al frentepopulismo de izquierda de Salvador Allende (1970) antes que el sandinismo nicaragüense (1980).¹⁹

El enfoque fluido de Ángel Rama prioriza los universos político-culturales más que los hechos y procesos específicos, por lo cual la posibilidad de comparar e interconectar acontecimientos puntuales fue poco explorada.²⁰ La sociología histórica anglo fue la que logró los avances

¹⁹ Rama, *La ciudad letrada*, 1998, p. 103.

²⁰ Actualmente trabajo en una investigación posdoctoral para la cual las genealogías como las que hace Rama son más fructíferas. Esta versa sobre las ideas del socialismo en la revolución mexicana basado en biografías cruzadas entre tres grupos sociales específicos: generales, periodistas, y organizadores sindicales.

más copiosos, en ese particular, a partir de pensar las trayectorias del mundo laboral en América Latina; al analizar sus dinámicas de interacción y regulación estatal a partir de categorías como las coyunturas críticas (*critical junctures*) en las dinámicas de los regímenes o el vínculo problemático democracia-desarrollo en las economías de la región y comparándolas con los países industrializados.²¹

Yo opté por partir de dos dimensiones cercanas a los factores socioeconómicos más frecuentes en las primeras generaciones de la historia social. Más cerca del enfoque de Hobsbawm que al sociocultural de Thompson, si es necesario definirse en términos de sus “padres fundadores”. A saber: 1) El entramado económico de ambos países en relación con su lugar en el mercado mundial, y 2) el análisis del “metabolismo” urbano de las dos ciudades capitales más pobladas de América Latina a principios del siglo XX, una intersección entre demografía e industrialización.

Para comparar ambas huelgas desde estas dos dimensiones, comencé por describir las economías de enclave extractivo afincadas después de las independencias de España: en el caso argentino, como agroexportador y, posteriormente, exportador de carne con las innovaciones técnicas en rastros y mecanismos de refrigeración transcontinental; y para México, con la tradicional y colonial minería, que con el transcurrir del siglo XIX, sumó importantes productos de exportación a su balanza comercial, como el henequén y cada vez con mayor peso el petróleo.²²

Ambas economías de enclave experimentaron un importante crecimiento durante el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. Una manera para constatar ese desarrollo es que ambos países se colocaron en el 4o. (Argentina) y 5o. (México) lugar a nivel mundial de extensión de vías férreas entre 1870 y 1913, contabilizando 9 800 km, respectivamente, en la década de 1890.²³

En Argentina, las características de la producción agrícola demandaron mano de obra estacional, lo que redundó en una fuerte movilidad

²¹ Rueschemeyer, Stephens y Stephens, *Capitalist development*, 1992; Collier y Collier, *Shaping the political*, 2002. Ambas se publicaron originalmente en 1991 bajo la misión de hacer un análisis general de los regímenes de trabajo en América Latina durante el siglo XX y explicar las convergencias y divergencias entre unos y otros. Iniciando el siglo XXI, convivieron con un “boom” en los estudios sobre el movimiento obrero. Véase French, “The Latin American”, 2000.

²² Uththoff, “La industria del petróleo”, 2010, pp. 9-10.

²³ Vázquez-Prasedo, *Estadísticas históricas*, 1971, p. 44.

de los jornaleros y la importancia estratégica de los trabajadores de transporte tanto urbano como de carga terrestre y marítima. Este entramado de economía de enclave hizo que las dos representaciones sindicales más grandes y poderosas en esos años estuvieran vinculadas al transporte: la Federación Obrera Marítima (FOM) y la Federación Obrera Ferroviaria (FOF). Ambas organizaciones sectoriales tuvieron su nodo estratégico de conexión en el puerto-capital de Buenos Aires. Para la ciudad de México tuve que hacer una suerte de ponderación entre la distribución y caracterización sociológica ante la falta de centralidad en el número de trabajadores urbanos organizados durante la revolución en curso, en especial los de la capital –quienes, agrupados en la Casa del Obrero Mundial, firmaron el Pacto de los Batallones Rojos para colaborar con el constitucionalismo–, con el valor simbólico y estratégico que tuvieron hasta 1916.²⁴

En la primera guerra mundial, Argentina y México ocuparon un lugar importante para el abastecimiento a las potencias en pugna.²⁵ Si bien ambos se mantuvieron neutrales pese a las múltiples presiones, en especial de la corona británica, que era la principal potencia imperial en América Latina, con los montos más altos de inversiones en los dos países hasta principios del siglo XX; Estados Unidos se posicionó como el socio comercial número uno de México en los últimos años del porfiriato.

Los dos países extremos de la región se mantuvieron neutrales en la primera guerra mundial, pese a la entrada en abril de 1917 de Estados Unidos –de la cual el desciframiento de las intenciones del ministro de Relaciones Exteriores alemán, Arthur Zimmermann, no se pueden descartar como desencadenante. En ese contexto convulso se propiciaron intercambios diplomáticos entre los países latinoamericanos, como la llamada mediación del ABC (Argentina, Brasil, Chile) para buscar la paz y el reconocimiento de México por Estados Unidos. En estos intercambios diplomáticos desde 1914, bien compulsados por Pablo Yankelevich, se

²⁴ Esta valoración no pasa por alto la importante organización y conflictividad laboral que ocurrió en los puertos mexicanos en esos años: Progreso, Tampico o Acapulco vivieron importantes huelgas sectoriales y movimientos políticos. En todo caso, lo que queda por discernir es la relación de estos movimientos con la COM del Distrito Federal, que emprendió una gira de organización a la par de los Batallones Rojos desde febrero de 1915 hasta principios de 1916.

²⁵ De allí se deduce otra similitud en el marco de las relaciones internacionales: ambos tuvieron interferencias británicas de los famosos telegramas alemanes (Zimmerman y Von Luxburg) que buscaban boicotear la producción cárnica y agrícola o entablar negociaciones con el gobierno de Carranza.

ponía en juego el principio de reconocimiento de los países sudamericanos a México.²⁶

Sin embargo, no todo eran convergencias estructurales e intercambios por arriba en el mundo trastornado por la primera guerra mundial, entre ambos países también se jugaban importantes distintivos. A principios del siglo XX, Argentina era un país con un importante auge económico. Para lograr el crecimiento y la modernización europea tan deseada por sus élites criollas, el país austral adolecía de una característica estructural clave: fuerza de trabajo. Y para subsanarlo, los gobiernos nacionales, desde el siglo XIX, apostaron por una política de fomento a la emigración extracontinental. Especialmente en Buenos Aires, donde más de 50% de su población, hacia la vuelta del siglo, no había nacido en el país.²⁷ Tanto de Italia como de España, muchos venían de regiones pobres y con experiencias previas de militancia política y/o sindical.

Estos migrantes no tuvieron acceso a la nacionalidad ni derechos políticos hasta 1912, con la promulgación de la Ley Sáenz Peña, lo cual colocó al gremio y al barrio como marcadores de identidad. En las elecciones posteriores, Hipólito Yrigoyen, de la Unión Cívica Radical (UCR), llegó por la vía electoral, en unas jornadas que admitieron las candidaturas socialistas de Juan Bautista Justo y Nicolás Repetto. En México, el proceso siguió senderos más accidentados al desencadenarse un movimiento armado en distintas partes del país, después de los resultados de las elecciones de 1910. Los trabajadores de los enclaves textil y minero ya habían dado cuenta de esa explosividad social en las huelgas de Cananea y Río Blanco en 1906 y 1907. Vistos de frente, es claro que las formas del cambio político entre los dos países fueron diferentes.

Así entraron en juego para las bases comparativas de mi investigación: el contexto global (primera guerra mundial); los aspectos estructurales de la trayectoria de las dos economías de enclave, y las relaciones “por arriba” entre políticos y diplomáticos. En resumen, los aspectos tratados en este apartado se pueden esquematizar en aspectos comparables

²⁶ Yankelevich, “La revolución mexicana”, 1994.

²⁷ Cattaruzza, *Historia de la Argentina*, 2009, p. 44. Lo mismo ocurrió con las cifras de población económicamente activa, la cual era mayor que los porcentajes nacionales, pues la mayoría de emigrados eran hombres en edad laboral. Sobre todo a partir de las migraciones previas al fin de siglo, las cuales marcaron el origen de la fuerza de trabajo, grosso modo: italianos (50 a 70%) y españoles (20%). Entre 1900 y 1914, muestra el Censo Nacional de 1914, esta relación se invirtió y los españoles ocuparon el primer lugar.

y convergentes de aquellos que son particulares e incomparables (véase cuadro 1).

HISTORIA SOCIAL: LA RECONSTRUCCIÓN DE DOS HUELGAS GENERALES

Para poder comparar dos fenómenos históricos hay que conocerlos. La huelga general que aconteció entre el 31 de julio y el 2 de agosto de 1916 en la ciudad de México fue un parteaguas para el movimiento obrero durante la revolución; aunque hasta ahora no existe una investigación abocada a dar cuenta de este acontecimiento al final de la guerra de facciones. La ausencia de trabajos específicos sobre la huelga general de 1916 contrasta con la importancia que la historiografía reciente sobre el periodo le ha asignado. En palabras de Ariel Rodríguez Kuri: “constituye el intento de huelga general más importante que recuerde la Ciudad de México”.²⁸

En la mayoría de las crónicas clásicas sobre el movimiento, la huelga general de 1916 aparece como un punto límite de la estrategia política de la COM en una secuencia de guerra, carestía de la vida y rápido cambio de los acontecimientos, lo que ha complicado detenerse en las particularidades de la huelga.

Entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 1916 se llevó a cabo en el Distrito Federal la única huelga general que registra México en su historia contemporánea. Esta fue declarada oficialmente desde la Federación de Sindicatos del Distrito Federal (FSDF), y su demanda fundamental fue detener la carestía de las mercancías producto de la hiperinflación que vivía el país, para lo cual se debían pagar los salarios en oro nacional, como se hacía con el resto de las transacciones comerciales. La huelga estalló contra la negativa del gobierno, presidido por Carranza, de detener la emisión de billetes –los conocidos como “infalsificables”– que no contaban con respaldo en metálico (oro nacional) para pagar los salarios. El papel moneda, que para 1910 equivalía a 50 centavos de dólar estadounidense, en 1915 sólo valía siete centavos de dólar, y para el verano

²⁸ Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego*, 2010, p. 172.

Cuadro 1. Vínculos entre la huelga general de 1916
y la Semana Trágica de 1919

<i>Dimensión</i>	<i>Comparable-convergente</i>	<i>Incomparable-particular</i>
Economías de enclaves	X	
Trayectoria de crecimiento económico intensivo en las décadas previas	X	
Presencia obrera en ambas capitales	X	
Composición étnica de la fuerza de trabajo		X
Tipo de ruptura con el régimen político preexistente		X
Contexto revolucionario		X

Fuente: elaboración propia.

de 1916 el billete constitucionalista o infalsificable correspondía a dos centavos.

En ese contexto de carestía, polarización social e incumplimiento de acuerdos, el 31 de julio de 1916 estalló la huelga general en la capital mexicana. Esta interrumpió los servicios de electricidad, telefonía, agua potable, tranvías, servicios funerarios, transporte público (coches y carretas), las labores en talleres y varias fábricas, así como la producción y venta de pan y tortillas. Según diversas estimaciones, la única huelga general en la historia de México contó con una participación, directa o indirecta, de entre 80 000 y 90 000 trabajadores. Duró 72 horas, del 31 de julio al 4 de agosto. Años después, el secretario de organización del Sindicato Mexicano de Electricistas relató cómo detuvieron el suministro de energía eléctrica en esos días:

pero en vista de que tanto en este movimiento como en los anteriores, habíamos fijado sobre los tableros de la planta de Nonoalco y otras, con grandes caracteres con tinta –que no nos hacíamos responsables del manejo de dichas plantas sin nuestra intervención, pues habíamos saboteado no sólo las plantas sino las líneas de transmisión–, los tales rompe huelgas,

entre quienes había ingenieros electricistas y obreros libres, no se atrevieron a tentar nada, y así se lo comunicaron al Gobierno.²⁹

El 1 de agosto, Venustiano Carranza declaró la Ley Marcial, basado en el decreto juarista del 25 de enero de 1862 en los inicios de la segunda intervención francesa en México y ampliado por decreto del 12 de diciembre de 1913, tras el golpe de Estado a Madero. Bajo presumibles engaños de Gerardo Murillo (alias Dr. Atl), el comité de huelga fue llevado a Palacio Nacional para entrevistarse con Carranza.³⁰ Esther Torres, costurera y miembro del comité de huelga, describió aquel encuentro:

cuando llegamos a Palacio, ya estaba una escolta, ahí luego luego nos rodeó la escolta, ya subimos escoltados, ya hablamos con el señor presi... Bueno, saludamos al señor presidente, él nos saludó también, y la emprendió con los compañeros: que eran unos traidores a la patria, ¡ay! [...] Carranza empecinado en que no, en que eran traidores a la patria porque hoy a las 12 de la noche entraron los gringos al norte. ¿Quién iba a saber eso? “Pues señor, antes que otra cosa somos mexicanos, y somos mexicanos, y nada tenemos que ver con los americanos”. Bueno, entonces al decir los compañeros eso, el señor se disgusta mucho y va a las dos señoritas, a Ángeles que era bonetera, era de la fábrica la Perfeccionada, y dice el señor Carranza: “Ustedes son instrumentos de estos individuos”. Yo le dije: “no señor, somos conscientes de nuestros actos”.³¹

Los huelguistas fueron trasladados a la penitenciaría del Distrito Federal. Al día siguiente, Ernesto Velasco, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, y el resto del comité de huelga sufrieron la misma suerte. En paralelo, tropas de apoyo llegaban desde Veracruz y parque desde San Luis. Periódicos como *El Demócrata* o *El Nacional* se apresuraban a dar por concluida la huelga general y aplaudir las acciones gubernamentales.³²

Sin duda, la rápida reacción del gobierno constitucionalista se explica por factores propios del contexto y el riesgo que implicaba un mo-

²⁹ Velasco, “La creación del SME”, 1978, s. p.

³⁰ Araiza, *Historia del movimiento*, 1975, p. 143.

³¹ Souza y Nava, “Entrevista con la señora”, 1975, pp. 29-30.

³² *El Nacional*, 1 de agosto de 1916, y *El Demócrata*, 3 de agosto de 1916.

vimiento social de este tipo. El motivo, aducido por el propio Carranza, fue la salvaguarda de la Fábrica Nacional de Armas ubicada en la Ciudadela del Distrito Federal, la cual alegaba no podía funcionar sin el suministro eléctrico de las fábricas de Nonoalco, Indianilla y, especialmente, la energía proveniente de la terminal de Necaxa.

Al comité de huelga se le ejecutaron dos juicios marciales más, resolviendo en el segundo absolver a once de los doce huelguistas, y en el tercero, celebrado en febrero de 1917, dejar en libertad a Ernesto Velasco, a quien se le culpaba de haber dejado a oscuras a la ciudad de México.

La absolución de los huelguistas pasó por la intermediación que Luis N. Morones hizo con el secretario general de la American Federation of Labour (AFL), Samuel L. Gompers. El mandamás del sindicalismo estadounidense durante la primera mitad del siglo XX disuadió a Carranza de ejecutar a los trabajadores refrendando una disposición protocorporativa de las organizaciones de trabajadores de ambos lados de la frontera. Morones, quien desde mediados de 1914 era director de la American-Light and Power y secretario general del SME, había acumulado mucho poder de gestión en una capital mexicana en crisis y con buena parte de la COM enrolada en los Batallones Rojos.³³ Para julio de 1916, mientras se fraguaba la huelga entre las bases electricistas y los sindicatos afiliados a la COM, “el panzón” Morones estaba de gira en Washington, urdiendo, en conjunto con la AFL, el tipo de contactos que debían hacer al sur del continente para promover el panamericanismo obrero.

Los trabajos de la asamblea constituyente comenzaron en abril de 1916 en Querétaro, siendo el artículo 123 obra de una reformulación del gobierno radical de una primera iniciativa al proyecto del artículo 5o., en la cual los derechos laborales estaban endosados a los derechos individuales. Al conformarse en un artículo específico, se afincó la jornada de ocho horas y el pago de salario mínimo como uno justo para el sustento de los trabajadores y sus familias, haciendo eco de las reivindicaciones

³³ Ribera Carbó, “La revolución mexicana”, 2013, pp. 49-51. Contamos con una biografía reciente de Morones que detalla año por año sus actividades durante ese momento clave de sus inicios en la COM. Véase Cedillo, *Luis N. Morones*, 2021, pp. 33-76.

de la huelga general en la capital de la república que había tenido lugar cinco meses atrás.³⁴

La Semana Trágica –apelativo que ya había sido utilizado diez años antes en la huelga de Barcelona por el asesinato de Francisco Ferrer– es el nombre con el que se conoce a los hechos ocurridos entre el 7 y el 14 de enero de 1919 en Buenos Aires–. La huelga metalúrgica en los Talleres Pedro Vasena e Hijos comenzó con poco más de 2 500 trabajadores en paro de labores desde diciembre de 1918 por aumento salarial, reinstalación de despedidos y mejores condiciones de trabajo.

La conflictividad obrera no sólo se vivió en el sector metalúrgico y en los Vasena. Hubo un crecimiento de la sindicalización, sobre todo en los ramos de servicios de la capital, con un surgimiento de federaciones industriales y el fortalecimiento de las organizaciones anarquistas y socialistas (el Partido Socialista Argentino tenía ya casi 20 años de vida y su bastión era Buenos Aires). Según diversos cálculos, la tasa de sindicalización entre 1916 y 1920 se duplicó en buena medida, aunado al proceso limitado pero existente de sustitución de importaciones que suscitó la guerra mundial en algunas industrias manufactureras por la imposibilidad de exportar.

El “veranito industrial” no sólo afectó los procesos de contratación de trabajadores eventuales, sino la expansión y trascendencia de algunos gremios hasta ese momento desapercibidos en la lucha sindical. Sebastián Marotta, uno de los principales dirigentes sindicalistas de la época, habla de los zapateros (agrupados en la Unión General de Obreros del Calzado) o los molineros en alianza con la FOM para 1918.³⁵ Ello, sumado a la consolidación del sindicalismo por rama industrial, con la columna vertebral que dotaban los ferroviarios y marítimos como los transportes estratégicos de la economía “que se había replegado en una acción gremial cada vez más pragmática y corporativa, con ciertos rasgos profesionalizantes o burocráticos”.³⁶

Esta combinación económico-técnica en el modelo de enclave exportador de Argentina dio como resultado que 1919 fuera el año con

³⁴ Bojórquez, *Crónica del constituyente*, 1985, pp. 150-157, y Rouaix, *Génesis de los artículos*, 1959, pp. 103-111.

³⁵ Marotta, *El movimiento sindical*, 1961, t. 2, pp. 222-224.

³⁶ Camarero, *Tiempos rojos*, 2017, p. 233.

mayor número de huelgas durante el álgido “Quinquenio Rojo”.³⁷ De hecho, la huelga en los Vasena fue paralela a las huelgas reivindicativas de la FOM en la que la dirección del movimiento la llevaba la FORA IX. El 2 de diciembre de 1918, los Talleres Hermanos Vasena se fueron a paro al sur de Buenos Aires. Sus 2 500 metalúrgicos pugnaban por la reducción de la jornada laboral de once a ocho horas; aumento escalonado de salarios; descanso dominical; pago de horas extra y recontractación de delegados obreros despedidos.³⁸ El petitorio no fue recibido por Alfredo Vasena, patrón e hijo del fundador de la empresa subsidiaria de capital inglés. Con los talleres cerrados, la confrontación laboral no tardó en llegar: se registraron por lo menos tres muertes de transeúntes sobre las calles que conectaban los almacenes del barrio de San Cristóbal (hoy la plaza Martín Fierro) con la planta de Nueva Pompeya, cerca del Riachuelo y el local sindical de la Sociedad de Resistencia Metalúrgicos Unidos (SRMU).

Así, la Semana Trágica inició el 7 de enero con otro hecho sangriento, tras una embestida policial, con saldo de cuatro muertos y 30 heridos de distintas nacionalidades. Los niveles de confrontación se extendieron al sur de Buenos Aires y tuvo que intervenir el gobierno radical. Un acuerdo entre la empresa y la dirección sindical de los metalúrgicos se pactó esa noche: aumento salarial de 12%, reducción de la jornada laboral a nueve horas y readmisión sin castigo de todos los huelguistas. El frágil acuerdo se rompió a la mañana siguiente, cuando Vasena argumentó la infiltración de agitadores anarquistas en la plantilla. El SRMU tenía importante presencia de la FORA V.

Para los socialistas, los acontecimientos en los Talleres Vasena hicieron sonar las alarmas. Así lo dejan ver los fragmentos del primer informe a su comité ejecutivo que se publicaron en los días posteriores en *La Vanguardia*:

³⁷ Los años en torno a la Semana Trágica se pautaron por una intensa movilización sindical y conflictividad obrera, el llamado “quinquenio rojo” de 1915 a 1920. Durante los tres años previos se dieron importantes conflictos sindicales en diversos sectores (1916: trabajadores portuarios; 1917: trabajadores municipales; 1918: frigoríficos). Zapata (*Autonomía y subordinación*, 1993, p. 97) reporta: 367 paros de labores, el número más elevado desde 1907 hasta 1930, según los registros. El promedio de huelgas entre 1916 y 1922 fue de 169.9 por año, con más de 125 000 participantes y 1 801 357 horas-hombre por huelga. Un recuento de los conflictos previos a la Semana Trágica se puede localizar en Marotta, *El movimiento sindical*, 1961, t. II, pp. 222-228.

³⁸ Godio, *La Semana Trágica*, 1972, p. 11.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista reunido en sesión extraordinaria, después de considerar los informes suministrados por el secretario y prosecretario del Partido sobre la masacre de obreros en la tarde de hoy, resuelve expresar su más enérgica protesta por los atropellos de que se hace víctima a la clase trabajadora por parte de las fuerzas del gobierno, y confía en que la acción de solidaridad del proletariado sabrá oponerse a la continuación de un estado semejante, contrario a la existencia de libertades y derechos del pueblo obrero.³⁹

Al día siguiente, el miércoles 8 de enero, el grupo parlamentario socialista presentó una interpelación al Ministerio del Interior, vía el diputado socialista y de simpatía obrerista, Augusto Bunge. También dieron ayuda legal a algunos de los familiares de los difuntos, intentando mantenerse expectantes de las decisiones de las organizaciones sindicales. En las declaraciones de repudio, en contraste, las FORAs espetaban el vínculo entre los dueños de la empresa con el gobierno radical. Apenas un mes desde el X Congreso que los eligió, el consejo federal de la FORA IX declaró:

El consejo federal de la F. O. R. A, en conocimiento de los sucesos sangrientos ocurridos el día 7 del corriente, en el barrio de Nueva Pompeya, entre el personal huelguista de la casa Vasena por una parte, y los crumiros de la misma, policías y bomberos por la otra expresa su entusiasta solidaridad con los valientes huelguistas de aquella casa metalúrgica y su intensa protesta por el proceder de las fuerzas del Estado, las que no sólo ampararon a los mercenarios armados por Vasena, sino que colaboraron con sus armas con la pretensión de aquellos de intimidar a los obreros de la huelga, cuyas peticiones este consejo federal considera justas y de imprescindible satisfacción.⁴⁰

Así, la sindicalista revolucionaria FORA IX, la confederación con mayor número de agremiados en el país, llamó a la huelga de solidaridad; su contraparte, la FORA V, con influencia directa entre los metalúr-

³⁹ "La huelga general y sus implicaciones", *La Vanguardia*, 27 de enero de 1919.

⁴⁰ Citado en Marotta, *El movimiento sindical*, 1961, t. 2, p. 241.

gicos, convocó a una huelga general revolucionaria bajo el argumento de poder asistir al entierro de los cuatro caídos.

El 9 de enero de 1919, Buenos Aires amaneció paralizada. Gremios estratégicos como los ferroviarios y marítimos (también en huelga por la mejora en sus condiciones de trabajo) ya habían expresado su solidaridad, mientras los comerciantes del sur bonaerense cerraron sus comercios. La SRUM encabezó la marcha fúnebre partiendo de la fábrica Vasena al cementerio de Chacarita. A la comitiva se sumaron cerca de 200 000 personas.⁴¹ Al frente, el cortejo, “presidido por un auto ocupado por los miembros del consejo de la FORA”,⁴² estaba acompañado por un grupo de autodefensas que resguardaba la procesión fúnebre y tomaba el pertrecho de las armerías por las que pasaban. El acto fúnebre no pudo concluir a causa de la confrontación con la policía bonaerense que se desató en el cementerio creado a raíz de la epidemia de fiebre amarilla de 1871; la embestida dejó entre doce y 50 muertos, según *La Prensa* y *La Vanguardia*. Los cuatro asesinados el día 7 quedaron insepultos.

Una nueva confrontación, aún más letal, se registró cuando la multitud rodeó los Talleres Vasena en los que estaban el patrón, dirigentes de la Asociación Nacional del Trabajo y empresarios ingleses. El choque entre las guardias patronales y los manifestantes del cortejo dejó un saldo de decenas de muertos y heridos. Los choques se sucedieron durante todo el día 9, en especial en el cementerio.

Ante los acontecimientos en Chacarita, la FORA IX decidió tomar la dirección de la huelga general. Para ello, convocó a una reunión de delegados y secretarios generales de las organizaciones sindicales, la cual se llevó a cabo hasta el día 10, por la represión de la que ya eran blanco los huelguistas. Con la presencia de 36 organizaciones de capital, según el secretario general de la FORA, en aquella reunión se discutió la estrategia política a seguir en la huelga. Llegando a lo siguiente:

Planteos de la F. O. R. A para su solución. –El Consejo Federal somete a los representantes sindicales las bases sobre las que podrá darse término a la huelga general:

⁴¹ “Agitaciones obreras”, *La Época*, 9 de enero de 1919; “La huelga de los metalúrgicos”, *La Nación*, 9 de enero de 1919. Algunos más conservadores, como *La Prensa*, confinaron la noticia a pequeñas notas policiales. “Manifestación tumultuosa”, *La Prensa*, 6 de enero de 1919.

⁴² Marotta, *El movimiento sindical*, 1961, p. 242.

“1º Solución del conflicto de los obreros metalúrgicos de la casa Vasena a satisfacción de los mismos.

2º Libertad de todos los presos por cuestiones obreras”.

A estas demandas, estrictamente circunscritas al conflicto en los Talleres Vasena, algunos gremios intentaron sumar demandas. La FOM pidió garantizar “el compromiso de no intervenir con las fuerzas del Estado” su huelga frente al Centro de Cabotaje Nacional; los delegados de la FOF pidieron la readmisión de los despedidos por las recientes huelgas ferroviarias, el cumplimiento del reglamento de trabajo con las modificaciones hechas en su último congreso, junto a la sanción inmediata del proyecto de ley de jubilaciones que estaban encarpetadas en el Senado. Los obreros del calzado propusieron la reincorporación de los municipales, telegrafistas y empleados postales cesados en las huelgas de 1918, además de la jornada de ocho horas, la derogación de las leyes sociales y de residencia, y el abaratamiento de la vida. Ante esto, Marotta reflexionó:

La ampliación de reclamaciones complica la situación. Las cuestiones planteadas, aunque justas y razonables, no son oportunas.

El secretario general de la F. O. R. A. señala que la huelga general tiene por causa inmediata y concreta el conflicto metalúrgico. Se desnaturalizaría su carácter solidario y de protesta si se le añadiese un programa de reivindicaciones extraño a su motivo y propósitos.⁴³

La orientación de la dirigencia de la FORA IX era clara: un conflicto sectorial con una huelga de solidaridad para presionar por soluciones. El PSA acompañó esta lógica.⁴⁴ Mientras la FORA V, “anarquista pura”, había llamado a la insurrección por la vía de la huelga, los sindicalistas revolucionarios de la FORA IX, en comunicación con los dirigentes socialistas, priorizaron el cierre de un contrato colectivo con la empresa.

⁴³ Las tres últimas citas en Marotta, *El movimiento sindical*, 1961, t. II, pp. 242 y 243.

⁴⁴ “El mecanismo formal se dio en la resolución de su Comité Ejecutivo del día 9, al afirmar en: 1º Que los trabajadores socialistas ajusten su conducta a las resoluciones de huelga general votada por sus sindicatos respectivos [...]” Al ser la FORA IX la central mayoritaria, aseguraba el seguimiento de sus decisiones en una suerte de lógica de mando (sindicato-partido) inversa a la que estamos acostumbrados desde la experiencia mexicana.

La movilización popular con visos insurreccionales disminuyó a partir del día 10 y la huelga general fue sustituida por una contraofensiva nacionalista. La retoma por parte del Estado fue orquestada por el general Luis J. Dellepiane, íntimo del presidente Yrigoyen, con consecuencias que excedieron el conflicto original. En las calles de Buenos Aires circuló un volante dirigido “A los Agentes de Policía y Escuadrón de Seguridad”:

Leed, leed aunque sea para criticarnos.

La voz del pueblo te invita a acompañarle, como lo han hecho tus camaradas de Rusia y Alemania. La causa de la libertad y de la justicia, debe hallar en vosotros eficientes colaboradores; así, así como hasta hoy defendisteis el privilegio, la esclavitud, la injusticia.

[...]

¡Animo, compañeros agentes! Has empezado a luchar, estás todavía luchando contra tus jefes. ¡Eres rebelde al fin! Te ha costado un gran esfuerzo; pero ya está, ya lo sientes; tu situación es la de todos los pobres; tu ideal debe ser de ellos; tu actitud frente a su causa, no puede ser más que de solidaridad.⁴⁵

Aunque Buenos Aires seguía paralizada, Dellepiane anunció que no habría clemencia contra la “minoría sediciosa” que dirigía las acciones. La comunicación de las autoridades entusiasmó a las elites del norte de la ciudad, quienes afirmaron: “si hay barricadas de revoltosos, se deben formar barricadas de argentinos”.⁴⁶ Entre las noches del 10 y el 14 de enero, militares allanaron locales sindicales (SRUM, FORA IX, FORA V), políticos (PSA) y casas e instalaron metralletas en el epicentro de la revuelta –el barrio de Nueva Pompeya–. Mientras hordas organizadas en bandas parapoliciales de ideología ultranacionalista atacaron extranjeros y radicales con el fin de “restaurar el orden”. Su núcleo más conocido fue el Comité Pro-defensa del Orden, que poco tiempo después cambiaría de nombre a la Liga Patriótica Argentina, organización célebre en la posterior trayectoria del paramilitarismo argentino. El “terror blanco”, como

⁴⁵ “A los Agentes de Policía y Escuadrón de Seguridad”, Archivo Digital CEHTI, <<https://cehti.org/wp-content/uploads/2021/07/Volante-a-policia.jpg>>. [Consulta: 19 de septiembre de 2024.]

⁴⁶ Citado en Bilsky, *La Semana Trágica*, 1984, p. 121.

se ha denominado a la reacción de la actividad sindical de ese momento, hace alusión directa a la respuesta conservadora frente a la revolución rusa de 1917. El punto más dramático del antibolchevismo en enero de 1919 fue la persecución y asesinato de judíos en Buenos Aires, único pogrom hasta ahora en el continente americano. En el barrio judío Once, la Liga Patriótica Argentina y grupos católicos atacaron a las personas por su aspecto y ostentación judía, allanaron sinagogas y quemaron casas. Los relatos de Pinie Wald en el corazón de los acontecimientos y de la viajera sufragista Kahterine S. Dreier captan desde ángulos distintos la conmoción de esa semana.⁴⁷

La “identificación” del movimiento obrero argentino con la revolución rusa y la agresión al pueblo judío tuvo un final sangriento. Durante los siete días que duró la Semana Trágica, los cálculos de víctimas mortales oscilan entre los 100 que informó el diario conservador *La Nación* o los 1 500 y 55 000 detenidos que afirma el biógrafo de la FORA V, Diego Abad de Santillán.⁴⁸ Si bien los trabajadores de los Talleres Vasena lograron mejorar sus condiciones de trabajo y conquistaron la jornada de ocho horas y algunos otros derechos laborales.

El contexto compartido de la huelga general de 1916 en la ciudad de México y la Semana Trágica en Argentina de 1919 es la primera guerra mundial; de ahí que el cúmulo de acontecimientos consignados en el mapa esté delimitada por esta (huelgas de 1916 y 1919, revolución rusa y Semana Trágica). En ese contexto global y convulso tracé una analogía para las trayectorias económicas y las formaciones sociales de cada huelga.

En primer lugar, el impacto de la primera guerra mundial representó una sacudida en ambas economías de enclave exportador al modificar sus importantes crecimientos económicos de finales del siglo XIX, cambiando su posición dentro del mercado mundial. En ambos casos, el resultado de este cambio económico global fue el descenso en los estándares de vida de los trabajadores. Vista así, la primera guerra mundial resulta el primer punto de encuentro entre ambas huelgas, las cuales comparten reivindicaciones económicas (aumento salarial) a raíz de los proce-

⁴⁷ Dreier, *Cinco meses*, 2016; Wald, *Koshmar*, 2019. El fundador del Bund (liga) socialista fue interceptado, torturado y encarcelado. Diez años después, al abandonar la cárcel, Wald escribió *Koshmar (Pesadilla)* como novela autorreferencial de lo vivido durante la Semana Trágica. Esta fue traducida hasta 1987 al español.

⁴⁸ Abad de Santillán, *La FORA. Ideología*, 2016, p. 164. Datos similares presenta Godio, *La Semana Trágica*, 1972, p. 19.

sos inflacionarios que impactaban a los trabajadores.⁴⁹ Si bien los grados e impactos de la gran guerra en México y Argentina son particulares, se pueden pensar dentro de un marco general exigido para América Latina dentro del contexto de cambio a economías de guerra a nivel mundial.

Encontré otra convergencia en la composición de ambas huelgas: el estatus de las funciones productivas al interior de las dos ciudades. Buenos Aires era una capital política y económica, mientras que la ciudad de México era sólo una capital política, pues los enclaves productivos del país estaban en otros lugares, no era una capital-puerto. Sin embargo, ambas convergen en la posición estratégica: la ciudad de México por la concitada producción de municiones cuando había un ejército extranjero en el norte del país y en un momento clave de la guerra de facciones, como se lo recordaba Carranza a los huelguistas tras apresarlos. Y en el caso porteño, el puerto de Buenos Aires era el punto de conexión y salida de mercancías al mercado mundial.

Los contextos inflacionarios y los entramados productivos favorecieron que las agrupaciones dirigentes de las dos huelgas estuvieran emparentadas con el sindicalismo revolucionario: tanto la FORA IX como la COM (tal vez establecida canónicamente en el anarquismo por lo poco acentuada que la ideología fundada por Sorel tiene en la historia y la historiografía mexicana). Marcel van der Linden y Wayne Thorpe marcan justamente al momento de la primera guerra mundial como el de “auge y decadencia” del sindicalismo revolucionario a nivel global, en el cual, tanto la FORA IX como la COM, son parte de su estudio comparativo:

Para los sindicalistas revolucionarios, la clase obrera constituía la fuerza para el cambio; el ámbito económico, su campo de batalla natural; la acción directa, su arma natural, y las asociaciones obreras y autogestionadas, los agentes naturales para reunir, ordenar y aplicar el poder colectivo y transformador de los obreros. La actitud como clase beligerante, los objetivos revolucionarios admitidos, la primacía y autonomía de las organizaciones económicas de los trabajadores, la defensa de la acción di-

⁴⁹ Marc Ferro (*La gran guerra*, 1969, pp. 234-241), en su estudio sobre la gran guerra, describe a la inflación como uno de los fenómenos extendidos por todo el mundo a raíz de ella. Producto de la reconversión productiva de las economías de guerra por su extensión entre 1915 y 1917, la inflación tuvo implicaciones globales y es factor para caracterizar a la primera guerra mundial como una guerra total.

recta y de un futuro control obrero de una economía colectivizada: estas características –cuyo énfasis varía en diferentes movimientos en diferentes épocas– unían prácticamente a todas las organizaciones consideradas en este artículo.⁵⁰

Al relacionar las resoluciones convergentes de ambas huelgas –la represión como salida–, noté otra convergencia: los antagonistas. El constitucionalismo y el carrancismo ensayaron nuevas formas de negociación y mediación del conflicto laboral, pero, paradójicamente, fueron quienes reprimieron las mayores huelgas de la época. Ambos gobiernos vociferaron un tratamiento de la cuestión social como una vía para construir gobernabilidad tras romperse los equilibrios de poder previos, ya fuera por una revolución, en el caso mexicano, o, en el caso argentino, con la formación de un nuevo gobierno tras el primer éxito electoral de la UCR. Los dos noveles gobiernos latinoamericanos, aunque con márgenes muy dispares en su uso, emplearon a los ejércitos nacionales para reprimir, colocando de facto a las huelgas generales como problemas de seguridad nacional.

Ya expuestas algunas convergencias sustantivas (génesis, composición, oponentes y dinámica antagonica, y resolución), invito al esforzado lector a pensar una similitud más: el lugar del nacionalismo en cada una. Si bien, en el caso de las huelgas argentinas, hubo notas trágicas al socializarse entre los civiles la violencia antijudía y antimaximalista. Esta reacción tiene que ver con la composición de ambas sociedades y una presumible “homogeneidad” en México, que impedía un fenómeno como el *pogrom* ocurrido en la Semana Trágica. También contamos, entre los episodios iniciales de la revolución mexicana, una matanza de chinos en Torreón, Coahuila, entre el 13 y el 15 de mayo de 1911. Aunque los trabajadores mexicanos canalizaron ese sentimiento de agravio contra los trabajadores estadounidenses y europeos que llegaban a México con mejores condiciones de trabajo y salarios; y, efectivamente, los trabajadores extranjeros tenían mejores puestos, constituyendo lo que, en palabras de Hobsbawm, sería una aristocracia obrera.

Como ya mencioné, el factor fundamental para entender al *pogrom* de la Semana Trágica tiene que ver con el impacto de la revolución rusa

⁵⁰ Linden y Thorpe, “Auge y decadencia”, 1992, p. 4.

en Argentina. No tanto por el impacto inmediato que tuvo entre los huelguistas –dentro de los cuales intervino un pequeño grupo escindido del PSA, llamado el Partido Socialista Internacionalista, entusiasmado por las ideas soviéticas–, sino por el miedo que generó entre las elites y en la prensa comercial de la época que alimentó la xenofobia y la lucha contra el maximalismo.⁵¹ Aquellos cables con los que presenté el capítulo tuvieron consecuencias nefastas.

En México no es que no haya existido una reacción conservadora a la revolución rusa; sin embargo, había ocurrido una revolución social, lo cual hacía que el blanco de la crítica conservadora no fueran los trabajadores que hacían huelgas, sino el gobierno constitucionalista que las reprimió. En 1919, Jorge Vera Estañol, exsecretario de Educación con Victoriano Huerta, escribió en el exilio *Carranza y su régimen bolchevique*;⁵² ese mismo año se formaban también los primeros partidos comunistas en América: el Partido Comunista Argentino y el Partido Comunista Mexicano. A costas traían las experiencias de la huelga general de la ciudad de México y la Semana Trágica de enero de 1919, así como sus contactos.

CONECTANDO TESTIMONIOS, TRAZANDO UN MAPA: INTERCAMBIOS DESDE ABAJO ENTRE MÉXICO Y ARGENTINA, 1914-1919

México D. F. a 18 de julio de 1914. Al Congreso Anarquista de Londres.
Compañero Secretario A. Schapiro. 163 Jubilee Street, London, Inglaterra.

Queridos compañeros:

Hemos recibido vuestra carta de junio, la que por diversas razones no hemos contestado. Esperamos que ésta llegará a tiempo de que se esté celebrando la reunión, pues es absolutamente necesario que ustedes sepan exactamente lo que pasa por acá.

⁵¹ Daniel Lvovich (“El gran miedo”, 2020, pp. 159-172) exploró este miedo en un estudio en clave transnacional al ver cómo los servicios de inteligencia estadounidense interpretaron los acontecimientos de la Semana Trágica y, en general, el sentimiento antibolchevique en Sudamérica.

⁵² En *La epopeya del sentido* (2022), Rafael Rojas hace, en su segundo capítulo, “Los libros de la derrota” (pp. 59-88), un análisis del corrimiento de algunos de los intelectuales del final del porfiriato desde sus exilios, en los cuales se incluye a Vera Estañol.

En su carta nos recomiendan que nuestra Confederación del Trabajo se ocupe del asunto del Congreso y de los medios que deban llevarse a cabo para lograr más efectiva propaganda ácrata en este país.

Para contestar con toda honradez debemos decirles lo siguiente: la Confederación del Trabajo en el país apenas está fundada y aún no pasa de ser una aspiración. La Casa del Obrero Mundial de esta región, que es un grupo netamente anarquista, es quien se ha ocupado del asunto de la Confederación sindicalista; pero las circunstancias políticas del país han impedido nuestro trabajo, entre otras cosas, por habernos cerrado el salón de reuniones y clausurado nuestro periódico el gobierno del general Huerta. De manera que desde hace dos meses no hemos logrado llevar a cabo nada colectivamente, y apenas si algunos compañeros se han ido a engrosar las filas revolucionarias.⁵³

El lector disculpará la extensa cita. Esta es parte de una carta que envió Jacinto Huitrón al arriba mencionado congreso anarquista de Londres en 1914, que buscaba un posicionamiento internacional después de las disputas suscitadas por los distintos referentes del movimiento. Esta carta es importante en distintos niveles: por el interés y vínculos del anarquismo europeo con la COM; como balance sobre los sucesos en México antes de la guerra de facciones; también nos dan indicios los mensajeros de la misiva. Este viaje constituye la flecha que hace un triángulo entre Buenos Aires, la ciudad de México y Londres en el mapa.

“El 15 de julio [de 1914] los anarquistas argentinos Rodolfo González Pacheco y Fito M. Foppa nos visitaron para asistir al Congreso Anarquista de Londres”, consigna Huitrón al introducir la misiva en su historia general del movimiento obrero.⁵⁴ Esta valoración es importante, pues las conexiones transnacionales entre las organizaciones de trabajadores dentro de la historiografía especializada suelen concentrarse en las que tuvo el Partido Liberal Mexicano, en especial su junta organizadora en el exilio estadounidense. Así como Javier Torres Parés restituyó los vínculos de los pelemistas con el Partido Socialista de Estados Unidos y David Doillon, lo hizo para la prensa ácrata y radical francófona, o distintos autores han reconstruido los vínculos de los mal llamados magonistas en

⁵³ Huitrón, *Orígenes e historia*, 1974, p. 243.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 242. Esta es una de las fuentes referidas como crónicas militantes en el apartado 1 de este capítulo.

Sudamérica, y en especial en el Río de la Plata desde 1904.⁵⁵ Por desgracia, no tengo noticias de las opiniones de Ricardo Flores Magón u otros miembros de la Junta Organizadora del PLM sobre la Semana Trágica, pues su periódico *Regeneración* fue clausurado en 1918.

Flores Magón no quedó al margen de comentar la huelga general de 1916, desde su exilio poco antes de ser arrestado por llamar a una rebelión global contra la primera guerra mundial cuando Estados Unidos entró formalmente a ella. Para el verano de 1916, su crítica al economicismo sindical iba en aumento, llegando a un momento álgido en el balance que hace de la huelga general de 1916: “Carranza se despoja de la piel de oveja y enseña los colmillos, las circunstancias reclaman el esfuerzo de la dinamita y el filo de la guillotina.” El texto no sólo se publicó en apretado formato dentro del número 243 de *Regeneración* (26 de agosto de 1916), sino que la junta organizadora lo editó como folleto por separado:

La depreciación del valor de los billetes carrancistas, o de los bilimbiques, como pintorescamente los ha bautizado el pueblo, ha dado como resultado la extrema miseria de los proletarios que tienen la desgracia de residir en territorio dominado por el carrancismo, y los sindicatos obreros acordaron solicitar de los patronos el pago de los salarios a base de oro nacional, conforme a las tarifas de 1914, más un cincuenta por ciento de aumento en razón de la carestía de la vida.⁵⁶

Tras exponer la justeza de los reclamos de “los sindicatos obreros del Distrito Federal” y los intentos previos de descalificación de las demandas de los trabajadores por Carranza vía “sus lacayos en la Prensa”, Magón valoró la reacción del primer jefe constitucionalista y la instrumentalización que hacía de la idea de revolución social para favorecer su causa personal:

Carranza, como todo gobernante, tiene que ser el apoyo leal del capitalista. Así, pues, su Prensa, la que él paga con el oro que es el sudor y la sangre de los trabajadores; aquella misma Prensa cuyos alardes libertarios sirvieron para formarle una aureola de obrerismo, se volvió airada contra

⁵⁵ Yankelovich, “Los magonistas en *La Protesta*”, 1999.

⁵⁶ Ricardo Flores Magón, “Carranza se despoja de la piel de oveja”, *Regeneración*, 26 de agosto de 1916.

los trabajadores. Ya no era la Revolución la obra de los oprimidos, de los hambrientos, de los miserables como lo proclamaron a voz en cuello los propagandistas de Carranza antes de que éste fuera reconocido como gobernante de México por la burguesía internacional. Ahora la Revolución era la obra de todas las clases sociales, como si los explotadores hubieran sufrido opresión y miseria; como si el hacendado, el industrial, el comerciante, el proletario y el banquero hubieran sufrido la desnudez y el hambre de los hijos del pueblo; como si los parásitos hubieran recibido en sus lomos los dardos del sol y los garrotazos del capataz.⁵⁷

El preso de Leavenworth atacaba a *El Pueblo y Acción Mundial* (“hoja constitucionalista dirigida por el papasal de Gerardo Murillo, alias Dr. Atl”), citando sus declaraciones en la semana anterior a la huelga. Atl fue la última conexión que completa el mapa: la que se dio entre el PSA y una parte del constitucionalismo. Las flechas cruzadas que marcan las publicaciones *Regeneración* y *La Protesta*, órgano que denunció tanto la represión de la huelga general como la persecución a la junta organizadora del PLM.⁵⁸

Dr. Atl “puso en contacto” –como antes lo hiciera para firmar el Pacto de los Batallones Rojos en febrero de 1915– a los huelguistas de la COM y la FSDF con el carrancismo. Desde su regreso de París, Murillo intervino en distintos ámbitos a partir de su labor editorial. Entre abril y junio de 1915, editó y publicó *La Vanguardia* para agitar a los artistas de la capital mexicana. Los objetivos que Atl le asignó a la publicación homóloga del socialismo argentino fueron: apoyar las ideas revolucionarias, brindar educación accesible y laica, y garantizar los intereses materiales de los artistas.⁵⁹ Un papel relevante en el ambiente político más general tuvo su siguiente proyecto –*Acción Mundial*–, ya publicado desde Veracruz, que era el fortín constitucionalista, con la dirigencia refugiada en el puerto. El papel del pintor no pasó desapercibido para *La Vanguardia* de Buenos Aires, que, en su apoyo a la facción constitucionalista, destacó su papel como ideólogo de la revolución. En las páginas del órgano socialista se expuso un relato de la revolución mexicana como un movimiento antiimperialista primeramente antiyanqui –Lane Wilson era el “director

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *La Protesta*, 1 y 11 de agosto de 1916.

⁵⁹ Lear, *Imaginar el proletariado*, 2019, p. 84.

intelectual del complot, fraguado entre libaciones de cognac”; Victoriano Huerta, además de indígena, era un “ex pretoriano de las filas porfiristas”; Carranza, el representante de la sucesión legal tras el golpe de Estado, mientras que Villa era un traidor que gozaba:

[de] la increíble simpatía de hombres públicos y capitalistas norteamericanos y de los acaudalados reaccionarios que se han refugiado en Estados Unidos; obtiene cuantos elementos son indispensables para constituirse en seria amenaza del bienestar público; pero la justicia que asiste al constitucionalismo, hecha rayo en las manos de Obregón, en pocas pero sucesivas batallas acaban con la fama y con las locas experiencias del insigne bandolero.⁶⁰

Además de tener algunos principios en común como el municipio libre, socialistas y constitucionalistas entablaron vínculos transnacionales a manera de diplomacia obrera. En julio de 1916, mismo mes de la huelga general, Carlos Loveira –cubano afincado en Yucatán donde devino periodista y organizador sindical– hizo una gira para promover la formación de una confederación panamericana y al gobierno constitucionalista, tras coincidir con Morones y Gompers en Washington, donde planificaron la gira de propaganda a Sudamérica; después de la guerra se volvió delegado de la naciente Organización Internacional del Trabajo por Cuba.⁶¹

Esa gira sudamericana –que marca la línea del mapa bajo el periplo La Habana-Mérida-Washington-Buenos Aires– es el motivo por el cual Morones, en ese momento titular de la Mexican Light and Power Company de la ciudad de México y posterior líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (fundada en mayo de 1918, bajo el auspicio del gobernador de Coahuila) y el Partido Laborista no estuvo en el país en los días de la huelga general.

Sabemos bien que el gobierno de Carranza desplegó una amplia y multifacética misión diplomática para lograr la legitimación de su gobierno entre las naciones. El énfasis que tuvo con los países sudamericanos dejó cuestiones excéntricas, como que en México se declaró día de

⁶⁰ *La Vanguardia*, 21 de marzo de 1916. No descarto que el propio Atl haya escrito todas las notas de la plana.

⁶¹ Bautista Pérez, “Carlos Loveira”, 2022.

fiesta nacional el 9 de julio de 1916 por la independencia de la República argentina o que calles del Centro Histórico de la capital fueran renombradas por el gobierno constitucionalista de facto como las repúblicas latinoamericanas hasta nuestros días.⁶² Este objetivo dejó pocos frutos con el gobierno radical de Yrigoyen, pero con otros grupos de disidencia social, como los socialistas, arraigó durante varios años, facilitando intercambios intelectuales y políticos hasta bien entrada la década de 1920.⁶³

REFLEXIÓN FINAL

Así hice un mapa para ampliar la mirada de la historia social de dos huelgas que demostraron tener rasgos estructurales comparables, y vínculos transnacionales desde abajo entre organizadores sindicales y formaciones político-sindicales: las FORAS anarquista y sindicalista con la Casa del Obrero Mundial y el Partido Liberal Mexicano; y un vínculo perdurable entre los socialistas argentinos y el constitucionalismo triunfante de la revolución mexicana. Al conectarles, entendí mejor el proceso mexicano —cómo fue posible que la organización de trabajadores más importante pasara de una ideología ácrata a un pacto con la facción constitucionalista para, un año después, protagonizar una huelga general reprimida por sus breves aliados gubernamentales.

Génesis, extensión-articulación, dinámica antagónica y resolución convergente, fueron los aspectos que encontré como comparables entre la huelga de 1916 en la ciudad de México y la Semana Trágica de 1919 en Buenos Aires. Ambas, en un momento global marcado por los impactos de la primera guerra mundial y, previamente, advirtiendo que en ambos países existió una economía de exportación que posibilitó una comparación en los aspectos sociológicos de la sociedad y la protesta en las dos ciudades capitales. Este tipo de economía hacia afuera favoreció las

⁶² “La Revolución rinde homenaje a los Libertadores de Plata”, *El Pueblo*, 9 de julio de 1916, p. 1. Esta cortesía no continuó en el constitucionalismo después de ser un gobierno electo. Ante las primeras noticias sobre la Semana Trágica, en la nota de al lado, el general veracruzano Cándido Aguilar recordaba que en México ya existía un código laboral, producto de la revolución: “Sangrienta huelga en B. Aires” y “El Sr. Gral. Cándido Aguilar habla sobre la ley del trabajo de Veracruz”, *El Pueblo*, 11 de enero de 1919, p. 1.

⁶³ Yankelevich, “La revolución en México”, 2010, pp. 49-64.

conexiones e intercambios humanos (viajes) y materiales (cartas, cables telegráficos, periódicos) que me permitieron trazar las líneas del mapa.

Lo que puedo concluir de este ejercicio es que la comparación e interconexión fueron piezas importantes y complementarias. Metodológicamente, la comparación fue el primer ejercicio para la reconstrucción histórica, si bien la interconexión le dio un sentido a los vínculos con profundidad y mayor gramaje, al hablar de los actores concretos por los que se ha interesado la historia desde abajo. El mapa que elaboré en diálogo con las propuestas actuales que plantean una historia global desde abajo, me brindó una opción para adentrarme en la historia social más allá de las fronteras nacionales.

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

El Demócrata, México.

El Nacional, México.

El Pueblo, México.

Excélsior, México.

La Protesta, Argentina.

La Vanguardia, Argentina.

Regeneración, Estados Unidos.

Documentos

“A los Agentes de Policía y Escuadrón de Seguridad” [11 de enero de 1919], Archivo digital CEHTI, en <<https://cehti.org/wp-content/uploads/2021/07/Volante-a-policia.jpg>>. [Consulta: 19 de septiembre de 2024.]

Bibliografía

Abad de Santillán, Diego, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento revolucionario en la Argentina*, La Plata, Utopía Libertaria, 2016.

- Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.
- Bautista Páez, Diego, “Carlos Loveira” en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2022, en <<http://diccionario.cedinci.org>>. [Consulta: 9 de noviembre de 2022.]
- Bergel, Martín y Martín Alborno, “Introducción”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, vol. 25, núm. 2, 2021, pp. 147-157, en <<https://doi.org/10.48160/18520499prismas25.1213>>.
- Bilsky, Edgardo J., *La Semana Trágica*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- Bloch, Marc, *Pour histoire comparée des sociétés européennes*, París, Renaissance du Livre, 1928.
- Bojorquez, Djed, *Crónica del constituyente*, México, CEN-PRI, 1985.
- Camarero, Hernán, *Tiempos rojos. El impacto de la revolución rusa en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2017.
- Castilho, Celso Thomas y Sara Kozameh, “Intersecting lines. Are academic job ads conflating Latino and Latin American history? Perspectives on history”, en <<https://www.historians.org/perspectives-article/intersecting-lines-are-academic-job-ads-conflating-latino-and-latin-american-history-february-2024/>>. [Consulta: 21 de enero de 2025.]
- Cattaruzza, Alejandro, *Historia de la Argentina, 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- Cedillo, Sergio, *Luis N. Morones. Los orígenes de la simbiosis perversa en el movimiento obrero y la política en México*, México, Bonilla Artigas/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2021.
- Collier, Ruth Bernis y David Collier, *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement and regime dynamics in Latin America*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 2002.
- Crouch, Colin, *Capitalist diversity and change: Recombinant governance and institutional entrepreneurs*, Oxford University Press, 2005.
- Delalande, Nicolas, Béatrice Joyeux-Prunel, Pierre Singaravélou y Marie-Bénédicte Vincent (eds.), *Dictionnaire historique de la comparaison*, París, Éditions de la Sorbonne, 2020.
- Detienne, Marcel, *Comparar lo incomparable. Alegato en favor de una ciencia histórica comparada*, Barcelona, Ediciones Península, 2001.
- Dreier, Katherine S., *Cinco meses en la Argentina desde el punto de vista de una mujer (1918-1919)*, Santiago, Cuarto Propio, 2016.
- Ferro, Marc, *La gran guerra, 1914-1918*, Madrid, Alianza, 1969.

- French, John D., "The Latin American labor studies boom", *International Review of Social History*, vol. 45, núm. 2, 2000, pp. 279-308.
- Gámez Chávez, Javier, *Revolución mexicana y anarquismo internacional: redes políticas e intelectuales entre el magonismo y el movimiento social de Estados Unidos, España, Argentina y Cuba (1906-1914)*, México, Galería de las Artes, 2023.
- Ginzburg, Carlo, "El queso, los gusanos y la revolución de la microhistoria. Entrevista a Carlo Ginzburg", *Nueva Sociedad*, 2024, <<https://www.nuso.org/articulo/el-queso-los-gusanos-y-la-revolucion-de-la-microhistoria-ginzburg/>>.
- Godio, Julio, *La Semana Trágica de enero de 1919*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1972.
- Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero latinoamericano*, México, Nueva Imagen, 1980, 2 tt.
- González Casanova, Pablo, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, 4 tt.
- Heatherton, Cristina, *Arise! Radicalism in the era of the Mexican revolution*, Oakland, University of California Press, 2023.
- Hobsbawm, Eric, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1988.
- Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991.
- Huitrón, Jacinto, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974.
- Marotta, Sebastián, *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo, 1907-1920*, Buenos Aires, Ediciones Lacio, 1961, t. II.
- Melgar Bao, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial, 1988, 2 tt.
- Knight, Alan, "The working class and the mexican revolution", *Journal of Latin American Studies*, vol. 16, núm. 1, mayo, 1984, pp. 51-79.
- Knight, Alan, "Social revolution: A Latin American perspective", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 9, núm. 2, 1990, pp. 175-202, en <<https://doi.org/10.2307/3338469>>.
- Knight, Alan, *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados. México, 1910-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Knight, Alan, *Bandits and liberals, rebels and saints: Latin America since independence*, Nebraska, University of Nebraska Press, 2022, en <<https://doi.org/10.2307/j.ctv2c3k2vv>>.
- Lear, John, *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, México, Grano de Sal, 2019.
- Linden, Marcel van der y Wayne Thorpe, "Auge y decadencia del sindicalismo revolucionario", *Historia Social*, núm. 12, 1992, pp. 3-30.

- Lvovich, Daniel, “El gran miedo de 1919 a escala global: la Semana Trágica argentina y los archivos norteamericanos”, *Estudios*, núm. 43, enero-junio, 2020, pp. 159-172.
- Olstein, Diego, *Pensar la historia globalmente*, México, Fondo de Cultura Económica, 2019.
- Orduña Carson, Miguel, “Noticias trasatlánticas. La Comuna de París en México” en Miguel Orduña Carson, Federico José Saracho López y Alejandro de la Torre Hernández (coords.), *Ecos y destellos de la Comuna de París*, México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2025, pp. 111-134.
- Poblete Troncoso, Moisés, *El movimiento obrero latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.
- Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010.
- Ribera Carbó, Anna, “Sindicalistas extranjeros en la revolución mexicana” en *XXIV Jornadas de Historia de Occidente. México: movimientos migratorios*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas A. C., 2003, pp. 87-99.
- Ribera Carbó, Anna, *La Casa Obrera Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.
- Ribera Carbó, Anna, “La revolución mexicana contra la Mexico Tramways y la Mexican Light and Power” en Horacio Capel Saéz y Vicente Casals Costa (eds.), *Capitalismo e historia de la electrificación, 1890-1930. Capital, técnica y organización del negocio eléctrico en España y México*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2013, pp. 41-54.
- Rinke, Stephan, *América Latina y la primera guerra mundial. Una historia global*, México, Fondo de Cultura Económica, 2022.
- Rojas, Rafael, *La epopeya del sentido. Ensayos sobre el concepto de revolución en México (1910-1940)*, México, El Colegio de México, 2022.
- Rouaix, Pastor, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, México, INEHRM, 1959.
- Rueschemeyer, Dietrich, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens, *Capitalist development and democracy*, Chicago, University of Chicago Press, 1992.
- Sewell jr., William H., “Marc Bloch and the logic of comparative history”, *History and Theory*, vol. 6, núm. 2, 1967, pp. 208-218.
- Stedman Jones, Gareth, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2014.

- Souza, Isabel y Carmen Nava, "Entrevista con la señora Esther Torres viuda de Morales, realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava, los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la Ciudad de México", Archivo de la Palabra del Instituto Mora, 1975.
- Traverso, Enzo, *Pasados singulares. El "yo" en la escritura de la historia*, Madrid, Alianza, 2022.
- Uthoff López, Luz María, "La industria del petróleo en México, 1911-1939: del auge exportador al abastecimiento del mercado interno. Una aproximación a su estudio", *América Latina en la Historia Económica. Revista de Investigación*, núm. 33, enero-junio, 2010, pp. 5-30.
- Wald, Pinie, *Koshmar*, Buenos Aires, Astier Libros, 2019.
- Yankelevich, Pablo, "La revolución mexicana entre el ABC y Estados Unidos. Argentina y su soberbia diplomática (1910-1916)", *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, núm. 27, 1994, pp. 69-131.
- Yankelevich, Pablo, "La revolución propagandizada. Imagen y proyección de la revolución mexicana en Argentina, 1910-1930", tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Yankelevich, Pablo, "Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 19, 1999, pp. 53-83.
- Yankelevich, Pablo, "La revolución en México en el pensamiento político latinoamericano" en Arturo Oropeza García (coord.), *Latinoamérica frente al espejo de su integración, 1810-2010*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/ Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 49-64.
- Vásquez Montaña, Rosario Margarita, "Autoetnografía, conocimiento situado y serendipias en la escritura de biografías de mujeres de frontera", *KORPUS* 21, vol. 4, núm. 10, 2024, pp. 79-94.
- Vázquez-Presedo, Vicente, *Estadísticas históricas argentinas (comparadas)*, Buenos Aires, Eudeba, 1971.
- Velasco, Ernesto, "La creación del SME. Las huelgas de 1915 y 1916" en José Antonio Almazán Gómez, *SME. De la desmovilización a la lucha*, México, edición del autor, 1978, en <https://web.archive.org/web/20050321200948/http://www.sme.org.mx/sme_oficial/desmov_a_la_lucha/desmov_luch_la_creacion_del_sme.htm>. [Consulta: 19 de septiembre de 2024.]
- Zapata, Francisco, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, El Colegio de México, 1993.

¿CÓMO HACERLES JUSTICIA A LAS COSTURERAS DEL PASADO?: REFLEXIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS SOBRE TRABAJO, GÉNERO E HISTORIA SOCIAL EN LA BUENOS AIRES DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Gabriela Mitidieri

Laboratório de Pesquisa em Conexões Atlânticas-Pontificia
Universidade Católica do Rio de Janeiro
Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Facultad
de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires

El 17 de octubre de 1855, en la ciudad de Buenos Aires, un censista ingresó al taller en donde residía y trabajaba la modista francesa Louise Schemita, en la calle Victoria número 93, a metros del antiguo Cabildo colonial.¹ Gracias a ese registro, tenemos noticia de su migración entre París, Nueva Orleans y hasta Buenos Aires, y de su ocupación confeccionando vestidos de señoras en una tienda en el centro de la ciudad. Algunos años antes, hacia 1848, a través de un expediente policial, otra costurera dejaba huella: Eufemia Otero, una mujer nacida en África, que residía en Patagones, a más de 600 km de la capital bonaerense.² Empleada en el servicio doméstico y en tareas de remiendo de ropa, había sido acusada de homicidio y luego destinada a la Casa Cárcel Sastrería del Estado, donde debía cumplir una condena que incluía la costura de uniformes militares durante una década.

¹ Datos de Louise Schemita incluidos en el Censo de Población de Buenos Aires de 1855, Parroquia Catedral al Sur, cuartel núm. 11, cédula censal núm. 40, en <<https://familysearch.org/>>, [Consulta: 15 de octubre de 2024.]

² Expediente de Eufemia Otero, Argentina, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), X, 33-5-9, 1848, Policía. Órdenes superiores, pp. 59-61.

Estas dos trayectorias de vida quedaron condensadas en unas pocas líneas en dos fríos documentos gubernamentales. Se trata de evidencia fragmentaria de diferentes experiencias sociales de mujeres trabajadoras a mediados del siglo XIX, que dan cuenta de desplazamientos y modos de subsistencia peculiares, atravesados por relaciones de clase, raza y género. Son también piezas encontradas en fondos documentales que resultaron centrales en mi investigación doctoral acerca del mundo del trabajo de la aguja y el hilo, junto con avisos clasificados, crónicas de viajeros y viajeras extranjeros por Buenos Aires, anuarios comerciales y registros municipales, entre otros.³ El presente capítulo propone una reflexión sobre los desafíos metodológicos que presentan estas fuentes y cómo hacerles justicia a las vidas de mujeres trabajadoras que encontramos en el archivo. Es un intento de poner de relieve qué preguntas nos despierta dicha documentación, cómo analizar los indicios que presenta y de qué manera reponer sus lagunas. A su vez, se busca mostrar qué posibilidades brindan las herramientas de la historia social con perspectiva de género y la historia de los mundos del trabajo para intentar un análisis de itinerarios como los de Eufemia y Louise. Recuperar las pistas que nos dejaron es, además, una oportunidad para argumentar acerca de la potencialidad de la microhistoria para componer, a través de un relato singular, una trama compleja. Estas historias no sólo nos hablan de peculiaridades biográficas, sino de definiciones político-gubernamentales, consideraciones étnico-raciales sobre ciudadanía y, por qué no, sobre la consolidación de un capitalismo periférico y su impacto en la clase trabajadora.

Este escrito se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, me detengo en una descripción de las dos fuentes a partir de las cuales conocí a Louise y a Eufemia y del contexto social, político y económico en el que se insertó la producción de dichos registros. Luego, menciono brevemente cómo fueron utilizadas fuentes semejantes para otras investigaciones históricas en Argentina y destaco cuáles son las herramientas que la historia social en perspectiva de género nos brinda para proponer nuevos abordajes al explorar esta documentación. Recupero también algunas discusiones que le planteó la perspectiva de género a la historia social, para poder pensar de manera productiva esas tensiones. Por último,

³ Mitidieri, “Trabajadoras y trabajadores”, 2022.

comparto algunos aprendizajes que desde la historia social, la historia cultural y la microhistoria han sido de utilidad para intentar remediar las inevitables “lagunas” con que nos confronta el carácter fragmentario de la evidencia que analizamos. Muestro aquí cómo fui componiendo retazos de las vidas de estas dos mujeres costureras. En un último apartado, presento una síntesis de lo trabajado y algunas reflexiones finales.

LAS FUENTES DE LOUISE Y EUFEMIA, EN CONTEXTO

Durante aquella jornada de octubre de 1855, cuando el censista registró la casa de Louise, distintas personas quedaron anotadas en esa cédula. Al analizarla sabemos que, en ese momento, Louise tenía 33 años, había nacido en París, y que desde 1852 residía en la ciudad. Declaraba ser modista y estar casada, pero no fue censado ningún hombre en ese domicilio. Vivía con ella su hijo, Jorge, de cinco años de edad. El niño no había nacido en Francia como su madre, sino que –de acuerdo con el censo– su nacimiento se había producido en Estados Unidos, más precisamente en Nueva Orleans. Esto aparecía como un indicio del desplazamiento que habría llevado a la modista desde su Francia natal, hacia un territorio que había sido colonia francesa, luego española y luego ciudad puerto del estado de Luisiana, donde habría dado a luz a su hijo, antes de partir hacia el sur del continente. Otras mujeres fueron censadas ese día de octubre en el domicilio porteño de Louise. Parecían estar unidas por un vínculo laboral con la artesana. En primer lugar, figuraba Amalia Dulesale, una joven de 17 años, nacida en Buenos Aires. El censista, en la columna de ocupación de Amalia, escribió unas comillas que podrían haber dado cuenta de que compartía el trabajo de modista que declaró Louise en la fila inmediatamente superior a la de Dulesale. ¿Supondría eso que Amalia era su aprendiz? Una última persona residía y trabajaba también en aquel sitio: Mariana Miranda, de catorce años, oriunda de Montevideo. Había llegado hacía cinco meses a la ciudad y declaraba como ocupación el oficio de mucama, al servicio del hogar de Schemita.⁴ No sabemos si Louise habría tenido noticia de la existencia

⁴ Datos de Louise Schemita incluidos en el Censo de Población de Buenos Aires de 1855, en <<https://familysearch.org/>>. [Consulta: 15 de octubre de 2024.]

de la cárcel sastrería creada en 1848 en Buenos Aires. Se trataba de una institución de encierro en la que, mujeres recluidas por delitos menores, confeccionaban uniformes militares para el Estado.⁵ En los expedientes de aquellas presas, entre anotaciones sobre el color de la piel, la ropa que vestían, la edad y el lugar de nacimiento, así como el motivo de su arresto, las mujeres tuvieron oportunidad de decir algunas palabras sobre sus trabajos y su historia de vida. Eufemia Otero, de 25 años, era la única mujer del expediente registrada como nacida en África.⁶ Su edad contrastaba con la de la mayoría de las mujeres africanas que residían en este territorio, ya que aquellas habían ingresado al país como niñas y jóvenes entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, en el contexto del tráfico esclavista hacia el virreinato del Río de la Plata; tráfico que, de todos modos, se había sostenido hasta entrada la década de 1830. Al momento en el que Eufemia ingresaba a la cárcel, esas africanas que habían transitado en su vida la esclavitud, eran ahora señoras mayores, de más de 60 años. Abuelas y madres de una generación de hombres y mujeres afroporteños. ¿Cómo entender la trayectoria de esa joven Eufemia? En 1825, cuando aún era una niña, el buque que la transportaba desde Angola hasta Brasil –formalmente un país esclavista hasta 1888– fue capturado. Todas las personas allí esclavizadas fueron llevadas al puerto de Patagones, a 900 km al sur de la ciudad de Buenos Aires, en el marco del conflicto bélico entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata. Se trataba de una disputa regional iniciada a raíz de la ocupación luso-brasileña de la Provincia Oriental –actual Uruguay– y de las provincias de Entre Ríos, Misiones y Corrientes, que formaban parte del dominio territorial de las Provincias Unidas del Río de la Plata. A través de un decreto del ministro de gobierno, Bernardino Rivadavia, desde Buenos Aires, el estatuto que se les dio a aquellas personas transportadas desde Angola fue similar al de los libertos y libertas. Es decir, al de aquellos niños y niñas nacidos de madres esclavizadas luego de la sanción de la Ley de Libertad de Vientres en 1813. Ese estatuto suponía que debían permanecer con y trabajar para los amos de sus madres hasta su mayoría de edad.⁷ Y los derechos sobre esos jóvenes afroporteños podían vender-

⁵ Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, año 1848, núm. 5, lib. 27, pp. 63-66.

⁶ Expediente de Eufemia Otero, Argentina, en AGN, 1848, X, 33-5-9, Policía. Órdenes superiores, p. 61.

⁷ Candiotti “El tiempo de los libertos”, 2019.

se incluso a nuevos amos. Esta fue la experiencia de Encarnación en el año 1852, cuyo derecho de patronato fue vendido por Manuel Villafañe a Antonio Olivera, y así quedó indicado en un acta de colocación laboral en la que el apellido de la niña no pareció ser digno de mención, pero sí el hecho de que fuera “negrita”.⁸ En el caso del grupo del que formaba parte Eufemia, se dispuso que los varones fueran destinados a las armas en la guarnición del fuerte militar de Patagones, mientras que las mujeres debían ser distribuidas entre los vecinos de aquella ciudad. Eufemia declaró haber sido comprada allí por don Esteban Otero, a quien le crio una hija, razón por la cual Otero le habría concedido la libertad. Fue registrada en el expediente como costurera y planchadora.

A mediados del siglo XIX, en Buenos Aires vivían más de 90 000 habitantes, de los cuales 41%, al igual que Louise y Eufemia, no había nacido allí. Se trataba de un conjunto en el que destacaba la migración europea. A su vez, 70% de la población que tenía más de diez años de edad trabajaba. Entre las mujeres de este grupo, alrededor de la mitad lo hacía –52% entre las nativas y 56% entre las migrantes–. Siguiendo la sistematización desarrollada por la demógrafa histórica Gladys Massé, al desagregar ese conjunto de datos, se puede distinguir una alta tasa de actividad (77%) entre las mujeres africanas que residían en la ciudad, seguidas por las francesas (61%), como Louise.⁹ Entre los principales oficios masculinos de la ciudad por aquel entonces se listaba el de comerciante, jornalero, albañil, carpintero, panadero, sirviente, zapatero, marinero, cocinero, pastor, mucamo, hortelano, herrero, carrero, labrador, abogado, médico, sastre, abastecedor, changador, músico, maestro de escuela y cochero.¹⁰ Como señalaron los historiadores Hilda Sabato y Luis A. Romero, costureras y sirvientas se contaron entre las ocupaciones más frecuentemente declaradas por mujeres de diferentes edades y orígenes étnico-nacionales en las décadas de 1850 y 1860, seguidas por lavanderas, planchadoras y cigarreras.¹¹ En particular, al observar en la ciudad de Buenos Aires trabajos relacionados con la costura –actividad en la que se desempeñaban nuestras dos protagonistas–, es posible distinguir la

⁸ AGN, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF), caja 294, 31 de agosto de 1852.

⁹ Massé, “Inmigrantes y nativos”, 2006, p. 15.

¹⁰ Maeso, *Registro estadístico del estado de Buenos Aires correspondiente al semestre segundo de 1854, 1855*, en <<https://play.google.com/books/reader?id=jmNQAAAAAMAAJ&pg=GBS.PP6&hl=es>>, [Consulta: 11 de septiembre de 2024.]

¹¹ Sabato y Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, 1992, pp. 100 y 141.

convivencia entre el oficio artesanal, industrialización incipiente, trabajos domésticos remunerados y no remunerados y formas laborales coactivas en instituciones de encierro como cárceles y hospicios de mujeres.

El análisis de distintos arreglos laborales a lo largo de la década de 1850 permite afirmar que era habitual que una costurera trabajara en el lugar en el que vivía. Pero asumir que se trataba de un hogar propio o incluso alquilado no alcanza a dar cuenta de la diversidad de sitios domésticos de trabajo en donde la costura tenía lugar. Aguja e hilo podían formar parte del cotidiano de mujeres y niñas empleadas en el servicio doméstico, a quienes se les pedía que remendaran la ropa de la familia para la que trabajaban. Este tipo de arreglo podía darse con distintas variantes. Había contraprestaciones en forma de techo y comida y también modalidades que combinaban la tutela, el trabajo y la crianza como las colocaciones laborales de menores. En algunas ocasiones, existía una remuneración monetaria.

Además del remiendo de ropa dentro del servicio doméstico, había costureras y modistas que trabajaban por día, por pieza, contratadas por empresarios y remuneradas por mes o incluso como cuentapropistas, como Louise al frente de su tienda. También había maestras que enseñaban a coser en las primeras escuelas públicas para niñas. E incluso lavanderas que ofrecían el servicio de compostura de aquellas prendas que lavaban. Podemos asomarnos a esas experiencias, recorriendo las páginas de avisos clasificados de los principales diarios de la época, como *El Nacional* o *El Orden*.

Todas estas fuentes, el censo, los expedientes policiales, e incluso la prensa, son indicios también que dan pistas de una etapa de reorganización estatal que irradiaba desde Buenos Aires. Fueron documentos producidos después de las guerras de independencia y de los álgidos conflictos interprovinciales en el espacio que recién, hacia la década de 1860, comenzaría a ser nombrado como república argentina. Se trataba de un territorio que, además de recibir población migrante, era escenario de las transformaciones de mundos laborales, entre la esclavitud y diversos arreglos entre la coacción, la dependencia y la libertad.

Comencemos por analizar cómo fueron producidas estas fuentes. A lo largo de la década de 1840, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, estaba al frente de la Confederación Argentina, la cual materializaba una alianza política entre provincias a través de acuerdos entre sus respectivos líderes provinciales. El expediente

de Eufemia constituye una huella de la actividad estatal de ese periodo. La cárcel sastrería en la que se encontraba recluida –acusada de asesinato–, había sido creada por el gobernador Rosas en 1848, y tenía como objetivo oficial de sitio de reclusión de mujeres detenidas por delitos menores –hurtos, ebriedad y escándalo público, y, excepcionalmente, ataques y agresiones físicas–. Además, cumplía con el objetivo de promover el trabajo forzoso de costura de uniformes militares con los que pertrechar a los ejércitos de la confederación al mando de Rosas. Los legajos de esa cárcel, como en general todos los expedientes producidos por la policía en este periodo, resultan fuentes de información muy ricas. Se elaboraban siguiendo un patrón de registro en el que se dejaba asentado el nombre, apellido, edad, origen, color –y señas físicas que se juzgaban dignas de mención como, por ejemplo, si las personas tenían el cabello crespo o marcas de viruela–, ocupación, cómo iba vestida la persona y en qué estado de salud se encontraba. Esto último solía ser de utilidad en caso de que a los hombres arrestados se los pudiera destinar al servicio de las armas. En un segundo momento se les preguntaba a los detenidos y detenidas por qué creían haber sido arrestados, lo que daba lugar a una reconstrucción mínima de los hechos desde el punto de vista del acusado. Enseguida, las personas exponían algunos detalles acerca de su ocupación o medio de vida, lugar de residencia y, cuando se trataba de personas migrantes, también aparecían datos sobre el desplazamiento a la ciudad y sus porqués. Centrar la mirada en esas pocas líneas resulta de sumo interés, porque no sólo aporta información sobre los distintos empleos en los que se ocupaban, en este caso, mujeres trabajadoras. También revelaba sus propios puntos de vista sobre aquello que hacían para subsistir y sus consideraciones sobre tratos justos o injustos por parte de sus patrones. Por ejemplo, otra mujer que fue detenida en condiciones semejantes a las de Eufemia, Carmen Rodríguez de 16 años, registrada como “parda”, había sido detenida “por haber formado costumbre de fugar de las casas donde se le ha colocado” para así poder llevar “una vida escandalosa”. Declaró ante el funcionario de policía que la interrogó que “ha estado colocada en varias casas para servir pero que le ha venido la desgracia de que en todas ellas se le ha dado un malísimo trato, por lo que no ha subsistido en ninguna”.¹² Carmen tenía una opinión sobre lo

¹² Testimonio de Carmen Rodríguez, en AGN, X, 33-5-9, 1848, Policía. Órdenes superiores, p. 59.

que era un buen o un mal tratamiento por parte de sus empleadores. La fuga era, entonces, una posibilidad en situaciones laborales impuestas que además involucraban distintas formas de violencia por parte de los patrones.

El gobierno de Rosas fue derrocado en la batalla de Caseros en 1852, producto de una coalición política entre opositores de Rosas de Buenos Aires y el caudillo entrerriano Justo José de Urquiza. Al momento de la derrota rosista, se puso de manifiesto la fragilidad de las alianzas políticas que sostenían la confederación y el rol clave de Rosas en ella. Muy pronto se constituyeron dos entidades político-territoriales, cada una representando un proyecto distinto de país: el estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, ahora con capital en la ciudad de Paraná. El Censo de Población de Buenos Aires de 1855 fue iniciativa de una mesa de estadística constituida ese mismo año desde el estado de Buenos Aires. Se trataba de un intento por remediar los errores de un relevamiento poblacional realizado en 1854. En ese contexto, el censo de 1855 buscaba sondear la cantidad de población dentro del estado de Buenos Aires, el porcentaje de migrantes internos y del extranjero en ese total y las formas de subsistencia de los y las habitantes. Las cédulas que mejor se conservan son aquellas que relevaron la ciudad. Son una fuente invaluable para hacer análisis históricos sobre el trabajo: ocupaciones, jerarquías, edades y orígenes de trabajadores, escalafones, las viviendas de las familias trabajadoras, entre muchas otras.

DISTINTAS AGENDAS HISTORIOGRÁFICAS, UNA MISMA FUENTE

Tanto el censo como los expedientes policiales fueron tomados como fuentes de numerosas investigaciones históricas, incluidas aquellas que se hicieron preguntas respecto de los mundos laborales. Las principales pesquisas que abordaron el relevamiento poblacional de 1855, buscaron elaborar con él sistematizaciones y datos agregados para dimensionar los trazos gruesos de la sociedad porteña de mediados del siglo XIX. Un estudio clásico de Luis Alberto Romero e Hilda Sabato construyó, a partir de una muestra censal, una estimación de cantidades de población dedicada a actividades primarias, secundarias y terciarias o del sector

servicios.¹³ Se trató de un estudio panorámico que complementaba esas cuantificaciones con análisis de prensa, expedientes judiciales y análisis de cronistas de la época. Pero en lo que respecta al muestreo censal, esos agregados englobaban trabajos muy distintos entre sí dentro de ramas de actividad cuyos sentidos parecían corresponder más a sistematizaciones de registros económicos del siglo XX que al complejo mundo laboral de mediados del XIX. Se perdían así las similitudes que podían tener ocupaciones como las de un joven dependiente de comercio, considerado por Sabato y Romero dentro de la rama terciaria “comercio”, con un aprendiz de oficio –rama secundaria– o con un sirviente doméstico –rama terciaria “servicios”–.

Análisis desde la demografía histórica, de la mano de Gladys Massé, propusieron iniciativas semejantes para cuantificar la proporción de población migrante y las principales ocupaciones femeninas en Buenos Aires en las décadas centrales del siglo XIX.¹⁴ Al sondear lo anterior, si bien sus sistematizaciones no repararon en las distinciones respecto de en qué tipo de arreglos laborales se ganarían la vida las costureras, su estudio nos permite estimar a la costura como la segunda actividad femenina más numerosa en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX.

Expedientes policiales como los de la cárcel sastrería fueron estudiados por Ricardo Salvatore para distinguir perfiles de hombres destinados a servir en cuerpos armados en tiempos de Rosas, sus intentos de fuga o evasión del enrolamiento y también para recuperar algunos indicios sobre consumos de indumentaria a partir de las ropas vestidas por los hombres que figuraban en los registros de la policía, en un contexto de popularización de textiles baratos importados de Gran Bretaña.¹⁵ Carmen Graciela Rodríguez López, por su parte, analizó específicamente los legajos de las detenidas de dicha cárcel para proponer algunas reflexiones sobre el sistema de vigilancia policial y los intentos de control de la población por parte del gobierno rosista.¹⁶

Al abordar esas mismas fuentes con inquietudes sobre trabajo femenino, surgen nuevas preguntas. Aquellas mujeres que declararon

¹³ Sabato y Romero, *Los trabajadores de Buenos*, 1992. Véase Anexo, cuadros 25 y 26.

¹⁴ Massé, “Reinterpretación del fenómeno”, 1993; “Participación económica”, 1996, y “Convivir bajo el mismo techo”, 2008.

¹⁵ Salvatore, *Paisanos itinerantes*, 2018.

¹⁶ Rodríguez López, “La cárcel sastrería”, 2005.

como ocupación la de costurera en el censo de 1855, ¿serían parte del servicio doméstico demandado específicamente para componer la ropa de la familia que la contrataba?, ¿trabajarían en un taller de sastre o de modista?, ¿lo harían desde sus domicilios junto con otros trabajos domésticos no remunerados?, ¿o acaso se desempeñarían como maestras de escuela para niñas o institutrices?, ¿qué pistas obtenemos al indagar los expedientes policiales, haciendo foco en las trayectorias laborales que las mujeres detenidas relataron en sus testimonios? Formular estos interrogantes no es un camino obvio en la investigación. Requiere, además de prestar atención a los distintos arreglos laborales existentes para mujeres en aquel mercado urbano, aproximarnos al problema desde una perspectiva de género, que acompañe las herramientas de la historia social. Nos referimos a pensar el género en los mundos del trabajo, no como categoría, como matriz o esquema, más o menos fijo que nos permite afirmar, con pocas dudas, que hemos de encontrar jerarquías laborales sexuadas en cada momento de la historia, sino, más bien, a pensar esta perspectiva como una pregunta que propone descentrar la mirada y enfocar en experiencias de vida y subsistencia de mujeres, y también en espacios y relaciones sociales que no fueron tomados en consideración por la historiografía clásica del trabajo y el movimiento obrero.

En Argentina existe una línea de indagación de historia social de los mundos del trabajo en perspectiva de género que inspiró análisis como el que este capítulo propone. Se trata de pesquisas como las de Cristiana Schettini, Cecilia Allemandi, Valeria Pita, entre otras. Con sus aportes, contribuyeron a prestar atención a la actividad laboral de hombres, mujeres y niños ocupados en el servicio doméstico en Buenos Aires; al modo de circulación de prostitutas entre distintas capitales sudamericanas, el dinero que generaban y las redes sociales en las que estaban insertas; a las estrategias de mujeres trabajadoras pobres bonaerenses para subsistir entre trabajos, empeños y pedidos de ayudas económicas y al modo en el que distintos funcionarios públicos insertaron en mundos laborales a jóvenes y niños, combinando nociones de tutela, crianza y ciudadanía honrada.¹⁷ Al hacerlo, mostraron la relevancia de

¹⁷ Véase Allemandi, *Servientes, criados*, 2017; Andújar *et al.*, *Vivir con lo justo*, 2016; Schettini, “El dinero de las prostitutas”, 2019; Pérez, “Un ‘régimen especial’”, 2015; Aversa, “Las tramas sociales”, 2016; Pita, “Trabajadores, agentes”, 2016, “Auxilios, costuras”, 2018, y “El arte de mandar”, 2020, y D’Uva, “Los trabajos de mujeres”, 2021.

explorar no sólo la fábrica y el taller, de distinguir el trabajo en las casas y de buscar conflictos y negociaciones por derechos más allá de los sindicatos. Es así que se vuelve evidente que las peculiaridades del mercado laboral urbano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX no puede comprenderse sin prestar atención a las relaciones familiares, los sitios de morada, el trabajo infantil, el dependiente, el feminizado y el racializado.

Resulta necesario inscribir estas discusiones más allá del contexto historiográfico argentino. Así, podemos ampliar el marco a las diferentes conversaciones que motivó entre distintas historiadoras con inquietudes de género los aportes de la historia social de E. P. Thompson. El libro clásico *La formación de la clase obrera en Inglaterra* habilitó una serie de reflexiones historiográficas que fueron de suma utilidad para repensar el modo en el que se hacía historia de las mujeres y en perspectiva de género.¹⁸ En primer lugar, otorgaba valor a un descentramiento de la mirada, que habilitaba pensar historias con hombres y mujeres que no habían sido los tradicionales protagonistas de los estudios del pasado. Personas que no detentaban poder político y económico, que no habían nacido en el seno de las elites de su época, sujetos que vivían de su trabajo. En segundo lugar, el análisis de Thompson miraba más allá de la fábrica y recuperaba la relevancia para comprender las experiencias de la clase trabajadora de aquello que tenía lugar en la taberna, en la preparación cotidiana de alimentos, en la iglesia, en la fiesta, en los barrios. Mostraba, además, la importancia de la indeterminación: esos hombres y mujeres no sabían cómo iba a terminar la historia de la que ellas estaban siendo artífices y participantes, y actuaron de acuerdo con las consideraciones materiales y subjetivas que tenían sobre el mundo que los rodeaba. En esa indeterminación se cifraba, a su vez, la clave de una historia no teleológica, no lineal, de avances y retrocesos. Estas cuestiones cimentaron un terreno firme para hacerle lugar a la historia de mujeres trabajadoras. En primer lugar, en tanto que personas que ciertamente no detentaron poder político y económico considerable. En segundo lugar, el mirar más allá de la fábrica hizo posible el análisis de distintos espacios –de trabajo y de no trabajo; algunos de ellos con importante participación de mujeres, niñas y niños– que son fundamentales para comprender la experiencia de clase. Y, en tercer lugar, una comprensión no teleológica de

¹⁸ Al respecto, véase Llona, “E. P. Thompson”, 2016.

la historia permitía reconstruir una historia femenina que, sabemos, no fue un camino ascendente de prosperidad, sino que se parece más a una historia de pérdidas, contratiempos y pequeños momentos de victoria que duran menos de lo que querríamos. Por supuesto, existe la tentación de reprocharle a Thompson no haber incorporado suficiente perspectiva de género a su análisis. Incluso, algunas de sus investigaciones abrieron un debate feroz en torno a la interpretación que el historiador propuso sobre ciertos fenómenos populares, como aquel analizado en *Costumbres en común*, sobre la “venta de esposas” en la Inglaterra de finales del siglo XVII.¹⁹ Allí, el historiador reconoce que en esa práctica, en apariencia denigrante –un mercado de esposas en las plazas públicas, en donde las mujeres eran llevadas con una especie de correa por sus maridos–, había en realidad una oportunidad de darle legitimidad a una anulación del matrimonio original y un reconocimiento amistoso de que la mujer había elegido formalizar su relación con un hombre con el que ya tenía un vínculo de afecto. Distintas historiadoras le cuestionaron no haberse detenido en la fuerza del aspecto simbólico detrás de esa correa, mientras que otras continuaron señalando que, en efecto, *La formación de la clase obrera* no le otorgaba centralidad a la experiencia femenina. Se trata de elementos significativos que, afortunadamente, inspiraron una profusa producción de investigaciones en clave de historia social con perspectiva de género sobre los mundos del trabajo.²⁰ Pesquisas que, en muchos casos, recuperaron también aprendizajes fundamentales de historiadoras como Natalie Zemon Davis, quien, desde la historia social y cultural, había puesto atención a trayectorias de mujeres, sus vidas cotidianas y sus vínculos con otros hombres y mujeres.²¹ Con una erudición notable, había conseguido –tal vez incluso mejor que Thompson– recuperar ese pilar fundamental de la tradición de la historia social: situar el análisis al ras de esas vivencias del pasado.

En torno a la década de 1990, una nueva camada de historiadoras, con Joan W. Scott a la cabeza, realizó un aporte específico al reflexionar sobre el género como una coordinada clave que podría explicar la de-

¹⁹ Véase Thompson, *La formación de la clase*, 1989, y *Costumbres en común*, 1995.

²⁰ Véase, por ejemplo, en el propio contexto inglés, Thompson, “Las mujeres y la radicalidad”, 2013; Steedman, “El trabajo de servir”, 2013, y Hall, “La historia de Samuel”, 2013.

²¹ Zemon Davis, *El regreso de Martín*, 1982, *Sociedad y cultura*, 1993, y *Ficción en los archivos*, 2024.

sigualdad social.²² Desde un enfoque que avanzó hacia el posestructuralismo, la centralidad que otorgó al análisis del discurso para comprender el pasado, la alejó de valorar en su justa medida las condiciones materiales de existencia y las formas en las que hombres y mujeres consiguieron ganarse el pan.²³ Es por ello que nuevas generaciones de historiadoras sociales con perspectiva de género, que sostienen la preocupación y el interés por el modo en el que el trabajo organiza y organizó la vida, continúan reivindicando a Thompson, no sólo por algunas de sus claves interpretativas, sino también por las herramientas metodológicas que ofreció. En el próximo apartado, intentaré mostrar cuáles de ellas fueron útiles para reconstruir y analizar las trayectorias de Louise y de Eufemia.

LOUISE Y EUFEMIA: SEGUIR SUS PISTAS, LLENAR LAS LAGUNAS

Resulta útil volver sobre ciertas claves de la historia social, nuevamente de la mano de Edward Palmer Thompson. En su discusión en torno a los niveles de vida luego de la revolución industrial en Inglaterra, advirtió los riesgos de sacar conclusiones históricas, basándonos exclusivamente en datos agregados y en elaboraciones de promedios. Esto nos alejaba de un análisis que tomara en consideración el aspecto sensible, cualitativo de la imposición de un ritmo fabril sobre las vidas trabajadoras. Es por ello que, en aquel apartado de *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, buscó poner de relieve la vivencia concreta de ciertos trabajadores frente a la explotación. Nos muestra la importancia de recuperar la historia en los propios términos de los sujetos que la experimentaron y, como ya fuera señalado, el potencial de construir una narrativa al ras de dichas vivencias.²⁴ Por supuesto, una cédula censal no es una fuente que permita por sí sola darnos pistas sobre la subjetividad histórica de las personas que fueron visitadas durante aquel día de octubre de 1855. Sin embargo, al acercarnos a esos documentos de modo focalizado, en lugar

²² Scott, “El género; una categoría”, 1996.

²³ Sobre la deriva posestructuralista de Joan W. Scott, véase una entrevista realizada en 2024 a la historiadora por Schuster, en <<https://nuso.org/articulo/por-el-camino-de-la-historia-critica/>>. [Consulta: 11 de noviembre de 2024.]

²⁴ Thompson, *La formación de la clase*, 1989.

de subsumir los datos que nos brindan en un porcentaje poblacional, es posible distinguir la existencia de mujeres con un oficio, realizando desplazamientos a través del Atlántico, formando aprendizas en la ciudad y llevando adelante un negocio propio. También Thompson resulta una guía a la hora de indagar en documentos judiciales y policiales y ver más allá de la voluntad de control estatal y sus dispositivos de castigo y disciplinamiento. Expedientes como los de Eufemia brindan la oportunidad de asomarnos a fragmentos de los modos en los que ella transitó su vivencia, los conflictos que atravesó, así como sus consideraciones sobre la justicia. Nuevamente, es preciso armar el rompecabezas reuniendo otros indicios que complejicen y complementen la fuente encontrada en un breve legajo.

Algunas claves analíticas y metodológicas para reconstruir estas trayectorias nos llegan de la mano de historiadores e historiadoras que han trabajado desde la historia social y cultural y desde la microhistoria entendida como un foco y como una reflexión sobre las escalas a partir de las cuales componemos el relato. Algunos de ellos y ellas también han hecho aportes para estudiar trayectorias puntuales signadas por procesos migratorios, desde la perspectiva de la microhistoria en movimiento. En su libro *Papeles de libertad*, los historiadores Rebecca Scott y Jean Hébrard, señalan que tal perspectiva tenía como base “la convicción de que el estudio de un lugar o acontecimiento cuidadosamente escogido, visto desde una perspectiva muy cercana a los hechos, puede revelar una dinámica que no resulta visible a través del lente más conocido de la región o la nación”.²⁵ Y, aunque el mundo atlántico que estudian no tiene nada de “micro”, existe un aporte sustantivo al analizar esos grandes procesos espaciales, enfocando en las trayectorias de ciertos sujetos. Así, logran prestar cuidadosa atención a cómo fueron vividos esos desplazamientos, en particular, por personas que habían logrado salir de la esclavitud. Este tipo de investigaciones nos muestran el potencial de seguir la pista del nombre de los sujetos que estudiamos para superar el carácter fragmentario de las fuentes, como ya señalaran en un artículo pionero Carlo Ginzburg y Carlo Poni.²⁶ De todos modos, no son pocos los historiadores e historiadoras que alertan sobre la desigual distribución de

²⁵ Scott y Hébrard, *Papeles de libertad*, 2015, p. xx.

²⁶ Ginzburg y Poni, “El nombre y el cómo”, 1991.

recursos que dificulta que, quienes hacemos historia desde el sur global, podamos recorrer archivos por el mundo tras las huellas de nuestras protagonistas. Sí tenemos a unos cuantos *clicks* de distancia la posibilidad de acceder a censos y registros parroquiales de distintos países digitalizados en sitios como Familysearch.org o colecciones completas de prensa periódica *online* que habilita búsquedas por palabra clave, para así poder lanzarnos a la aventura detectivesca de las y los personajes del pasado que nos desvelan.²⁷

Por su parte, en diversas investigaciones, Natalie Zemon Davis argumentó que, para contar una historia que le diera relevancia a la agencia de ciertas mujeres, era crucial indagar en las costumbres, tradiciones, representaciones y jurisprudencia que moldeaban márgenes de acción femenina en cada tiempo y lugar. Esta historiadora también nos enseñó algo más y fueron claves metodológicas para lidiar con las frecuentes lagunas que enfrentamos a la hora de reunir las piezas fragmentarias de esas trayectorias-rompecabezas.²⁸ Al intentar reconstruir experiencias de, en este caso, trabajadoras y artesanas que siguieron una ruta ligada a circuitos económicos característicos del largo siglo XIX, es válido echar mano a casos semejantes que puedan aportar elementos para llenar los huecos de nuestras fuentes.

¿Qué de esos aprendizajes nos sirven para explorar las trayectorias de estas costureras? A la historia de Eufemia y de Louise le faltan fragmentos. Perdemos el rastro de la modista luego de aquel censo, y de la costurera y planchadora no se sabe mucho más luego de su ingreso a la cárcel sastrería. Sí aparece en registros previos: gracias a la investigación de Guido Cassano sabemos que durante el conflicto que enfrentó a Brasil con las Provincias Unidas del Río de la Plata, entre 1825 y 1828, el buque Lavalleja buscaba interceptar barcos que transportaban personas esclavizadas entre Angola y Río de Janeiro. Una de sus capturas más relevantes fue la del navío San José Diligente, que transportaba a 382 esclavizados y esclavizadas, que luego serían llevados a Patagones.²⁹ Entre aquellas personas se encontraba nuestra protagonista. El caso de Otero es peculiar porque, probablemente, fuera la única mujer que había per-

²⁷ Para un enfoque crítico sobre este “giro digital”, véase Putnam, “The transnational and the text-searchable”, 2016.

²⁸ Zemon Davis, *El regreso de Martín*, 1982, y *Mujeres de los márgenes*, 1999.

²⁹ Cassano, *Guardianes de la frontera*, 2013.

manecido en una relación semejante a la esclavitud en aquel puerto del sur y que luego se hubiera trasladado hacia Buenos Aires. Entre las trabajadoras de origen africano que habitaban contemporáneamente en la ciudad, la mayor parte había arribado a comienzos del siglo XIX. Sus hijas, nacidas en el país, tenían la edad de Eufemia. La similitud entre estas jovencitas y Otero radicaba en que, por haber nacido luego de la Ley de Vientre Libre de 1813, compartían hasta su mayoría de edad el estatus de libertas. Esto implicaba, como ya se dijo, que se encontraban sujetas a relaciones laborales no enteramente libres, que suponían una cierta vigilancia y tutela por parte de quienes fueran los amos de sus madres o a quienes fuera vendido su derecho de patronato. No obstante, la percepción de su propia vivencia, en el caso de Eufemia, había sido que su patrón la había comprado y había sido él quien le había concedido la libertad. Contemporáneamente, mujeres en situaciones semejantes tenían otras experiencias. Una compañera de infortunio en la cárcel sastrería llamada Anastasia Rodríguez, quien también había sido anotada como mujer de color, declaró, por su parte, haber sido liberada por su “finada madre”.³⁰ Esto pudo haber implicado que reuniera el dinero necesario como para comprarle al patrón de su hija los derechos de patronato. El uso del condicional no es ocioso: también es un aprendizaje hecho de la mano de Zemon Davis. Allí donde las fuentes no permiten afirmar con contundencia, al menos podemos componer el marco de lo plausible e históricamente verosímil.

Los trabajos en que solían ocuparse las libertas tomaban la forma de “colocaciones” o “conchabos”, es decir, arreglos laborales domésticos en donde estas muchachas veían reducida su movilidad al ámbito del hogar y se dedicaban a todas las tareas asignadas allí, como cocina, lavado, planchado y cuidado de los hijos de la familia. Sabemos que se esperaba cierta sujeción a dicho ámbito porque el ausentarse del puesto de trabajo involucraba pedidos de captura por parte de la policía local.³¹ Así y todo, además de restricciones de la libertad, existe documentación que mues-

³⁰ Expediente de Eufemia Otero, Argentina, en AGN, X, 33-5-9, 1848, Policía. Órdenes superiores, p. 59.

³¹ En el caso de dos mujeres jóvenes pardas, haberse fugado de un arreglo laboral forzoso y ser imposible “sugetarlas a ninguna clase de trabajo” había sido motivo suficiente para que, a través de la intervención policial, se las remitiera, primero, a la cárcel del Cabildo y, luego, a la Cárcel Sastrería. AGN, X, 33-5-9, 1848, Policía. Órdenes superiores, pp. 59-61. Véanse los expedientes de Margarita López, Anastasia Rodríguez y Bibiana Gómez.

tra el conjunto de iniciativas que hombres y mujeres afrodescendientes llevaron adelante para ensanchar los márgenes de lo posible en aquel contexto. A lo largo de la década de 1840, familias de negros, pardos y morenos, como aquella que conformaron José Correa y Catalina Valverde, suscribieron contratos de compraventa de inmuebles.³² En algunas zonas de semiperiferia rural, próximas al centro de la ciudad de Buenos Aires, se dedicaron al cultivo de hortalizas que luego venderían en mercados de la ciudad. Otras jefas de hogar en parroquias céntricas, como Juana Sánchez,³³ Teresa Rojas³⁴ y María Valdés, trabajaron como lavanderas junto con sus hijas en colectivos nutridos de mujeres que recorrían el trayecto de las casas de sus clientes hacia la ribera del Río de la Plata, donde higienizaban prendas de ropa. Al seguir la pista de sus nombres propios, encontramos que, al menos 22 de ellas, a mediados del siglo formaban parte de sociedades africanas.³⁵ Se trataba de espacios de reunión, ayuda mutua y diversión colectiva que solía reunir a hombres y mujeres que habían compartido una similar experiencia de arribo forzoso desde el continente africano, una común vivencia de sujeción esclavista y una conquista de la libertad por medio de la autocompra, por haber cumplido deberes militares en las guerras de la independencia en el caso de los hombres, o por la concesión por parte de antiguos amos. En la década de 1850 había al menos 26 sociedades en la ciudad de Buenos Aires. Tal vez en aquellos espacios fuera posible poner en común las percepciones de vivir en una ciudad que mantenía fuertes pautas de segregación racial: la existencia de escuelas públicas para niñas “de color”³⁶ o los seña-

³² Véase Seoane, “La participación de los afroporteños”, 2007, p. 393.

³³ Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia del Pilar, cuartel 29, cédula 47, en <<http://familysearch.org>>. [Consulta: 9 de octubre de 2024.]

³⁴ Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de La Piedad, cuartel 28, cédula 153, en <<http://familysearch.org>>. [Consulta: 8 de octubre de 2024.]

³⁵ El expediente archivado bajo el rótulo “Sociedades africanas” que se encuentra en la sala X del AGN contiene documentación perteneciente a diferentes sociedades registradas entre 1846 y 1864. 26 de tales agrupaciones presentaron listados de socios, los cuales daban cuenta de un total de 473 hombres y de 192 mujeres que participaban en esas sociedades, y a quienes los funcionarios de policía aludían en la documentación mayoritariamente como “morenos” y “morenas”. De esas 192 mujeres, es posible rastrear a 55 en el Censo de Población de 1855; 22 de ellas declararon como oficio el de lavandera. AGN, sala X, 31-11-05. Véase también Mitidieri, “Entre lavados”, 2023.

³⁶ Barrachina, “Una igualdad que haría infelices”, 2020.

lamientos en la prensa de que morenos y morenas seguían dando vivas al antiguo “tirano” Rosas, odiado por el actual gobierno.³⁷

¿Cómo completamos los vacíos en las historias de modistas como Louise? Desde comienzos del siglo XIX, la elegancia francesa era valorada en las principales capitales del continente americano. Diferentes conflictos políticos y económicos que signaron el contexto galo incidieron en la decisión de numerosos artesanos de aquel país de migrar. La tradición gremial de las modistas aparecía así como un capital que muchas mujeres llevaron consigo para comenzar de cero en tierras distantes. Al tomar nota de los anuarios comerciales o almanaques, esos listados en los que podemos distinguir los diferentes establecimientos que poblaban la ciudad de Buenos Aires, observamos el crecimiento sostenido de la presencia de tiendas de modistas, la mayoría de ellas ostentando un sonoro apellido francés.³⁸ Cronistas viajeros y periodistas tomaron nota del lugar que iban ganando en la ciudad. Algunos comparaban la céntrica calle Perú con algunos rincones elegantes de París,³⁹ otros, mientras comentaban el último grito de la moda francesa, invitaban a adquirir atuendos semejantes a los vestidos en Versalles en tiendas administradas por artesanos de ese origen.⁴⁰ Las primeras publicaciones realizadas por mujeres, como el *Álbum de Señoritas* de Juana Manso, reseñaban sus visitas a aquellas casas de venta de ropa y accesorios, expresando su deseo de tener a disposición “toda la casa de la moneda” para darle rienda suelta a sus ansias de consumo.⁴¹ Entre tanto, las principales librerías de la ciudad ofrecían novelas de Victor Hugo y Eugène Sue, en donde eran retratadas costureras y modistas arquetípicas, que simbolizaban la degradación fisi-

³⁷ *El Nacional*, 12 de agosto de 1858, p. 3.

³⁸ Para la década de 1830, ya era posible encontrar alrededor de 30 sastres y nueve modistas que ofrecían sus servicios en la ciudad. Los apellidos de aquellas artesanas, listadas en el *Almanaque de comercio de la ciudad de Buenos Aires*, revelaban o bien un origen francés o una voluntad de presentarse a sí mismas como artesanas elegantes que podían proveer lo mejor del lujo parisino. Madame Felicie, Fleury, Fonrouge, Marie, Mariette, Pirion y Topart habían montado sus tiendas en el centro porteño. Blondel, *Almanaque de comercio*, 1830, pp. 124 y 132-133.

³⁹ Marmier, *Buenos Aires*, 1850, en <<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/buenos-aires-y-montevideo-en-1850-0/html/>>. [Consulta: 8 de agosto de 2024.]

⁴⁰ En enero, la modista francesa madame Perret-Collard comunicó a sus clientas, a través de un aviso clasificado, que se encontraba confeccionando trajes especiales “para el principio de la estación de los bailes de máscaras, tan de moda en toda la mejor sociedad de París, y que permiten tanta elegancia y fantasía”. *El Nacional*, 12 de enero de 1857, p. 3.

⁴¹ Juana Manso, *Álbum de Señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes, Teatro-Original*, 8 de enero de 1854, p. 13, en <<https://juanamanso.org/album-de-senoritas-periodico-de-literatura-modas-bellas-artes-teatro-version-original/>> [Consulta: 8 de agosto de 2024.]

ca y moral que sobre las mujeres trabajadoras imponía el capitalismo.⁴² Se trataba de representaciones que, aunque habrían dado forma a algunas consideraciones sobre las artesanas francesas en este puerto sudamericano, no le hacían justicia a la complejidad de sus experiencias. Algunas páginas más allá de la pluma periodística que comentaba la elegancia de las migrantes francesas paseándose por el recientemente inaugurado muelle porteño, las modistas publicaban avisos clasificados.⁴³ Ofrecían vestidos a medida, vendían accesorios importados, invitaban clientas a visitar sus locales y también demandaban costureras, aprendizas y muca-mas, como Amalia y Mariana, las jóvenes que residían con Louise en la calle Victoria.⁴⁴ Algunas de estas modistas podían incluso costear avisos clasificados de más valor en los que figuraban pequeñas ilustraciones de las fachadas de sus tiendas, coronadas con el cartel “MODAS DE PARÍS”.⁴⁵ La estabilidad en el tiempo de sus negocios se distinguía en la frecuencia y duración de tales avisos pero también en la presencia en anuarios comerciales y en el primer censo de población de la Argentina, en 1869. Allí, modistas como Ana Zimmermann,⁴⁶ quien residía y trabajaba en la ciudad desde la década de 1840, mostraban la vitalidad de su estableci-

⁴² Véase por ejemplo avisos de *El Nacional*, 13 de febrero de 1856, p. 3, y Librería Central de Lucien e Hijo, 7 de mayo de 1856, p. 3, donde se ofertaban títulos del novelista Alexandre Dumas.

⁴³ Véase “Modista Eugenia Costa, calle San Martín 98”, *El Nacional*, 23 de octubre de 1854; “Modista Madame Perret-Collard, Perú 50”, 9 de octubre de 1855; “Victorina Jammes Tienda de Modas, Victoria 47”, 15 de marzo de 1856; “Madama Emilia, Cuyo 162”, 25 de abril de 1857; “Casa de Modistas, Rivadavia 229”, 5 de septiembre de 1857; “Modista española Segunda San Martín, Piedad 212”, 7 de octubre de 1857; “Madame Barsac Modista Tienda del Globo Verde, Piedad 212”, 2 de diciembre de 1857; “Modista y costurera europea Doña Dolores Moreno, Merced 78”, 10 de abril de 1858; “Madame Ana, Perú 108”, 7 de mayo de 1858; “Modista española, Piedad 193”, 16 de septiembre de 1858; “Madama Ana Novedades de París, Perú 148”, 19 de mayo de 1859; “Se vende la tienda de modista de la difunta Sra. de Noceti, Victoria 254”, 15 de junio de 1861.

⁴⁴ Véanse los avisos publicados por la modista Madame Perret Collard ofertando servicios y demandando aprendizas en *El Nacional*, 9 de octubre de 1855, p. 3; 17 de octubre de 1855, p. 3; 27 de marzo de 1856, p. 3; 24 de abril de 1856, p. 3; 27 de marzo de 1856, p. 3; 27 de abril de 1856, p. 3; 12 de mayo de 1856, p. 3; 20 de octubre de 1856, p. 3; 4 de noviembre de 1856, p. 3, y 26 de noviembre de 1856, p. 3; 12 de enero de 1857, p. 3; 23 de abril de 1857, p. 3.

⁴⁵ Véanse los anuncios de *madame Jammes* en *El Nacional*, 7 de marzo de 1855, p. 3; 13 de abril de 1855, p. 3; 15 de marzo de 1856, p. 3; 12 de noviembre de 1857, p. 3; 18 de marzo de 1858, p. 3; 14 de abril de 1858, p. 3; 3 de noviembre de 1858, p. 3; 12 de abril de 1859, p. 3; 19 de septiembre de 1859, p. 3; 13 de marzo de 1860 y aquel con ilustración del 23 de junio de 1860.

⁴⁶ Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de Catedral al Norte, cuartel 3, cédula 136, en <<http://familysearch.org>>. [Consulta: 5 de octubre de 2024.]

miento y el éxito de la transmisión del oficio, al observarse que antiguas aprendizas detentaban ahora el título de “modistas”.⁴⁷

Por supuesto, no todo era éxito y estabilidad entre estas mujeres. Al adentrarnos en expedientes del Tribunal de Comercio de Buenos Aires, que, entre otros asuntos, resolvía cuestiones referentes a quiebras de negocios, distinguimos trayectorias de algunas de ellas que también nos permiten recuperar indicios sobre los arreglos laborales en los que se encontraban involucradas. La modista Marie Gilles, quien trabajaba desde 1851 en la ciudad, debió hacer cesión de bienes por encontrarse en bancarrota. Había enfrentado la separación de su marido, un comerciante importador de telas, quien, por no poder saldar sus deudas, se dio a la fuga. La artesana se presentó a la justicia como una trabajadora honrada y con un negocio propio independiente de su marido. Pero ninguna de estas consideraciones fue tomada en cuenta por los magistrados, quienes la acusaron, junto con aquel empresario, como “alzados, robadores de hacienda ajena”.⁴⁸ Otras modistas tuvieron relaciones más cordiales y de trabajo con sus maridos. La francesa Elise Nadaud ofreció regularmente sus servicios de modista y sombrerera en la prensa porteña.⁴⁹ Apareció también en un expediente del Tribunal de Comercio junto con su esposo, quien en el censo figuraba como dependiente de su tienda, probablemente a cargo de la contabilidad y atención a las clientas en el negocio.⁵⁰ En la justicia comercial no fueron a enfrentar las consecuencias de una quiebra, sino a dirimir un pleito con el empresario dueño del local que ocupaban y con el cual habían establecido un contrato para recibir un tercio de las ganancias netas del negocio.⁵¹ Dicha contrapartida remuneraba el trabajo productivo pero también la administración contable del lugar que llevaban en conjunto Elisa y su marido. Acceder al legajo judicial que condensó el conflicto entre las partes, nos permite, en primer lugar, distinguir las razones detrás del pleito: modistas y sastre de la ciudad debían endeudarse para adquirir géneros de alto valor

⁴⁷ Primer Censo Nacional, 1869, Buenos Aires, Distrito Federal, sección 1a., cédula 48, en <<http://familysearch.org>>. [Consulta: 5 de octubre de 2024.]

⁴⁸ Concurso de doña María Gilles, en AGN, Tribunal Comercial, 1854.

⁴⁹ Véase por ejemplo el aviso publicado en *El Nacional*, 24 de marzo de 1855, p. 3.

⁵⁰ Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de Catedral al Sud, cuartel 4, cédula núm. 11, en <<http://familysearch.org>>. [Consulta: 5 de octubre de 2024.]

⁵¹ Don Juan José Méndez contra don León Nadaud sobre la liquidación de una habilitación, en AGN, Tribunal Comercial, 1854.

o accesorios importados que ofertaban en sus tiendas. Cuando las deudas se contraían con el capital propio, muchas veces se terminaba en la quiebra, como María Gilles. Cuando el trabajo se realizaba al servicio de un empresario, esas deudas impagas con frecuencia recaían en el titular del negocio. De todos modos, con preguntas sobre los distintos trabajos que se realizaban en dichos emprendimientos, esos saldos contables aportan información adicional. Entre las deudas de Nadaud y también de la modista Gilles se distinguían salarios no pagados a dos costureras. En el caso de aquella que trabajaba para Elisa, quedó registro de que, como parte del pago se le había dado un paraguas que aparentemente se vendía también en la tienda. Otro tipo de relación entre empresario y modista se adivinaba en el vínculo entre Juan Blumstein y Florentina Ortelieb, a metros del negocio de Madame Gilles. Por las declaraciones de la mujer, Blumstein parecía haber costeadado el viaje de Ortelieb desde su París natal hacia Buenos Aires, además de haber equipado su tienda.⁵² La modista Anastasia Toulet, por su parte, había recibido el favor de un compatriota francés quien la proveía de géneros –como aquel marido de la modista Gilles–, pero rápidamente comprendió que el empresario tenía intenciones deshonestas con ella.⁵³ Ante el rechazo sufrido por Anastasia, el hombre no tuvo reparos en tildarla de “mujer pública”, poniendo de relieve que las imágenes que circulaban en la prensa y en la literatura de la época acerca de la moral de costureras y modistas, podía ser reapropiada por varones despechados en la Buenos Aires de mediados del siglo XIX.

A MODO DE CIERRE

Louise, Eufemia, María, Juana, Teresa y Elisa son sólo algunas de las mujeres que fui descubriendo en diversos fondos documentales a lo largo de mi investigación sobre el trabajo de las ropas a mediados del siglo XIX en Buenos Aires. Ellas tuvieron en común haber vivido, transitado y trabajado en una ciudad de 90 000 habitantes que se volvería cada vez más grande, cada vez más poblada, iluminada en su centro políti-

⁵² Concurso de Florentina Ortelieb, en AGN, Tribunal Comercial, 1850.

⁵³ AGN, División Gobierno, X, 33-7-9, f. 73.

co y económico por un moderno alumbrado público de gas y surcada por ferrocarriles. Estas trabajadoras serían testigos de la sanción de la Constitución del Estado de Buenos Aires en 1854, celebrada en la plaza principal por una multitud. Tal vez las francesas tomarían nota del fomento migratorio que la ley magna consagraba. Quienes habían conocido la esclavitud en el transcurso de sus vidas, quizá repararían que, aunque el texto constitucional ratificaba tanto el fin de la trata como la Ley de Vientre Libre, no había mención alguna sobre la abolición plena de la esclavitud, como sí había ocurrido un año antes en la sanción de la constitución de la Confederación Argentina. En tanto que mujeres, el trabajo de la aguja y el hilo habría sido una opción para todas ellas, pero los arreglos laborales disponibles, la posibilidad o no de estar al frente de su tienda como maestra del oficio, las remuneraciones recibidas, serían cuestiones atravesadas fuertemente por jerarquías étnico-raciales. La desigualdad que dichas jerarquías implicaba seguirían muy vivas, aún mucho después de que la consolidación de la república argentina como nación unificada a partir de 1862, asumiera la esclavitud como parte de un pasado lejano.

En estas páginas, la intención fue mostrar cómo grandes procesos históricos pueden ser contados desde el punto de vista de un puñado de trabajadoras. Pero también me interesó traer las historias de Eufemia y de Louise como una forma de poner de relieve también a “las costuras” ocultas en el anverso de la trama: la labor del archivo, el acopio de piezas, el análisis de indicios, el género como pregunta y como llave, la lectura a contrapelo, la búsqueda de investigaciones que inspiren, todo ello para poder reconstruir sus experiencias, honrando la complejidad que las mismas supusieron. Frente a miradas que ponen en duda la suficiente disponibilidad de fuentes para reconstruir estas trayectorias o que señalan que el archivo es el sitio en el que se encuentran mayormente huellas de opresión, busqué también contar otra historia. Me apoyé en clásicos de la disciplina para mostrar cómo la lectura a contrapelo de los documentos y la búsqueda de fuentes que ayuden a trazar analogías son herramientas potentes para hacer historia desde abajo y en clave de género. Son metodologías que permiten distinguir posibilidades de agencia, consideraciones sobre lo justo o injusto y una visión de mundo en los propios términos de trabajadoras como Eufemia y Louise.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

- AGN Archivo General de la Nación (Argentina).
 HBCN Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina).
 Family Search. Censos de Población, 1855 y 1869, en <<https://www.family-search.org>>.
 Archivo de publicaciones de Juana Manso en <<https://juanamanso.org/>>.

Bibliografía

- Allemandi, Cecilia, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (finales del siglo XIX y principios del XX)*, Buenos Aires, Editorial Teseo/Universidad San Andrés, 2017.
- Andújar, Andrea Norma, Laura Gabriela Caruso, Florencia Gutiérrez, Silvana Alejandra Palermo, Valeria Silvana Pita, Cristiana Schettini Pereira, *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2016.
- Aversa, María Marta, “Las tramas sociales de la minoridad: infancias pobres y oficios ‘deshonestos’ en la ciudad de Buenos Aires, finales del siglo XIX y principios del XX”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 8, 2016, pp. 132-153.
- Barrachina, Agustina, “Una igualdad que haría infelices a las gentes de color y a la alta clase’: educación, género y ‘raza’ en tiempos de abolición, Buenos Aires, 1810-1860” en Florencia Guzmán y María de Lourdes Ghidoli (eds.), *El asedio a la libertad. Abolición y posabolición de la esclavitud en el Cono Sur*, Editorial Biblos, 2020, pp. 237-268.
- Blondel, José M., *Almanaque de comercio para la ciudad de Buenos Aires para el año 1830*, Buenos Aires, Imprenta Argentina, 1830, en <<https://sas-space.sas.ac.uk/7342/>>.
- Candioti, Magdalena, “El tiempo de los libertos’: conflictos y litigación en torno a la Ley de Vientre Libre en el Río de la Plata (1813-1860)”, *Historia*, vol. 38, 2019, pp. 1-28.
- Cassano, Guido, “Guardianes de la frontera. La población negra del Carmen de Patagones durante la primera mitad del siglo XIX”, tesis de licenciatura

- en Ciencias Antropológicas, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, 2013.
- D'Uva, Florencia, "Los trabajos de mujeres y menores en los ferrocarriles de la Argentina a comienzos del siglo XX", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 18, 2021, pp. 146-167.
- Ginzburg, Carlo y Carlo Poni, "El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico", *Historia Social*, núm. 10, 1991, pp. 63-70.
- Hall, Catherine, "La historia de Samuel y Jemima: género y cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX", *Mora*, núm. 19, 2013, pp. 83-100.
- Llona, Miren, "E. P. Thompson. La formación de la clase obrera en Inglaterra, el feminismo y la historia de género" en Julián Sanz Hoya, José Babiano Mora y Francisco Erice Sebares (coords.), *E. P. Thompson: marxismo e historia social*, Madrid, Siglo XXI, 2016, pp. 153-176.
- Maeso, Justo, *Registro estadístico del estado de Buenos Aires correspondiente al semestre segundo de 1854*, Buenos Aires, Imprenta Tipográfica y Litográfica de J. A. B., 1855.
- Marmier, Xavier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, Buenos Aires, El Ateneo, 1948.
- Massé, Gladys, "Reinterpretación del fenómeno migratorio hacia la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX", *Notas de Población*, núm. 58, 1993, pp. 30-93.
- Massé, Gladys, "Participación económica femenina en el mercado de trabajo urbano porteño al promediar el siglo XIX", *La Aljaba*, vol. 1, 1996, pp. 81-104.
- Massé, Gladys, "Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX", *Población de Buenos Aires*. Revista semestral de datos y estudios demográficos publicada por la Dirección General de Estadística y Censos, vol. 3, núm. 4, 2006, pp. 9-25.
- Massé, Gladys, "Convivir bajo el mismo techo. Hogar, familia y migración en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX", tesis de doctorado en Demografía, Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas-Escuela de Graduados-Universidad Nacional de Córdoba, 2008.
- Mitidieri, Gabriela, "Trabajadoras y trabajadores de las ropas: arreglos laborales, redes migrantes y conflictos por derechos. Buenos Aires, 1848-1870", tesis de doctorado en Historia, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, 2022.

- Mitidieri, Gabriela, “Entre lavados y costuras. La ciudad de Buenos Aires vista a través del trabajo femenino en la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores*, núm. 6, 2023, pp. 113-141.
- Pérez, Inés, “Un ‘régimen especial’ para el servicio doméstico. Tensiones entre lo laboral y lo familiar en la regulación del servicio doméstico en la Argentina, 1926-1956”, *Cuadernos del Instituto de Desarrollo Económico y Social*, núm. 30, 2015, pp. 44-67.
- Pita, Valeria, “Trabajadores, agentes municipales y luchas por derechos durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871” en Andrea Norma Andújar *et al.*, *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2016, pp. 15-36.
- Pita, Valeria, “Auxilios, costuras y limosnas. Una aproximación a las estrategias de vida de mujeres en la ciudad de Buenos Aires, 1852-1870”, *Estudios del ISHIR*, vol. 8, núm. 20, 2018, pp. 135-151.
- Pita, Valeria, “El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870”, *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, vol. 22, núm. 1, 2020, pp. 109-133.
- Putnam, Lara, “The transnational and the text-searchable: Digitized sources and the shadows they cast”, *The American Historical Review*, vol. 121, núm. 2, 2016, pp. 377-402.
- Rodríguez López, Carmen Graciela, “La cárcel sastrería del Estado. Buenos Aires, 1848”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 33, 2005, pp. 431-465.
- Sabato, Hilda y Luis A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- Salvatore, Ricardo, *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2018.
- Schettini, Cristiana, “El dinero de las prostitutas” en Cristiana Schettini y Juan Suriano (comps.), *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Teseo, 2019, pp. 177-208.
- Schuster, Mariano, “Por el camino de la historia crítica. Entrevista a Joan Wallach Scott”, *Nueva Sociedad*, 2024, pp. 243-262, en <<https://nuso.org/articulo/por-el-camino-de-la-historia-critica/>>. [Consulta: 11 de noviembre de 2024.]
- Scott, Joan W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Martha Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 1-36.

- Scott, Rebecca y Jean M. Hébrard, *Papeles de libertad. Una odisea transatlántica en la era de la emancipación*, Bogotá, Universidad de los Andes/Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2015.
- Seoane, María Isabel, “La participación de los afroporteños en los negocios inmobiliarios urbanos en el periodo federal”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 35, 2007, pp. 389-455.
- Steedman, Carolyn, “El trabajo de servir: las tareas de la vida cotidiana, Inglaterra, 1760-1820”, *Mora*, vol. 19, núm. 2, 2013, pp. 101-126.
- Thompson, Dorothy, “Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada”, *Mora*, vol. 19, núm. 2, 2013, pp. 65-82.
- Thompson, Edward P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989.
- Thompson, Edward P., *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.
- Zemon Davis, Natalie, *El regreso de Martín Guerre*, Barcelona, Antoni Bosch, 1982.
- Zemon Davis, Natalie, *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona, Crítica, 1993.
- Zemon Davis, Natalie, *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*. Madrid, Cátedra, 1999.
- Zemon Davis, Natalie, *Ficción en los archivos. Relatos de perdón y sus narradores en la Francia del siglo XVI*, Buenos Aires, Prometeo, 2024.

CONSECUENCIAS DE UNA GUERRA PROLONGADA: APROXIMACIÓN AL CAMBIO EN LOS NIVELES Y MODOS DE VIDA EN MÉXICO, 1857-1867

Ángela León Garduño*
UAM-Iztapalapa

INTRODUCCIÓN

Antes de que el emperador Maximiliano de Habsburgo emprendiera su primer viaje fuera de la capital mexicana, en agosto de 1864, Manuel Méndez le solicitó un socorro para financiar un proyecto de crianza de animales que le permitiera mantener a su numerosa familia. Conocedor de las fórmulas discursivas con que debía redactarse una petición, Méndez esperaba recibir ayuda, justificando su necesidad y resaltando la benevolencia y protección que el monarca daba a los pobres. Si bien esta característica fue común en las solicitudes de auxilio económico redactadas durante el segundo imperio, la carta de este “artesano pobre”, como él se describía, tenía una particularidad. En ella, dedicaba parte de su argumentación a referir las dificultades y penurias que la “pobre clase trabajadora” había experimentado con la guerra.¹

En aquel entonces, el país había atravesado por la revolución de Ayutla y la guerra de Reforma o de Tres Años, y libraba una guerra contra el intervencionismo extranjero. De este modo, la sociedad mexicana llevaba alrededor de diez años ininterrumpidos viviendo la turbulencia de los encontronazos armados. Pese a ello, aún era común que la prensa y la clase política minimizaran sus efectos sobre la población, pues ad-

* Este capítulo fue elaborado en el marco del Programa de Estancias Posdoctorales por México-SECIHTI 2025.

¹ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Segundo Imperio, caja 40, exp. 40, fs. 7 y 8.

mitían su responsabilidad en la inestabilidad política y económica de la nación, pero rara vez discutían sus consecuencias directas en las condiciones de vida. Así, aspectos como la pobreza y el desempleo generalmente eran atribuidos a la holgazanería y falta de previsión de quienes los experimentaban.

En este contexto, el testimonio del artesano lleva a cuestionar de qué manera los conflictos bélicos repercutieron en los niveles de vida o consumo de las familias.² Dado que en este trabajo no es posible profundizar en tal análisis, pues implicaría interpretar una serie de datos cuantitativos que estoy en proceso de recabar y organizar, propongo tres objetivos. El primero, analizar qué motivos llevaron a hombres y mujeres a responsabilizar a la guerra del cambio y deterioro en sus niveles de vida. El segundo, explicar cuál fue el impacto de los conflictos armados en los modos de vida de la población, entendiendo con ello aquellos aspectos relativos a la satisfacción de necesidades “imponderables” como la salud, la vida familiar y el trabajo.³ El tercero, señalar qué estrategias utilizaron estos individuos y familias para afrontar la adversidad.⁴

Pese a no contar con series de salarios, jornales y precios de artículos o bienes de consumo (alimento, vestido y vivienda), así como con índices de desempleo o migración, considero que es posible estimar la alteración en los niveles de vida al analizar el testimonio de quienes aseguraron haber experimentado una transformación. Sin embargo, en este capítulo no se estudia si la población descendió o no socialmente, lo cual implicaría examinar las variaciones en su poder adquisitivo, sino por qué percibió una afectación en su vida material y a qué la atribuyó. De esta misma forma se analiza la transformación en los modos de vida, a partir de lo que Edward Palmer Thompson denomina una “valoración” de la experiencia, la satisfacción y la privación humana.⁵

² Por niveles de vida entiendo las condiciones materiales a partir de las cuales la población adquiriría determinados artículos o bienes de consumo.

³ Thompson, *La formación de la clase*, 2012, pp. 236 y 237. Enriqueta Quiroz (*El consumo como problema*, 2006, p. 21) los define como “las cualidades y condiciones del modo de existir de las personas”.

⁴ Con ello no niego que la guerra haya impactado favorablemente a algunos sectores de la población, impulsando su ascenso social. No obstante, esta dimensión se tomará en cuenta sólo para matizar sus efectos negativos.

⁵ Lejos de ser contradictorios, estos tipos de análisis se complementan, pues nos permiten conocer qué tanta sincronía o diferencia había entre los indicadores económicos y la percepción de la población sobre su modo de vida. Thompson, *La formación de la clase*, 2012, pp. 237, 483 y 484.

Para tal fin, esta investigación se basa en el análisis de misivas escritas, denominadas peticiones, que la población asentada en la ciudad de México, o en sus alrededores, remitió a Maximiliano y Carlota durante su gobierno, con el propósito de solicitar ayuda económica. Estas fuentes, albergadas en el Archivo General de la Nación (AGN), brindan testimonio de la forma en que la guerra prolongada alteró dinámicas cotidianas y afectó la condición de vida de familias migrantes u oriundas de la capital que, en mayor o menor medida, experimentaron la crisis económica y la violencia perpetrada por grupos armados. Es decir, si bien un buen número de misivas se entregaron a los gobernantes durante sus viajes por el interior del imperio, aquí se toman en cuenta sólo aquellas que se remitieron en la ciudad de México, donde ambos gobernantes gozaban de popularidad y construyeron una relación cercana con la población.⁶

Como hipótesis sostengo que la población responsabilizó a la guerra del deterioro en sus niveles de vida por dos motivos. Primero, porque esta agudizó problemas que formaban parte de la cotidianidad, pero que se agravaron a partir de la guerra de Tres Años (1857-1861), debido a la inestabilidad político-económica. Entre ellos, la desposesión de bienes, el desempleo, la carestía de alimentos, la inestabilidad en el pago de salarios y la pobreza. Muestra de ello fue que hombres y mujeres señalaron haber experimentado una disminución, moderada o drástica, en su poder adquisitivo, o haber atestiguado una reducción en las oportunidades de trabajo; por lo cual, es posible suponer que la guerra influyó en la movilidad intra e intergeneracional.⁷

⁶ Se trata de fuentes que nos acercan a la experiencia de quienes vivieron la guerra en la capital, sus alrededores o, a lo sumo, parte del centro y occidente de México, pero que no permiten conocer cómo fue percibida y experimentada en territorios más alejados. Para analizar estas peticiones, me valdré de la propuesta teórico-metodológica de Juan Leyva, según la cual, para rescatar y comprender la voz popular en los documentos, es necesario identificar rasgos de oralidad en la escritura y viceversa. Es decir, la “sonoridad, intensidad y entonación”, las “gestualidades”, “el sentimiento, el deseo y la pasión, propios de la palabra viva”, pero también la mediación escrita de quien tiene una finalidad distinta de la voz original. Aspectos que, a su vez, deben ser contrastados con el contexto que los vio nacer y con enunciados de otros sujetos que refirieron a la misma circunstancia. Leyva, “La voz popular”, 2015, pp. 36, 37, 39, 54 y 60.

⁷ Desde hace décadas se ha vuelto imperativo estudiar cómo es que los individuos o grupos cambian de posición social y económica en una sociedad estratificada, pues ello permite dar cuenta de la fluidez con que fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades entre sus miembros. Esta se puede analizar desde su perspectiva ascendente, descendente, intra o intergeneracional, entre otras. Las dos últimas se refieren, primero, a los “cambios en la posición socioeconómica a lo largo del ciclo de vida de las personas” y, segundo, al “cambio en la posición respecto al hogar de ori-

Segundo, porque, pese a estar inmersos en discursos y dinámicas que responsabilizaban a los individuos de su situación, mujeres y hombres, perjudicados por la guerra, identificaron el impacto que generó en sus condiciones de vida. Además, algunos fueron capaces de reconocerlo al apropiarse de enunciaciones que recién circulaban en la prensa y cuyo fin era evidenciar sus consecuencias sociales. Parte de esta toma de conciencia y recepción de ideas implicó construir una visión de la guerra distinta de los parámetros temporales y las peculiaridades con que la historiografía suele delimitarla e identificarla. Como podrá verse, quienes se vieron envueltos en la guerra de Reforma y la intervención francesa no siempre reconocieron sus diferencias, ya que, desde su perspectiva, formaban parte de un estado prolongado de guerra que venía de tiempo atrás. Bajo su mirada, aquellos conflictos bélicos acaecidos durante la primera mitad del siglo XIX, formaban parte de un proceso permanente y de mediana duración, cuyas consecuencias se reflejaron con mayor claridad entre el año de 1857 y hasta, al menos, 1867.

Una hipótesis más es que los conflictos armados no sólo impactaron en la vida material, sino en el plano de la salud, los afectos, las nociones sobre el trabajo y las emociones. Quienes solicitaron ayuda refirieron que la guerra los llevó a experimentar padecimientos físicos, cambios en sus dinámicas de trabajo, o desánimo, producto de la ruptura de vínculos familiares y comunitarios, que hizo relucir emociones como la incertidumbre, el miedo y la zozobra. No obstante, estos infortunios también llevaron a hombres, mujeres y familias a poner en marcha estrategias que les permitieron afrontar la adversidad. Algunas familias empeñaron sus pertenencias, solicitaron préstamos, formaron redes de apoyo o articularon discursos que les legitimaron para solicitar ayuda.

Este capítulo se divide en cuatro apartados. En el primero expongo algunas líneas de investigación que la nueva historia militar y la historia social de la guerra han propuesto en las últimas décadas para analizar los conflictos bélicos. También apunto los retos teórico-metodológicos que implica utilizar fuentes ajenas al ámbito militar para estudiar las consecuencias sociales de la guerra. En el segundo exploro la manera

gen”, es decir, entre padres e hijos. Por generación entiendo el “conjunto de [individuos] que son coetáneos en un círculo de actual convivencia”; es decir, quienes tienen “la misma edad” y “algún contacto vital” en la dimensión espacial. Vélez, Campos y Fonseca, “El concepto de movilidad”, 2012, pp. 34 y 35, y Ortega y Gasset, “La idea de generación”, 2005, p. 86.

en que la propagación de una crítica letrada sobre la guerra, plasmada en algunos periódicos de la época, pudo influir en la construcción de una visión popular sobre los conflictos y en las demandas escritas de los peticionarios. En el tercero señalo algunos cambios que el país atravesó en materia económica y política durante la primera mitad del siglo XIX. Destaco brevemente aquellas consecuencias de la guerra de Reforma y la intervención francesa que pudieron repercutir en los niveles de vida, y que la población identificó como causantes de su descenso social. En el último apartado analizo de qué manera la guerra transformó los modos de vida y cómo fue que la población percibió estos cambios. Además, en el tercer y cuarto apartados, señalo las estrategias que los peticionarios emplearon para enfrentar la adversidad.

HACIA UNA HISTORIA SOCIAL DE LA GUERRA EN EL SIGLO XIX

En los últimos años, la historiografía, interesada en estudiar los conflictos bélicos que se desarrollaron en el siglo XIX mexicano, ha buscado desentrañar su complejidad, centrando la mirada no sólo en las batallas más significativas, sino en el papel que desempeñaron las fuerzas armadas y las tensiones políticas, diplomáticas y económicas que les dieron vida. Una de sus tareas más encomiables ha sido brindar análisis más apegados al devenir de quienes estuvieron inmersos en su desarrollo, así como destacar la experiencia de soldados y civiles que participaron en la línea de batalla o cuyas vidas fueron trastocadas por las contiendas y consecuencias de la guerra.

Estas investigaciones tienen en común el haberse interesado en estudiar la dimensión social de la guerra, la composición de las fuerzas armadas y el vínculo entre estas y la formación del Estado, a partir de dos enfoques íntimamente relacionados: la nueva historia militar y la historia social. En ambos casos, sus principales promotores coincidieron en la necesidad de pronunciarse contra la historia centrada en los grandes personajes y las hazañas militares de combatientes victoriosos.⁸ Aun-

⁸ Algunos especialistas que se han insertado en estas líneas son José Antonio Serrano, Juan Ortiz Escamilla, Héctor Strobel, Carlos Arellano González, Emmanuel Rodríguez Baca, Peter Guardino, Pedro Celis y Will Fowler. Todos ellos, en mayor o menor medida, han estudiado

que no tan reciente, la llamada *new military history* se propuso ampliar la vista “más allá del estrecho análisis del campo de batalla para centrarse en la interfaz entre la guerra y la sociedad”. De acuerdo con Robert M. Citino, esto significó comenzar a atender tanto la “composición social de los ejércitos y el cuerpo de oficiales”, como “las relaciones entre civiles y militares, y el impacto de la guerra en la raza, la clase y el género”. Sin embargo, como él mismo señala, al tiempo que era necesario hacer una reformulación de la clásica historia militar, había que retomar sus líneas e intereses principales, sin los cuales una historia militar quedaba incompleta. Es decir, había que recuperar el análisis del conflicto, las estrategias de combate y otros “aspectos específicos de la organización y acción militar”.⁹

Quizá porque esta visión de la historia militar debe mucho de su relectura a la historia social y cultural, así como a metodologías propias de la antropología y otras ciencias sociales, se dificulta identificar sus diferencias con la historia social de la guerra.¹⁰ No obstante, su distinción radica en que este último enfoque ha recurrido a conceptos, fuentes e interpretaciones emanadas de la historia social, interesada en estudiar las prácticas, relaciones y condiciones materiales de la “gente común” y la “capacidad de acción de los individuos”.¹¹ En ese sentido, aunque se ha interesado en reconstruir la composición de los ejércitos y las tropas, lo ha hecho centrándose en sus integrantes de mediano y bajo rangos. Además, ha ampliado su interés al estudio de las experiencias, prácticas y relaciones al interior y exterior de las fuerzas armadas. Por describirla de manera amplia, su mirada se ha dirigido a analizar la forma en que

la formación de contingentes como el ejército regular mexicano, la milicia activa y la guardia nacional; los conflictos e intereses que las fuerzas armadas mantuvieron con el gobierno central y las autoridades locales; el desarrollo de diferentes conflictos armados; las consecuencias del reclutamiento y las repercusiones de la violencia en la vida cotidiana.

⁹ Por esta razón, Citino (“Military histories”, 2007, p. 1071) considera que, pese a lo útil que resulta distinguir ambos enfoques, lo adecuado sería conjuntarlos en una “disciplina con un fuerte interés en el análisis social y cultural, pero con un compromiso igualmente inamovible hacia el campo de batalla y las tradiciones de campaña”.

¹⁰ Dentro de la historia militar alemana, Thomas Kühne y Benjamin Ziemann refieren que el debate ha recaído en “definir [...] un eje temático cohesionador”. Una de sus propuestas consiste en “concebir la Historia Militar, como una Historia Social de la Guerra”, desde la cual se estudie “la dinámica social y los efectos movilizadores de las guerras en el largo plazo”. Chambers, “Conference review”, 1991, pp. 397-402 y 406; Kühne y Ziemann, “La renovación de la historia”, 2008, pp. 307, 313-319, 335-337.

¹¹ Piqueras, “Repensar la historia”, 2022, pp. 315-318.

los conflictos bélicos afectaron a civiles y militares, a través del uso de fuentes muy variadas y ajenas a la vida castrense.¹²

En buena medida, el presente trabajo retoma esta perspectiva porque sus objetivos no se centran en el estudio del conflicto y las fuerzas armadas, sino en sus consecuencias e implicaciones sociales y económicas. Sin embargo, la guerra no es vista desde la mirada de la “guerra total”, sino como un estado que modificó y, de alguna manera, condicionó la vida de miles de hombres y mujeres.¹³ Al respecto, coincido con Rodrigo Moreno en que no sólo “consiste en toda violencia organizada y perpetrada con fines políticos”, sino que es “analíticamente enriquecedor asumirla también como el determinado estado de una sociedad. Es decir, como el conjunto de experiencias radicalmente transformadoras de individuos y comunidades, [...] un proceso imprevisible y caótico que define identidades y produce nuevas formas de vida en común”.¹⁴

Uno de los desequilibrios que la guerra generó al iniciar la segunda mitad del siglo XIX compete a la afectación en los niveles de vida. Dado que en este texto me interesa explicar por qué algunos hombres y mujeres la responsabilizaron del deterioro en sus condiciones materiales, y

¹² Aquí podemos ubicar los estudios de Iliria Flores Carreño y Claudia Ceja Andrade. Soprano y Rabinovich, “Para una historia social”, 2017, pp. 11-16; Ceja, *La fragilidad de las armas*, 2022, pp. 38 y 39.

¹³ Desde hace unos años, algunos historiadores han recuperado el término “guerra total” para estudiar y enmarcar el desarrollo de guerras muy particulares del siglo XIX. Un ejemplo de ello es el estudio de David A. Bell para las guerras napoleónicas. Sin embargo, su uso todavía es debatible para el contexto mexicano y, por lo mismo, amerita un análisis en futuros trabajos. Estructurado filosófica y políticamente durante la primera mitad del siglo XX, su principal teórico, Carl Schmitt, empleó el término para definir aquella guerra que, a costa de la población civil, moviliza todos los recursos para vencer al enemigo y, sobre todo, “cancela la distinción entre combatientes y no combatientes y conoce, junto a la guerra militar, otra no militar (guerra económica, propagandística, etc.), como emanación de la hostilidad”. Es decir, además de que en la “guerra total” todo recurso, humano y material, se subordina al conflicto, designa un enemigo absoluto al que debe aniquilarse por constituir una amenaza moral. En el caso mexicano, Will Fowler propone que la guerra de Reforma derivó en este fenómeno cuando la ausencia de un liderazgo político y militar generó una ola de violencia indiscriminada en la que dejó de distinguirse a los aliados de los enemigos, y la población terminó siendo partícipe del conflicto. Propone que fue una guerra donde la violencia se normalizó e institucionalizó, a tal nivel, que la política se militarizó y fue común el uso de lenguaje y medidas excesivamente crueles hacia soldados y civiles por igual. Aunque coincido con Fowler en que el conflicto presentó algunas características que se inscriben en la “guerra total”, desde mi perspectiva no cumple con las más importantes: un Estado fuerte capaz de articular y movilizar un ejército permanente y de estructurar una economía de guerra, así como la deshumanización del enemigo, a quien debía eliminarse por completo. Schmitt, *El concepto de lo político*, 2009, pp. 131-139; Fowler, *The grammar of civil*, 2022, pp. 34-36, 52, 131, 132, 162, 166, 167 y 222, y Bell, *The first total*, 2007.

¹⁴ Moreno, “Historia social”, 2021, p. 311.

cómo vivieron esta situación, es fundamental definir el concepto de movilidad social, así como identificar las fuentes que pueden servir a esta investigación y que no suelen ser consultadas por quienes estudian este fenómeno y el de la guerra.¹⁵ De acuerdo con Brígida von Mentz, se trata del “conjunto de cambios económicos y sociales ocurridos en la vida de una persona o a lo largo de dos o tres generaciones de una familia y que afectan sensiblemente su patrimonio y su prestigio social”. Además, se trata de un fenómeno relativo que “depende de la sociedad circundante y está relacionada con las leyes, costumbres y valores vigentes en determinada época y lugar”, por lo que los criterios con que se mide siempre varían.¹⁶

En las últimas décadas, el interés por analizar el fenómeno de la movilidad social ha derivado en la aparición de numerosos trabajos realizados por sociólogos y economistas, principalmente.¹⁷ Dentro del quehacer historiográfico, sus estudiosos han abordado el tema a partir del diálogo con las ciencias sociales, derivando en investigaciones centradas en su dimensión económica, demográfica o social a lo largo de varias décadas.¹⁸ En México, el *dossier* *Movilidad social en la historia de México* y el libro *Movilidad social de sectores medios en México* destacan por la variedad de perspectivas y fuentes con que se estudia el tema. Ambas propuestas se centran en la trayectoria de empresarios y propietarios, el rastreo del origen social de las familias acaudaladas, la aparición de sectores medios y el análisis del papel que la educación, la migración, la ocupación o las circunstancias político-económicas desempeñaron en el ascenso o descenso de individuos o grupos de la elite. Además, se caracterizan por el uso de fuentes como la correspondencia privada, la documentación notarial

¹⁵ En cambio, algunas de ellas sí han sido trabajadas por estudiosas de la cultura jurídica y la historia social. Ejemplo de ello son los trabajos de Romana Falcón, Daniela Marino y Claudia Ceja para quienes el uso de las peticiones por las comunidades indígenas y las “clases subalternas” permitió que los marginados participaran y negociaran en la vida política, al presentar una variedad de quejas y demandas al monarca. Falcón, “El arte de la petición”, 2006; Ceja Andrade, *Al amparo del imperio*, 2007; Marino, “*Ahora que Dios*”, 2006.

¹⁶ Mentz, “Introducción”, 2003, p. 8.

¹⁷ Véase, por ejemplo, Chan, “Social mobility”, 2018; Solís, *Desigualdad, movilidad*, 2017; Yaish y Andersen, “Social mobility”, 2012; Campos, Huerta y Vélez, *Movilidad social*, 2012; Martras, *Social inequality*, 1975.

¹⁸ García y Chacón, *Familias, experiencias*, 2020; Clark *et al.*, “Surnames: a new”, 2015; Salisbury, “Selective migration”, 2014; Bonneuil y Rosental, “Changing social”, 1999; Leeuwen y Maas, “Historical studies”, 2010; Kaelble, “Eras of social”, 1984, y Kocka, “The study of social”, 1980.

(testamentos, dotes y actas de matrimonio), los archivos particulares de las empresas, las memorias, las matrículas de los institutos educativos y los documentos oficiales del gobierno y del ejército (como las contratas y los nombramientos).¹⁹

Entre las aportaciones de estos trabajos destaca que reconocen una deuda con el estudio de grupos que no forman parte de las elites. Sobre ello, señalan que al analizar la movilidad de los “individuos exitosos y las grandes empresas” y desatender la de quienes venían de abajo y escalaron a sectores medios, o incluso descendieron, se abona al estudio de la desigualdad, pero se pierde perspectiva sobre la influencia que “ciertas coyunturas familiares o regionales [...], las guerras, epidemias, hambrunas, las situaciones legales, la educación [...], las políticas estatales”, tuvieron en ello.²⁰ En ese sentido, el uso de fuentes poco utilizadas por la historiografía es fundamental para ofrecer una mirada general sobre esta problemática.

Las peticiones enviadas a Maximiliano y Carlota son un buen ejemplo de ello. Se trata de documentos oficiales, redactados en el marco de un ritual público, que fueron remitidos a los emperadores por hombres y mujeres de diversos sectores sociales, para solicitar algún favor o gracia, comúnmente económica. Antes de señalar algunas de sus características y reflexionar sobre los retos metodológicos que traen consigo, conviene apuntar que el ejercicio de la petición o la súplica gozaba de popularidad desde varios siglos atrás.²¹ Por lo que, en abril de 1865, cuando Maximiliano decretó que todo mexicano tendría “derecho” de “obtener audiencia del emperador”, así como de presentar sus “peticiones y quejas”, la medida fue bien recibida por la población. El reglamento de las audiencias públicas estipuló que no habría distinción de rango para quienes desearan reunirse con las autoridades imperiales y que se permitiría “pedir socorros pecuniarios, becas de gracia, montepíos o pensiones”, siempre y cuando se solicitaran por escrito, a manera de peticiones.²²

Al igual que en otras monarquías de la época, el derecho de petición promovido en este periodo se enmarcó en una tradición de antiguo

¹⁹ Mentz, *Movilidad social*, 2003, y Gonzalbo, “Movilidad social”, 2016.

²⁰ Los estudios de Anne Staples y Rosalina Ríos ponen atención sobre intelectuales, políticos y burócratas que ascendieron en el siglo XIX. Mentz, “Introducción”, 2003, pp. 11 y 12; Staples, “Fortuna vs estatus”, 2016, y Ríos, *La reconfiguración del orden*, 2021.

²¹ Terán y Pérez, “Liberalismo y derecho”, 2019, pp. 77-84.

²² AGN, Segundo Imperio, caja 41, exp. 28, fs. 5 y 6.

régimen. Al tiempo que era una práctica a través de la cual los monarcas o autoridades de la Europa moderna negociaban con la población, a fin de evitar confrontaciones violentas, servía para afianzar una relación con los gobernados que les legitimaba políticamente.²³ Lejos de asumir esas intenciones de manera pública, los gobernantes, entre ellos Maximiliano y Carlota, solían construir una imagen paternalista con la que se mostraban justos y generosos con su pueblo. Características que, más allá de si eran o no propias de su personalidad, resultaban útiles para alcanzar sus objetivos y favorecer la participación de quienes escribían.

Además de dirigirse al emperador o la emperatriz, los escritos requerían el uso de un discurso deferencial. Esto es, ser sumamente respetuosos, emplear la súplica y cumplir con ciertas reglas simbólicas y prácticas, como ser redactados a “medio margen” y remitidos en papel sellado.²⁴ Dado que más de la mitad de la población no sabía leer ni escribir, era común que los habitantes buscaran la ayuda de letrados conocidos, emplearan el servicio de tinterillos e incluso aprovecharan el conocimiento de funcionarios de gobierno u otras autoridades que podían auxiliarles en la redacción de sus cartas. Estos dos últimos mecanismos debieron ser los más utilizados por dos razones. La primera, porque la petición se convirtió en un procedimiento administrativo ordinario que no sólo se ajustaba a un reglamento, sino que contaba con un grupo de burócratas encargados de recibir las solicitudes, registrarlas, revisar que cumplieran con ciertos requisitos, resumirlas y, en ocasiones, entablar contacto con los suplicantes. Estos factores bien pudieron abrir el rango socioeconómico de los peticionarios, ya que no era necesario ser letrado o pagar el servicio de un tinterillo para redactar una solicitud.²⁵ La segunda porque es evidente que la mayoría de las peticiones seguía un modelo retórico que sólo cambiaba en función de las motivaciones del remitente, por lo cual, sí era necesario contar con ciertas habilidades que generalmente dominaban o conocían funcionarios y tinterillos. Sin embargo, también hubo casos en que algunos particulares redactaron sus propias demandas. Muestra de ello son las misivas más extensas que se escribieron sin seguir los protocolos, pero que no fueron remitidas por

²³ Würdler, “Voices from among”, 2001, pp. 11-34.

²⁴ “De la fórmula”, *Diario Oficial del Imperio Mexicano*, 4 de noviembre de 1864, p. 256.

²⁵ Además, en los documentos no hay indicio de que los funcionarios cobraran por este servicio.

sectores marginales; y otras más, las escritas con varios errores gramaticales y ortográficos.

Metodológicamente, la formalidad y mediación de las peticiones puede resultar problemática para su interpretación. Debido a la influencia de la cultura letrada, no es sencillo extraer la voz del solicitante que utilizaba la escritura para expresar sus necesidades. Aunque es útil recordar que, más allá de si lograban o no evadir los “constreñimientos de lenguaje”, la población analfabeta era capaz de comunicarse con “notable precisión”,²⁶ también lo es que su mediación por tinterillos y escribanos profesionales alteraba, en diferentes grados, su voz original. En ese sentido, si deseamos reconstruir cómo se expresaban las clases populares, debemos identificar aquellos rasgos de oralidad en la escritura y viceversa. Este ejercicio implica sensibilidad para reconocer los cambios de tono, las emociones, las expresiones de descontento, gusto o insistencia, las “ideas inconexas”, las “repeticiones”, entre otros rasgos de la “comunicación hablada”. Pero, a su vez, implica rigurosidad para contrastar los elementos de oralidad con el contexto de la época, y con otras voces que hubieran hecho referencia a los mismos cuestionamientos o circunstancias.²⁷

Como señala Juan Leyva, para recuperar la voz popular en los escritos es primordial estudiar la mediación de la cultura letrada que no sólo nos aleja “de la ingenuidad que supondría pensar que estamos en realidad ante la voz originaria, verdadera, de aquellos que buscamos oír”,²⁸ sino que, aunque parezca contradictorio, nos puede dar elementos para dotar de veracidad a estos documentos. Tratándose de las peticiones, muchas fueron escritas por un intermediario; sin embargo, ello no significa que hayan tergiversado rotundamente las motivaciones de los interesados o que sea imposible identificar su voz en algunas frases. En ello tenía gran importancia el contacto entre la cultura letrada e iletrada; es decir, el “cruce de voces entre ambas culturas”, donde al tiempo que

²⁶ Falcón, “El arte de la petición”, 2006, p. 469.

²⁷ Juan Leyva define la voz como la “expresión sumaria o representativa de la oralidad” que “sólo en un segundo momento se articula en lenguaje y, en un tercero, en escritura”. Leyva, “La voz popular”, 2015, pp. 36, 37, 43-54.

²⁸ Para el autor, “la voz popular no existe en estado puro, no sólo por la mediación escrita (cuando es el caso) o porque a partir de la invención de la escritura el que habla se ha visto influida por ella, sino porque ninguna voz se presenta en estado de pureza: nuestra voz se moldea siempre en contacto con otras voces, la palabra del otro moldea también a la propia”. *Ibid.*, pp. 37 y 77.

las clases populares adquirirían “saberes” escritos, transmitían sus expresiones o manifestaciones comúnmente orales, y viceversa.²⁹

De esta manera, por más que estas peticiones hayan requerido de una escritura formal, en la cual primaba la retórica de los letrados, no puede descartarse que los solicitantes encontraran vías para verificar que ciertos pasajes de su vida fueran descritos con minuciosidad, como el dictar oralmente sus demandas. Ello es perceptible en rasgos como la emocionalidad, la narración de detalles muy personales, la entonación de algunas frases, el uso de ciertas exclamaciones, las disculpas ofrecidas por la manera de escribir o la insistencia para recibir respuesta a sus peticiones. Igual de importante es no descartar que los mediadores, fuesen tinterillos o escribanos profesionales, se mostraran abiertos a transmitir las demandas populares, a través de “enunciaciones ajenas provenientes de sus opuestos”, aunque ciertamente hayan modificado la intención original.³⁰

Gracias a este intercambio, el recurso de la petición permitió encauzar la demanda de gente ordinaria y posibilitó que funcionarios del imperio, o algún grupo de benefactoras, acudiera a sus hogares para comprobar su legítima necesidad. Así, dotar de veracidad a las peticiones resulta muy útil porque pueden dar cuenta de aspectos particulares de la vida cotidiana y la caracterización de la sociedad. Entre ellos, la posición social y económica de quienes utilizaron estos mecanismos, algunos detalles sobre su historia familiar y laboral y, desde luego, fragmentos sobre su manera de enfrentar las circunstancias adversas y las consecuencias de la guerra.

“A CAUSA DE LAS CONTINUAS REVOLUCIONES”

Entre los estudios de la movilidad social predominan investigaciones sobre la vida de aquellos hombres, y algunas mujeres, que lograron convertirse en ricos empresarios o propietarios, así como heredar grandes fortunas a sus familias. Aunque la explicación yace en las fuentes que pueden consultarse para reconstruir su trayectoria, la base de muchos

²⁹ Ríos, “Introducción: transmisión”, 2015, pp. 14-18.

³⁰ *Ibid.*, p. 15.

análisis parte de los “fenómenos subjetivos e individuales” como motores del cambio, es decir, del esfuerzo o talento individual. De manera que si bien “los rasgos de personalidades destacadas o las ocasionales coyunturas favorables [...] pueden explicar el ascenso social de un individuo o familia en particular, [se torna] más difícil identificar situaciones específicas en las que las circunstancias impulsaron la prosperidad colectiva o la decadencia de un grupo”.³¹

En ese sentido, las propuestas de E. P. Thompson y Jürgen Kocka resultan muy útiles a esta investigación. Sus trabajos se enmarcan en un amplio debate que se remonta al siglo XIX, cuando un grupo de intelectuales, entre ellos Karl Marx y John Stuart Mill, advirtió un deterioro en los niveles de vida de la clase obrera en Inglaterra, producto de la industrialización, mientras que otro, donde figuraba Edwin Chadwick, sostenía lo contrario. Ya en el siglo XX, la polémica más sobresaliente fue protagonizada por el mismo Thompson y Eric Hobsbawm, quienes rebatieron la visión optimista de T. S. Ashton y R. M. Hartwell, según la cual los trabajadores habían incrementado su nivel de vida entre 1700 y 1850.³²

En su aclamada obra, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Thompson expone la importancia de contrastar los niveles y modos de vida para estudiar el impacto de la revolución industrial en las condiciones materiales y las experiencias de la clase trabajadora. Al respecto, considera “perfectamente posible que los promedios estadísticos y las experiencias humanas vayan en direcciones opuestas”. Es decir, “pueden tener lugar al mismo tiempo un aumento *per cápita* de factores cuantitativos y un gran trastorno cualitativo en la forma de vida, las relaciones tradicionales y las legitimaciones de la población, [misma que] puede consumir más bienes y a la vez ser menos feliz y menos libre”.³³

En cuanto al trabajo de Jürgen Kocka, su estudio reconoce la dificultad de explicar hasta qué punto los acontecimientos de gran envergadura –como la misma revolución industrial– aumentaron o disminuyeron las posibilidades de ascender o descender socialmente. No obstante,

³¹ Gonzalbo, “Movilidad social”, 2016, p. 1654, y Mentz, “Introducción”, 2003, p. 11.

³² Agradezco al colega Diego Bautista por recomendarme subrayar ese debate. Escudero, “Volviendo a un viejo”, 2002, pp. 17-19.

³³ Sin embargo, en este trabajo veremos que también podían ir en una misma dirección. Thompson, *La formación de la clase*, 2012, p. 237.

expone que es todavía más complicado, pero muy enriquecedor, analizar qué significado se dio a esos patrones de movilidad, o “cómo experimentaron los afectados la movilidad social”.³⁴ En parte, este inconveniente se debe a la falta de fuentes que permitan acercarse a los miedos, frustraciones e ilusiones que había detrás de la mejora o la desgracia. Por fortuna, las peticiones enviadas a Maximiliano y Carlota no sólo nos acercan a explicar la transformación en los niveles de vida y la movilidad, sino que pueden dar cuenta de las causas que en ello tuvo la guerra y el cómo se experimentaron estos cambios.³⁵

Debe quedar claro que la inestabilidad político-económica y la guerra, propia de una nación en construcción, no evitaron que en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX varios grupos aprovecharan los intersticios abiertos por el Estado para escalar socialmente e iniciar la formación de los sectores intermedios. Provenientes del campo o la ciudad, algunos niños y jóvenes fueron enviados a educarse o servir a la nación con la esperanza de alcanzar una mejor vida. Hubo hombres y mujeres que, a través de sus relaciones de compadrazgo, se valieron de las contrataciones de gobiernos locales e incursionaron en los negocios y el comercio.³⁶ Una lucha que, si no les benefició de manera inmediata y permanente, probablemente sí influyó en las generaciones siguientes. Pese a ello, las oportunidades de recibir educación, ingresar a un seminario, escalar en las fuerzas armadas o sobresalir en el giro del comercio fueron limitadas.³⁷ Además, esta situación no derribó a los “grandes y opulentos representantes de la elite”,³⁸ como tampoco evitó que se presentaran caídas de nivel social, en especial, en el primer cuarto del siglo y durante la década de 1857 a 1867.

³⁴ Kocka, “The study of social”, 1980, p. 103.

³⁵ Con ello no niego las limitaciones de esta fuente, ni la necesidad de completar sus vacíos con otras de diferente origen. De hecho, un estudio profundo de movilidad social requiere contrastar fuentes cuantitativas y cualitativas que expliquen tanto las estructuras, coyunturas y méritos personales que permitieron ascender durante varias generaciones, como aquellos factores que limitaron el ascenso a la mayoría de la población y las consecuencias que tuvo para su vida.

³⁶ Staples, “Fortuna vs estatus”, 2016, pp. 1773-1776, 1778.

³⁷ En general, el ingreso a los colegios y universidades del país continuó guiándose bajo ciertos privilegios. En el transcurso de la primera mitad del siglo XIX, por ejemplo, las autoridades del Colegio de San Juan de Letrán de la ciudad de México favorecieron la asignación de becas a jóvenes de familias que habían descendido socialmente por las condiciones económicas, pero que conservaron ciertas alianzas. Con ello, se reconfiguró el sentido de la institución que dejó de educar a estudiantes marginados. Ríos, *La reconfiguración del orden*, 2021.

³⁸ Gonzalbo, “Movilidad social”, 2016, pp. 1659 y 1660.

Como podrá verse, en unos casos más que en otros, los hombres y las mujeres que solicitaron ayuda fueron conscientes del daño que la guerra causó en sus niveles de vida. Ello no sólo porque algunas problemáticas estructurales, como la crisis económica y el desempleo, fueron cada día más evidentes, sino porque la gravedad de la situación empezó a ser asumida y criticada por la cultura letrada; en este caso, la prensa. El hecho no es menor. Con mucha frecuencia, los intelectuales y los periódicos de la época responsabilizaban a los individuos de su pobreza —señalando que se debía a su ociosidad, afán por los vicios y poca capacidad de previsión, o a lo sumo a la caridad mal entendida que ejercían las órdenes religiosas—. ³⁹ Por tal motivo, el que fueran apareciendo voces letradas más críticas, que reconocían los estragos de la guerra en la economía familiar, resultaba clave para legitimar las demandas populares.

En 1860, *La Sociedad* culpó a las tropas republicanas de la miseria de las familias. El periódico criticó que “los enemigos del orden” tuvieran la desfachatez de “conceder una amnistía plena y perfecta a los deudos de los que habían asesinado; a las familias que han reducido a la miseria; a los padres y maridos, cuyas hijas y mujeres han mancillado”. Un año después, *La Unidad Católica* animó a la conciliación, señalando:

Cuarenta años llevamos de cruda guerra, la peor de las guerras; la guerra civil, guerra de hermanos, guerra de rivalidades, de especulaciones innobles, de odios inextinguibles, de venganzas feroces.

¿Y cuarenta años no es un periodo ya bastante largo, para desengañarnos de que la guerra es un mal, y que ella no puede traer más que males, y males incalculables, porque estos aumentan su entidad, a la par que brotan?⁴⁰

Ya durante la intervención francesa, *El Siglo Diez y Nueve* reprochó a los invasores su intención de “destruir el gobierno existente legítimamente establecido”. Así, aseveró: “mientras se talan nuestros campos, se reduce a escombros nuestras ciudades, se roba y se comete toda especie

³⁹ “Influencia de las órdenes religiosas en las sociedades”, *La Cruz*, 24 de julio de 1856, t. II, núm. 19, foja 600, y “Pauperismo”, *La Independencia*, 2 de mayo de 1861, t. I, núm. 54, foja 1.

⁴⁰ “Editorial”, *La Sociedad*, 19 de abril de 1860, t. V, núm. 837, foja 1, y “Prensa de la capital”, *La Unidad Católica*, 1 de junio de 1861, año 1, núm. 16, foja 1.

de depredaciones”. Tres años después, en el marco del segundo imperio, *La Religión y la Sociedad* expresó:

¿Y quién contará siquiera el número de los combates grandes y pequeños que han tenido lugar en México? ¿Quién no se asombrará al meditar en los millares de víctimas que han sucumbido bajo la mano de sus propios hermanos?

Y cuántos mutilados, cuántas viudas, cuántos huérfanos nos han dejado las guerras; cuántos hombres de bien por causa de ellas se han lanzado al crimen [...].⁴¹

Aunque habría que profundizar en el análisis de este aspecto, considero probable que las reflexiones de la prensa partieran de un intercambio de información con los sectores letrados y las clases populares iletradas. En este último caso, no habría sido extraño que los redactores conocieran sobre las protestas populares contra las contribuciones extraordinarias, la paralización del campo y el incremento en el precio de los alimentos, o que supieran de las quejas por la falta de trabajo, la confiscación de bienes, el saqueo y la inestabilidad de los salarios; problemas destacados por los peticionarios.⁴²

Ello mismo pudo haber influido en la construcción de una visión de la guerra más vinculada a la experiencia de quienes la atestiguaron. Es decir, como un proceso caótico que trastocaba a individuos y comunidades enteras por largo tiempo. Esta reflexión es clave, pues el que la historiografía identifique la temporalidad y características de las luchas político-militares de esta centuria –además de asignarles cierto nombre–, no implica asumir que quienes vivieron los conflictos hubieran reconocido sus peculiaridades y fronteras temporales de la misma forma. Rara vez los peticionarios que referían a la guerra hacían alusión a la revolución de

⁴¹ “De cómo observan los invasores el derecho de gentes”, *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de mayo de 1863, t. v, núm. 855, f. 1, y “Necesidad de la unidad”, *La Religión y la Sociedad*, 24 de noviembre de 1866, fs. 50 y 51.

⁴² En el marco de la guerra de Reforma, por ejemplo, un grupo de 200 personas dirigió una misiva a Miguel Miramón y Benito Juárez donde externó su pesar no sólo porque “la guerra civil” había destruido la agricultura, la industria y el comercio, dejando en bancarrota al erario, sino porque “desgarra[ba]” y desmoralizaba “a todas las clases de la sociedad”, debido a “la rapiña, el incendio y la matanza [que] sembra[ba] por donde quiera la miseria, el exterminio y la desolación”. Citado en Fowler, *La guerra de Tres*, 2020, p. 385.

Ayutla de 1854, a la guerra de Reforma, entonces llamada “guerra civil”, o a la intervención francesa. En cambio, como también lo hacía la prensa, se referían en forma plural a las guerras, o a un único estado de guerra. Y cuando no fue así, la mayoría identificó a la de Reforma como el inicio de su crisis; un hecho, sin duda, significativo.

Muestra de esta toma de conciencia e intercambio de voces puede verificarse en las siguientes peticiones. En julio de 1864, antes de decretarse el reglamento para emitir peticiones, José Benito de Rodríguez y Acencio dirigió una carta al monarca en la que relató brevemente su historia familiar para solicitarle ayuda. Hijo de españoles provenientes “de una familia distinguida”, sus padres habían llegado al país en 1810, dejando todos sus intereses a causa de la “guerra de Napoleón el Grande”. Entre otras cosas, José señaló haber quedado huérfano a los nueve años, cuando, sin contar detalles, aprendió el oficio del comercio. Gracias a este giro y, “a fuerza de un trabajo continuo”, había logrado “tener épocas de comodidad” y conocer gran parte del territorio nacional. Pese a “tener pérdidas de consideración a causa de las continuas revoluciones”, el comerciante “nunca” había dejado de percibir “lo necesario para vivir” y consideraba haber llevado “una vida mediana, pero pacífica”. No obstante, en los últimos siete años, y sin importar sus “muchos esfuerzos”, había padecido la fatalidad de la “guerra civil”. Además de agotar todos sus “recursos vendiendo para lo preciso cuanto tenía”, José afirmó haber pasado cuatro meses buscando, “día con día”, un trabajo en el comercio o la agricultura, y no contar con fondos para explotar tres vetas de plata que ubicaba con exactitud. Así, consideraba que él y su esposa se encontraban en la miseria. Es decir, sin hogar, “sin más ropa que la puesta”, sin una prenda que vender “y sin contar con qué comer”.⁴³

En ese mismo año, Ignacio Moctezuma –dedicado, junto con sus hijas, a la costura–, manifestó lo infortunada que era su situación “a resultas de las guerras intestinas en que [había] estado envuelto el país”.⁴⁴ Este hombre no diferenciaba los conflictos que habían tenido lugar, quizá, desde su infancia. El detalle no es menor porque puede indicar que al menos dos generaciones habían vivido en condiciones deplorables durante largas temporadas y, probablemente, ya no distinguían entre un acontecimiento

⁴³ Aunque no puedo saber la razón del fallecimiento de sus progenitores, no es difícil imaginar que se debiera a la guerra de independencia. AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 3, foja 3.

⁴⁴ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 9, foja 11.

bélico y otro. José Benito, en cambio, no sólo reconocía la serie de conflictos armados que habían tenido lugar desde décadas atrás, sino que ubicaba con exactitud el momento que marcó el inicio de su crisis: la “guerra civil”.

Con esa misma claridad, Miguel Santa Anna solicitó ayuda señalando que tanto él como su familia se encontraban “en un estado miserable a consecuencia de la Guerra Civil”. “Años en que [su] ruina y [su] suerte tan triste” eran resultado de la administración de “los señores que figuraban en el gobierno del señor Juárez”. De igual forma, el sastre José María Salcedo refirió que se hallaba en la miseria “a consecuencia de tantos males como [les había causado] a todos en general la administración pasada”.⁴⁵ Por su parte, el sirviente doméstico Esteban Escudero externó su angustia ante “la desolación y la miseria” que el pueblo experimentaba a consecuencia de haber “vagado de agitación en agitación”. Además de su enfermedad, el triunfo de “la revolución que proclamó el sistema federal” lo había conducido a la miseria y la vida angustiada.⁴⁶ María Teresa de San Apolonio, religiosa de Puebla, lo refirió así al manifestar su preocupación por la crisis de una fundación dedicada a educar a las “niñas de la clase del pueblo”. Los “desastres de las guerras que [se habían] sufrido [hace] cerca de ocho años” habían “dejado arruinada la fortuna de una gran parte de los vecinos de [la] población”, quienes ya no cooperaban en la causa benéfica.⁴⁷

Como es notable, entre estos peticionarios había diferencias de clase. No obstante, coincidían en que llevaban varios años viviendo de cerca los conflictos armados, o en que la “guerra civil” los había afectado de forma drástica. Una crítica de fuentes haría dudar sobre su relevancia al compararlas con guerras acaecidas anteriormente, como la misma revolución de independencia. Además, la población tenía razones de sobra para hacer de este un argumento convincente. No había nada más seductor para las autoridades imperiales que atestiguar cómo se responsabilizaba a los gobiernos anteriores de su infortunio y se clamaba el generoso auxilio de los emperadores. Ello se torna más cuestionable cuando recordamos a las comunidades indígenas, comerciantes, propietarios y empresarios que se unieron a la causa republicana o imperial, en función de los beneficios políticos y económicos que podían recibir. Sin embargo, para brindar una explicación menos fortuita del porqué estas personas ubicaron el año de 1857 como

⁴⁵ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 49, fs. 1 y 2.

⁴⁶ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 16, f. 9.

⁴⁷ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp 17, f. 12.

el inicio de una crisis sin precedentes, no puede omitirse el análisis de los cambios que se experimentaron en la guerra de Reforma y la intervención francesa, y cómo repercutieron en los niveles de vida la población.

UN BOSQUEJO SOBRE EL CAMBIO EN LOS NIVELES DE VIDA

Durante los primeros años de la guerra de Independencia, la economía de Nueva España sufrió una caída importante como resultado del estancamiento de la producción agrícola, el bloqueo de la minería, la fuga de capitales, la escasez de moneda, la restricción comercial, el cobro excesivo de cargas fiscales y el inicio de una liberalización económica. El naciente país comenzó su historia en condiciones económicas desfavorables. Sin embargo, hacia la década de 1820 la población superó “levemente el nivel alcanzado antes de la guerra de insurgencia”, y la economía mostró una capacidad de recuperación lenta, pero constante, que llegó a tener una etapa de crecimiento entre los años treinta y cuarenta.⁴⁸

En el curso de los años siguientes, la agitación política generó una brusca e inestable sucesión de gobiernos, a la que se sumó la rebelión de comunidades indígenas, la primera invasión francesa, la separación de Texas y un conjunto de cambios en materia fiscal. En 1848, al terminar la guerra con Estados Unidos, el país no sólo perdió más de la mitad de su territorio, sino que aumentó su deuda tras haber solicitado nuevos préstamos para financiarla. Además, durante el desarrollo del conflicto, la población se vio afectada debido a la exigencia de contribuciones fiscales, el saqueo y la muerte de miles de soldados y civiles, quienes constituían el principal sostén económico de sus hogares. No obstante, los estragos de la guerra no afectaron de manera tan drástica a la economía, como sucedería tiempo después.

De acuerdo con Ernest Sánchez Santiró, la transformación inició a partir de “los tres lustros que [van] desde la Revolución de Ayutla de 1854, pero, sobre todo, desde la guerra civil acaecida tras la promulgación de la Constitución de 1857”, año en que la fragmentación político-ideológica condujo a la “peor guerra intestina que sufrió México entre la

⁴⁸ Jáuregui, “La economía de la guerra”, 2010, pp. 247-255, 276 y 279.

consumación de la Independencia y el inicio de la Revolución de 1910”.⁴⁹ El enfrentamiento entre tacubayistas y constitucionalistas, que desató la guerra de Tres Años, se extendió del 17 de diciembre de 1857 al 1 de enero de 1861, aunque sólo de manera oficial, pues las disputas regionales continuaron en el transcurso del año.

Para los sectores privilegiados que se adhirieron al bando ganador del momento, la guerra implicó obtener nombramientos en el ejército, especular con la venta de armas, víveres y animales, y ganar licitaciones. Aun así, ello no evitó que las elites sufrieran daños colaterales, pues los ejércitos y las guerrillas decomisaron ganado y semillas a importantes ganaderos, agricultores y hacendados. Además, varias familias que no poseían grandes fortunas, pero eran acomodadas, fueron presionadas para proporcionar contribuciones extraordinarias o perdieron su patrimonio a consecuencia de la confiscación de bienes.⁵⁰ No hay duda de que todo ello les trajo pérdidas y provocó, entre otras reacciones, huir del territorio, solicitar préstamos o empeñar sus pertenencias.

Como ha señalado Will Fowler, los combates en forma de guerrillas que se dieron en estos años modificaron la cotidianidad de varios pueblos y ciudades. Al ocuparse se les saqueaba, hostilizaba e incendiaba, sin importar que sus habitantes no se inclinaban por alguna ideología política. A su paso, las tropas violentaban mujeres y se llevaban animales, carruajes, alimentos y armas. Y si bien hubo generales que rechazaron las crueles actitudes de las fuerzas armadas, pocas veces pudieron calmar los atropellos y las atrocidades cometidas por soldados, civiles y bandidos. Por lo que, luego de más de dos años de guerra, “pocas comunidades quedaban que todavía [tuvieran] dinero, caballos, armas u hombres para entregarlos a las diferentes fuerzas”.⁵¹

Aunado a ello, no debe perderse de vista que entre la década de 1850 y 1860 el país atravesó por una de sus peores crisis económicas. No sólo la rentabilidad agrícola perdió su valor y el sector industrial su dinamismo, sino que la producción azucarera entró en una crisis que contrastaba con “la escala productiva” registrada entre 1830 y 1850. Además, a partir de esta década la producción minera atravesó “una etapa de estancamiento y caída [...] que truncó la tendencia positiva experimentada

⁴⁹ Sánchez Santiró, “El desempeño de la economía”, 2010, pp. 276, 278 y 279.

⁵⁰ Strobel, *Resistir es vencer*, 2024, pp. 55, 104-106, 116, 125, 131, 138, 191, 228.

⁵¹ Fowler, *La guerra de Tres*, 2020, pp. 167-170, 380-385.

hasta entonces”.⁵² Esta situación, en conjunto con los gastos de la guerra, explica que cuando el régimen constitucional triunfó, en enero de 1861, el presidente Benito Juárez hiciera patente su preocupación por la crisis financiera que, unos meses más tarde, lo llevó a declarar la moratoria de una deuda con acreedores nacionales y extranjeros. La medida despertó el repudio de banqueros, comerciantes e inversionistas, pero su proceder era comprensible ante una Hacienda pública arruinada que no tenía las condiciones para cumplir sus obligaciones financieras.

Con la declaración de la moratoria indefinida, la relación de México con España, Francia e Inglaterra se tambaleó debido a las reclamaciones que emprendieron para recibir sus pagos, luego de un acuerdo diplomático fijado en la Convención de Londres. La consecuencia política de esta decisión es conocida. Las tres naciones enviaron tropas a las costas mexicanas y, más tarde, el emperador Napoleón III aprovechó para infringir los acuerdos preliminares de La Soledad e iniciar la ocupación del país, cuyo éxito fugaz se logró gracias a los 38 000 soldados que fueron enviados en el transcurso de la invasión.⁵³

Al ocuparse Orizaba, en abril de 1862, la declaración de guerra fue inminente. Muy pronto, el ejército francés avanzó hacia el centro del país y desató uno de los conflictos bélicos más importantes del siglo XIX. En el transcurso del primer año de la intervención, las tropas republicanas y los civiles recurrieron a la defensa de sus ciudades, a partir de la construcción de fortificaciones, trincheras y otro tipo de obras defensivas. La estrategia implicó destruir decenas de casas y edificios –cívicos y religiosos–, muchos de los cuales se acondicionaron para fines militares. Aunque al ejército expedicionario le tomó meses avanzar, sus ataques y estrategias, arropadas por las fuerzas auxiliares conservadoras, condujeron a la rendición de ciudades importantes del país y obligaron al presidente Juárez a trasladar su gobierno, primero, a San Luis Potosí y, más adelante, a Paso del Norte.

Este contexto permite explicar la situación que atravesaron quienes perdieron su patrimonio a causa de la crisis económica o las necesidades de la guerra. Cuando Soledad Cantera de Ancessy escribió a Maximiliano, afirmó que ella y sus hijos habían quedado en desamparo después de

⁵² Sánchez Santiró, “El desempeño de la economía”, 2010, pp. 284-287, 292-297.

⁵³ Strobel, *Resistir es vencer*, 2024, p. 43.

que, cinco años atrás, su esposo –un francés propietario de una sombrería– falleciera y la dejara con un “corto capital”, cuya “mayor parte de su activo la formaban crecidos créditos contra los gobiernos”. Aquellos que la administración juarista había desconocido “por falta de efectivo”. Así, consciente de que no podría recuperar su patrimonio, y presa de las “exigencias de [sus] acreedores” y del cobro de impuestos, Soledad informó que había cerrado su establecimiento y la miseria los había “reducido [...] a la posición más crítica y difícil”.⁵⁴

Igual de infortunada fue la experiencia de quienes perdieron sus propiedades y bienes a causa de una destrucción, confiscación u ocupación por las fuerzas armadas. Ramón González solicitó una indemnización después de que los franceses destruyeran una plaza de toros que tenía como propiedad. El presbítero Antonio Luna también solicitó una compensación al gabinete militar del emperador “por los perjuicios que ha[bía] sufrido una casa de su propiedad [...] ocupada desde siempre por tropa”. Por su parte, María Téllez de Márquez, viuda con tres hijas, había llegado desde Durango a la capital mexicana después de haber sido despojada de una casa y su huerta, con valor de 3 000 pesos. La confiscación se había dado por orden de “los puros”, quienes la habían obligado a salir de su propiedad “de la manera más vil”. Por si ello fuera poco, señaló que, en su paso por San Luis Potosí, donde “estaba el gobierno de Juárez”, se le había embargado su “carruaje y [...] equipaje, no teniendo hasta ahora devolución”. De forma parecida, Francisca González refirió que, en fecha del 18 de diciembre de 1861, “por consecuencia de la guerra le fueron embargados seis carros de su propiedad, incluso las mulas y demás atalajes, por la administración pasada, los cuales desaparecieron en los diversos hechos de armas en las fuerzas franco-mexicanas”.⁵⁵

A diferencia de estos hombres y mujeres, Juan Solís no dejó claro si las fuerzas armadas habían tenido relación directa en el perjuicio de sus condiciones materiales. No obstante, su misiva permite suponer que la crisis económica se convirtió en una coyuntura desfavorable a sus intereses. El guerrerense refirió que a causa de “la revolución [había] perdido una regular fortuna que [sería] difícil recobrar” pues, al hallarse inutilizado de ambos brazos, le era imposible “el trabajo material”. Preso de la

⁵⁴ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 4, fs. 9 y 10.

⁵⁵ AGN, Segundo Imperio, caja 39, exp. 24, f. 8; caja 41, exp. 1, f. 8; caja 43, exp. 28, fs. 10 y 11; caja 56, exp. 5, f. 37.

“amargura”, desde diez años atrás, consideraba que los principales responsables de su situación eran “los gobiernos transitorios que [habían] dejado perecer de hambre y desnudez a las familias de sus mejores servidores”. Aunque Solís no se encontraba en la indigencia, pues recibía dos terceras partes de su sueldo como coronel de infantería –en el cuerpo del general Márquez–, consideraba que no era suficiente para mantener a su numerosa familia. Máxime, porque los costos habían aumentado en la capital y tenía sobre sus hombros una deuda contraída tres años y meses atrás, para cubrir gastos relacionados con su llegada a la ciudad. A la par, el hombre refirió que la muerte de su padre y su hijo había empeorado su situación y, por ello, había tenido que recurrir al empeño.⁵⁶

Además de la pérdida de bienes, el caso ejemplifica un problema de movilidad descendente que afectó a familias que no pudieron mitigar los riesgos económicos de la guerra y debieron recurrir al trabajo de sus manos; una afrenta que los acercaba a las clases populares. Esta situación le ocurrió al padre de la joven Juana, quien contó que “en el transcurso de estos diez años” ella y sus hermanos habían perdido a su madre y a sus “intereses”. Por esta razón, su padre se había visto obligado a “emplearse de escribiente en los juzgados de letras” donde, después de algún tiempo, había muerto a causa “de los años y trabajos”. Pese a heredarles un “corto lenitivo”, el menor de los hermanos precisaba ser adoptado para recibir instrucción, pues su padre no le había podido dar una “educación conforme a [su] nacimiento”.⁵⁷

Para quienes se habían desempeñado toda su vida como burócratas la cosa no pintó mejor. La experiencia de Joaquín Raz y Guzmán ejemplifica la inestabilidad a que fueron sometidas las instituciones y sus funcionarios. Raz refirió que en 1860 fue nombrado director del orfanato del Técpán de Santiago. Tan sólo dos años después, “los cambios a que daban lugar las diversas situaciones políticas [lo] alcanzaron y [fue] separado” del cargo. En el transcurso de los nueve meses posteriores a su despido, atestiguó el cambio de siete directores y un buen número de “episodios que la pluma se [resistía] a describir”. Gracias a que “el mismo partido” que lo despidió volvió a contratarlo en noviembre de 1863, el funcionario advirtió el “estado de destrucción” en que se hallaba el

⁵⁶ AGN, Segundo Imperio, caja 41, exp. 73, f. 3.

⁵⁷ AGN, Segundo Imperio, caja. 42, exp. 17, f. 7.

establecimiento. Resuelto a cumplir con su deber, Raz señaló haber enfrentado todo tipo de adversidades, incluyendo la ocupación de la capital por el ejército extranjero. Pese a ello, en enero de 1864 de nueva cuenta fue depuesto de forma “injusta, atentatoria y [arbitraria]” por el prefecto político. Un funcionario de mayor nivel que, además de no pagarle su salario y liquidación, se había atrevido a delegar los puestos más altos y las ministraciones de pan y semillas a “parientes, amigos y criados suyos”.⁵⁸

La cantidad de funcionarios que solicitaron ayuda a los emperadores, para colocarlos en otras oficinas o apoyarlos económicamente, revela que el cambio de gobiernos y la crisis económica generada por la guerra perjudicaron de forma directa a muchas familias de burócratas, pero también de artesanos y pequeños comerciantes que se semejaban en su estilo de vida. Así, por ejemplo, Luisa García expresó que su esposo, un relojero con conocimientos de organería y pianos, llevaba más de cinco años “de penas y desgracias” porque, pese a “tener varios oficios” y empeñarse en “querer trabajar”, no conseguía ocupación. Su situación se había agravado después de que saliera de la capital, rumbo al sur, “para ver si encontraba modo de trabajar y ganar algo para socorrer en algo [sus] necesidades”. Para su desdicha, “lo poco que había logrado adquirir” le fue “despojado” por siete bandidos. En tanto, Juan Zuaglia refirió que desde 1825 y hasta 1852 se había ganado la vida como “comerciante y empleado en diferentes minas del país”.⁵⁹ A partir de ese año había trabajado “sin interrupción con todos los gobiernos [...] en la reparación del camino de Veracruz a esta capital”. Cuando escribió su petición, en mayo de 1866, tenía poco tiempo que él y sus dos hijos mayores se encontraban “sin empleo por las circunstancias del país”.⁶⁰

Como es notable, los diversos grupos que conformaban a las clases populares —es decir, quienes vivían de su fuerza de trabajo—, se desempeñaban en diferentes actividades productivas. Aunque algunos trabajadores, especialmente los artesanos, solían tener una especialidad, sus habilidades eran variadas ante un incipiente proceso industrializador que lo requería, pero también debido a la inestabilidad laboral. Si no se ocupaban como lavanderas, ayudantes de panadero, guarda serenos o estanquilleras, podían dedicarse con relativa facilidad al oficio de cocineras,

⁵⁸ AGN, Segundo Imperio, caja 41, exp. 1, fs. 5 y 6.

⁵⁹ Dato que coincide con el declive minero señalado por Ernest Sánchez Santiró.

⁶⁰ AGN, Segundo Imperio, caja 7, exp. 53, fs. 42 y 43; caja 42, exp. 2, fs. 8, 8b.

trabajadores de la construcción, costureras, vendedoras de alimentos o cargadores. No obstante, de acuerdo con algunos peticionarios, el desempleo llegó a ser muy frecuente durante los años de guerra.

Para quienes habían laborado en hospitales, hospicios o edificios religiosos el principal problema fue ver reducido su salario e incluso no recibir su pago por meses y años de trabajo. Así lo refirió María Antonia Beristáin, mujer enferma que no declaró un oficio, pero sí enfatizó que se procuraba “la subsistencia por medio de su trabajo” que no le permitía solventar sus “necesidades más urgentes de la vida”. Desde hacía “muchos años” se ceñía al “reducidísimo salario” que le era ministrado por las religiosas de Santa Teresa. Sin embargo, debido a cambios en su situación, “hoy” su pago era menor.⁶¹ Si bien su precarización se debía más a las reformas secularizadoras de la época, su caso no fue excepcional. Como lo refieren algunas notas de periódicos, hubo quejas de trabajadores a quienes se les debían pagos que difícilmente fueron finiquitados. Entre 1862 y 1863, por ejemplo, se documentó que el extinguido hospital de San Lázaro adeudaba cantidades a doña Tomasa Cortés y su hija, de oficio costureras; a Matilde Prieto y su padre, empleados, y a Ramona Cárdenas, lavandera a quien se debían nueve pesos.⁶²

Sumado a estos casos, hubo otros en que trabajadores pobres, no siempre menos calificados, expusieron su vulnerabilidad ante el desempleo. Así lo hizo la tejedora de rebozos, Juana López, para quien resultaba muy difícil mantener a sus hijos porque su trabajo era “escaso y miserable”.⁶³ La costurera Dolores Ramos, quien debía dar el sustento a sus hijos con las “pocas costuras que podía conseguir”. O los sastres Ansures y Victoriano Rincón, quienes compartían una misma preocupación, pues mientras Ansures pidió un auxilio económico al estar “escaso de qué hacer”, Rincón justificó su petición señalando que la “total falta de trabajo” lo tenía “abatido en la más completa miseria”.⁶⁴

Aunque ninguno responsabilizaba directamente a la guerra de su situación, estos trabajadores sí eran conscientes de que el desempleo y la carestía de alimentos podían conducirlos de un conocido estado de

⁶¹ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 53, f. 6.

⁶² “Noticioso”, *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de noviembre de 1862, t. IV, núm. 667, f. 2; “Noticioso”, 15 de mayo de 1863, t. V, núm. 851, f. 2; “Ayuntamiento de México”, *El Monitor Republicano*, 14 de mayo de 1863, año XVI, núm. 4659, f. 2.

⁶³ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 31, f. 5.

⁶⁴ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 46, f. 13; caja 42, exp. 17, fs. 1 y 2.

pobreza a una miseria permanente, o hasta la indigencia. En ese sentido, sus peticiones eran más cortas y no dejaban clara la influencia de la cultura letrada. Sin embargo, elaboraban discursos en los que se evidenciaba su toma de conciencia sobre la realidad, especialmente cuando se trataba de aceptar la dificultad para adquirir los alimentos más básicos.

Respecto a la carestía que se presentó en esta década, entre 1861 y 1866 los periódicos y el mismo gobierno mostraron preocupación ante el aumento de precio en los artículos y alimentos. *La Unidad Católica* señaló que era “absolutamente ya imposible el soportar el alza de precios que [habían] hecho los especuladores en los efectos de primera necesidad”. Por lo cual, exhortó a los gobiernos a remediar “los abusos que diariamente se come[tían], sin castigo por parte de la autoridad”.⁶⁵ Tres años después, Maximiliano emprendió su primer viaje fuera de la capital para conocer el territorio, entablar diálogo con autoridades locales y darse a conocer entre la población. *La Sociedad* y *L'Estafete* documentaron su recorrido por el Valle de México y el Bajío, donde las principales preocupaciones sociales eran la carestía y la escasez de semillas, carne y otros efectos de primera necesidad.⁶⁶

Naturalmente, la paralización del campo y el comercio, así como la incautación de víveres, llevaba a agricultores, estanquilleros y comerciantes a especular con el precio de los granos y otros alimentos, en detrimento de una población que ya vivía en la pobreza. Aunque los peticionarios no lo señalaban así, sus demandas externaban esta preocupación y permiten comprender cómo la experimentaron. Así, Úrsula Muñoz escribió que vivía en la pobreza porque lo “poco que [ganaba en] algunos días no [le bastaba] ni para [sus] alimentos, tanto por lo corto que [era su salario], cuanto por lo subido de los comestibles de primera necesidad que [tenían] un precio tan alto como nunca lo [había] visto”. Por su parte, un panadero, “apremiado por las circunstancias tristísimas [...] que atravesaba el país”, se dirigió a Maximiliano para “manifestarle que por la carestía de víveres y demás necesarios para hacer masas finas [...], estaba en la situación más deplorable”. El problema no sólo le impedía dedicarse con normalidad a

⁶⁵ “Carestía de víveres”, *La Unidad Católica*, 24 de julio de 1861, año 1, núm. 56, f. 2.

⁶⁶ “El viaje de S. M.”, *La Sociedad*, 6 de agosto de 1864, t. III, núm. 412, f. 2; “El viaje del emperador”, 12 de agosto de 1864, t. III, núm. 418, fs. 2 y 3; “Viaje del emperador”, *Diario Oficial del Imperio Mexicano*, 11 de agosto de 1864, núm. 96, t. II, fs. 3 y 4; “Hambre”, *El Pájaro Verde*, 29 de julio de 1864, t. II, núm. 322, f. 3.

su oficio, sino que las ventas estaban “muy flojas” y no podía obtener el sustento necesario. Finalmente, Cruz Castro, un hombre enfermo de la vista, no sólo refirió que su enfermedad le impedía procurarse sus más “precisas necesidades”, por no poderse emplear en algún oficio, sino que externó su preocupación por “la escasez de los tiempos”.⁶⁷

LO ÍNTIMO: TRANSFORMACIONES EN LOS MODOS DE VIDA

Uno de los capítulos de *La formación de la clase obrera en Inglaterra* que más aportan al estudio de los modos de vida es el de “Los tejedores”. En este, el historiador marxista da cuenta de los cambios que la industrialización generó en las experiencias humanas de estos trabajadores. Si bien sus condiciones materiales habían mejorado temporalmente, al recibir mayores ingresos en los principales talleres e industrias, a cambio habían perdido su autonomía para elegir el ritmo de trabajo, su organización comunitaria, su felicidad al procurar una vida familiar cercana, y su tranquilidad al vivir en un hogar donde se podían cultivar campos y procurar buenos alimentos. Con ello, habían transformado sus modos de vida de forma profunda.⁶⁸

En México, historiadores del siglo XIX difícilmente negarían que las guerras de Reforma e intervención francesa, lejos de generar un crecimiento económico, marcaron la crisis de una época y transformaron irreversiblemente a la población. Pese a que debe profundizarse sobre ello, para así contrastar los niveles con los modos de vida, en este último apartado se mostrará que el estado permanente de guerra generó consecuencias en la cotidianidad y las experiencias humanas; es decir, en los hábitos de trabajo, las relaciones familiares, la cohesión social, la salud y las emociones. Sin embargo, a la par se verán las acciones que emprendieron para sobrellevarlo.⁶⁹

⁶⁷ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 3, f. 7; exp. 6, f. 10, y exp. 14, f. 8.

⁶⁸ Thompson, *La formación de la clase*, 2012, pp. 322, 338, 341-347.

⁶⁹ Este planteamiento deriva de la historia social de la guerra, cuyos aportes han buscado dar crédito a quienes, aparentemente, soportaron de forma pasiva “la terrible experiencia de la guerra”. Robert Citino lo constata en los estudios sobre la guerra civil en Estados Unidos que han reconocido la iniciativa de las mujeres sureñas para dejar su hogar y liderar la resistencia. Citino, “Military histories”, 2007, p. 1072.

Los hombres ante el reclutamiento forzado

Pese a que, durante décadas, la historiografía sostuvo que las filas que conformaron a los ejércitos permanentes, milicias cívicas, guardia nacional, guerrillas y otras fuerzas armadas del periodo, se integraron por voluntarios, recientemente se ha comprobado que la mayoría provino de la leva.⁷⁰ Ello no significa que no existieran muestras de patriotismo y compromiso político entre algunos militares; no obstante, esta clase de voluntarios solían provenir de familias pudientes o de sectores medios y, por tanto, vivían experiencias distintas. Cuando los hombres de las clases populares se alistaban, casi siempre lo hacían con intención de cumplir acuerdos con líderes locales que les permitieran evitar el pago de contribuciones, tener libertad para robar y saquear, hacerse propietarios de algunas tierras o, simplemente, sortear el hambre con el salario de soldado. Por tanto, pese a que los bandos en pugna presumían que sus tropas eran “populares”, la realidad era que, año con año, miles de hombres eran apartados de sus familias y obligados a pelear contra sus adversarios.⁷¹

Con mucha razón, cuando el artesano Manuel Méndez refirió a Maximiliano haber atravesado por una “larga serie de revoluciones”, reprochó que la clase trabajadora siempre hubiera sido la más perjudicada por la guerra porque, además de sólo trabajar “para vivir” con su “escasísimo sustento”, era el principal “objeto de la leva” y “las contribuciones”.⁷² Aunque desde hacía varios años se aceptaba que si el sorteo era insuficiente para aumentar las tropas lo ideal era reclutar a los vagos y presos de las cárceles, en el calor de la contienda los hombres de las comunidades indígenas y las clases populares eran los más acosados por el reclutamiento forzado.⁷³ Era bastante común, entonces, que artesanos, como José de la Luz Nava y Juan de la Rosa, fueran “capturados

⁷⁰ Los estudios más recientes que defienden esta postura son de Ceja, *La fragilidad de las armas*, 2022, pp. 74-102, y Strobel, *El ejército liberal*, 2024, p. 67.

⁷¹ Strobel, *El ejército liberal*, 2024, pp. 59, 60, 67, 68, 104-106, 121, 122, 164, 168, 187, 200, 282-284.

⁷² AGN, Segundo Imperio, caja 40, exp. 40, f. 7.

⁷³ Sin embargo, no puede negarse que hubo momentos en que se recurrió a la leva de niños y hombres de los sectores medios. Durante la intervención francesa, en la ciudad de México se reclutó a niños y 9 000 vecinos de los diferentes cuarteles, estos últimos con cargo de “diputados, regidores, empleados públicos y comerciantes”. Fueron liberados en cuanto se decidió que lo mejor sería defender la causa desde el interior del país. Strobel, *Resistir es vencer*, 2024, p. 171.

por una patrulla y encerrados en el cuartel de Santo Domingo” para, tiempo después, llevarlos “a la guerra”.⁷⁴

Como en todo conflicto bélico, a los hombres se les exigía cumplir roles propios de su género: una masculinidad que ejerciera la violencia desmedida, valentía y virilidad al momento de combatir y mucha disciplina para hacer de la guerra su compromiso más importante con la nación y su comunidad.⁷⁵ No obstante, a mediados del siglo XIX tal modelo distó mucho del comportamiento real de las tropas. La principal dificultad a la que se enfrentaban los cuerpos armados era precisamente integrar agrupaciones permanentes y profesionales, en gran parte debido a la resistencia de la población a tomar las armas de manera voluntaria. Pero las razones para evitar esta participación no eran gratuitas.

La vida en los campamentos, las fortificaciones y, en general, el campo de batalla debió haber sido sumamente adversa y miserable. Las tropas sufrían toda clase de vejaciones. El hambre, las enfermedades, las amenazas, los maltratos, y hasta el fusilamiento en manos de sus propios reclutadores eran el pan de cada día. Si bien muchos soldados aprovechaban el tiempo libre para jugar y convivir con las familias que habían seguido a los contingentes, o las mujeres que formaban parte de sus filas como cocineras, soldaderas o cargadoras, la vida improvisada, propia de la guerra, modificaba totalmente su cotidianidad. Lo natural era que, a la primera oportunidad, buscaran desertar o solicitar su exención a los superiores, no sin resistir la persecución, las recapturas y los engorrosos trámites burocráticos.⁷⁶ Si volvían a casa, estos hombres recuperaban la libertad para reunirse con sus familias y dedicarse a sus oficios o labores. No obstante, los hábitos de trabajo, la salud y los afectos no volvían a ser iguales.

Las dificultades iniciaban cuando intentaban reincorporarse a las actividades productivas en un contexto adverso. *La Sombra* lo atribuía a lo “perjudicial” que era para la economía de las “respectivas localidades” el que las autoridades se llevaran peones o jornaleros que después no lograrían habituarse al hábito del trabajo, por haberse acostumbra-

⁷⁴ Strobel, *El ejército liberal*, 2024, p. 148.

⁷⁵ Para un análisis de la relación entre la guerra y el género, véase Barbás, “Género y guerra”, 2022, y Ceja, *La fragilidad de las armas*, 2022, pp. 36 y 37.

⁷⁶ Ceja, *La fragilidad de las armas*, 2022, pp. 101, 107-110, 120-135, 180, 181, 195-222.

do al “vandalismo [...], el saqueo y la espoliación de las propiedades”.⁷⁷ La explicación tenía algo de cierto, pues al desertar, muchos soldados terminaban integrándose a grupos de bandidos o guerrillas dedicadas a saquear. Pero al asumirlo de forma generalizada, no tomaban en cuenta la cantidad de hombres que sí deseaban regresar a su comunidad. El problema, en tales casos, era adaptarse después del trauma y volver a ser productivos.

Aunque cuesta creerlo por las necesidades de la guerra, había soldados que no lograban volver a enrolarse cuando no quedaba otra alternativa. De ello dejaron constancia Dionisio, Estanislao y Fabián, tres oficiales auxiliares del ejército mexicano. De acuerdo con su testimonio, cuando el gobierno de Juárez se marchó de la capital, se habían quedado dispuestos a reconocer al nuevo gobierno. Refirieron que así lo habían verificado, procediendo a presentarse a la regencia, cuya junta calificadora revisó y calificó sus despachos por ley. Que tenía “cerca de un año que aquello” se había hecho y ese mismo tiempo que estaban “muriendo de hambre”, pues no se les había considerado en las filas por no ser “permanentes”. Afirmaron, también, que pese a tener un oficio, no encontraban trabajo para alimentar a sus familias.⁷⁸

Muchos soldados, además, regresaban a sus hogares enfermos, ciegos o mutilados. El cabo Hermenegildo Gómez, por ejemplo, vivió esta experiencia al haber perdido la vista en la guerrilla de Tlalnepantla, razón por la cual no tenía forma de mantener a sus padres avanzados de edad. José María Pedroza, en cambio, afirmó haber sido mutilado en campaña. Pese a haber presentado los certificados que, según él, lo avalaban, el Ministerio de Guerra le había negado una pensión de retiro y dejó a consideración de Maximiliano el brindarle algún tipo de ayuda.⁷⁹ Sobre este tema, es útil recordar que, en mayo de 1866, un mes antes de que el ministerio resolviera esta solicitud, el emperador ordenó que “los mutilados del Ejército ingre[saran] al Cuerpo Imperial de Inválidos”. La medida, calificada como un “acto de reparación”, se daba en atención a que estos individuos perdían sus “facultades físicas” y quedaban impedidos “para ganar la vida”. Y si bien pretendía socorrerlos para evitar su

⁷⁷ “Hechos”, *La Sombra*, 10 de noviembre de 1865, t. I, núm. 87, fs. 1 y 2.

⁷⁸ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 3, f. 1.

⁷⁹ AGN, Segundo Imperio, caja, 42, exp. 53, f. 2; caja 54, exp. 46, fs. 1-3.

miseria, la experiencia de José María da cuenta de que no fue sencillo demostrar el daño generado por acciones de guerra.⁸⁰

En cuanto a las enfermedades propias de la guerra y el desaseo, el tifus fue la más contagiosa debido a la facilidad con que se esparcía, a través de piojos, pulgas y garrapatas, y a que proliferaba en los contingentes armados.⁸¹ En ese contexto, Guadalupe Castro se dirigió al emperador para manifestarle que casi toda su familia había “sufrido el tifo”; y que su esposo, Ildefonso Barrón, había muerto de esta enfermedad, dejándola sin recurso para dar sustento a sus siete hijos. Dado que estaba convaleciente, no se sentía fuerte para trabajar y no le era posible garantizar el vestido a su familia, a razón de haber vendido “la poca ropa” que tenían.⁸²

Nociones sobre el trabajo y la clase

Respecto a aquellas personas que no fueron a la guerra, hemos visto que un claro impacto en sus niveles de vida fue perder las propiedades y los bienes que les permitían vivir entre la comodidad y los lujos. Sin embargo, esta experiencia también debió trastocar sus rutinas, nociones del trabajo y, muy probablemente, hasta su concepción de clase. El que las condiciones económicas les condujeran a empeñar, solicitar ayuda o emplear el trabajo de sus manos e inteligencia, no eran acciones de menor importancia en una sociedad que valoraba las apariencias y el estatus.

Algunos testimonios apuntados en la sección anterior, como el de Soledad Cantera, permiten suponer que cuando una familia perdía gran parte de su patrimonio no sólo afectaba el futuro de la siguiente generación, sino que los orillaba a reconfigurar sus propios modos de vida. Quizá un ejemplo más puntual de ello lo brinde la experiencia de María Ignacia Valdés. En 1865 escribió que, tras haber sido abandonada por su esposo, seis años atrás, se encontraba en “la carencia absoluta de recur-

⁸⁰ “Parte no oficial. Acto de reparación”, *El Diario del Imperio*, 11 de mayo de 1866, t. III, núm. 408, f. 1.

⁸¹ Sus síntomas, que incluían fuertes dolores de cabeza, fiebre, erupciones cutáneas o delirio, afectaban considerablemente la salud de los portadores, e incluso provocaban su muerte. Strobel, *El ejército liberal*, 2024, p. 278; “El tifus”, *La Unidad Católica*, 27 de julio de 1861, año 1, núm. 59, f. 2; “Noticias de Guanajuato”, *La Sociedad*, 25 de febrero de 1865, t. IV, núm. 615, f. 3.

⁸² AGN, Segundo Imperio, caja, 42, exp. 19, f. 18.

sos”, “sin los alimentos más indispensables” y “sintiendo que [...] por su naturaleza acostumbrada a las comodidades de [su] clase”, perdía “fuerza por tantas privaciones”. Su caso refleja que, al descender socialmente, las personas veían trastocadas sus costumbres, su relación con el dinero, sus formas de relacionarse y hasta la percepción sobre el lugar que ocupaban en la sociedad. Y es que, más allá de si la guerra era responsable o no de su adversidad, su experiencia se asemejaba a la de quienes habían tenido que trabajar para subsistir, al tiempo que lidiaban con el hecho de no formar parte de un círculo social con el que habían compartido valores, prácticas e ideas. María, por ejemplo, aseguró que no recurría a sus parientes por encontrarse muy lejos del territorio. Sin embargo, puede inferirse que, al haber sido abandonada y hallarse en la precariedad, no quisieran saber más de ella. En cualquier caso, además de tener que trabajar “día y noche”, muy probablemente sus lazos con la clase a la que había pertenecido se perdieron.⁸³

Igual de compleja debió ser la experiencia de quienes debieron desempeñar actividades u oficios que poco se vinculaban con las formas en que habían adquirido sus propiedades y fortunas. A diferencia de María Ignacia, José María Correa no estaba aislado y tenía fuertes lazos familiares. Sin embargo, este hombre debió reconfigurar, al menos, sus hábitos de trabajo y su organización del tiempo. En su petición, declaró que toda su vida había vivido “sin aflicciones” del campo. Debido a que “las revoluciones” lo habían alejado de su verdadera ocupación, llevaba poco más de tres años desempeñándose como secretario del Ayuntamiento de Texcoco. Aunque no señaló a qué se había dedicado, podemos suponer que se trataba de un agricultor de relativa importancia cuyo quehacer, claramente, no tenía vínculo con las actividades administrativas. Si bien ganaba un sueldo de 40 pesos, más de los cuatro mensuales que percibía una lavandera, refirió que la cantidad no le alcanzaba para solventar a una numerosa familia envuelta en la miseria.⁸⁴ José María no se encontraba en una situación apremiante, pero, como otros, lo percibía en mayor o menor medida a razón de los cambios generados en su estilo de vida.

⁸³ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 25, f. 5.

⁸⁴ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 9, f. 9; “Presupuesto provisional de la escuela de minas de Guanajuato”, *La Sociedad*, 7 de febrero de 1864, t. II, núm. 234, f. 2.

En contraste, las clases populares estaban habituadas a desempeñar varias actividades productivas a lo largo de su vida. Lo que no significa que hayan abrazado la idea de ser explotados o que, entre el grupo de artesanos, todos tuvieran la habilidad para cambiar de oficio. Más allá de los cambios generados por el paso del trabajo artesanal al fabril, los peticionarios reprochaban tener que pasar horas trabajando para ganar su salario. Al respecto, Marcelo Abadía, ayudante de panadero, señaló que llevaba cuatro años de “estar padeciendo”, pues para ganar una mínima cantidad, con la que mantenía a sus hermanas y esposa, debía trabajar “todo el día y toda la noche”.⁸⁵

Un inconveniente aún más perjudicial era tener que delinquir o dedicarse a la prostitución cuando debía garantizarse la renta de una vivienda y la compra de vestido y alimentos. No obstante, mientras para algunas mujeres ejercer la prostitución era una experiencia terrible, como lo dejaba notar la huérfana Mariana Domínguez, al considerarla un “trabajo indecible”, para otras formaba parte de una estrategia de seducción de la que se valían para debilitar a los soldados oponentes.⁸⁶ Es decir, una actividad más entre aquellas que realizaban dentro de los contingentes y que, si bien transgredía sus roles de género y transformaba su vida cotidiana, les permitía ejercer la violencia, tomar las armas y pronunciarse por tal o cual decisión.

En casos menos graves, cuando no había trabajo o este generaba muy poco para sobrevivir, hombres y mujeres de las clases populares se contrataban en las obras de construcción o en la siembra y cosecha del campo, y ejercían diferentes oficios artesanales o menos calificados. Además, recurrían al empeño o venta de sus pertenencias, y a los préstamos. En el primer escenario, lo más común era vender su ropa e instrumentos de trabajo, lo cual sacaba de grandes apuros a los trabajadores, pero a mediano plazo les generaba mayores problemas. El más claro es que, como le sucedió al relojero Nicolás Agüero, no pudieran ganarse el sustento. La repentina enfermedad de su esposa lo había obligado a vender su “herramienta de relojería”. Por esta razón, llevaba un año luchando contra la miseria para sostener a su familia. Su angustia y falta de ingre-

⁸⁵ AGN, Segundo Imperio, caja 39, exp. 5, f. 1.

⁸⁶ AGN, Segundo Imperio, caja 41, exp. 20, f. 12; Strobel, *El ejército liberal*, 2024, pp. 194, 276 y 277.

los lo habían obligado a recurrir a lazos familiares, entregando sus hijos a su madre política.⁸⁷

Quiebre de lazos familiares y comunitarios

La pérdida de seres queridos debió ser una de las experiencias emocionales y económicas más duras y difíciles de sobrellevar. Como en el caso anterior, las familias pobres solían recurrir a familiares o establecimientos y sociedades de beneficencia para solicitarles que, temporalmente, se hicieran cargo de sus hijos, hermanos o padres. Ello era así cuando la miseria no permitía sostener a los integrantes que aún no trabajaban, ya eran grandes para hacerlo o padecían enfermedades. El que dicha estrategia se volviera común en época de guerra habla de una violencia desmedida que obligó a cientos de familias a separarse y resquebrajar su comunidad.

Una vez iniciada la guerra de Reforma, las condiciones del país impidieron que la población pudiera moverse de un lugar a otro con relativa facilidad. Debido a la persecución, el saqueo, los robos y los ataques que cayeron sobre ciudades y poblados, las familias que pudieron enfrentar esta dificultad abandonaron sus hogares para asentarse en territorios más pacíficos.⁸⁸ Otras, lejos de migrar voluntariamente, fueron expulsadas por la misma violencia o se resistieron a marcharse aun cuando arriesgaran la vida. Los periódicos dejaron constancia de estos desplazamientos a la ciudad de México que, pese a sufrir estragos, se consideraba un oasis. En septiembre de 1860, *La Sociedad* reconoció la empatía con que los capitalinos recibían a la “multitud de familias que en masa llegan de los diferentes puntos que ocupan o tratan de ocupar los enemigos de la sociedad”. Había, entre ellas, “fatigados grupos de ancianos y de niños, de enfermos y de débiles mujeres” que, “agobiados por crueles padecimientos”, entraban a la ciudad desde las “garitas”. Las emociones descritas no resultaban nada descabelladas. Se consideraba que durante su travesía habían sufrido “terror” pero que, una vez en la ciudad, no podían esconder “la zozobra y el desaliento a la consideración de encontrarse en tierra desconocida, sin ninguna clase de relaciones”,

⁸⁷ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 3, f. 11.

⁸⁸ Testimonios de quienes fueron asaltados en caminos pueden verse en AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 32, f. 1; exp. 45, f. 18.

con “hambre” y en la “más espantosa miseria” por no haber traído consigo más que a “sus hijos y enfermos”.⁸⁹

Entre los peticionarios, pocos refirieron el momento exacto en que se desplazaron, pero varios señalaron a la guerra como causa de su decisión. Además, dejaron constancia de la angustia, el pesar y el temor que había detrás de ella, aunque significara, también, intentar recobrar la tranquilidad y buscar nuevas oportunidades. Así lo hicieron Vicente Vallejo y su familia, quienes abandonaron Morelia por el temor a “los procedimientos del Sr. Márquez”. O los Marroquín, refugiados en Cuautitlán, quienes huyeron de Querétaro a causa de una persecución emprendida por las tropas francesas. En aquel entonces, los jóvenes admitieron haber pertenecido al ejército de Juárez y recriminaron que, pese a reconocer al nuevo gobierno, no hubieran podido “vivir tranquilos en aquel lugar porque se [les] persiguió” con “espíritu de venganza”. La experiencia de Cleto Sánchez fue aún más lamentable. El hombre señaló que en “octubre de 1858”, cuando las fuerzas federales tomaron la villa de Matehuala, tuvo que refugiarse en San Luis Potosí. Poco tiempo después, debido a la toma y saqueo de la ciudad por Santiago Vidaurri, había decidido partir a la capital. Desde entonces, mendigaba “para mantener a su familia”.⁹⁰ Por su parte, Ignacio Moctezuma, el trabajador que se dedicaba a las costuras, también responsabilizó a las guerras de obligarlo a migrar desde la villa de Chilapa, mientras que el sastre José María Gutiérrez manifestó su anhelo de mudarse a la capital para ejercer su oficio. Por desgracia, sus condiciones económicas no lo permitían, pues había tenido que vender cuanto tenía para alimentar a sus hijas.⁹¹

El duelo por las pérdidas

Un último aspecto que las peticiones permiten analizar es la experiencia de las madres de soldados que fallecieron en combate o que fueron enclaustrados y aislados, por sus contingentes, durante meses o años. Sus misi-

⁸⁹ “Los emigrados y la caridad de los mexicanos”, *La Sociedad*, 4 de septiembre de 1860, t. VI, núm. 976, f. 1.

⁹⁰ AGN, Segundo Imperio, caja 39, exp. 42, fs. 15 y 16; caja 41, exp. 10, f. 15, y caja 42, exp. 45, f. 1.

⁹¹ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 9, f. 11, y exp. 53, f. 5.

vas dan cuenta de un grupo de mujeres que vivió en la angustia, tristeza e incertidumbre por la lejanía o, peor aún, desaparición y muerte de sus seres queridos, secuestrados o reclutados por las fuerzas armadas. Tragedias que repercutieron en la vida material, pero sobre todo en el plano de los afectos.

Aunque los peticionarios buscaban ser muy precisos en sus demandas, limitando la expresión de sus emociones, los detalles que brindaron permiten acercarse al dolor, desesperanza e impotencia que trajo la ausencia o muerte de familiares. En sus peticiones, las mujeres exponían las dificultades económicas que había detrás de un hogar donde faltaban los hijos, pero también dejaban claro que sus sentimientos estaban resquebrajados. No es difícil pensarlo si se toma en cuenta que la población sabía de los malos tratos infringidos a soldados tomados por la leva. Sin duda, imaginar a un hijo en el encierro, pensar que podía estar enfermo o en peligro de morir, debió haber agudizado su indignación y temor.

La experiencia de las mujeres con familiares soldados fue muy parecida. No importaba si estos hombres habían luchado con tal o cual contingente, el apartarlos de su familia y amigos rompía sus relaciones más íntimas y la cohesión social de toda una comunidad, al tiempo que desbalanceaba la economía de sus hogares. En ocasiones, los ministerios aceptaban eximir a padres de familia y jóvenes de ir a la guerra. Ellos mismos o sus madres y esposas solían escribir cartas o presentar certificados donde buscaban argumentar la necesidad de permanecer en casa, cuestión que justificaban al señalar que eran el único sustento familiar.⁹²

Cuando estas peticiones no tenían lugar o ni siquiera había dado tiempo de solicitarlas, los hombres podían pasar meses o hasta años sin dar noticias sobre su paradero, e incluso, para desgracia de muchas familias, no volver y hasta fallecer en campaña. En estas circunstancias se encontraron algunas mujeres que suplicaron ayuda. En 1864, Josefa Páramo lo hizo para aliviar en algo la enfermedad de su hija y atender a sus dos nietos; esto debido a que su yerno había desaparecido “en la Revolución y no se [sabía] nada de él”. María Josefa Suárez, una viuda a cargo de tres hijas, se encontraba afligida ante la ausencia del único varón, quien había sido levantado por la leva y “llevado a las fronteras del

⁹² AGN, Segundo Imperio, caja 56, exp. 14, f. 1; Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT), Juzgado civil, caja 2, 1854, exp. 7, fs. 2-116.

ejército francés”, donde falleció. Dado su rol como principal proveedor, su ausencia las tenía “envueltas en la miseria”. Apolinaria Tejeda, también viuda, había perdido a su único hijo 20 años atrás, cuando servía al general Bustamante. Sin proporcionar más datos sobre su situación, imploraba el auxilio del emperador. La señora Jesús [sic] Zárate, mujer anciana, solicitó ayuda debido a que sus dos hijos habían muerto. El primero, en diciembre de 1860, “cuando los liberales tomaron la ciudad”, y el segundo, en diciembre de 1861, cuando se encontraba al mando del general Miramón. Por su parte, Rita P. entregó un certificado donde legitimaba su condición de mujer sola que vivía de “su corporal trabajo”. Aunque el documento no dejaba claro si la muerte de su único hijo la había conducido a ello, por no tener otro oficio del que vivir, se aseguró de resaltar que él había fallecido dos años atrás, mientras combatía “por la causa del orden”.⁹³

Más allá de la necesidad en que las puso esta situación, pues en las familias de las clases populares casi todas las mujeres transitaban del hogar al trabajo, perder las figuras masculinas modificaba los roles desempeñados por el resto de sus integrantes y rompía lazos familiares que trastocaban su cotidianidad y el sentido de su existencia. A quienes perdían a un ser amado les quedaba pasar un duelo que se experimentaba en condiciones de adversidad, atravesando largos periodos de tristeza e incertidumbre. Así, cuando Juana González expresó a Carlota su preocupación por no tener noticias de su hijo mayor, quien llevaba diez años en servicio y uno desempeñándose en la pacificación del sur de Guadalajara, no ocultó la pena que la invadía por no conocer “la suerte que co[r]ría” y manifestó no poder “consolar en algo [su] desdicha” ni sus “congojas”. Con pesar, señaló que la probable “muerte de [su] hijo en la guerra” quizá vendría a “acabar con [su] vida”.⁹⁴

REFLEXIONES FINALES

En los últimos años, quienes se han dedicado al estudio de la historia militar del siglo XIX han volcado su interés al análisis de los conflictos y

⁹³ AGN, Segundo Imperio, caja 31, exp. 90, f. 5; caja 39, exp. 8, f. 4; caja 42, exp. 2, f. 26; exp. 6, f. 1, y exp. 52, f. 5.

⁹⁴ AGN, Segundo Imperio, caja 42, exp. 19, f. 4.

la conformación de las fuerzas armadas desde una visión menos política y más social. Gracias a ello, han explicado la guerra ya no sólo cómo contienda derivada de negociaciones e intereses políticos, hazañas militares y demostraciones de patriotismo, sino como el estado permanente o transitorio de una sociedad que se ve transformada, en sus dimensiones social, económica, política y cultural, por el conflicto. De forma complementaria, han empezado a estudiar cómo se conformaron las tropas, quiénes las integraban, cuáles eran sus prácticas cotidianas y de ocio, qué preocupaciones les atormentaban o qué tipo de experiencias de violencia y camaradería vivieron.

Más allá de sus contribuciones, estas investigaciones suelen centrar su atención en los cuerpos armados y en su vida social dentro y fuera de los cuarteles. Aunque ello puede decir mucho sobre la forma en que se relacionaban con la población civil y viceversa, hasta ahora se estudian menos las consecuencias que la guerra tuvo para quienes no tomaron las armas pero vivieron de cerca la violencia e inestabilidad económica. El vacío puede atribuirse a la dificultad para hallar y consultar fuentes que nos acerquen a las experiencias de los civiles, pero también a que estas narrativas otorgan gran importancia a la explicación del porqué una guerra tuvo tal resultado, o por qué triunfó un bando y no otro, para lo cual es fundamental el estudio de las tropas.

Desde esa perspectiva, pensar en una historia social de la guerra requiere reconocer a quienes, provenientes de los márgenes, se unieron voluntaria o forzosamente a la movilización armada. No obstante, también implica rescatar la experiencia de quienes no participaron directamente en las hostilidades, pero vieron trastocados sus hábitos, lazos familiares y comunitarios, estabilidad emocional, roles de género y satisfacción de necesidades. Aspecto que presupone la consulta de acervos más allá de los oficiales, la sensibilidad de cuestionarnos sobre las experiencias individuales y colectivas de los actores sociales, los cambios y las permanencias de lo cotidiano en un estado de guerra, y la agencia de hombres, mujeres y familias para resistir o adaptarse a esas transformaciones.

Reconozco que este capítulo no resuelve la interrogante de si la guerra de Reforma y la intervención francesa transformaron radicalmente las condiciones materiales de la población, ni si ello ocurrió de manera vertiginosa o más bien lenta, afectando a más de una generación. Tampoco qué factores permitieron atenuar el descenso social o si tales conflic-

tos tuvieron un impacto social y económico similar en el resto del territorio nacional. Hace falta, además, problematizar, desde una perspectiva de género, la acción de las mujeres soldaderas en escenarios pensados únicamente para los hombres. Cuestionarse los cambios que trajo a las trabajadoras la reducción de mano de obra masculina en el campo, los talleres y las pequeñas fábricas. Trazar la trayectoria de vida de quienes experimentaron una movilidad social ascendente o descendente gracias a la guerra. Estudiar de forma detallada cómo fue que estas movilizaciones cambiaron los roles y las relaciones de género o la concepción sobre la familia. Y, no menos importante, ampliar temporalmente el análisis para conocer cuáles fueron los cambios y las permanencias en los costos de la vivienda, los alimentos y el vestido, una vez que la guerra concluyó con el triunfo de la república.

Sin embargo, el capítulo sí enfatiza una serie de planteamientos que invitan a pensar otras formas de analizar estos conflictos. El más importante implica rescatar la experiencia y la percepción de los sujetos sociales frente a las guerras y, en ese sentido, volcar nuestra mirada a lo más íntimo de la vida cotidiana, sin negar la capacidad de hombres y mujeres para reaccionar a los cambios y construir demandas desde un posicionamiento político. Por ello, es fundamental recuperar la voz y las prácticas de quienes asumieron que la guerra modificó, en mayor o menor medida, sus niveles y modos de vida; y la manera en que construyeron discursos que no sólo les legitimaron para solicitar ayuda, sino que les permitieron pronunciarse contra lo pernicioso de una guerra que no parecía tener fin. Esto último da cuenta de que su visión sobre las movilizaciones armadas no se ceñía a los constreñimientos con que las hemos categorizado.

Precisamente, una de las críticas que Will Fowler ha hecho a la historiografía mexicana es que, durante décadas, la guerra de Tres Años fue estudiada como “un preludio de la epopeya de la intervención”. Como si ambas hubieran formado parte “de una misma contienda que se extendió a lo largo de una ‘gran década nacional’”. Más allá de la explicación patriótica de este relato, cuyo origen puede rastrearse en la pluma de Miguel Galindo y Galindo, Fowler plantea que esta “propensión” nubló la explicación de dos “conflictos notoriamente distintos”. Aunque comparto su exhorto, pues la guerra de Reforma debe ser analizada “en sus propios términos, a partir de sus propias causas y dinámicas”, conside-

ro importante cuestionar si la sociedad de la época vivió acorde con ese corte temporal.⁹⁵

En este trabajo puede verse que, tratándose de la primera mitad del siglo XIX, los conflictos bélicos inevitablemente se convirtieron en un estado cuasi permanente o cotidiano entre la población. Mientras algunos fueron distinguidos con mucha claridad, otros fueron vistos como una serie prolongada de revoluciones o guerras en las que, cada cierto tiempo, había momentos de relativa calma que debían ser aprovechados para recobrar la serenidad y afrontar la siguiente disputa. En el caso de la guerra de Reforma, un sector de la población la calificó como una “guerra civil” sin precedentes que, de acuerdo con algunos testimonios, una vez iniciada la intervención francesa se consideró no como su preludio, sino como su extensión. Así, aun cuando ciertos peticionarios identificaron ambos acontecimientos, para muchos representaron parte de un conflicto que, pese a sus diferencias políticas, afectaba de la misma forma sus condiciones de vida.

En ese sentido, los diez años transcurridos de 1857 a 1867 significaron, para las generaciones más viejas, la coyuntura más cruenta de un largo proceso bélico y, para las más jóvenes, la primera vez que experimentaban una guerra tan extendida y voraz. Como pudo constatare en las peticiones analizadas, esta visión no fue propia de un sector en particular. En el fondo, era un indicativo de la conciencia que la sociedad tenía sobre su realidad. En este caso, del cómo, cuándo y por qué las sucesivas batallas habían alterado sus experiencias personales y colectivas, en especial aquellas vinculadas a sus niveles y modos de vida. Sin embargo, mientras que para unos constituyó un proceso muy largo, al menos de una o varias décadas, para otros se trató de un momento mucho más preciso que, de igual forma, marcó un antes y un después en sus vidas.

Pese a ello, cuando el hambre, la muerte, la enfermedad, la desposesión y la incertidumbre se agudizaron con la guerra, la población encontró estrategias y mecanismos para sobrellevar su situación. Así, adquirió deudas, empeñó sus pertenencias, abandonó su lugar de origen, se empleó en diferentes actividades, trabajó durante largas jornadas, solicitó indemnizaciones, buscó asilo para sus familiares, ajustó sus ingresos y gastos, recurrió a la mendicidad y, cuando el momento lo permitió, solicitó la ayuda del Estado.

⁹⁵ Galindo, *La gran década*, 1987, y Fowler, *La guerra de Tres*, 2020, pp. 21-27.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

- AGN Archivo General de la Nación.
AHMT Archivo Histórico Municipal de Toluca.

Hemerografía

- Diario Oficial del Imperio Mexicano.*
El Diario del Imperio.
El Monitor Republicano.
El Pájaro Verde.
El Siglo Diez y Nueve.
La Cruz.
La Independencia.
La Religión y la Sociedad.
La Sociedad.
La Sombra.
La Unidad Católica.

Bibliografía

- Barbás, Juan Martín, “Género y guerra: una reflexión a partir de la obra de Joan Scott”, *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 13, 2022, pp. 337-352.
- Bell, David A., *The first total war. Napoleon’s Europe and the birth of warfare as we know it*, Nueva York, Houghton Mifflin Company, 2007.
- Bonneuil, Noël y Paul-André Rosental, “Changing social mobility in nineteenth century France”, *Historical Methods. A Journal of Quantitative and Interdisciplinary History*, vol. 32, núm. 2, 1999, pp. 53-73.
- Campos, Raymundo, Juan Huerta y Roberto Vélez (eds.), *Movilidad social en México: constantes de la desigualdad*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2012.
- Ceja Andrade, Claudia, *Al amparo del imperio. Ideas y creencias sobre la justicia y buen gobierno durante el segundo imperio mexicano*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2007.

- Ceja Andrade, Claudia, *La fragilidad de las armas. Reclutamiento, control y vida social en el ejército en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro/El Colegio de Michoacán, 2022.
- Chambers, John, "Conference review essay. The new military history: Myth and reality", *The Journal of Military History*, vol. 55, núm. 3, 1991, pp. 395-406.
- Chan, Tak Wing, "Social mobility and the well-being of individuals", *The British Journal of Sociology*, vol. 69, núm. 1, 2018, pp. 1-24.
- Citino, Robert M., "Military histories old and new: A reintroduction", *The American Historical Review*, vol. 112, núm. 4, 2007, pp. 1070-1090.
- Clark, Gregory, Neil Cummins, Yu Hao y Dan Diaz Vidal, "Surnames: A new source for the history of social mobility", *Explorations in Economic History*, vol. 55, 2015, pp. 3-24.
- Escudero, Antonio, "Volviendo a un viejo debate: el nivel de vida de la clase obrera británica durante la revolución industrial", *Revista de Historia Industrial*, núm. 21, 2002, pp. 13-62.
- Falcón, Romana, "El arte de la petición. Rituales de obediencia y negociación, México, segunda mitad del siglo XIX", *Hispanic American Historical Review*, vol. 86, núm. 3, 2006, pp. 476-500.
- Fowler, Will, *La guerra de Tres Años, 1857-1861. El conflicto del que nació el Estado laico mexicano*, México, Crítica, 2020.
- Fowler, Will, *The grammar of civil war. A Mexican case study, 1857-61*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2022.
- Galindo y Galindo, Miguel, *La gran década nacional, 1857-1867*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1987, t. 2.
- García Bahena, Samuel, "La capital intervenida: ocupación militar de la ciudad de México durante la intervención francesa", tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- García, Francisco y Francisco Chacón (eds.), *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España, siglos XVI-XIX*, Castilla, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.
- Gonzalbo, Pilar, "Movilidad social en la historia de México", *Historia Mexicana*, vol. 65, núm. 4, 2016, pp. 1653-1661.
- Jáuregui, Luis, "La economía de la guerra de Independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente" en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, pp. 245-274.

- Kaelble, Hartmut, "Eras of social mobility in 19th and 20th Century Europe", *Journal of Social History*, vol. 17, núm. 3, 1984, pp. 489-504.
- Kocka, Jürgen, "The study of social mobility and the formation of the working class in the 19th century", *Le Mouvement Social*, núm. 111, 1980, pp. 97-117.
- Kühne, Thomas y Benjamin Ziemann, "La renovación de la historia militar: coyunturas, interpretaciones, conceptos", *Sémata. Ciencias Sociais e Humanidades*, núm. 19, 2008, pp. 304-347.
- Leeuwen, Marco H. D. van e Ineke Maas, "Historical studies of social mobility and stratification", *Annual Review of Sociology*, vol. 36, 2010, pp. 429-451.
- Leyva, Juan, "La voz popular" en Rosalina Ríos Zúñiga y Juan Leyva (coords.), *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes (México, siglo XIX)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas, 2015, pp. 35-79.
- Marino, Daniela, "Ahora que Dios nos ha dado Padre... El segundo imperio y la cultura jurídico-política campesina en el centro de México", *Historia Mexicana*, vol. 55, núm. 4, 2006, pp. 1353-1410.
- Matras, Judah, *Social inequality, stratification and mobility*, Nueva Jersey, Prentice-Hall, 1975.
- Mentz, Brígida von, "Introducción" en Brígida von Mentz (coord.), *Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica (siglos XVII al XX)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 7-47.
- Mentz, Brígida von, *Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica (siglos XVII al XX)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 7-47.
- Moreno, Rodrigo, "Historia social y cultural de la guerra y de las fuerzas armadas" en María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *Enfoques y perspectivas para la historia de Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 311-334.
- Ortega y Gasset, José, "La idea de generación" en *En torno a Galileo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- Piqueras, Antonio, "Repensar la historia social", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 20, 2022, pp. 285-321.
- Quiroz, Enriqueta, *El consumo como problema histórico. Propuestas y debates entre Europa e Hispanoamérica*, México, Instituto Mora, 2006.

- Ríos Zúñiga, Rosalina, “Introducción: transmisión informal de saberes y contacto entre cultura letrada e iletrada” en Rosalina Ríos Zúñiga y Juan Leyva (coords.), *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes (México, siglo XIX)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas, 2015, pp. 9-34.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, *La reconfiguración del orden letrado: el Colegio de San Juan de Letrán de la ciudad de México (1790-1867)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.
- Salisbury, Laura, “Selective migration, wages, and occupational mobility in nineteenth century America”, *Explorations in Economic History*, vol. 53, 2014, pp. 40-63.
- Sánchez Santiró, Ernest, “El desempeño de la economía mexicana, 1810-1860: de la Colonia al Estado-nación” en Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, pp. 275-301.
- Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 2009.
- Solís, Patricio (ed.), *Desigualdad, movilidad social y curso de la vida en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 2017.
- Soprano, Germán y Alejandro Rabinovich, “Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica. Perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo. Siglos XIX-XX”, *PolHis*, núm. 20, 2017, pp. 3-19.
- Staples, Anne, “Fortuna vs estatus: la movilidad social en el México decimonónico”, *Historia Mexicana*, vol. 65, núm. 4, 2016, pp. 1751-1788.
- Strobel, Héctor, *El ejército liberal en la reforma. Guardia nacional, fuerzas militares y movilización popular, 1854-1861*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2024.
- Strobel, Héctor, *Resistir es vencer. Historia militar de la intervención francesa, 1862-1867*, México, Grano de Sal/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2024.
- Terán Fuentes, Mariana y Mónica Pérez Navarro, “Liberalismo y derecho de petición durante la república central en México, 1835-1846”, *Letras Históricas*, núm. 21, 2019-2020, pp. 63-88.
- Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing Libros, 2012.
- Vélez, Roberto, Raymundo Campos y Claudia Fonseca, “El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México” en Raymundo

- Campos, Juan Huerta Wong y Roberto Vélez (eds.), *Movilidad social en México: constantes de la desigualdad*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2012, pp. 27-76.
- Würgler, Andreas, "Voices from among the 'Silent Masses': Humble petitions and social conflicts in early modern central Europe", *International Review of Social History*, vol. 46, sup. 9, 2001, pp. 11-34.
- Yaish, Meir y Robert Andersen, "Social mobility in 20 modern societies: The role of economic and political context", *Social Science Research*, vol. 41, núm. 3, 2012, pp. 527-538.

HABITAR EN ESPACIOS PERNICIOSOS. LOS TRABAJADORES DE LA CONFECCIÓN DE ROPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1917-1922

Fernando Vialli Ávila Campos
Instituto Mora

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar cómo vivían los sastres y las costureras que trabajaron a domicilio en la ciudad de México en la segunda década del siglo XX y su participación en la huelga inquilinaria. Para ello, ubico y describo los talleres domésticos de algunas vecindades localizadas entre los Cuarteles Mayores I, III, IV y V de la capital, en donde la mayoría de las habitaciones eran espacios reducidos, insalubres y sin ventilación, lo cual propiciaba que médicos e higienistas consideraran que estos lugares eran focos de infección de ciertas enfermedades, como la tuberculosis, el tifo, entre otras.

La falta de medidas higiénicas en las viviendas y la carestía de los alquileres ocasionaron una serie de problemáticas con los inquilinos que las habitaban. De hecho, los habitantes de esos inmuebles constantemente se quejaban ante los propietarios de las casas, las autoridades sanitarias y los gobernantes en turno. Una de estas protestas derivó en la huelga de alquileres de 1922, donde miles de trabajadores se sumaron a la lucha popular que estalló en esas mismas vecindades ocupadas por los sastres y las costureras.¹

Registrar la agencia de los trabajadores dentro de las protestas inquilinarias implicó un reto considerable, pues no sólo se trató de cono-

¹ La acción directa era definida como una práctica antipolítica que suponía el “enfrentamiento inmediato de las fuerzas de lucha [donde se visualizaba] la actuación del pueblo por sí mismo, sin confiar en delegados o instancias intermedias (...) Es una defensa, sobre todo, de la posibilidad de actuar por cuenta propia, de tomarse la justicia por propia mano, de no dejarse mediatizar por legalismos y de ir directamente a la eliminación del poder y a la supresión del régimen de salariado.” Véase Ribera, *La Casa del Obrero*, 2023, p. 22.

cer las características de las viviendas y las condiciones higiénicas, sino, también, dar cuenta de la participación de los sujetos sociales involucrados en la lucha y en la problemática habitacional. Para ello, se recurrió a reportes de inspectores sanitarios, estadísticas laborales, memorias y documentos emitidos por el Sindicato de Inquilinos. Si bien algunas de las fuentes estuvieron mediadas por la visión oficialista, se puede dar cuenta de la voz popular a través de las demandas y proclamas citadas en la documentación. La voz también se aprecia en el lenguaje común compartido en los registros sobre la expresión verbal, corporal y en la manera de apropiarse del espacio transitado, habitado y rutinizado.²

Las condiciones de vida de los trabajadores que elaboraban el vestuario en sus hogares fueron reportadas por los inspectores del Departamento del Trabajo (DT). En los informes de inspección mencionaban que en las casas de los sastres o de las costureras predominaban “los semblantes pálidos, cierto sello de tristeza y un hablar displicente que acusaba un gran fastidio de la vida”. Además, agregaban que no existía la “alegría del hogar sano, la verbosidad de la gente satisfecha y contenta”.³ Por ello, las referencias a las condiciones de vida en las viviendas serán esenciales, pues tomarán en cuenta la visión médico-hegemónica.⁴ En un contexto en el que la intervención médica fue parte fundamental de la salud pública, los pobres urbanos y las clases populares se convirtieron en una amenaza social, debido a la falta de higiene y propagación de enfermedades. De ahí la insistencia en demostrar que las habitaciones eran sucias, con ambientes nauseabundos y peligrosos.⁵

El periodo temporal que comprende este texto, una vez que terminó la revolución, se caracteriza por el reforzamiento de los discursos higienistas y la intervención del Estado, a través del Consejo Superior de

² Rosalina Ríos menciona que la importancia de la voz popular radica en “la posibilidad de recuperar los rasgos de la documentación cuyo valor testimonial no ha sido suficientemente apreciado (...) hablar de *voz popular* implica situarse en una zona de atención o escucha a las voces de aquellos que comúnmente no fueron tomados en cuenta por quienes dominaban la letra, o lo fueron sólo para ver reducida, ridiculizada o descalificada”. Véase Ríos, *Voz popular*, 2015, pp. 16-17.

³ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 18.

⁴ Informe del resultado obtenido en inspecciones practicadas a talleres e industrias, México, 1922, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 684, exp. 12.

⁵ Véase Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, p. 2. Piccato (“Julio Guerrero”, 2012, p. 209) apunta que “Las autoridades sanitarias consideraban que la limpieza y la decencia eran dos de los bastiones que aseguraban “la cúspide de la moralidad mexicana.”

Salubridad y del DT, los cuales visualizaron las viviendas de los trabajadores como focos de infección. Los inspectores como funcionarios continuaron con el principio narrativo porfiriano del orden y el progreso de la ciudad, al promover la limpieza, señalar las enfermedades y emitir los reportes higiénicos para las estadísticas nacionales. Estos factores, entre otros, coadyuvaron para que la capital se convirtiera paulatinamente en el laboratorio donde los especialistas en salud operaban.⁶

Así, el presente texto se divide en cuatro apartados: en el primero doy cuenta de las cuestiones higiénicas en las que se encontraba la ciudad y las habitaciones. La segunda parte considera la higiene industrial bajo el gobierno constituyente para mostrar la forma en la que operaba el Estado respecto a los temas de salud pública relacionados con los lugares de trabajo. La tercera sección detalla algunos de los padecimientos que sufrían los sastres y las costureras en sus viviendas y, por último, la cuarta parte aborda la lucha inquilinaria como parte de las protestas de los trabajadores por una vivienda digna.

LA FALTA DE HIGIENE Y DE SERVICIOS SANITARIOS EN VIVIENDAS DE LA CIUDAD

A finales del siglo XIX y principios del XX, el Estado porfiriano promovió el cuidado de la higiene y la salud de la población como parte de un proyecto de modernización. Para ello, se llevaron a cabo varias medidas de instrucción y propaganda higiénica con el fin de prevenir y contrarrestar las enfermedades que azotaban a la sociedad.⁷ Las estadísticas también legitimaron el propósito de los científicos bajo el mandato de Díaz porque “servían para moldear la percepción del gobierno sobre la capital”, además de que se traducían como herramientas contables de la higiene.⁸

Por otro lado, se consideraba que los miasmas⁹ eran la causa de las enfermedades que sufría gran parte de la población, lo cual contribuía

⁶ Durante el porfiriato y hasta la primera década del siglo XX, predominó la metodología científica de los próceres porfiristas que se basaba en la observación, clasificación y estadística. Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, pp. 23-24.

⁷ Aréchiga, “Educación, propaganda”, 2007.

⁸ Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, p. 28.

⁹ Entiéndase por miasma al “efluvio maligno que se desprende de los cuerpos enfermos, materias corruptas o aguas estancadas”. Véase Pagés, *Gran diccionario*, 1914, p. 774.

al pánico social generado por una parte del gremio médico.¹⁰ Sin embargo, conforme fue avanzando el siglo XX, la bacteriología se abrió paso entre la teoría miasmática y paulatinamente los médicos explicaron que los agentes de contagio de enfermedades como el tifo correspondían a pequeños microorganismos y no a emanaciones de efluvios pútridos.¹¹ No obstante, la transición no fue tersa y aún en las primeras décadas del siglo XX se ponía en duda si la contaminación del aire fomentaba el carácter insalubre de determinados sitios de la capital habitados por los trabajadores, como el oriente de la ciudad.

Entre los objetivos del gobierno destacaba el hecho de inculcar nuevos hábitos de higiene para los habitantes, y el recurso de la fuerza pública no estaba descartado, pues las políticas de salud modernas también se basaban en la “policía y detección, los cuales se consideraban idóneos para sanear la sociedad en nombre del progreso”.¹² Esto implicaba que las autoridades estaban convencidas de que los programas de higiene escolar, por ejemplo, debían enfocarse en los niños, porque se formarían nuevas generaciones sanas y productivas, y en los adultos.¹³ Hacia finales de la primera década del siglo XX, los médicos estaban empeñados en introducir en los planteles educativos más aglomerados “una limpieza corporal perfecta”, ya que no sólo era indispensable para llevar una buena convivencia social, sino también una necesidad moral.¹⁴ Por tal motivo, los higienistas insistían en que los maestros debían supervisar el lavado de manos, boca y cabeza de los alumnos antes de ingresar a las aulas para evitar la propagación de enfermedades.¹⁵

Con estos dispositivos y filtros de sanidad, las autoridades higiénicas generaban prejuicios de clase respecto a los habitantes y sectores de escasos recursos. Muchos de los niños que eran examinados por los inspectores eran hijos de artesanos y trabajadores urbanos que llevaban a sus hijos a las escuelas. El aspecto “andrajoso” y enfermo que los médicos señalaban era ofensivo y segregacionista, ya que destinaban lugares específicos donde clasificaban a los sujetos que ellos consideraban un pe-

¹⁰ Watts, *Epidemias y poder*, 2000, p. 18; Pani, *La higiene en México*, 1916, p. 38, y Cházaro, “La ciudad ante a sanción”, 2000, p. 168.

¹¹ Carrillo, “Los comienzos de la bacteriología”, 2001, y Cuevas, “Ciencia de punta”, 2007.

¹² Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, p. 47.

¹³ Gudíño, *Educación higiénica*, 2016, pp. 70-75, y Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, pp. 117 y ss.

¹⁴ Chaoul, *Entre la esperanza*, 2014, p. 135.

¹⁵ *Ibid.*, p. 136.

ligro sanitario y los limpiaban. Bajo esa óptica, los inspectores también percibían a los trabajadores y a los habitantes de las vecindades como sucios y causantes del desorden urbano, particularmente, a los que producían ropa en sus hogares.¹⁶

En 1910 se llevó a cabo la Exposición Popular de Higiene en un local de la avenida Hombres Ilustres, hoy avenida Hidalgo. El presentador fue el doctor Eduardo Liceaga, quien se encargó de dar el discurso sobre la higiene pública dirigido a varios sectores de la población, poniendo énfasis en las clases populares.¹⁷ En su exposición destacó los peligros para la salud que traía consigo la falta de aseo personal en la sociedad, propiciando la transmisión de varias enfermedades. Entre las temáticas abordadas por Liceaga estaba el problema de aprovisionamiento de agua, la falta de inhumación de cadáveres, el deficiente sistema de drenaje, la canalización de desechos humanos y las condiciones higiénicas en las que se encontraban las vecindades, escuelas, cuarteles, cárceles y la misma ciudad.¹⁸

El médico Liceaga hizo hincapié en que la falta de aseo en los jacales de la capital, en las vecindades y en otros alojamientos originaba la proliferación de un sinnúmero de microorganismos dañinos para la salud de los habitantes.¹⁹ Mencionó que los malos hábitos higiénicos de los sectores más desfavorecidos de la sociedad eran síntoma de un atraso social y que iba en contra de un proyecto modernizador que mantendría a los pobladores saludables y productivos.²⁰ Una de las soluciones que propuso Eduardo Liceaga para contrarrestar estos males fue la completa higienización de los lugares insalubres y la enseñanza de prácticas higiénicas para evitar enfermedades, como el tifo, que afectaban a la sociedad.²¹

El hecho de que algunas de las vecindades se encontraran en completo desaseo, se debía en buena medida a los negocios fraudulentos que sostenían los fraccionadores. Con la llegada de Madero a la presidencia,

¹⁶ Además de segregacionista, “la ciudad se convirtió en el foco de atención de los inspectores sanitarios en su intento de transformar no sólo el entorno físico sino también a sus habitantes”. Agostoni, *Monumento of progress*, 2003, pp. 48-49.

¹⁷ Meglio, *Historia de las clases*, 2012.

¹⁸ García, *Crónica oficial*, 1911, pp. 262-263.

¹⁹ El discurso higienista de la época hacía hincapié en que había una estrecha relación entre “lo moral y lo material, pues consideraban que, si había mejoras materiales, los niveles de vida de las clases populares mejorarían”. Véase Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, p. 22.

²⁰ Gudiño, *Educación higiénica*, 2016, p. 72, y Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, pp. 9-10.

²¹ AGN, Departamento del Trabajo, caja 498, exp. 10, y García, *Crónica oficial*, 1911, p. 263.

Manuel Calero y Pedro Lascuráin fueron dos de los fraccionadores que ocuparon puestos relevantes en el gobierno bajo la gestión maderista. El paso de Lascuráin por la Secretaría de Relaciones Exteriores, por ejemplo, fue determinante para que las empresas inmobiliarias se mantuvieran en la capital pese a que la lotificación era un negocio lucrativo.²² Posteriormente, con la crisis financiera de la etapa constitucionalista, los inversionistas extranjeros comenzaron a inyectar su capital en el uso del suelo urbano para seguir construyendo edificaciones en la ciudad.

Algunos proyectos de construcción tenían irregularidades porque no se tramitaban los permisos frente a las autoridades, y tampoco se establecía por escrito “a quién le tocaba la responsabilidad de la construcción y distribución de los servicios”.²³ Este hecho acrecentaba aún más las diferencias entre las colonias habitadas por las clases medias y altas, y las de los sectores populares, ya que las primeras correspondían a los fraccionamientos reglamentados, mientras que las otras correspondían a las edificaciones sin autorización.²⁴ El hecho de que el gobierno solapara la irresponsabilidad de las constructoras y de los procesos de lotificación ilícitos hizo más complejo el tema de la vivienda en la capital, particularmente en los barrios donde habitaban los trabajadores de la confección.²⁵

La responsabilidad de dotar de luz eléctrica, drenaje y agua potable a aquellas viviendas emplazadas en los cuarteles mayores referidos se difuminaba entre las propias empresas inmobiliarias y el gobierno, quien sólo hacía recomendaciones que debían seguirse al pie de la letra, o de lo contrario, impondría multas monetarias. Asimismo, la concentración de la población en algunos de los viejos barrios de la ciudad fue resultado de la migración de los habitantes a la capital debido a la lucha armada, y también porque la ciudad de México se mantuvo como un poderoso centro de gravedad político y económico. Según los datos censales de 1910, en la ciudad había 471 000 habitantes, que se incrementaron a 615 367 en 1921, una vez que había llegado a su fin la fase armada de la revolución.²⁶

²² Jiménez, *La traza*, 1993, pp. 21-22.

²³ Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, p. 22, y Jiménez, *La traza del poder*, 1993, pp. 22-28, 32-34.

²⁴ Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, p. 22.

²⁵ Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, pp. 49-50.

²⁶ Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, p. 20, y Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, pp. 49-51.

Esto propició que hubiera presión demográfica y una mayor especulación sobre el suelo, “transformando viejas tierras labrantías en nuevos espacios habitacionales”.²⁷ Parte del negocio de los fraccionadores consistió en sacar beneficio de los terrenos que compraban a bajo precio y los vendían en caros lotes residenciales. Así, entre 1910 y 1920 fueron creciendo las colonias hasta llegar a los límites de las municipalidades situadas al norte, sur y poniente de la ciudad. Junto a ese proceso de expansión se comenzó a instalar en los fraccionamientos de la clase alta el alumbrado eléctrico en las calles y el sistema de alcantarillado. No obstante, en los espacios ocupados por las clases populares había un contraste considerable debido a que no contaban con ningún tipo de servicios modernos, como el pavimento o el uso de excusados de sifón hidráulico.²⁸

Pese a que había una serie de reglamentos para construir inmuebles y colonias funcionales para los habitantes, existía una complicidad compartida entre el gobierno del Distrito Federal y el Consejo Superior de Salubridad ya que muchas normas legales se violaban por seguir intereses personales y ganar dinero. Por ejemplo, los dueños de los terrenos que pretendían formar nuevos fraccionamientos no siempre presentaban el permiso correspondiente a las autoridades, junto con el plano del proyecto, la división de calles, la demarcación de mercados y parques. Por su parte, el ayuntamiento y las autoridades sanitarias debían vigilar la edificación regulada conforme a la ley y a lo establecido en el Código Sanitario de 1902, que seguía vigente para la segunda década del siglo XX.²⁹

Así, surgieron las colonias Morelos, Hidalgo, Santa Julia, Buenos Aires y Obrera donde vivían artesanos y otros trabajadores urbanos que tenían acceso a viviendas baratas, pero en situaciones adversas. Esto pudo haber sido resultado de las obras de saneamiento establecidas en la ciudad entre finales del siglo XIX y principios del XX, en donde varias compañías participaron en la higienización de la capital por medio de contratistas que adelantaban dinero para comenzar las labores y poste-

²⁷ Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, p. 21.

²⁸ En lugares como la colonia Guerrero había muchas vecindades que, desde la perspectiva de los higienistas e inspectores, “con sus multitudes humanas en tugurios sombríos, húmedos y mal ventilados, parecen desafiar constantemente a la salubridad y a su Consejo Superior, por mucho que sean sometidos a repetidas inspecciones”. Véase Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, pp. 73-74.

²⁹ Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, p. 31.

riormente daban pagos diferidos, con un porcentaje de réditos anual.³⁰ Esta fue una de las formas por las cuales la Dirección General de Obras Públicas pudo sortear las dificultades que tuvo con respecto a la inversión para la higienización urbana a inicios del siglo XX.

Los contratos de saneamiento se realizaron para colonias como la Roma, Condesa, San Rafael, Santa María la Ribera y Guerrero. En algunos de esos predios se introdujo el servicio de carros colectores de materias fecales, atarjeas, tubos de distribución para el lavado, coladeras y letrinas de pozo fijo o móvil. No obstante, estas obras se realizaron en lugares “legalmente constituidos y oficialmente aceptados” por el ayuntamiento, a diferencia de lo que ocurría en lugares que operaban bajo el esquema ilegal y fuera de la norma. Algunos de estos ejemplos de fraccionamientos fueron las colonias Maza, Valle Gómez, Hidalgo, el Cuartelito, la Bolsa y otras. Según lo planteado por Ernesto Aréchiga, en aquellos sitios no existía alguna planificación urbana, salvo la del trazado de calles, delimitación de manzanas y lotificación de terrenos.³¹

Un factor determinante es que los habitantes, al ver que los fraccionadores no cumplían con los requisitos básicos para sanear las colonias, comenzaron a hacerse cargo de esta problemática exigiendo a las autoridades la higienización e introducción de servicios. Incluso, intervinieron en algunos casos para “construirlos o conseguirlos de algún modo, como ocurrió en algunas zonas de la colonia Hidalgo o en la colonia Peralvillo”.³² Los inquilinos se organizaron y demandaron las condiciones en las que se encontraba gran parte de sus habitaciones, como veremos más adelante. Sin embargo, no sólo la falta de higiene articuló la demanda popular, sino el alto costo de rentas debido, en gran medida, a la especulación sobre el uso del suelo.

Paralelamente, con el crecimiento demográfico se agravaron los problemas de las viviendas porque una buena parte de la población se alojaba en aquellos fraccionamientos y en casas de vecindades, las cuales eran un modelo de habitación “bajo el criterio de la máxima rentabilidad del espacio y no siempre con apego a las normas establecidas”.³³ Según las cifras estimadas por Diane Davies y que concuerdan con los datos

³⁰ Aréchiga, “Saneamiento e higiene”, 2017, pp. 234-235.

³¹ *Ibid.*, pp. 235-236.

³² *Ibid.*, p. 236.

³³ Aréchiga, “Lucha de clases”, 2013, p. 33.

demográficos emitidos por los censos ya referidos, la población de la ciudad creció 33% en 1910 y, en 1921, tuvo un aumento de 26%. Según la autora, este hecho se tradujo en viviendas densamente ocupadas y mal dotadas de servicios, donde los trabajadores urbanos vivían en condiciones de hacinamiento, sin drenaje, ni agua corriente, “en medio de suciedad y la enfermedad”.³⁴

Respecto a las características de las vecindades referidas en los Cuarteles Mayores citados, los cuartos servían como talleres domiciliarios para la confección de ropa. Al interior de los inmuebles los excusados de las vecindades estaban conformados por un pedazo de madera con tres agujeros que servían para evacuar los desechos humanos.³⁵ Habitualmente los retretes no servían y tampoco tenían agua, lo cual provocaba la acumulación de excrementos que se desbordaban de las letrinas y de un hedor insoportable para los moradores e higienistas. Según los reportes de los inspectores, esta situación generaba ambientes nauseabundos para los habitantes y para los vecinos que solían frecuentar las vecindades.³⁶

Por su parte, los muros de los cuartos estaban húmedos debido a la filtración de agua pútrida que emanaba de las casas contiguas, las cuales estaban conectadas por estrechos pasillos y escaleras al centro de las viviendas. En los cuartos de los trabajadores se acumulaban objetos viejos y por lo regular manchados de materias orgánicas en descomposición. Las tablas y las vigas de los acorazados estaban llenas de polillas y los talleres se caracterizaban porque eran espacios reducidos, sin ventilación y generalmente eran ocupados por varios integrantes del núcleo doméstico.³⁷ Generalmente, en los reportes de inspección las dimensiones espaciales de las habitaciones eran de 3.5 metros de alto, por 3 metros de ancho.³⁸

La mayoría de las vecindades tenían un patio donde estaban emplazados, en el rincón, los excusados y los lavaderos en los cuales varias

³⁴ Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, pp. 49-51, y Barbosa, *El trabajo en las calles*, 2008.

³⁵ Se envían al Departamento de Salubridad copias de informes sobre falta de higiene en algunas casas de habitación, México, 19 de agosto de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20, f. 3.

³⁶ Informe de casas habitación, México, 1918, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 134, exp 1, fs. 1-4.

³⁷ Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante AHCM), fondo Ayuntamiento, Secretaría General, Obras Públicas, vol. 3963, exp. 21; Berra Stoppa, “La expansión de la ciudad”, 1982, pp. 365-367.

³⁸ Informes de visitas del Cuartel Tercero, México, 1922, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 481, exp. 2.

mujeres lavaban ropa propia y ajena. Entre los corredores estaban los tendedores donde se colgaba la vestimenta limpia, mientras que en el suelo se encontraban objetos viejos y sucios, escombros y animales domésticos. Había vecindades de uno y dos niveles y los cuartos altos eran ocupados por trabajadores que tenían mayores ingresos y podían costear las rentas. El resto de las habitaciones eran alquiladas por otros trabajadores con menores salarios, como los pantaloneros o los chalequeros, quienes ganaban por la hechura de una pieza entre 2.00 y 3.00 pesos, a diferencia de los sastres, quienes confeccionaban los sacos que recibían de 11.00 a 14.00 pesos por prenda.³⁹

En los rincones de los hogares se encontraban las herramientas de los trabajadores, retazos de telas y piezas confeccionadas entre los escombros que podían notarse al asomarse por las pequeñas puertas improvisadas de las vecindades. Los inspectores, por su parte, señalaban, como si estuvieran frente a un acto circense bajo escrutinio de especialistas, cada una de estas problemáticas con asombro. En los reportes sólo hacían gala de su intervención en los lugares que visitaban y describían algunos de los problemas higiénicos de las viviendas.

Al exterior de los inmuebles se ubicaban las accesorias que generaban opiniones de los especialistas en higiene y de los inspectores del DT, quienes consideraban que eran “asquerosas accesorias donde habitan muchas familias de artesanos y donde cada accesorio es un peligro para la salubridad, aumentado por los desperdicios que son arrojados a la vía pública”.⁴⁰ Las accesorias también eran un tipo de alojamiento ocupado por diversos artesanos e incluso comerciantes, pero no precisamente por los sastres o las costureras, pues su sistema de trabajo no permitía disponer de un sitio de venta con vista a la calle para expandir los productos de los que no eran dueños.⁴¹

Luego de haber visitado una serie de talleres y de reportar las condiciones higiénicas en las que se encontraban los espacios de trabajo, los inspectores remitieron los informes al DT para que este, en medida de lo posible, realizara una operación en conjunto con los higienistas y

³⁹ Encuesta hecha para saber el costo de vida del obrero, México, 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15.

⁴⁰ Se envían al Departamento de Salubridad copias de informes sobre falta de higiene en algunas casas de habitación, 19 de agosto de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 324, exp. 20, f. 35.

⁴¹ Quiroz, “Composición familiar”, 2022, p. 196.

los gobernantes. Sin embargo, la actitud de los trabajadores no siempre fue pasiva, ya que la mayor parte del tiempo recibían con hostilidad a los visitadores. Por ejemplo, bajo la administración de Huerta se echó a andar un departamento de inspección y vigilancia a cargo de mujeres, quienes, según los propios testimonios de las obreras, tenían un tacto distinto al de los hombres, que normalmente era impositivo y grosero. No obstante, esta instancia duró activa sólo un año y las demandas de los trabajadores que llegaban a escucharse al momento de la inspección quedaban en el olvido.⁴²

LA HIGIENE INDUSTRIAL DESPUÉS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1917

La preocupación estatal por los temas de la salubridad pública siguió hasta la década de los veinte. Después de la revolución se procuró formar un gobierno que promoviera la modernización, el progreso industrial y el mantenimiento de los obreros sanos. A partir del artículo 123 constitucional, se establecía el derecho a la salud y a la vida digna de la clase trabajadora. Bajo el gobierno carrancista, en 1917, comenzó a operar la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, que se mantuvo al margen del DT creado en la presidencia de Madero. Uno de los objetivos era coadyuvar con las autoridades sanitarias en turno para reducir los problemas de higiene y ser garantes de la salud de los trabajadores.⁴³

En la inauguración de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, el doctor Alonso Pruneda fue el encargado de dar una conferencia titulada “La higiene industrial”. La plática de Pruneda estuvo dirigida a los inspectores sanitarios y a los empresarios, dueños de las fábricas y de otros espacios productivos ubicados en la ciudad de México. Durante los años siguientes a la apertura de aquella instancia de gobierno, Pruneda fue un impulsor de la higiene social en la capital⁴⁴ y promotor de la idea de que la higiene industrial servía “para proteger a la clase laborante, y a

⁴² Porter, *Mujeres y trabajo*, 2008.

⁴³ Mena, “Mujeres e higiene”, 2022, p. 553.

⁴⁴ De acuerdo con Claudia Agostini, el doctor Pruneda creía que “la medicina social contribuiría a inbuir a los médicos para trabajadores con el ‘sentimiento’ de contribuir, en su esfera de acción, al mejoramiento colectivo”. Véase Agostini, “Médicos al servicio”, 2019, p. 300.

la sociedad en general, [pues] era necesario estudiar y señalar que existía un vínculo entre los problemas de salud y las condiciones laborales”.⁴⁵ Con ello, Pruneda no sólo justificó la intervención de los inspectores en los lugares de trabajo, también reafirmó la idea de que una nación moderna procuraba una imagen sana y productiva de sus habitantes, donde se sostenía el consenso político y administrativo.

Con estos precedentes, en la ciudad de México las autoridades laborales y sanitarias operaron en conjunto. El Consejo Superior de Salubridad fue una de las instancias con jurisdicción ejecutiva a partir del Congreso Constituyente de 1917. Dentro de sus facultades estaban la injerencia en los espacios públicos y privados ocupados por la población.⁴⁶ Posteriormente, con la creación del Departamento de Salubridad (DS), se creyó asegurado el buen funcionamiento administrativo del país en términos de sanidad, el cual era procurado por el gobierno del Distrito Federal y la Inspección General de Policía.⁴⁷ En caso de ausencia médica en las inspecciones sanitarias, se comisionó a un policía que se encargaba de hacer valer la ley sanitaria y de emitir sanciones correspondientes a los infractores.⁴⁸

Las autoridades de salud intervenían en los espacios de salud para evaluar las condiciones de higiene, identificar los problemas sanitarios y detectar las enfermedades. Una de las obligaciones de los empresarios y patrones era asegurar los derechos laborales de la mano de obra empleada, incluidas las propias viviendas. Sin embargo, este hecho se esfumaba entre las administraciones políticas y sólo quedaba plasmado en documentos oficiales; sobre todo, después del Congreso Constituyente. Lo que sí era una práctica constante eran los congresos de higiene in-

⁴⁵ Mena, “Mujeres e higiene”, 2022, p. 554.

⁴⁶ *El Congreso Constituyente*, 1917, pp. 682 y ss.

⁴⁷ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (en adelante AHSSA), Salubridad Pública, Servicio Jurídico, caja 3, exp. 4, pp. 2-3; AHCM, Ayuntamiento, Secretaría General, Departamento de Hacienda, vol. 3944, exp. 88.

⁴⁸ AHCM, Ayuntamiento, Secretaría General, Obras Públicas, vol. 3967, exp. 67; AHCM, Ayuntamiento, Hacienda en General, vol. 2127, exp. 994. Uno de los inspectores de policía que cuidaba del aspecto higiénico en las calles de la ciudad, en 1922, era Gilberto Maldonado, quien recibía un sueldo de diez pesos diarios por su labor. Este inspector actuaba en conjunto con los encargados de promover la limpieza en la capital.

dustrial que se celebraban en varios centros de trabajo, como fábricas y grandes talleres.⁴⁹

Para la década de 1920, un asiduo promotor de la propaganda higiénica en la ciudad, en los espacios productivos y en las vecindades fue el médico Enrique Leal, quien, además, era encargado de promover los hábitos de aseo para mejorar la condición física de sus moradores y de sus propias habitaciones. No obstante, pese a sus reiteradas injerencias en los espacios considerados peligrosos, las condiciones materiales de las viviendas eran deplorables; no sólo por el aspecto físico que guardaban en sus interiores, sino porque los higienistas que se involucraron en la difusión de la profilaxis de enfermedades infecciosas no ponían soluciones prácticas e inmediatas y eran solapados por los caseros.

Tanto las habitaciones como los talleres fueron objeto de una detallada revisión higiénica y laboral. La mirada de los higienistas estaba enfocada en las clases populares, porque desde su óptica, eran los sujetos sociales “quienes por las condiciones en que vivían, podían representar desde el punto de vista médico un peligro para la salud y el orden social”.⁵⁰ Al margen de ello, Alberto J. Pani consideraba que el estado insano de la ciudad iba en detrimento de un proyecto modernizador y civilizador. También, estaba convencido de que la falta de higiene era provocada por la “inconsciencia y miseria de los de abajo”.⁵¹ Este personaje creía, además, que el problema de salubridad pública podía solucionarse higienizando física y moralmente a la población.

Respecto al tema de la vivienda, con la promulgación de la nueva Constitución de México en 1917, “se formalizaron los derechos de la vivienda” en el artículo 123. De acuerdo con Diane Davis, en las cláusulas correspondientes se obligaba a los empleadores a proveer una vivienda digna, la cual debía ser cómoda, limpia y de alquiler accesible. En ese sentido, Carranza utilizó el problema de la vivienda como un trampolín para generar adeptos dentro de la clase política revolucionaria, y para contrarrestar la fuerza de la Casa del Obrero Mundial que buscaba redimir las demandas de los trabajadores. Sin embargo, pese al decreto constitucional no existían prescripciones respecto a los derechos “universales

⁴⁹ Trabajo y trabajadores, informe, México, 1928, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 1414, exp. 15, pp. 26-27.

⁵⁰ Chaoul, “La higiene escolar”, 2012, p. 251.

⁵¹ Pani, *La higiene en México*, 1916, p. 153.

a la vivienda o al control de rentas, que pudieran poner en tela de duda la lógica capitalista de la propiedad privada”.⁵²

ALGUNAS ENFERMEDADES DE LOS SASTRES Y COSTURERAS

Las viviendas donde se alojaban los trabajadores de la confección seguían siendo escenarios en disputa entre las inmobiliarias, los gobernantes y las organizaciones obreras que las usaban como demandas políticas, además del aumento salarial y la reducción de la jornada laboral. Sin embargo, era un hecho que las condiciones de vida no eran óptimas para los sastres y las costureras de la ciudad y que las familias también se veían afectadas por algunas enfermedades por la falta de higiene y por que brotaban epidemias como la del tifo, que causó la muerte de varias personas.⁵³

La manifestación epidémica del tifo se recrudecía en contextos sociales convulsos, como la guerra que trajo consigo la miseria, el hambre y la insalubridad. Por ejemplo, entre 1915 y 1916 el desabasto de alimentos, la falta de higiene y la pobreza causada por la crudeza de la fase armada, fueron coadyuvantes en la proliferación y virulencia de este padecimiento que ocasionó elevados índices de mortalidad en la población.⁵⁴

Para la década de los veinte, el contagio de tifo siguió siendo un problema de salubridad pública. Según los expertos del tema, se registraron más casos de contagios de tifo con el clima frío, ya que el invierno ocasionaba la baja de las defensas del organismo y propiciaba las infecciones.⁵⁵ Dentro del cuadro clínico, el periodo de incubación del tifo era de siete a 21 días, antes de la exposición de los síntomas entre los que predominaban las cefaleas, fiebres muy altas, escalofríos, mialgias, exan-

⁵² Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, p. 61.

⁵³ El tifo era una enfermedad provocada por un cocobacilo denominado *rickettsia* y su agente transmisor era un piojo que se propagaba entre los humanos. Había dos tipos de tifo: el murino y el epidémico. En el primero, los agentes que producían la enfermedad eran las pulgas de las ratas. En el segundo, los causantes eran los piojos que se encontraban en el cuerpo humano y que también se podían transmitir por medio del pelaje de animales y roedores infectados. Véase Molina, “El tifo en la ciudad”, 2015, pp. 1210 y ss., y Agostoni, *Monuments of progress*, 2003, p. 70.

⁵⁴ Molina, “El tifo en la ciudad”, 2015, pp. 1166-1173, y Cuevas, “Ciencia de punta”, 2007, p. 69.

⁵⁵ Molina, “El tifo en la ciudad”, 2015, pp. 1174-1175, y Cuenya, *Revolución y tifo*, 2008.

temas en las axilas, manos, cara, abdomen, tórax, y en otras partes sensibles del cuerpo.⁵⁶

Los inspectores sanitarios de cada cuartel de la ciudad de México se encargaban de vigilar y reportar los casos de las enfermedades contagiosas que azotaban a la población. En la segunda década del siglo XX, varios médicos fueron nombrados y ratificados por el Consejo de Salubridad para hacerse cargo del tifo.⁵⁷ El doctor Fernando Ocaranza, quien era vocal consejero de dicha instancia, remitió, en 1920, un informe sobre los lugares endémicos de tifo concurridos por los trabajadores, comerciantes y empleados. Los límites de la zona infecciosa eran, al norte, las calles de la Libertad y Allende; al sur, la calle de Tacuba y Guatemala; al oriente, Ferrocarril de Cintura y, al poniente, la calle del Factor (véase mapa 1).⁵⁸ El doctor Ocaranza insistía en que “el único medio de transmisión es el piojo”.⁵⁹ Asimismo, indicaba que se había ordenado desalojar las plazas de Mixcalco y Comonfort, así como el crucero de las calles de Brasil y el Estanco de Mujeres (hoy República de Ecuador, esquina Comonfort).

Según los reportes del DT, de una muestra de 58 costureras a domicilio, 37% de los talleres domésticos estaban ubicados en el Cuartel Mayor III; 25% se localizaban en el Cuartel I; 18.5% en el Cuartel IV; 14.8 % estaban ubicados en el Cuartel V, y 3.7% en el Cuartel VII.⁶⁰ La mayoría de los trabajadores a domicilio vivían en los cuarteles de la ciudad de México donde el galeno Fernando Ocaranza identificó la zona endémica de tifo. Puede notarse que algunos de los talleres de sastres y costureras estaban dentro del cordón sanitario delimitado por Ocaranza; sobre todo entre los Cuarteles Mayores I y III. Para la mano de obra dedicada a la confección de vestuario, la circunscripción médica reafirmaba la idea de los higienistas de que las clases populares vivían en lugares perniciosos y peligrosos.⁶¹

⁵⁶ Molina, “El tifo en la ciudad”, 2015, p. 1176.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 1178.

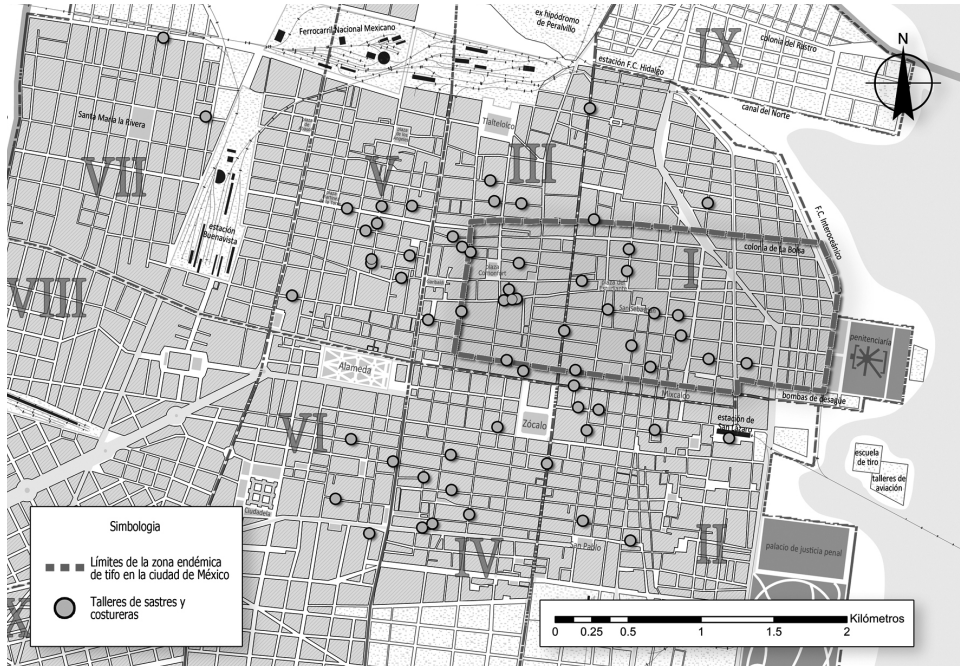
⁵⁸ *Memoria de los trabajos*, 1920, p. 31.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 31-32.

⁶⁰ *Ibid.* Cabe mencionar que algunas costureras también trabajaban en sitios aledaños al circuito comercial de la ciudad de México; particularmente, en talleres regulados para tiendas departamentales como El Palacio de Hierro y otras. Al respecto, véase Sánchez, *Novedad y tradición*, 2022.

⁶¹ Molina, “El tifo en la ciudad”, 2015, p. 1224.

Mapa 1. Límites de la zona endémica de tifo en la ciudad de México (1920-1921)



Fuentes: elaboración propia basada en el Plano de la Ciudad de México y nomenclatura de las calles, México, 1920, en Archivo Geográfico Jorge Enciso (CNUMH-INAH), Planos Antiguos, plano 86; *Memoria de los trabajos ejecutados por el Consejo Superior de Salubridad*, 1921, p. 3; Archivo Histórico de la Secretaría de Salud Pública (AHSSA), fondo Salubridad Pública, sección Ingeniería Sanitaria, caja 1, exp. 11, p. 3. Digitalizó Daniel Chargoy.

Entre los registros de los médicos, los contagiados eran sastres, sombrereros, zapateros, costureras, sirvientes, garroteros, mozos, jornaleros, comerciantes, y otros artesanos.⁶² Los médicos estipulaban que estos trabajadores y el resto de las personas contagiadas debían pelarse y separar la ropa de uso diario y la que utilizaban en las camas. El proceso de desinfección de las prendas debía llevarse a cabo en un lapso de tres días. Ahora bien, una vez identificados los enfermos y rapados de las cabezas, eran segregados para no contagiar al resto de las personas con las que habían convivido. Sin embargo, muchas veces esta medida no se podía llevar a cabo y los higienistas no tenían otra opción más que recomendar “combatir la mugre, el desaseo personal y colectivo. Impedir que en un cuarto vivan 6, 8 y 10 personas [junto con] los puercos, perros, gallinas y borregos”, así como el procurar un empleo que les asegurara el consumo de jabón y fomentar la práctica del baño.⁶³

En 1921, el DS dio la orden del lavado y saneamiento diario de camiones y tranvías de las líneas de Guadalupe, Peralvillo, Belén, Rastro, Vega, Penitenciaría y Niño Perdido.⁶⁴ Las cuadrillas de desinfección de los espacios urbanos habían estado activas durante la epidemia de tifo de 1915, año con más virulencia en la ciudad. Posteriormente, en 1920, cuando los casos de tifo preocuparon a las autoridades de salud y a los gobernantes, se aseaban constantemente los lugares de la ciudad concurridos como las vecindades, mesones, corrales, mercados, plazuelas, calles y calzadas.⁶⁵

Al margen de las profilaxis para contrarrestar los casos de tifo, se tomaron medidas preventivas para combatir la pediculosis,⁶⁶ ya que podría representar un peligro para la población en general y agravar el estado de salud de los trabajadores, ya contagiados de tifo, debido a una sobreinfección. Una forma de actuar por parte de los higienistas, desde su punto de vista, fue trasladar a los “piojosos, pobres y limosneros” a

⁶² AHSSA, Salubridad Pública, Epidemiología, caja 24, exp. 8, y *Boletín del Departamento de Salubridad Pública*, 1922, pp. 51-110.

⁶³ “Nuestra encuesta sobre el tifo”, *El Pueblo*, 2 de enero de 1916, y Agostoni, *Monuments*, 2003, pp. 69-70.

⁶⁴ *Memoria de los trabajos*, 1921, p. 31.

⁶⁵ “Recientes trabajos de las cuadrillas de desinfección”, *El Demócrata*, 11 de noviembre de 1915.

⁶⁶ Enfermedad de la piel producida por la presencia de gran número de piojos en el cuerpo humano. Sobre todo en la cabeza o en zonas con vello. Véase Alemany y Bolufer, *Diccionario de la lengua*, 1917, p. 1283.

los baños públicos Juárez para bañarlos.⁶⁷ Mientras eso ocurría fuera de los hogares, al interior de las vecindades los propios médicos trataban de aliviar algunos padecimientos de las trabajadoras que concurrían en los lavaderos y entre los pasillos: algunas de ellas también sufrían de inflamaciones de la piel, el reumatismo, sarampión, escarlatina, higroma (quiste con líquido seroso).⁶⁸

Paralelo a la epidemia de tifo que azotaba a la ciudad, en los talleres domiciliarios los trabajadores dedicados a la confección enfermaban de tuberculosis y otros padecimientos de origen genital.⁶⁹ El doctor Paulis, colaborador del DT, decía que estos males empeoraban “por la predisposición orgánica, debilidad, decaimiento, pérdida de fuerzas, miseria, hacinamiento, alimentación deficiente, aire viciado del obrador y cansancio crónico”.⁷⁰ Según la opinión del médico, todos estos elementos eran determinantes en la rápida infección de la tuberculosis en el cuerpo, además de la falta de medidas higiénicas.

La tuberculosis era contagiosa y afectaba principalmente a los pulmones e intestinos,⁷¹ aunque también podía dañar otras partes del cuerpo, como el sistema linfático y la médula ósea.⁷² La de tipo pulmonar se manifestaba con una “expectoración consistente, fiebre intermitente, pérdida de peso, diaforesis, astenia y disnea”.⁷³ Cuando el sistema inmune de las personas enfermas era débil, corrían el riesgo de que estos padecimientos se agravaran, porque los infectados iban perdiendo progresivamente la fuerza física que los postraba en la cama.⁷⁴

⁶⁷ AHSSA, Salubridad Pública, Epidemiología, caja 32, exp. 12.

⁶⁸ Se comisiona al Dr. Luis de la Garza Cárdenas para visitar los centros industriales de esta capital, México, 1922-1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12, fs. 50-53.

⁶⁹ En Puebla los trabajadores enfermos de tuberculosis se encontraban en condiciones desfavorables; unos cohabitaban con sus familias “en pequeños cuartos mal ventilados y en condiciones de insalubridad muy marcadas, situación que se agravó durante los años revolucionarios”. Miguel Ángel Cuenya identifica los oficios de los muertos por tuberculosis, entre los que destacamos a los de la industria del vestido. Entre los registros de defunción sobresalían los zapateros, empuntadoras, ensueladores, sastres, sombrereros, tejedores, modistas, planchadoras y lavanderas. Véase Cuenya, “Sociedad, salud”, 2013, pp. 427-432.

⁷⁰ Se comisiona al Dr. Luis de la Garza Cárdenas para visitar los centros industriales de esta capital, México, 1922-1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12, f. 17.

⁷¹ “La tuberculosis”, *El Heraldo de México*, 2 de noviembre de 1919, p. 19.

⁷² Cuenya, “Sociedad, salud”, 2013, p. 426, y “Tuberculosis”, *El Demócrata Mexicano*, 29 de agosto de 1911.

⁷³ Cuenya, “Sociedad, salud”, 2013, p. 426.

⁷⁴ “Conjunto de mecanismos que protegen al organismo de infecciones por medio de la identificación y eliminación de agentes patógenos.” Véase Almady y Granados, “Sífilis venérea”, 2013, p. 412.

Las personas cercanas a los tuberculosos debían evitar postrarse de frente a ellos y mantener una corta distancia, pues corrían el riesgo de infectarse. Al respecto, los médicos recomendaban “colocarse lateralmente y con una separación no menor de metro y medio”. Además, se prohibía el consumo de leche porque podía contener el bacilo de Koch y causar daño a la salud; se recomendaba hervir los lácteos para erradicar toda bacteria que pudiera ingerirse.⁷⁵ Esta medida también resultaba perjudicial para los trabajadores porque sus canastas básicas estaban compuestas de varios alimentos, entre ellos la leche.

Como los enfermos tosían continuamente con esputo, las partículas de saliva infectadas quedaban suspendidas en el aire de los espacios confinados y de los cuartos hacinados, lo cual propiciaba el riesgo inminente de enfermar, además de que ensalivaban los hilos para insertarlos en las lanzaderas de las máquinas de coser o agujas. Los inspectores recomendaban a los sastres y a las costureras huir de los talleres cerrados porque representaban un lugar inseguro, insano y un foco de contagio inminente. No obstante, no podían acatar esa orden porque el hecho de permanecer en los espacios productivos era por sí mismo un sinónimo de ingresos monetarios.⁷⁶

De acuerdo con los datos ofrecidos por los inspectores del DT, en 1921, la bronquitis, la neumonía y la tuberculosis causaban anualmente la muerte de 4 329 trabajadores. Tan sólo la tuberculosis ocasionaba 1 171 defunciones por año en la ciudad de México.⁷⁷ Un par de años antes, a diario se reportaron nuevos contagios por el bacilo de Koch. Por ejemplo, en la última semana de marzo de 1919, se registró ante las oficinas de salubridad a más de 30 mujeres contagiadas de tuberculosis en menos de tres días.⁷⁸ Para paliar los efectos del contagio, los médicos promovieron, además de las recomendaciones hechas a cada enfermo, propagandas profilácticas en las escuelas, en los centros de trabajo, entre las reuniones colectivas y en los grupos o sociedades.⁷⁹

⁷⁵ Pérez, “La tuberculosis”, *El Heraldo de México*, 2 de noviembre de 1919.

⁷⁶ Se comisiona al Dr. Luis de la Garza Cárdenas para visitar los centros industriales de esta capital, México, 1922-1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12, f. 29.

⁷⁷ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 18.

⁷⁸ “Treinta casos de tuberculosis”, *El Pueblo*, 30 de marzo de 1919; “La tuberculosis”, *El Pueblo*, 9 de octubre de 1919.

⁷⁹ “El tratamiento de la avería y la tisis”, *El Pueblo*, 3 de mayo de 1919.

Por otra parte, las costureras sufrían de trastornos “de orden genital por las congestiones pasivas de aquellos órganos y los infartos hepáticos consecutivos al acto de permanecer inclinada hacia adelante durante largas horas, máxime si la obrera tuviere costumbre de llevar corsé”.⁸⁰ Los doctores agregaban que las trabajadoras, al pasar mucho tiempo sentadas, no tenían la suficiente circulación en el área pélvica, lo cual favorecía a los desórdenes tróficos e infecciosos, “por desarreglos circulatorios del aparato genital y por ende los desarreglos periodiciales”.⁸¹ Según los reportes de inspección, las mismas costureras que trabajaban a domicilio se quejaban de sufrir tuberculosis, diarreas, enteritis e inflamación de órganos reproductivos.⁸² Los médicos daban a conocer los nombres de las enfermedades de “las mujeres que trabajaban en talleres de modistas y otros análogos”, las cuales eran la dismenorrea, metritis, esterilidad, menorragia, vaginismo y la dispareunia.⁸³ Algunas de estas enfermedades, como la metritis o la vaginitis, se curaban con la ingesta de un brebaje vegetal que se vendía en las droguerías y boticas de la ciudad de México.⁸⁴

Asimismo, se expendía el tónico uterino del doctor Grant, que era un “vigorizador de primera fuerza”, el cual llevaba la “robustez a todos los órganos definitivamente femeninos”. En la prensa se ofrecía como un gran producto destinado a las modistas, a las costureras, a las maestras, a las tenedoras y a todas las artistas que así lo desearan y que pudieran costearlo. El remedio ayudaba a las costureras a paliar los malestares causados por el “apego a la rutina” y las “enfermedades de la cintura”.⁸⁵

⁸⁰ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, fs. 23-24.

⁸¹ Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 17.

⁸² Según cifras del Departamento del Trabajo, en 1921, hubo 5 937 defunciones por enfermedades del aparato digestivo, las cuales eran consideradas propias de la miseria. Véase Monografía sobre trabajo de sastrería y sus similares, hecho a domicilio, México, 6 de octubre de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 320, exp. 11, f. 17; AGN, Departamento del Trabajo, caja 472, exp. 12, f. 22.

⁸³ *Ibid.*, fs. 17-18.

⁸⁴ “Específico vegetal”, *El Diario Republicano*, 25 de mayo de 1911.

⁸⁵ “Gran tónico uterino”, *El Diario*, 10 de julio de 1911; “Enfermedades de la cintura pueden ser curadas”, *El Pueblo*, 9 de febrero de 1917.

LA PROTESTA POPULAR: LA LUCHA INQUILINARIA ANTE LAS CONDICIONES DE LAS VECINDADES

La falta de servicios públicos, el alto costo de los alquileres y las condiciones insalubres de las viviendas provocaron, en la década de los veinte, una gran protesta popular que se convirtió en la huelga inquilinaria que puso en jaque al orden establecido de la ciudad, comandada por la “dinastía” sonoreense encabezada por Obregón.⁸⁶ Mientras los inquilinos se preparaban para luchar por mejores condiciones de vida, Miguel Alonso Romero, encargado del ayuntamiento en 1922, consideraba que era urgente sanear la ciudad de México debido a que, de acuerdo con la Comisión de Higiene que el mandatario presidía, se había descuidado por completo la limpia de la capital.

Alonso Romero reconoció que la ciudad estaba en “pésimas condiciones sanitarias, ya que por todas partes se levantaban promontorios de basura con focos de infección considerables”.⁸⁷ Uno de los factores que llamó la atención de Romero fueron los residuos humanos, sólidos y líquidos, en habitaciones y espacios de trabajo. Para solucionar estos problemas se emitieron reglamentos sanitarios como el aprobado en 1922 por el presidente Álvaro Obregón, donde se recomendaba apegarse al Código Sanitario vigente y seguir con las visitas de los inspectores en obras, habitaciones y establecimientos peligrosos donde se aglomeraba la gente.⁸⁸

El hecho de que se responsabilizara a la clase trabajadora de la emanación de olores pútridos, desaseo y de ser los causantes de la acumulación de desechos orgánicos, da cuenta de la incapacidad de los gobernantes de solucionar los problemas de higiene en los que se encontraba la ciudad. Supuestamente, el buen estado de la higiene pública se conseguía gracias a la construcción de obras sanitarias, como la red de cañerías y desagüe, como lo señalé apartados atrás. Según las recomendaciones de ingenieros sanitarios, la solución de los problemas higiénicos consistía en establecer servicios públicos de limpieza y alcantarillado.

⁸⁶ Memorial del Sindicato de Inquilinos al Gobernador del Distrito Federal, México, 30 de mayo de 1921, en AHCM, Ayuntamiento, Gobernación, Obras Públicas, Informes, vol. 1240, exp. 261.

⁸⁷ “Es urgente sanear la ciudad”, *El Demócrata*, 24 de mayo de 1922, p. 9.

⁸⁸ Martínez y Martínez, *Del Consejo Superior*, 2000, p. 187.

Uno de los propósitos era deshacerse de los residuos de los espacios domésticos, fábricas, talleres industriales, mataderos y otros lugares.⁸⁹

Sin embargo, la situación de los trabajadores a domicilio era otra, pues, en repetidas ocasiones, se quejaron ante las autoridades que sus cuartos eran muladares y que tenían severos problemas de higiene. Mencionaban que las emisiones pútridas de las viviendas eran insoportables y que los terrenos baldíos cercanos a sus talleres se habían convertido en grandes letrinas al aire libre.⁹⁰ Esta situación, junto con el hecho de ser señalados por los médicos e inspectores, provocó que en 1921 los inquilinos de las vecindades redactaran un memorial dirigido a Celestino Gasca, quien era el gobernador del Distrito Federal. En este documento expusieron los problemas de la vivienda por los que atravesaban, junto con otros trabajadores con los que compartían los inmuebles.

Los inquilinos exigieron la abolición de los contratos de renta que, a su juicio, eran documentos leoninos que sólo beneficiaban los bolsillos de los caseros. También, pedían el descuento de 50% de las rentas, la higienización total de los cuartos, talleres o habitaciones, y el derecho a indemnización en los lanzamientos por desahucio.⁹¹ En el pliego petitorio establecieron un plazo para cumplimentar sus demandas y enfatizaron que, de suceder lo contrario, realizarían una huelga que consistiría en interrumpir los pagos de la renta y organizar varios actos de protesta social en los barrios obreros donde había vecindades. Cabe mencionar que la lucha de los trabajadores por la vivienda tuvo varias fases durante la revolución mexicana. En 1912, los obreros organizados bajo el auspicio de la Casa del Obrero Mundial (COM) exigieron mejores condiciones de los hogares donde pernoctaban, a lo cual la COM propuso controles sobre las viviendas.⁹²

⁸⁹ AHSSA, Salubridad Pública, Ingeniería Sanitaria, caja 1, exp. 11, p. 2.

⁹⁰ Informes de inspectores transcritos al Departamento de Salubridad, México, 1922, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 480, exp. 10.

⁹¹ Memorial del Sindicato de Inquilinos al Gobernador del Distrito Federal, México, 30 de mayo de 1921, en AHCM, fondo Ayuntamiento, Gobernación, Obras Públicas, Informes, vol. 1240, exp. 261.

⁹² Las exportaciones de los propietarios de fincas urbanas cada vez más explotan a los inquilinos, México, 1911, en Centro de Estudios de la Historia de México (en adelante CEHM), fondo Manuscritos del Primer jefe del Ejército Constitucionalista 1889-1920, clasificación XXI. 32. 3398. 1-5, f. 2; AGN, fondo Departamento del Trabajo, caja 50, exp. 16, y Ávila, "Organizaciones, influencias", 1998, p. 128.

En 1916 se formó la Liga de Inquilinos, de corte reformista, que solicitó pacíficamente eliminar los desalojos de casas y regular el tema de los alquileres costeados por las clases populares.⁹³ Durante el tiempo que la Liga de Inquilinos organizó movilizaciones sociales por el tema de la vivienda, los propietarios de casas se quejaban constantemente de que los arrendadores eran morosos. Los caseros mandaban cartas a Venustiano Carranza explicándole el problema de la vivienda y argüían que sin el flujo de los recursos monetarios que aseguraba el pago de alquiler, era imposible realizar las reparaciones de los cuartos y de las vecindades en general.

Como Carranza se percató de la hostilidad que comenzaba a fraguarse entre los inquilinos, “decretó (en 1916) que las casas que no tuvieran un uso residencial o comercial tendrían que ser rentadas por un periodo de tres meses a un precio regulado menor de cincuenta pesos mensuales”.⁹⁴ Posteriormente, con la promulgación de la Constitución de 1917, “el ministro de justicia nacional de Carranza imponía regulaciones estrictas para el desalojo de los inquilinos”, lo cual calentaba el ambiente entre los propios moradores que estaban prestos a organizar actos de protesta ante tal medida.⁹⁵ Por su parte, a los terratenientes se les advirtió que no podían rentar los inmuebles a un precio mayor al estipulado un año antes a la reunión del Congreso Constituyente, o recibirían una multa que iba de 300 a 500 pesos, o un encarcelamiento de 30 días.⁹⁶

En la medida en que no había una solución al problema de la vivienda, los inquilinos radicalizaron su protesta y las tácticas de presión hacia las autoridades comenzaron a cambiar por el hecho de no atender sus pliegos petitorios. La Liga de Inquilinos se transformó en el Sindicato de Inquilinos y cambió la fase legalista por la de acción directa.⁹⁷ El último intento de negociación fue mediante el documento que los inquilinos mandaron a Celestino Gasca, aunque fueron ignorados por el gobernador, pero este hecho ocasionó un gran descontento entre los moradores que propusieron realizar una huelga de alquileres. Así, el primero de mayo de 1922 estalló la lucha de inquilinos de la ciudad de México y

⁹³ Lear, *Workers, neighbors*, 2001, pp. 355-356.

⁹⁴ Davis, *El Leviatán urbano*, 1999, p. 58.

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ Lear, *Workers, neighbors*, 2001, pp. 355-356.

fue pronunciada en una manifestación pública que recorrió las principales calles de la capital.

Esa fecha era especial para los dirigentes sindicales, ya que se conmemoraba a los mártires de Chicago de 1886, y la proclama de la jornada de ocho horas de trabajo. Por esa razón hubo tres manifestaciones en la ciudad: la primera, protagonizada por las agrupaciones de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), a través de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF); la segunda fue organizada por el Sindicato de Inquilinos, que culminó con un mitin en el Hemiciclo a Juárez, y la tercera fue llevada a cabo por los trabajadores de la CGT, quienes partieron de la calle de Uruguay, número 25.⁹⁸

Mientras los inquilinos proponían la huelga en las vecindades de la ciudad por las condiciones deplorables en las que se encontraban las viviendas, en las páginas del órgano de difusión de la Sociedad Sanitaria y Moral, se mencionaba que el aseo de los cuerpos y de la ropa contribuía “poderosamente a hacer agradables a las personas y a conservar su salud”.⁹⁹ Al margen del discurso, en este impreso de la Sociedad Sanitaria se aseguraba que “el principal defecto de los mexicanos es la pereza, fuente de otros muchos: robo, suciedad e informalidad”.¹⁰⁰ Bajo este organismo se creaban prejuicios de clase al considerar que los problemas de higiene correspondían a los sujetos peligrosos de la sociedad, a los pobres y a los trabajadores, donde se incluía a los sastres y a las costureras que confeccionaban la ropa en los talleres domiciliarios.

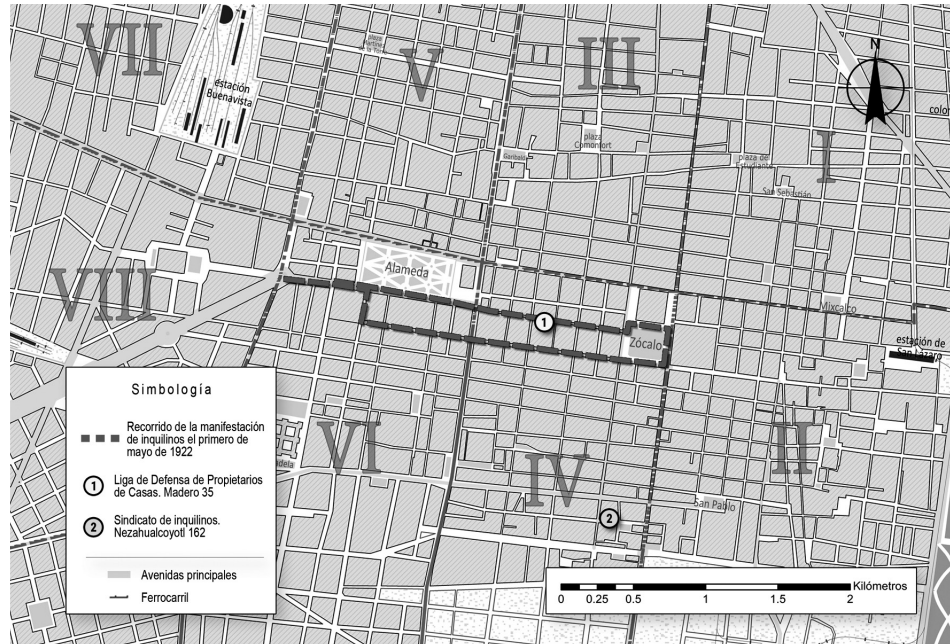
Una vez propuesta la huelga, la manifestación de los inquilinos arrancó de la avenida Juárez, donde se dieron cita los comités de demarcación, manzana y vecindad. Se enfilaron hacia la Alameda Central y después avanzaron a San Juan de Letrán, para luego incorporarse a la calle Francisco I. Madero (véase mapa 2). En ese lugar, el contingente se detuvo y proclamó la declaratoria de huelga ante la Liga de Propietarios de Casas. Un orador del Sindicato de Inquilinos mencionó que estaban frente al “montón de pinacates” que constantemente los vejaban. En su discurso, proseguía: “nos quieren dar atole con el dedo prometiéndonos

⁹⁸ Araiza, *Historia del movimiento*, 1975, t. 4, p. 87.

⁹⁹ *El Amigo de la Juventud. Órgano de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral*, diciembre de 1922, p. 1. La Sociedad era una organización civil estrechamente vinculada con el Departamento de Salud Pública.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 1.

Mapa 2. Recorrido de la manifestación de inquilinos en la ciudad de México, 1922



Fuentes: elaboración propia con los datos de encuesta hecha para saber el costo de la vida del obrero, México, 1921, en AGN, fondo Departamento del Trabajo, caja 294, exp. 15; Plano de la Ciudad de México y nomenclatura de las calles, México, 1920, en Archivo Geográfico Jorge Enciso (CNMH-INAH), Planos Antiguos, plano 86; *El Mundo*, 2 de mayo de 1922. Mapas 10203-CGE-725-A (1919), 21388-CGE-725-A (1924), 1194-CGE-725-A (1927) de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (MMOYB), Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA. Digitalización y diseño de mapa de Daniel Chargoy.

colonias obreras, ¿para qué queremos colonias obreras? Lo que han de hacer es acudir a su conciencia, si acaso la tienen y no seguir explotándonos como lo hacen.”¹⁰¹

Las injurias seguían contra los propietarios de casas y los inquilinos hacían uso de la palabra, mientras permanecían en la calle de Madero. El trabajador Leonardo Hernández se quejaba de que la mayoría de los inquilinos rentaban “pocilgas infames”, sin luz y con telarañas en todas partes. Proponía la reparación de los inmuebles por cuenta propia, con el uso de 25% del salario destinado para el pago de alquileres. Sugería que cuando los caseros fueran a cobrar el arriendo a las vecindades, los recibieron con el siguiente saludo: “¡Viva la huelga! ¡Estoy en huelga! ¡Quiero verte trabajar para vivir!”.¹⁰²

La mayoría de los huelguistas consideraban que el exceso del precio de las rentas afectaba la manutención de los hogares. El elevado costo de los alquileres significaba para Leonardo Hernández “muchos pambazos menos para mis hijos, representa zapatos que no compraré, ropa que no llegaré a ponerme”.¹⁰³ Después, la manifestación prosiguió hacia el Zócalo, se detuvo frente al ayuntamiento y se detuvo ante edificio del gobierno del Distrito, donde entregaron el pliego petitorio a Celestino Gasca.¹⁰⁴ Frente a la Cámara de Diputados exigieron la legislación de los alquileres y las casas de vecindad. Pidieron la rebaja de las rentas al 75%, eliminar el pago por adelantado de un mes de renta, y la higienización de las viviendas. Durante el recorrido los huelguistas gritaban: “¡Mañana vayan por su renta, se las mandamos en manguera!”.¹⁰⁵ La jornada de lucha del 1 de mayo terminó con un mitin en la legación estadounidense para protestar en contra del maltrato de trabajadores americanos.¹⁰⁶

La participación de las mujeres en el movimiento inquilinario fue determinante. Continuamente se enfrentaban con los caseros en los patios de las vecindades y con la policía en los lanzamientos por desahucio. Fueron protagonistas en las reinstalaciones de los inquilinos en sus hogares, como ocurrió con las porteras que fueron lanzadas de las vecinda-

¹⁰¹ “Fue imponente la manifestación de inquilinos y obreros”, *El Mundo*, 1 de mayo de 1922.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ Taibo II, “Inquilinos del D. F.”, 1983, pp. 87-88.

¹⁰⁵ “El sindicato de inquilinos, enarbolando la bandera roja, declaró ayer la huelga en el D. F.”, *El Demócrata*, 2 de mayo de 1922.

¹⁰⁶ Taibo II, “Inquilinos del D. F.”, 1983, pp. 87-88.

des de las calles de Lerdo, número 221; Sol, número 169, y Altamirano, número 16.¹⁰⁷ En una misiva firmada por Alberto Espinosa, apoderado de una familia de propietarios extranjeros y dueños de varios inmuebles ubicados en la parte céntrica de la ciudad, se mencionó que una forma de evitar los lanzamientos de los inquilinos era mediante la ruptura de los sellos de los juzgados para reinstalar a los vecinos en sus hogares. Además, los inquilinos sindicalizados amenazaban a los propietarios de casas con la radicalización de la protesta, en vista que sus demandas eran ignoradas.¹⁰⁸

Asimismo, realizaban colectas para sacar de la cárcel a los inquilinos sindicalizados. En un anuncio del *Boletín del Sindicato de Inquilinos* se leía lo siguiente: “los inquilinos de Pedro Moreno 60, invitan a los sindicalizados a dar una cuota extraordinaria de cincuenta centavos para la ayuda de los presos del Sindicato”.¹⁰⁹ En cada uno de estos actos las mujeres tenían una tarea protagónica, y no sólo asistían a las manifestaciones, mítines o boicots, sino que también realizaban tareas administrativas, organizativas y de resistencia dentro de las vecindades. Cuando los caseros llegaban a cobrar la renta, las mujeres les exigían el título de propiedad para avalar que eran los arrendadores. Según el testimonio de la trabajadora Amalia Reyna, esta medida revelaba el fraude que cometían los arrendadores al erario nacional, “por la falsa manifestación de sus bienes”.¹¹⁰

La huelga comenzó a ser un referente para los obreros movilizados y para el resto de los sindicatos que orbitaba en la capital. Asimismo, los inquilinos de la ciudad de México influenciaron a los de San Luis Potosí, Ciudad Juárez, Guadalajara y Veracruz, quienes ya estaban organizados bajo la dirigencia del anarquista Herón Proal. En la primera quincena de

¹⁰⁷ *Boletín del Sindicato de Inquilinos del Distrito Federal*, México, 4 de julio de 1922, en Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), fondo PCM, caja 1, exp. 15a, p. 1.

¹⁰⁸ En la misiva del apoderado se decía que, pese a las reinstalaciones de los lanzados, “esto no significa que prescindamos de insistir en su absurda pretensión de vivir de balde; pero los jueces son morosos intencionalmente en la resolución de las demandas y siempre se origina la pérdida de tres meses de renta que les conceden para la desocupación”. Véase En representación de la Sra. María de Jesús Haghenberk, solicita que desocupen las habitaciones, México, 30 de julio de 1922, en CEHM, fondo Familia Rincón Gallardo, clasificación MLII. Libros, copias y contables, libro 28.342, f. 3.

¹⁰⁹ *Ibid.*

¹¹⁰ Amalia Reyna opina sobre las dificultades con los propietarios de casas por las elevadas rentas, México, 20 de junio de 1922, en AGN, fondo Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-I-2, f. 32.

mayo, el Sindicato de Inquilinos de la capital mexicana reportaba 2 428 vecindades sindicadas, así como una gran variedad de actos de protesta: mítines, boicots, enfrentamientos con los jueces que ejecutaban los lanzamientos por desahucios, reinstalaciones de los trabajadores en sus hogares, reuniones con la policía y propaganda.¹¹¹

De acuerdo con Erica Berra, el Sindicato de Inquilinos contaba con 70% de obreros en sus filas y ahí estaban los sastres y las costureras; 25% estaba compuesto por empleados y 5% por comerciantes.¹¹² En parte, el hecho de que la huelga de inquilinos se haya expandido en los barrios obreros fue debido a los comités de distrito que organizaron los huelguistas y algunos dirigentes comunistas del Sindicato de Inquilinos.¹¹³ Según José C. Valadés, ideólogo comunista del movimiento inquilinario, se conformaron siete comités de distrito para organizar la huelga en la mayoría de las vecindades de la capital. Este hecho permitió que la lucha inquilinaria se dispersara entre las vecindades de los Cuarteles Mayores de la ciudad donde confeccionaban la ropa los sastres y las costureras a domicilio, aun cuando meses después fue reprimida y sus líderes perseguidos.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo del texto hice un recorrido por varios procesos a los que se enfrentaron los trabajadores a domicilio; particularmente, los sastres y las costureras que confeccionaban vestuario en sus talleres domésticos. Se vio cómo las condiciones de vida de estos actores y la relación que guardaron entre su habitación, las enfermedades y la protesta social fue indisociable. En gran medida, las demandas de los trabajadores desde el inicio de la fase armada de la revolución hasta 1922 se centraron en esos aspectos. Este año fue determinante porque no sólo se hicieron visibles las luchas urbanas de los de abajo, sino porque se materializó una cultura política que se fraguó al calor de las inclemencias y de las acciones del mundo plebeyo.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 87.

¹¹² Berra Stoppa, "La expansión de la ciudad", 1982, p. 543.

¹¹³ Lear, *Workers, neighbors*, 2001, p. 356.

En ese sentido, con la revolución mexicana como antesala, los trabajadores aprendieron nuevas formas de lucha social, como las peticiones por escrito y la acción directa, ya que las negociaciones con las autoridades no siempre llegaban a buen término y sólo quedaba el recurso de la confrontación. En ese sentido, la huelga inquilinaria fue un parteaguas en las movilizaciones populares de la primera mitad del siglo XX. Sobre todo, porque surgieron paralelamente a otras manifestaciones obreras con las que compartían el escenario callejero, el sindicato y la práctica de asociarse para plantear una serie de reivindicaciones como paladines del bienestar colectivo.

El hecho de que la huelga de alquileres se desarrollara en las vecindades donde se ubicaban los talleres domiciliarios, reafirmó dos cosas: por un lado, que la mano de obra no sólo sufría la explotación laboral a la que estaban sometidos, sino también el problema de la vivienda y las enfermedades; por otro lado, los sastres y las costureras, en su calidad de inquilinos, formaron parte de la protesta popular de actores sociales que se quejaban de vivir en lugares perniciosos y sometidos al escrutinio de higienistas e inspectores.

Las vecindades, bajo esa óptica, fueron los lugares articuladores de varios procesos sociales asociados con el trabajo: las protestas, los enfrentamientos con las figuras de autoridad, las negociaciones con los gobernantes y los caseros, y los vínculos interpersonales en la lógica interna de los talleres. Esos factores, al mismo tiempo, buscaron ser encausados con los principios de la higiene industrial que procuraba la salud de los obreros para ser funcionales a los intereses del capital. Aunque desde el gobierno se intentó regular la vida productiva en relación con las enfermedades y los espacios peligrosos, en la práctica era otra situación. Los sastres y las costureras vivían y confeccionaban prendas en condiciones adversas debido a la falta de responsabilidad de las autoridades de salud, laborales y de las empresas inmobiliarias o fraccionadoras.

Queda pendiente analizar la alimentación deficiente como otro de los grandes retos a los que se enfrentaban los trabajadores, pues sus bajos ingresos los obligaban a consumir alimentos en mal estado que afectaban consistentemente su organismo. Si bien es una ruta poco explorada por la historiografía social, es una veta que se puede profundizar para analizar las condiciones de vida de la clase trabajadora, ya que los patrones de consumo dan cuenta de una lógica micro que las encuestas estandarizadas pasaban por alto. Del mismo modo, pueden estudiarse

las enfermedades de las que se contagiaban los sastres y las costureras, ya que no sólo bastaba con identificarlas o mencionarlas, sino asociarlas a contextos laborales particulares. El hecho de que se enfermaron de tuberculosis revela una forma de habitar que no era ajena a la mirada higiénica, aunque sí cómplice debido a que el hacinamiento, la estrechez y la falta de aireación en las viviendas propiciaban el contagio. Además, las mujeres pagaban con creces el trabajo en los reducidos espacios, pues repercutía en enfermedades del aparato reproductivo.

En ese sentido, la ciudad de México también ocupó un lugar preponderante. Sobre todo los Cuarteles Mayores donde estaban emplazados los talleres porque, con la identificación de los cordones sanitarios, las autoridades consideraron que las casas de los trabajadores eran lugares peligrosos y enfermos. Sin embargo, la respuesta de los sastres y las costureras no fue pasiva, en varios momentos solicitaron la resolución de los problemas que enfrentaban en las vecindades. Este proceso fue determinante porque utilizaron el mismo discurso higienista para usarlo en su favor y realizar demandas concretas. En suma, en el periodo temporal analizado en este texto, los trabajadores a domicilio estuvieron bajo el escrutinio de los especialistas debido a la necesidad de regular la vida productiva mediante la higiene industrial. No obstante, la intensidad de las demandas como respuesta hicieron mella en 1922.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHCM	Archivo Histórico de la Ciudad de México, México.
AHSSA	Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.
CEHM	Centro de Estudios de Historia de México, México.
CEMOS	Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, México.

Hemerografía

- El Amigo de la Juventud*, México.
El Demócrata Mexicano, México.

El Demócrata, México.
El Diario Republicano, México.
El Diario, México.
El Heraldo de México, México.
El Mundo, México.
El Pueblo, México.

Bibliografía

- Agostoni, Claudia, *Monuments of progress. Modernization and public health in Mexico city, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary Press/University Press of Colorado/Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México” en Anne Staples (ed.), *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y vivencias. El siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2005, vol. 4, pp. 563-598.
- Agostoni, Claudia, “Médicos al servicio de los trabajadores en la ciudad de México, 1930-1944”, *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vol. 39, núm. 2, 2019, pp. 289-310.
- Alemany y Bolufer, José, *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917.
- Almady Sánchez, Erika Gretchen y Geraldine Guadalupe Granados Vázquez, “Sífilis venérea: la plaga silenciosa. Nueva España, siglos XVII-XVIII” en América Molina del Villar, Lourdes Márquez Morfín y Claudia Pardo Hernández (eds.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto Mora, 2013, pp. 593-626.
- Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, 1975.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto, “Educación, propaganda o ‘dictadura sanitaria’. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México pos-revolucionario, 1917-1945”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 33, 2007, pp. 57-88.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto, “Lucha de clases en la ciudad: la disputa por el espacio urbano, ca. 1890-1930” en Carlos Illades y Mario Barbosa (coords.),

- Los trabajadores de la ciudad de México, 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2013, pp. 19-50.
- Aréchiga Córdoba, Ernesto, "Saneamiento e higiene pública en la ciudad de México. La construcción del sistema de alcantarillado moderno y su relación con el proceso de urbanización (1870-1930)", tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2017.
- Armus, Diego, *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- Ávila Campos, Fernando Vialli, "La huelga de inquilinos de 1922 en la ciudad de México. Entre higiene, vecindades y protesta social", tesis de licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2017.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo, "Organizaciones, influencias y luchas de los trabajadores durante el régimen maderista", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 18, núm. 18, 1998, pp. 121-169.
- Barbosa Cruz, Mario, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2008.
- Behrens, Benedikt, "El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927. Una rebelión de mujeres", *Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 6, núm. 1, 2000, pp. 57-92.
- Berra Stoppa, Erica, "¡Estoy en huelga y no pago renta!", *Habitación. Problemas de Vivienda y Urbanismo*, núm. 1, 1981, pp. 33-39.
- Berra Stoppa, Erica, "La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos: 1900-1930", tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 1982.
- Boletín del Departamento de Salubridad Pública*, México, Departamento de Salubridad Pública/Editorial Cultura, 1922.
- Carrillo, Ana María, "Los comienzos de la bacteriología en México", *Elementos. Ciencia y Cultura*, vol. 8, núm. 42, 2001, pp. 23-27.
- Chaoul Pereyra, María Eugenia, "La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX", *Historia Mexicana*, vol. LXII, núm. 1, 2012, pp. 249-304.
- Chaoul Pereyra, María Eugenia, *Entre la esperanza de cambio y la continuidad de la vida. El espacio de las escuelas primarias nacionales en la Ciudad de México (1891-1919)*, México, Instituto Mora, 2014.

- Cházaro, Laura, "La ciudad ante la sanción de las estadísticas de mediados del siglo: entre los miasmas y la podredumbre de la civilización", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Uníos, 2000, pp. 167-185.
- Cuenya, Miguel Ángel, *Revolución y tifo en la ciudad de Puebla, 1915-1916: un estudio sociodemográfico*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego, 2008.
- Cuenya, Miguel Ángel, "Sociedad, salud y tuberculosis en la ciudad de Puebla, 1881-1940. Un acercamiento demográfico" en América Molina del Villar, Lourdes Márquez Morfín y Claudia Pardo Hernández, *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Instituto Mora, 2013, pp. 417-432.
- Cuevas Cardona, Consuelo, "Ciencia de punta en el Instituto Bacteriológico Nacional (1905-1921)", *Historia Mexicana*, vol. 57, núm. 1, 2007, pp. 53-89.
- Davis, Diane E., *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Durand, Jorge, "Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México", *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 19, 1989, pp. 61-78.
- El Congreso Constituyente de 1916 y 1917*, México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1917.
- García Mundo, Octavio, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- García, Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, México, Talleres de Museo Nacional, 1911.
- Grant Wood, Andrew, "Urban protest and the discourse of popular nationalism in postrevolutionary Mexico: The case of the Veracruz rent strike", *National Identities*, vol. 2, núm. 3, 2000, pp. 265-276.
- Grant Wood, Andrew, "Urban rebels: The Mexican tenant movement in the 1920s", *The Latin Americanist*, vol. 54, núm. 4, 2010, pp. 121-142.
- Gudiño Cejudo, María Rosa, *Educación higiénica y cine de salud en México, 1925-1960*, México, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2016.
- Jiménez Muñoz, Jorge H., *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, Dédalo, 1993.

- Knight, Alan, *Repensar la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2013, vol. I.
- Lear, John, *Workers, neighbors, and citizens: The revolution in Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001.
- Marcial Avendaño, Armando D., “Higiene y metrópoli en el gobierno de Álvaro Obregón” en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. 1. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004, pp. 333-348.
- Martínez Cortés, Fernando y Xóchitl Martínez Barbosa, *Del Consejo Superior de Salubridad al Consejo de Salubridad General*, México, SmithKline Beecham/Casa de Vacunas, 2000.
- Meglio, Gabriel di, *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012.
- Memoria de los trabajos ejecutados por el Consejo Superior de Salubridad*, México, Departamento de Salubridad Pública, 1920.
- Mena Carrillo, Juan José, “Mujeres e higiene industrial en el México posrevolucionario: el informe de Juan de Beraza sobre ‘La Perfeccionada’ (25 de octubre de 1919)”, *História, Ciências, Saúde*, vol. 29, núm. 2, 2022, pp. 551-562.
- Molina del Villar, América, “El tifo en la ciudad de México en tiempos de la revolución mexicana, 1913-1916”, *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 3, 2015, pp. 1163-1247.
- Molina del Villar, América, Lourdes Márquez Morfín y Claudia Patricia Pardo Hernández (eds.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: un análisis de larga duración*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Mora/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2013.
- Pages, Aniceto de, *Gran diccionario de lengua castellana (de autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, Barcelona, Fomento comercial del libro, 1914, t. 3.
- Pani, Alberto J., *La higiene en México*, México, Imprenta de J. Balleascá, 1916.
- Piccato, Pablo, “Julio Guerrero. La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social (1901)” en Carlos Illades y Rodolfo Suárez (coords.), *México como problema. Esbozo de una historia intelectual*, México, Siglo XXI, 2012, pp. 203-221.
- Porter, Susie S., *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1876-1931)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2008.

- Quiroz, Enriqueta, “Composición familiar y gasto doméstico: el caso de los albañiles en la parcialidad de San Juan Tenochtitlán en 1800” en Sonia Pérez Toledo (coord.), *Inmigración, trabajo, movilización y sociabilidad laboral. México y América Latina, siglos XVI al XX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Ediciones del Lirio, 2022, pp. 173-211.
- Ribera Carbó, Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2023.
- Ríos Zúñiga, Rosalina y Juan Leyva (coords.), *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes (México, siglo XIX)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas Editores, 2015.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010.
- Sánchez Parra, Cristina, *Novedad y tradición. Las tiendas por departamentos en la ciudad de México y su influencia en el consumo, 1891-1915*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.
- Taibo II, Paco Ignacio, “Inquilinos del D. F. a colgar la rojinegra”, *Historias*, núm. 3, 1983, pp. 77-98.
- Watts, Sheldon, *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 2000.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y MUSICALIDAD: LA BANDA DE MÚSICA DE VIENTO DE SANTIAGO CHAZUMBA (1890-1927)

Jimena Palacios Uribe
Instituto Mora

La comunidad de Santiago Chazumba se ubica en la Mixteca Baja de México, en una zona limítrofe entre los estados de Puebla y Oaxaca. Este pueblo está asentado en un valle rodeado de montañas en donde todavía predominan los cardos y la vegetación de un clima seco, pues poco más adelante, en dirección a la Mixteca Alta, el paisaje se vuelve más verde y la tierra cambia de color. En aquel lugar, hacia el año de 1890 se congregó un grupo de habitantes para formar un ensamble que los vincularía con las músicas, los bailes y las costumbres de la época. Por primera vez, estos pobladores se unieron libremente para transcribir la música, comprar los instrumentos y componer las piezas que acompañaron sus celebraciones religiosas y civiles. A través de los años, otros habitantes tomaron su lugar para mantener la tradición, y actualmente se recuerda a esta “banda” como uno de los grupos de música más importantes de la región.¹

Mirar el origen y desarrollo de este peculiar grupo musical desde la historia social es una oportunidad para relacionar los grandes acontecimientos que tuvieron lugar en el país desde el último tercio del siglo XIX hasta el primero del siglo XX –periodo de florecimiento de las bandas de música de viento en México–, con lo que sucedió en las comunidades rurales, pues aquellos ensambles constituyen formas de cohesión social

¹ Esta investigación fue posible gracias a la cooperación de la comunidad, que siempre se mostró interesada por dar entrevistas y compartir documentos (cartas personales, fotografías, papeles de música, entre otros) sobre su vida y la de sus antecesores, en especial aquellos que formaron parte de la banda de viento de la que se habla en esta investigación.

imponderables que abonaron a la construcción de identidades, crearon lazos o causaron quiebres entre grupos, incentivaron la movilidad entre regiones vecinas, incorporaron ideas, acuñaron tradiciones y originaron nuevas maneras de convivencia.

Concretamente, el objetivo de este capítulo es analizar el origen y desarrollo de la banda de música de viento de la comunidad de Santiago Chazumba y los aspectos que posibilitaron su integración. El *corpus* documental en el que se basa la propuesta está conformado por partituras manuscritas e impresas publicadas en el catálogo de música de Santiago Chazumba,² así como en correspondencia, actas y facturas preservadas en el Archivo Histórico Municipal de Santiago Chazumba (AHMSC). Otras fuentes forman parte del patrimonio familiar de algunos de sus habitantes, pero la investigación también se apoya en sus recuerdos, en numerosas visitas a la región de la Mixteca Baja, así como en la información tecnológica y comercial de los instrumentos musicales de la banda que se conservan en la parroquia de Santiago Apóstol, recinto religioso de los chazumbeños.³

Las populares bandas de música de viento –nombradas así porque la mayoría de los instrumentos que en ellas se emplean necesitan aire para producir sonido– son también conocidas como fanfares, fanfarrias o cuerpos filarmónicos. En gran medida fueron las responsables de diseminar cualquier estilo musical en cada rincón del país, pero también lograron vincular a los individuos y a las comunidades de formas únicas, igual de significativas que interpretar música, su propósito fundamental.

Su auge encuentra razón en múltiples causas y acontecimientos, como en los cambios, en los gustos y las prácticas musicales,⁴ en la incorporación de nuevos instrumentos,⁵ en el acontecer político, social y cultural de cada comunidad, en las influencias extranjeras, entre otros.⁶

² Lazos, *Catálogos de los acervos*, 2013.

³ Para conocer los instrumentos musicales de este estudio, véase Palacios Uribe, “La conformación de una banda”, 2018, pp. 161-196.

⁴ Los valses, las operetas, las zarzuelas, las mazurkas, las polkas o los *chotises* convivieron y eventualmente se cambiaron por sones, jarabes o corridos, mientras que las marchas y los himnos se sumaron al repertorio identitario de los ideales regionales y nacionales.

⁵ Las melodías de los armonios acompañaron (y después reemplazaron) a las del órgano tubular en las iglesias; los trombones, las cornetas, los *saxhorns* y los platillos suplantaron a los viejos sacabuches, los oficleidos y las trompetas naturales.

⁶ La música salió de los espacios de culto para animar procesiones, celebraciones civiles y fiestas comunitarias en las plazas de armas, los atrios, los kioscos, las calles y los parques. Aquellos espacios y eventos se convirtieron en lugares de entretenimiento y convivencia.

Pero también, su proliferación se debió a una nueva manera de concebir la música de conjunto, una forma diferente de expresar la unión comunitaria, una vía distinta de asociación.

Por lo menos hasta las últimas tres décadas del siglo XIX, las bandas de viento fueron las encargadas de difundir las melodías y los bailes, aunque también de enseñarlos y adaptarlos conforme a los gustos particulares de cada pueblo.⁷ Asimismo, en aquel momento, la presencia de las orquestas todavía era incipiente y las sociedades de música escasas, además de que, en general, estaban conformadas por grupos de elite en los principales centros urbanos. También, prácticamente todas las orquestas fueron entidades dependientes de una sociedad o de una institución. A diferencia de las orquestas, la mayoría de las bandas rurales se formaron por iniciativa de la gente y estaban al servicio de la comunidad, lo cual las convertía en entidades que representaban a cada pueblo entre sus vecinos y en otras regiones.

En un esfuerzo por comprender qué representó la banda de viento de Santiago Chazumba y por qué su conformación resulta tan relevante desde la libertad de asociación, sabemos que hasta cerca de la década de los cincuenta del siglo XIX, los ensambles de música de las comunidades dependieron mayoritariamente de instituciones eclesiásticas, militares o civiles que controlaban su función, actividades y repertorios, aunque estuvieran conformados por los propios habitantes de los pueblos, sobre todo en los conjuntos rurales.

También, por lo menos hasta la década de los cincuenta de aquel siglo, los instrumentos de viento consistían, en su mayoría, en un tubo (o varios, intercambiables), una boquilla o una embocadura por las cuales el músico tenía que regular la presión del aire que introducía al soplar; esta era la única manera de asegurar la afinación o de producir cada nota. La dificultad que la ejecución representaba implicaba que los músicos tuvieran un entrenamiento profesional y que aquellos instrumentos fueran menos accesibles. Pero poco tiempo más adelante, algunas modificaciones tecnológicas como la introducción de llaves y pistones permitieron que músicos aficionados pudieran aprender a tocar aquellos instrumentos con gran facilidad. La popularidad que alcanzaron fue paralela a que los fabricantes los produjeran por millares y que sus cos-

⁷ Eli, "Las sociedades artístico-musicales", 2010, p. 288.

tos se abarataran, lo cual los hizo más accesibles para la mayoría de la población.⁸

Aunque la emergencia de las bandas en las regiones rurales fue propia de lo que sucedió en cada entidad o comunidad, es cierto que después de la restauración de la república en 1867, y como resultado de la desamortización de los bienes de las instituciones eclesiásticas, muchos pueblos decidieron vender por sí mismos los objetos y establecer cuerpos filarmónicos con los ingresos generados, lo cual repercutió definitivamente en la formación de bandas comunitarias.⁹ Esto también se debe a que, a diferencia de otros conjuntos, estos permitían interpretar cualquier tipo de repertorio con instrumentos relativamente fáciles de ejecutar, reparar, y de más bajo costo que los que constituyen una orquesta. Aquellos artefactos, tanto como ciertos estilos de música, simbolizaban innovación y modernidad, lo cual daba un gran sentido de progreso y pertenencia a un mundo en constante cambio.

Sin conocer cabalmente las dinámicas de las grandes industrias europeas y estadounidenses que fabricaban los nuevos instrumentos musicales que adoptaron las bandas, ni las complejas redes comerciales que se formaron para que los artefactos o los impresos llegaran a todas las regiones del mundo –pues en México estos instrumentos no se elaboraron–, las comunidades se esforzaron por conformar vastas colecciones musicales y aprender a tocar los instrumentos a partir de sencillos métodos de estudio, o de la transferencia de saberes entre quienes conocían los ensambles. Sin saberlo, las bandas regionales de México estaban formando parte del proceso de globalización musical-instrumental más grande de la historia moderna.¹⁰

Estas condiciones toman relevancia para comprender lo que representó que los propios habitantes decidieran organizarse en un conjunto como tal, seleccionar sus músicas, reunir los recursos para adquirir sus instrumentos y darle a la banda un propósito de entretenimiento, pero también de servicio comunitario. Por lo anterior, este capítulo propone retomar lo que Max Weber define como comunidades y sus relaciones

⁸ Herbert, “Brass bands”, 2002, p. 177.

⁹ Navarrete Pellicer, “Comunidad y ciudadanía”, 2013, pp. 301-331, y Thompson, “The ceremonial and political”, 1994, pp. 318-319.

¹⁰ Para profundizar en la fabricación y los complejos procesos comerciales de importación, venta y distribución de instrumentos musicales en México durante el siglo XIX, véase Palacios Uribe, “El comercio de instrumentos”, 2025.

asociativas. El sociólogo, pionero en estudios sobre historia y estructuras sociales, menciona que las comunidades pueden manifestarse como vecinales, económicas o ayuntamientos. Aquellas de vecinos, como la de la comunidad mixteca, se caracterizan por la prevalencia de la ayuda mutua en la que la fraternidad encuentra un asiento.¹¹ Asimismo, en las comunidades vecinales existen representaciones “de un actuar amorfo, fluido, ‘abierto’ e intermitente de los partícipes”,¹² como es el caso de la banda de música. Es decir que en este ensamble se manifestó un interés común al que la gente se sumó, no fue una institución la que la acogió. Los participantes podían entrar y salir de ella libremente, aunque hubiera un cierto ordenamiento para que pudiera funcionar, como un reglamento, pero que no implicaba una dependencia de tipo económico o una estructura de sociedad, como sucede con las comunidades “cerradas”.¹³

En su *Historia vagabunda*, Maurice Agulhon analiza varias maneras de sociabilidad de la clase obrera de Francia durante las primeras cuatro décadas del siglo XIX que también valen como puntero de reflexión. Los variados lugares de sociabilidad y las asociaciones –tanto “formales” como “informales”– que se revelan en la perspicaz prosa de Agulhon son “tentativas de organización” que resultaron de una “toma de conciencia”, producto de una época posrevolucionaria en la que la gente estaba comprendiendo qué era el Estado, cuáles eran sus leyes y prohibiciones, qué era la política, por qué las publicaciones periódicas hablaban de ella con tanta vehemencia y, por supuesto, cuál era el papel de la sociedad en este escenario.¹⁴ En su texto toman especial importancia las *goguettes*, sociedades corales populares “con nombre, reglamento, local, oficina y fechas de reunión” en donde los integrantes componían canciones y las cantaban en conjunto.¹⁵ Se trataba, pues, de una forma de organización estructurada en torno a un propósito cultural como la música, pero en donde también se discutían los acontecimientos políticos y sociales más sobresalientes. Es decir que, de manera voluntaria, los obreros se congregaban para entretenerse entre cantos y posiblemente acaloradas conversaciones de actualidad.

¹¹ Weber, *Economía y sociedad*, 2014, pp. 494-495.

¹² *Ibid.*, p. 495.

¹³ *Ibid.* Comillas en el original.

¹⁴ Agulhon, *Historia vagabunda*, 1994, pp. 54-74.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 67-68.

En cuanto a maneras de organización comunitaria y estudios sobre asociacionismo afines a la música, generados en países hispanoparlantes y, sobre todo, en España, los especialistas se han enfocado en definir y clasificar los tipos de sociedades que existieron desde el primer tercio del siglo XIX para comprender las diversas formas de asociación entre individuos a través de la música, así como los espacios que han surgido de estos vínculos.¹⁶ En términos generales, aquellos demuestran que los grupos sociales se congregaron con distintos fines, como organizar conciertos para sus miembros, fomentar su formación musical, crear asociaciones obreras y otras más con una finalidad empresarial, originar orfeones o sociedades corales, así como para fomentar el baile.¹⁷ Los espacios que construyó cada grupo fueron tan distintos como sus propósitos y cambiantes a través del tiempo, lo cual también ha abonado al conocimiento de modas, ideas y valores en distintas etapas de la historia.

En América Latina, como lo ha demostrado el musicólogo José Manuel Izquierdo, hubo un especial interés por conformar sociedades filarmónicas que “fueron organizadas por los mismos músicos, muchos de ellos compositores o maestros de capilla, con el apoyo de miembros de la elite, de la Iglesia o gobiernos”.¹⁸ Incluso, el investigador explora el origen de la palabra “filarmónico[a]” para comprender cómo es que logró arraigarse por todos los rincones del continente para expresar el sentido de los ensambles (o conjuntos filarmónicos) e incluso el propósito de las mencionadas sociedades.¹⁹ La noción admitía explicar conceptos tan divergentes como el “creciente interés aficionado por hacer música de una élite, el giro desde la Iglesia a los espacios seculares como principales centros de música, el interés por circular música instrumental y de salón” o expresar el objetivo del nuevo “músico profesional” en un sentido romántico, es decir, como estrella o genio.²⁰

¹⁶ Algunos estudios destacados en los que se aborda de forma explícita el asociacionismo musical en América Latina y España son Izquierdo König, *Filarmónicos y patriotas*, 2022, pp. 141-174; Queipo y Palacios, *El asociacionismo musical*, 2019, y Cortizo y Sobrino, “Asociacionismo musical”, 2001, pp. 11-16, en <<https://revistas.ucm.es/index.php/CMIB/article/view/61206>>. [Consulta: 15 de septiembre de 2024.]

¹⁷ Cortizo y Sobrino, “Asociacionismo musical”, 2001, pp. 11-16, en <<https://revistas.ucm.es/index.php/CMIB/article/view/61206>>. [Consulta: 15 de septiembre de 2024.]

¹⁸ Izquierdo König, *Filarmónicos y patriotas*, 2022, p. 147.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 143-146.

²⁰ *Ibid.*, p. 144.

Es bien sabido que en México hubo otras formas de congregación social con el propósito de fomentar la música, como los gremios o las co-fradías; sin embargo, mirar la conformación de grupos con intereses musicales y sociales comunes, en otros ámbitos y con otros objetivos aparte de los mencionados –especialmente en zonas rurales–, y empleando la noción “asociacionismo”, no ha sido explícito en la historiografía latinoamericana para estudios sobre bandas de música. Esto quizá pueda deberse a la falta de análisis de fuentes y su entrecruzamiento por la dificultad que implica localizar archivos, catalogarlos e interpretarlos no sólo desde la musicología tradicional, sino de la historia social y cultural. Incluso, muchos estudios que narran las historias de los ensambles, sus integrantes y sus músicas han privilegiado el análisis de partituras y archivos musicales ante otros acervos, como los privados o los municipales.

Por lo tanto, la trascendencia de estudiar la conformación de las bandas de viento a partir de reconocer modos de asociatividad, en particular la de Santiago Chazumba, no sólo abona al conocimiento de la historia de la música, sino que revela rasgos únicos en los que la libertad y la creación de vínculos entre sus miembros crearon comunidad. En este sentido, como expone François Xavier Guerra, las comunidades resultan ser poderosos actores colectivos que desarrollan una acción unitaria, en donde la coherencia y la permanencia suelen ser más importantes que la acción individual.²¹ También son conjuntos estructurados y permanentes con nexos muy particulares, formas de autoridad propias, reglas de funcionamiento, lugares de sociabilidad y comportamiento, así como valores, imaginarios y lenguajes específicos que caracterizan su cultura.²²

Bajo este precepto, la banda constituyó precisamente ese poderoso actor colectivo en el que, a través de la música, los habitantes del pueblo construyeron representación, fomentaron valores y crearon una estructura única, en un tiempo en el que los ensambles musicales regionales comenzaron a conformarse con las propias normas de quienes las constituían, y conforme con los códigos que les parecían adecuados de acuerdo con sus voluntades, creencias y anhelos.

²¹ Guerra, “Hacia una nueva historia”, 1989, p. 247.

²² *Ibid.*

LAS BANDAS: EMBLEMAS COMUNITARIOS Y REGIONALES

En el nivel local, estas agrupaciones se convirtieron en un símbolo de gran importancia para la identificación de la comunidad en ella misma y en el exterior. Los compositores y músicos de los pueblos cobraron mayor reconocimiento al divulgar sus obras a través de la banda, la cual participaba en eventos intercomunitarios en los que interpretaba dichas composiciones y procuraba la convivencia interregional. También, la banda ejerció un papel para honrar a visitantes destacados y funcionaba como un medio de intercambio para regularizar las relaciones entre comunidades vecinas. Los integrantes de la banda decidían cómo se organizarían, qué instrumentos tocaría cada uno y qué melodías interpretarían, lo cual tenía que ver con la habilidad que cada uno tuviera e incluso con prácticas interpretativas generacionales.²³

Con el tiempo, cada banda de viento se convirtió en una entidad civil central en las ciudades y los pueblos. Era común que los directores reclutaran a jóvenes de las comunidades y que enseñaran a los niños técnicas o disciplinas que posteriormente constituyeron un movimiento masivo e integral de educación musical.²⁴ La manutención de los conjuntos musicales dependía de las posibilidades y organización de cada localidad. En ocasiones eran los municipios quienes se encargaban de recuperar fondos para la compra de los instrumentos y la música, así como de pagar a los intérpretes; en otras ocasiones era la Iglesia a través de las cofradías o las mayordomías. Incluso los músicos podían estar exentos de trabajos comunitarios o de algunos impuestos.²⁵

Los intérpretes de las bandas regionales eran los mismos miembros de las comunidades. Jornaleros, arrieros, herreros y mercantes repartían su tiempo entre el estudio de sus instrumentos y el oficio que por tradición habían aprendido. Pertenecer a aquellos ensambles les confería un

²³ A través de las varias entrevistas que he llevado a cabo a músicos locales, especialmente en los estados de Oaxaca y Puebla, he reconocido que la transmisión de ideas y maneras de tocar uno o varios instrumentos, e incluso la capacidad de solfear, se remonta a los bisabuelos e incluso tatarabuelos. En varios casos, su participación en bandas militares les confirió suficiente experiencia para enseñar a sus hijos y nietos e incluso para formar agrupaciones reconocidas a nivel regional. También, el intercambio de técnicas entre vecinos propició la diseminación de importantes prácticas instrumentales e interpretativas.

²⁴ Thompson, "The ceremonial and political", 1994, p. 320.

²⁵ *Ibid.*, pp. 315-320.

valor singular dentro de su núcleo social, pues ser portadores de las músicas e interpretarlas en conjunto simbolizaba más un servicio comunitario que una dádiva individual. Sin importar la edad, y al contrario de lo que comúnmente se piensa, la mayoría leía y escribía música (aunque no conociera el alfabeto), lo cual permitió a los músicos reconocer notas, copiarlas en papel, interpretar melodías de otros lugares e incluso componer las propias.²⁶ Sin embargo, estos conjuntos no concedieron espacio a las mujeres; su actuar se asoció en mayor medida a los cantos corales religiosos, a la práctica instrumental de algunos teclados y cuerdas en lugares privados, “recatados” y “femeninos”.

El caso de la banda de Santiago Chazumba también es representativo por haber sido una iniciativa de los miembros de su pueblo para, fundamentalmente, incorporar las músicas de moda a sus tradiciones, pero también formar un conjunto novedoso para la época, por la importancia que tenía a nivel comunitario, por el estatus que representó pertenecer a ella (posiblemente vinculado a un pasado reciente en el que estos conjuntos eran de tradición militar), por la singularidad que implicaba tocar instrumentos musicales de viento ligados a la modernidad (en tanto artefactos industriales relativamente fáciles de interpretar), así como por la versatilidad acústica que implicaba tener un conjunto numeroso que empleaba instrumentos dentro de un amplio rango sonoro.

Poseer los instrumentos para el conjunto constituyó un esfuerzo importante en esta historia, pues representó la oportunidad de pertenecer a un mundo instrumental que cambiaba rápidamente, tal vez exótico por sus singulares formas y sonidos, pero que era a la vez una ventana al desarrollo tecnológico de su tiempo. Es decir que la banda se conformó tanto para interpretar la música como por el elemento modernizante que significaba la libre asociación de formar un conjunto musical, pertenecer a él, tocar músicas con instrumentos provenientes de ciudades europeas y tener un conjunto versátil que les permitiera interpretar estilos distintos con el propósito de acompañar celebraciones civiles o religiosas.

No obstante, el interés de los primeros músicos por conformar el conjunto, desapareció en la primera década del siglo XX por razones vinculadas con el control de la banda por el ayuntamiento, pero el archivo musical y los instrumentos se conservaron como parte del patrimonio de

²⁶ *Ibid.*

la comunidad y de su memoria histórica. Sin embargo, hacia los años veinte, otra generación reconoció el valor que tuvo la banda como un símbolo de unión para el pueblo y en un segundo intento se ocupó de reavivar el conjunto con aquellos artefactos y las músicas de los nuevos tiempos.

Por lo tanto, pese al paso del tiempo y de que se trataba de un grupo de personas con problemas, inquietudes y condiciones diferentes, dieron continuidad a la función social de la música en la comunidad: entretener, promover la creatividad, perpetuar una tradición y acortar la línea generacional que los separaba de sus antecesores. Ejemplo de lo anterior es que los integrantes del ensamble decidían cómo se organizarían, qué instrumentos tocaría cada uno y qué melodías interpretarían, lo cual tenía que ver con la habilidad que cada uno tuviera e incluso con prácticas interpretativas generacionales.²⁷

LA CONFORMACIÓN DE LA BANDA. 1890, SANTIAGO CHAZUMBA, OAXACA

En el predio conocido como Rancho Pastores, después de una previa y pacífica negociación con Benita Delgado, última nieta de los caciques Bautista y Aguilar, se reunió un grupo de habitantes interesado en comprarle a doña Benita el último lote de tierras disponible para trabajo comunitario y que hacía años le había heredado su madre. La concurrencia sabía que Benita estaba cansada de administrar estas tierras desde el fallecimiento de su esposo y quería deshacerse de ellas al mejor costo. Esto dio ánimos a los miembros de la Sociedad Agrícola de Chazumba para hacer las negociaciones necesarias y cooperar con lo que cada uno podía aportar. El grupo estaba conformado por pobladores de la comunidad, quienes eran representados por Tranquilino Carrasco.²⁸

La reunión del 1 de marzo se llevó a cabo para finiquitar la compra de este lote en beneficio de los que formaban parte de la Sociedad Agrícola, pues con gran esfuerzo habían logrado dar al pueblo la posibilidad de gozar de los frutos del trabajo de la tierra desde hace casi 20 años.

²⁷ Véase la nota número 23.

²⁸ Esta información está basada en testimonios orales y en Ceballos Soto, *Historia de Santiago*, 2007, pp. 56-57.

Asistió también el juez constitucional del distrito de Huajuapán de León, don Fernando Gómez, ante quien se hizo constar bajo palabra y firma que la señora Benita Delgado había aceptado vender sus tierras por la cantidad de 1 730 pesos plata para el beneficio de quienes vivían en el pueblo y los barrios vecinos. A cambio, el ganado de la señora Delgado podría pastorear y tomar el agua de estas tierras sin costo alguno.²⁹

Los asociados conocían los acuerdos y estuvieron dispuestos a firmar los documentos ante el juez, lo cual significaba un gran avance y el término de la compra de terrenos a la familia Bautista. Entre ellos se encontraban Herlindo Martínez, Florencio Toscano y Macario Bustamante, quienes además de haber estado plenamente comprometidos con las decisiones de la Sociedad Agrícola, eran músicos y compositores. La comunidad vio entonces una unión y fortaleza antes desconocidas que beneficiaban a todos aquellos que participaran en las decisiones sociales, lo cual sembró en Macario Bustamante la idea de reunir a un grupo de vecinos para conocer su interés por formar una banda de música de viento, como las que había visto en los pueblos de Chichihualtepec y Nochistlán.

La música en Santiago Chazumba era parte de la vida cotidiana. Desde hace generaciones el órgano se tocaba durante la liturgia y en las fiestas. Llegaba el día más importante del pueblo, el de Santiago Apóstol, que casualmente caería en domingo. Las cofradías del Señor de la Esperanza y la del Espíritu Santo se habían preparado todo el año para reunir los fondos para la fiesta entre los feligreses. Ese día se esperaba que la imagen reluciera como ningún otro día del año, entre flores de varios tipos y colores, que por recomendación del padre Filiberto se comprarían en Santo Domingo Tianguistengo.

Como marcaba la tradición, la santa imagen saldría de la iglesia después de la misa para ser venerada por todo el pueblo y los habitantes de comunidades vecinas. Las cofradías invitadas también llegarían, pero esta vez se esperaba con especial interés la de Santa Cecilia, que decían que traía transcripciones de música nueva que tocaría el conjunto de la iglesia para la celebración. Además, desde hace unos años se celebraba la Calenda, una procesión en la que durante toda la noche se paseaba al Santo Cristo entre cantos y música de la banda. La gente esperaba es-

²⁹ *Ibid.*, pp. 56-57.

cuchar danzas típicas y nuevas tonadas, y aunque el baile siempre había sido algo que emocionaba a todos los habitantes, que fuera de noche y que hubiera fuegos artificiales fascinaba especialmente a los niños y jóvenes.

Por otra parte, desde hacía pocos años, Chazumba formaba parte del municipio de Huajuapán de León y por ello pertenecía a la diócesis de Antequera (hoy Oaxaca). A últimas fechas se sabía que Eulogio Gillow y Zavalza, oriundo de la ciudad de Puebla y buen amigo del general don Porfirio Díaz, había sido nombrado el primer arzobispo de la diócesis. Con menos de 40 años se comprometió a visitar cada pueblo para fortalecer la fe, ya que muchas comunidades no habían visto a alguien de tanta importancia en décadas; los obispos anteriores no acostumbraban a hacer visitas y mucho menos pasar por los malos caminos de la Mixteca.³⁰

En 1890, Albino Solano era presidente municipal de Santiago Chazumba y estaba enterado de todo lo que acontecía en el pueblo, y conforme con las ideas de Bustamante sobre la formación de una banda, su intermediación podía ser importante, sobre todo para la compra de instrumentos y partituras. Esto beneficiaría la vida de la comunidad, especialmente ante la llegada del obispo y las celebraciones que estaban por comenzar. Además, por iniciativa del propio Porfirio Díaz, cada pueblo de Oaxaca estaba convidado a tener una banda de música de viento, en parte por el reconocimiento que había alcanzado el Octavo Regimiento de Caballería en la Exposición Universal de Nueva Orleans.³¹

Al tiempo en el que esto ocurría, y entre opiniones encontradas acerca del régimen de Porfirio Díaz, en Santiago Chazumba se conformó

³⁰ En 1887, Eulogio Gillow y Zavalza fue nombrado obispo de aquella diócesis, una de las más complejas e importantes del país. Uno de los primeros compromisos del prelado fue conocer el territorio y fortalecerlo a través de visitas pastorales en las comunidades que formaban parte de la diócesis, lo cual representó en aquel entonces llevar a cabo largas caminatas en regiones agrestes y por mucho tiempo olvidadas por la Iglesia católica. La llegada del obispo sorprendió a los habitantes de las comunidades, quienes, en ocasiones, nunca habían recibido la visita de una persona de tal importancia. Esparza, "Recorriendo la diócesis", 1990, pp. 218-225.

³¹ La banda de música militar del 8º Regimiento de Caballería, dirigido por el capitán Encarnación Payén, gozó de una enorme popularidad desde la década de los ochenta del siglo XIX tras el apoyo del general Porfirio Díaz por mejorar las relaciones diplomáticas entre México y otros países. El "Octavo", como se conoce comúnmente, representó al país en exposiciones universales y nacionales (la más destacada fue la de la ciudad de Nueva Orleans en 1885), pues su calidad interpretativa y versatilidad les dio el prestigio y la proyección que ningún ensamble había alcanzado hasta el momento. Véase Vernhettes, *Visiting Mexican*, 2023, pp. 60-67.

el Partido Liberal Demócrata “Benito Juárez”.³² Sin embargo, la comunidad no dejó de profesar la fe como resultado de la reciente presencia de la Iglesia a través del obispo Gillow y la formación de la diócesis de Huajuapán. Ejemplo de lo anterior fue el fortalecimiento de las cofradías del Señor de Santiago, el Santísimo, La luz, San José, Jesús, El Santo Entierro, Guadalupe, Las Ánimas, Dolores, La Soledad, Rosario o el Señor de la Esperanza, y las hermandades del Santísimo, Apostolado, Guadalupe, Servita, El Carmen y la Inmaculada.

Es decir que, aunque algunos habitantes tomaban partido en los asuntos políticos que representaban una vida laica y patriótica, la gran mayoría continuó practicando las costumbres católicas, como las fiestas patronales, las misas y las celebraciones eclesíásticas regulares. Chazumba no cuestionaba las prácticas religiosas, sino a la Iglesia como institución.

Poco tiempo después de la reunión entre la Sociedad Agrícola y Benita Delgado, Macario Bustamante visitó a Herlindo Martínez, compositor que dirigió varias bandas de viento, entre ellas la de Tehuacán, Puebla, en la que participaron otros músicos chazumbeños. Bustamante pretendía convencer a Herlindo para que les ayudara a hacer realidad la idea de la banda de viento. Su motivación había nacido de una conversación con Fidencio Toscano, uno de los músicos más sobresalientes de Chazumba, que además de ser compositor había estudiado en Huajuapán y dirigía la banda infantil de música en aquella ciudad. Fidencio era platero y al parecer aprendió el oficio por la enseñanza de generación en generación de sus antepasados italianos, presumiblemente habitantes de la Toscana.

Herlindo Martínez explicó a Macario Bustamante que, durante su labor en el ayuntamiento como juez de paz entre Nochistlán y Santiago Chazumba, llegó una nota del entonces presidente municipal de aquella ciudad, Manuel Álvarez, para Albino Solano, en la que solicitaba la ayuda de algunos músicos de Chazumba para participar en las celebraciones de la independencia; sin embargo, no habían tenido respuesta debido a que en ese momento la comunidad no contaba ni con músicos ni con instrumentos.³³

³² Ceballos Soto, *Historia de Santiago*, 2007, pp. 88-89.

³³ Nota suelta, Archivo Histórico Municipal de Santiago Chazumba (en adelante AHMSC), caja Siglo XIX, exp. s. n.



Imagen 1. Antigua banda.

Fuente: Archivo personal de Baltazar Hernández (APBH), Santiago Chazumba, Oaxaca, autor desconocido, *ca.* 1910.

Esta fotografía que retrata a nueve músicos de esta agrupación es el único testimonio de su existencia. Aunque no se conocen los nombres de quienes aparecen en la imagen, Jesús Martínez, habitante de Santiago Chazumba, indica que entre los miembros se encontraban Miguel Solano, Santiago Olivera y Cirilo Dávila. Comunicación personal con Jesús Marín, oriundo de la comunidad de Santiago Chazumba. Santiago Chazumba, julio de 2017.

Lo anterior demuestra la función de los conjuntos musicales como elementos de vinculación entre comunidades vecinas, tanto por el interés de los habitantes de los pueblos por relacionarse a través de la música, como por mandato de las jefaturas distritales. Es decir que los músicos debían estar al servicio de la patria de manera obligatoria cuando fuera necesario. Si un pueblo no contaba con los músicos o los instrumentos musicales necesarios, los pueblos vecinos se veían obligados a colaborar para que se cumplieran las órdenes civiles.

Esto, sin duda, abonó a la idea de que la banda empezaba a ser necesaria, pues representaba más que un anhelo de entretenimiento; comenzaba a ser una necesidad en el estado que también permitiría fomentar la vida comunitaria con los pueblos vecinos. Sin embargo, el plan no lograba encontrar cauce pues aparentemente no había más que apoyo moral por parte del ayuntamiento. Como testimonio, en el mes de febrero de 1890, poco antes de la conformación formal del ensamble, el presidente municipal había solicitado ayuda a San José Chichihualtepec para el recibimiento del obispo, pero los músicos de aquella comunidad no se encontraban disponibles por haber estado “en jornada” o por haber visitado otras ciudades como Huajuapán y Puebla.³⁴ Quizá este fue el punto de quiebre que motivó a los chazumbeños a actuar con rapidez para por fin conformar el ensamble.

Fue entonces que, en 1890, con Albino Solano como presidente municipal, el pueblo se organizó –como lo hizo para otros fines– para comprar los instrumentos. Tres listas de ciudadanos que conformaban la cabecera de Santiago Chazumba y los barrios antiguos de la región demuestran que 257 contribuyentes colaboraron con al menos un peso para la compra; en total se reunieron 1 801 pesos, cantidad significativa para una comunidad autogestiva, es decir que procuraban producir lo que consumían.³⁵

Cabe destacar que la participación de los habitantes para el sostenimiento del pueblo ha sido la manera de asegurar el bienestar común en lo económico, lo político, lo social y lo cultural. Testimonio de esto es el trabajo de las tierras, el recaudo de capital para la organización de fiestas religiosas, obras públicas, diversiones y actividades comerciales cotidia-

³⁴ Nota suelta, en AHMSC, caja 5, Presidencia, 1885-1900.

³⁵ Listas de ciudadanos que contribuyeron con un peso para la compra de instrumentos, en AHMSC, Decretos, Siglo XIX, caja 1, exp. s. n.

nas.³⁶ Por ello no es de extrañarse que la organización para conformar la banda de viento, así como para la compra de los instrumentos haya partido de una iniciativa colectiva. Ahora quedaba comprar el instrumental adecuado, pero esto implicaba hacer un largo viaje a algún centro urbano cercano y llevarlo a Chazumba a lomo de bestias, por lo que lo menos complicado era traerlos de Puebla.³⁷ Los habitantes de la Mixteca sabían que ahí existía una mercería y ferretería llamada La Sorpresa, que se encontraba en la transitada avenida de Ayuntamiento.

Uno de los dueños de la tienda era un alemán llamado Josef Anton Dorenberg que había llegado a México como parte de las oleadas migratorias de los estados alemanes y Francia, principalmente, y que ocurrieron desde principios del siglo XIX por circunstancias políticas, económicas y sociales. El joven buscaba comenzar una nueva vida en un lugar como Puebla, la cual encontraba especialmente interesante y cosmopolita. Además, algunos viajeros y cercanos amigos suyos le habían contado sobre las extraordinarias iglesias, obras públicas, espectáculos y mercancías que formaban parte de la vida cotidiana, así como de la gente que llegaba de todas partes del mundo. Por otra parte, a ello se sumaba el interés que desde muy joven había mostrado por viajar y por coleccionar antigüedades.³⁸

Hacia 1867, y después de un tiempo en la ciudad, el joven alemán conoció a Antonio Rosales, comerciante de gran reputación que poseía la reconocida compañía importadora de mercancía La Sorpresa, así como varias haciendas en todo el estado. Como resultado de una visión especial para emprender nuevos negocios y crear proyectos, Dorenberg se sorprendió con el potencial de la empresa. En aquel tiempo, Rosales trabajaba a través de un agente comercial y mayorista parisino, y a través

³⁶ Gutiérrez, *Apuntes para la historia*, 2010, p. 91.

³⁷ La falta de caminos, las alcabalas y los peajes fomentaron la incomunicación de los pueblos en todo el país hasta la llegada de los primeros ferrocarriles. Chazumba, ubicada entre llanuras, era poco transitada por la gente que se trasladaba de un estado a otro. Quienes deseaban salir para trasladarse a Tehuacán o Huajuapán de León tenían dos opciones: el Camino Real, que pasaba por la comunidad Pirules, a dos kilómetros de Santiago Chazumba, o un camino en malas condiciones que pasaba por Cerro Prieto y la Cucharilla. En aquel momento el traslado era a pie, en burros, mulas o caballos. Los caminos que conducían a Tehuacán, Puebla, y Huajuapán de León, Oaxaca, desde Chazumba, eran de terracería e inseguros. De hecho, los propios habitantes se encargaban de dar mantenimiento a las veredas y la labor requería de una mano de obra constante que implicaba largas y agotadoras faenas.

³⁸ Van Meer, "The forgotten collector", 2010, p. 78.

de sus negocios había tenido importantes ganancias por las comisiones generadas. El alemán propuso a Rosales establecer contactos directos con proveedores en Alemania, Inglaterra y Francia para eliminar a los intermediarios y mejorar los ingresos del negocio.³⁹ Fue así como en poco tiempo se ganó la confianza del empresario y comenzaron a trabajar en sociedad.

Además de vender todo tipo de productos de importación para un público general en la ciudad de Puebla, la compañía también comenzó a importar algodón crudo de Nueva Orleans y a venderlo a maquiladoras locales establecidas. A través de los años, Rosales y Dorenberg se hicieron dueños de varias tiendas locales establecidas en la ciudad y manejadas por negociantes mexicanos y extranjeros.⁴⁰ A principios de la década de los ochenta, se aventuraron a importar maquinaria de agricultura de Estados Unidos; sin embargo, al poco tiempo, ambos empresarios decidieron disolver la empresa debido a que Dorenberg quería retirarse a Leipzig para gozar de la fortuna que había formado. No obstante, poco tiempo después de haberse ido, el alemán se enteró de que Rosales había muerto y decidió regresar a México para continuar con el negocio.

Además de los objetos que ofrecía comúnmente una mercería y ferretería, La Sorpresa era uno de los pocos establecimientos que ofrecían instrumentos de viento de metal, lo cual, en aquella época, debió haberlos distinguido de otras tiendas. Los artefactos que ofrecían provenían principalmente de la afamada fábrica de Pierre Gautrot y Gautrot Aîné, después nombrada Couesnon & Cie. Esta empresa logró construir millares de instrumentos para exportación, tanto de excelente como de baja calidad, pues sabían que en muchos lugares los músicos locales no podían costear un instrumento valioso.

La Sorpresa fue entonces una de las principales distribuidoras de aquellos objetos en las zonas colindantes de Puebla y Oaxaca, por lo que una gran cantidad de músicos y ensambles de aquellos lugares recurrieron a la ferretería para comprar sus instrumentos, como sucedió con la comunidad de Santiago Chazumba. Asimismo, pero en menor medida, adquirieron objetos de otra afamada ferretería ubicada en Puebla, cuyo nombre era Sommer Hermann, que fue propiedad de un grupo de ricos

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 79.

ADOLPHE SAX * * *

SEUL GRAND PRIX A L'EXPOSITION DE 1867

INVENTEUR DES SAXHORNS, SAXOPHONES, ETC.

50, RUE SAINT-GEORGES, 50

MANUFACTURE D'ADOLPHE SAX

(50, rue Saint-Georges.)

MANUFACTURE D'INSTRUMENTS EN CUIVRE ET EN BOIS

INSTRUMENTS A BAS PRIX pour Fanfares des Communes; excellent CORNET A PISTONS à 50 francs; ARGENTÉ, 100 francs, le seul joué par M. Forestier, Professeur au Conservatoire; — Autres CORNETS à 70, 115 et 140 francs; — SAXOPHONES-SOPRANO en *ut* et en *si* bémol, à 200 francs; — ALTO en *fa* et en *mi* bémol à 175 et 225 francs; — Ténor en *ut* et en *si* bémol, 185 et 225 francs; — BARYTON en *fa* et en *mi* bémol, 200 et 250 francs; Basse en *ut* et en *si* bémol à 300 francs, etc., etc.

Imagen 2. Modelos de instrumentos musicales patentados desde 1850 por Adolphe Sax y distribuidos por la fábrica de Pierre Gautrot, que muestran la variedad de artefactos que se encontraban disponibles para las bandas y las orquestas.

Fuente: *La Revue et Gazette Musicale de Paris*, 28 abril de 1872, p. 136, en <<https://archive.org/details/revuectgazetteму1872pari/page/136/mode/2up>>.

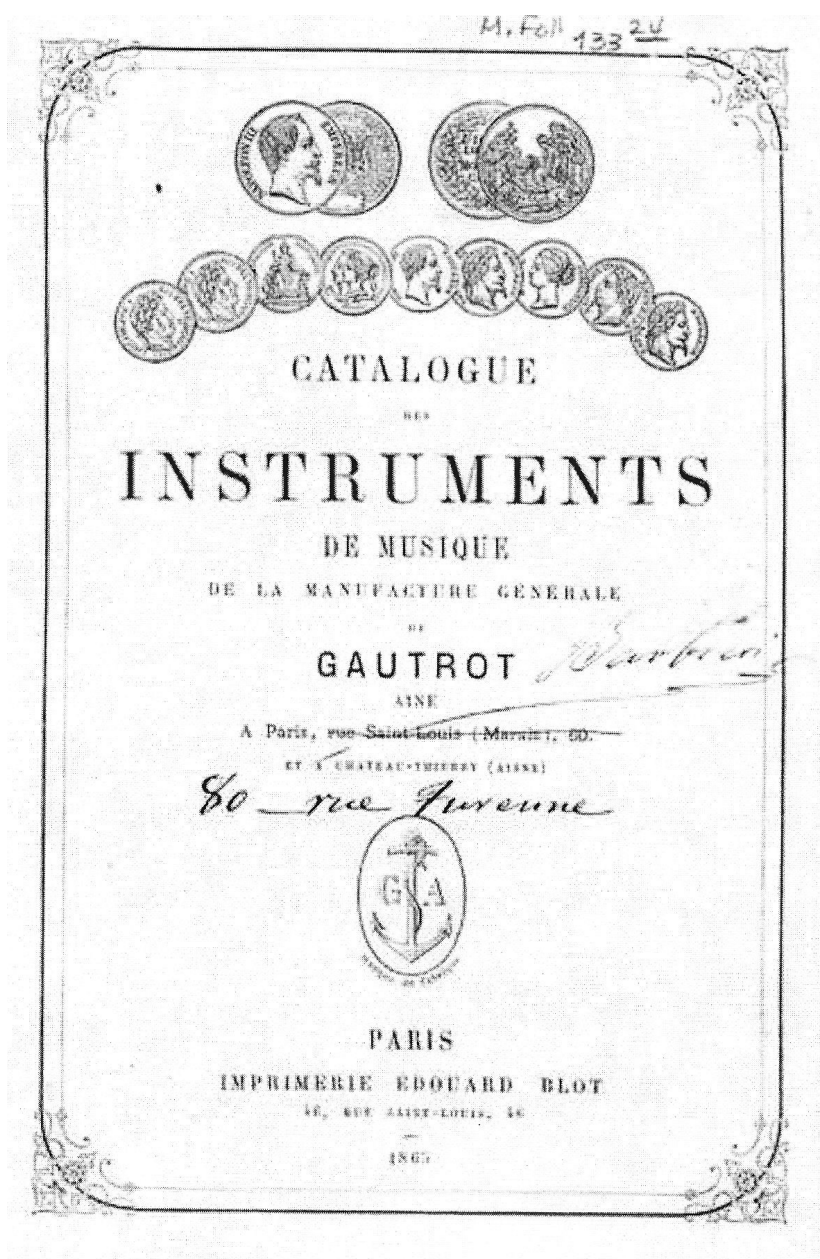


Imagen 3. Portada del *Catálogo de venta de instrumentos musicales de Gautrot*, 1865.
Fuente: *Catalogue des instruments*, 1865, p. 1.

alemanes que tuvieron negocios por todo el país, gracias a los beneficios otorgados a empresas extranjeras durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Finalmente, y como también fue común en esta región, otros de los instrumentos provenían de la que sin duda fue la empresa de productos musicales más importante del país durante el siglo XIX: A. Wagner & Levien. Este repertorio de música, también propiedad de dos alemanes que se asentaron en México desde los años cincuenta de aquel siglo (August Wagner y Wilhelm Levien), no solamente ofrecieron instrumentos musicales y música impresa, sino una gran cantidad de accesorios, papel pautado, servicios de compostura y afinación, entre otros. Su sucursal en Puebla gozó de una gran popularidad en aquella época.⁴¹

Lo anterior resulta relevante debido a que los chazumbeños fueron parte de una realidad cultural y comercial que preponderó durante los 1800 en todo el país, y que se relaciona con la compra de instrumentos musicales extranjeros para nutrir las bandas de música de viento, pues México no fabricó estos objetos. Empresas como las mencionadas, generalmente encabezadas por agentes alemanes, tenían sólidas relaciones con fabricantes europeos para importar sus afamados productos a toda América. La habilidad de los empresarios y la compleja red de la que formaron parte posibilitó que las comunidades más alejadas pudieran tener acceso a las músicas y los instrumentos de moda.

Fue entonces que, con el dinero recaudado por los propios habitantes tras un esfuerzo colectivo por obtener y trabajar sus tierras, así como por ejercer sus oficios pese a la precariedad que con frecuencia se hacía presente en la comunidad, los miembros de la banda se asociaron libremente, compraron cerca de 30 instrumentos y reunieron las músicas que en aquel momento representaban su sentir. Por ejemplo, el catálogo de música secular de Santiago Chazumba contiene 479 piezas que van de la década de los noventa del siglo XIX a las dos primeras del XX, entre las cuales se conservan diversas formas de danzas como valeses, mazurcas, polkas, arreglos de ópera, pasos-dobles y *chotis*. Cada pieza fue transcrita a la dotación común de una banda de metales o maderas, y muestra el gusto de los habitantes por los bailes de moda de aquella época.⁴²

⁴¹ Palacios Uribe, "El comercio de instrumentos", 2025, pp. 320-325.

⁴² Catálogo de música secular, inédito, en Archivo Musical de la Parroquia de Santiago Apóstol (AMPSA), cajas 12 y 13.

La formación de la banda también estuvo definida por una marcada postura liberal y patriótica, lo cual se demuestra a través de algunas piezas que se encuentran en el catálogo de música secular, como marchas e himnos. Asimismo, la agrupación era sinónimo de civilidad y sociedad, pues el hecho de que los habitantes decidieran formarla sin el patrocinio de la Iglesia, denota un interés por vincularse a nivel comunitario, aunque colaboraran en asuntos religiosos y sus músicos profesaran la fe católica.

En 1911, después de un periodo de rebeliones maderistas dispersas y frustradas, campesinos del valle de Oaxaca y otras zonas montañosas permanecieron en sus pueblos para ganar la jornada mientras les fuera posible, debido a los trastornos económicos y políticos de los tiempos revolucionarios. En este contexto, Chazumba se caracterizó por poner en duda la autoridad clerical y algunos de los habitantes fueron fieles seguidores de las ideas liberales. Hacia 1913 llegó el zapatismo a la región, pero también el obispo Rafael Amador desde Tuxtepec. Aunque los chazumbeños no participaron directamente en la revolución, sí la defendieron, e incluso aportaron dinero a los ejércitos zapatistas que transitaban por el pueblo. Asimismo, la llegada del obispo representó, de nueva cuenta, el fortalecimiento de la fe católica.⁴³

Por lo tanto, Santiago Chazumba se encontraba en un tiempo de importantes cambios que obligaron a la población a tomar posturas frente a la Iglesia y el ayuntamiento. Había un serio interés por promover las ideas liberales y mantener una educación laica, pero las creencias religiosas no dejaron de practicarse. Además, hubo un acontecimiento que marcó la historia de la comunidad en relación con su estabilidad económica y poblacional. Con la llegada de tropas revolucionarias a la ciudad de Tehuacán, y debido al desaseo de los cuarteles, la aglomeración de tropas y la alimentación deficiente de la época, se desarrolló una epidemia de tifo que duró casi diez meses, comprendidos en los años de 1915 y 1916, la cual ocasionó muchas víctimas. En consecuencia, muchos pobladores de Santiago Chazumba fallecieron tras haber sido contagiados, lo cual se recuerda como un periodo de grandes pérdidas.

⁴³ Ceballos Soto, *Tres décadas de historia*, 2013, pp. 81-86.

REFLEXIONES FINALES

De entre las muy diversas formas de asociatividad que se han identificado en la historia moderna y contemporánea, las que han encontrado propósito en la música, sobre todo en las regiones rurales, han sido menos estudiadas. Esto puede deberse a la carencia de testimonios documentales o a la falta de entrecruzamiento de fuentes, así como a tendencias historiográficas que privilegiaban el análisis musical urbano al de las periferias. Pero, precisamente, la historia social ha permitido analizar el caso que aquí se presenta bajo nociones como el asociacionismo y sus modos de organización, lo que posibilitó conocer rasgos únicos de esta agrupación, su representatividad en el tiempo y en su geografía. Asimismo, el caso ha reafirmado que las sociedades musicales fueron también cardinales en las regiones rurales.

Particularmente, este capítulo destaca que la banda de música de viento de la comunidad de Santiago Chazumba estuvo conformada por iniciativa de los propios habitantes, quienes ejercieron la libertad de reunirse para practicar las músicas y los bailes de su tiempo, y para mantener sus tradiciones e integrar otras nuevas sin una sociedad o institución que los acogiera, como sucedió durante varios siglos atrás. La banda constituyó entonces una comunidad que se convirtió en un actor colectivo, en una entidad única que les dio la posibilidad de interpretar cualquier estilo de música, así como de estar al servicio de numerosas celebraciones civiles o eclesíásticas.

Las circunstancias económicas de la región y lo remoto que era el pueblo no impidió que los habitantes encontraran la manera de comprar sus instrumentos y reproducir los estilos que querían interpretar. La unión de los pobladores y el interés por formar el ensamble resultó en que la mayoría de los habitantes de Chazumba y los barrios vecinos reunieran los recursos necesarios para conseguir los artefactos, todos ellos procedentes del extranjero. Como resultado, la conformación de la banda dio paso a la práctica de nuevas tradiciones y a la creación de nuevos espacios, como intercambiar instrumentos entre comunidades vecinas, componer música a la usanza de la época, transcribir melodías de cualquier estilo, escuchar al ensamble en el quiosco de la plaza o con él darle voz al pueblo en otras vecindades.

La formación de este conjunto implicó también el interés comunitario por transmitir la música de generación en generación y así perpe-

tuar los imprescindibles lazos que sólo esta permitía crear. Sin importar el oficio ni la preparación de los músicos que conformaron el ensamble, pertenecer a él significaba representar al pueblo. Jornaleros, albañiles, agricultores, zapateros, plateros, caciques, así como músicos profesionales, participaron tanto en la interpretación como en la composición de la música, reparaban los instrumentos, eran parte de la bienvenida de las autoridades civiles o eclesiásticas y promovían de igual manera que la música se practicara con vehemencia como símbolo de unidad y civilidad.

A la llegada del siglo xx, y pese a los complejos movimientos políticos nacionales, el ímpetu por continuar con las prácticas musicales se fortaleció. La banda fue cuna de músicos locales cuyo prestigio permanece hasta nuestros días en toda la región de la Mixteca Baja. Empero, fue un auténtico núcleo que fomentó la creatividad de los artistas del pueblo, pero que también dio oportunidad a aficionados de participar del lenguaje preferido de la comunidad: la música.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHMSC	Archivo Histórico Municipal de Santiago Chazumba.
AHPSC	Archivo Histórico Parroquial de Santiago Chazumba.
AMPSA	Archivo Musical de la Parroquia de Santiago Apóstol.
APBH	Archivo personal de Baltazar Hernández.

Bibliografía

- Agulhon, Maurice, *Historia vagabunda*, México, Instituto Mora, 1994.
- Catalogue des instruments de musique de la manufacture générale de Gautrot aîné*, París, Imprimerie Édouard Blot, 1865.
- Carredano, Consuelo y Victoria Eli (eds.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 6: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Ceballos Soto, Ricardo, *Historia de Santiago Chazumba: 1900-1920*, México, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, 2007.

- Ceballos Soto, Ricardo, *Tres décadas de historia en Santiago Chazumba, Oaxaca. De comunidad indígena a pueblo mestizo*, México, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, 2013.
- Cortizo, María Encina y Ramón Sobrino, “Asociacionismo musical en España”, *Cuadernos de Música Iberoamericana*, vols. 8-9, 2001, pp. 11-16, en <<https://revistas.ucm.es/index.php/CMIB/article/view/61206>>. [Consulta: 15 de septiembre de 2024.]
- Eli, Victoria, “Las sociedades artístico-musicales” en Consuelo Carredano y Victoria Eli (coords.), *Historia de la música en España e Hispanoamérica. La música en Hispanoamérica en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, vol. 6, pp. 270-303.
- Esparza, Manuel, “Recorriendo la diócesis en silla de manos” en Margarita Dalton (comp.), *Oaxaca, textos de su historia*, México, Instituto Mora/Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990, vol. 4, pp. 218-225.
- Guerra, François Xavier, “Hacia una nueva historia política: actores sociales y actores políticos”, *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, núm. 4, 1989, pp. 243-264.
- Gutiérrez Dávila, Vicente, *Apuntes para la historia de Chazumba, Oax. Festividades, flora y fauna*, Editorial Espriella-Magdaleno, México, 2010, 200 pp.
- Herbert, Trevor, “Brass bands and other vernacular brass traditions”, en Trevor Herbert y John Wallace (coord.), *The Cambridge companion to brass instruments*, Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom, 2002, pp. 177-192.
- Izquierdo König, José Manuel, *Filarmónicos y patriotas: compositores latinoamericanos en tiempos de independencias (1800-1850)*, Santiago, Universidad de Chile, 2022.
- La Revue et Gazette musicale de Paris*, vol. XXXIX, núm. 17, 28 abril de 1872, en <<https://www.ripm.org/cnc/?p=992>>. [Consulta: 15 de octubre de 2024.]
- Lazos, John (coord.), *Catálogos de los acervos musicales de las parroquias de Santiago Chazumba y de San Cristóbal de Suchixtlahuaca, en la sierra Mixteca de Oaxaca*, México, Répertoire International de Sources Musicales, 2013.
- Navarrete Pellicer, Sergio, “Comunidad y ciudadanía. La transición de capillas de viento a cuerpos filarmónicos durante el siglo XIX en Oaxaca” en Sergio Navarrete Pellicer (coord.), *Ritual sonoro en catedral y parroquias. Colección Ritual Sonoro Catedralicio*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2013, pp. 301-331.
- Palacios Uribe, Jimena, “La conformación de una banda de música de viento en la Mixteca Baja: el caso de Santiago Chazumba, Oaxaca (1890-1938)”,

- tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2018.
- Palacios Uribe, Jimena, “El comercio de instrumentos musicales importados a México durante el siglo XIX. Venta, distribución y repercusiones socioculturales”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Mora, 2025.
- Queipo, Carolina y María Palacios (eds.), *El asociacionismo musical en España. Estudios de caso a través de la prensa*, Logroño, Calanda Ediciones Musicales, 2019.
- Thompson, Guy P. C., “The ceremonial and political roles of Village Bands 1846-1974”, en William H. Beezley y Cheryl Martin (eds.), *Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico*, Estados Unidos, Scholarly Resources, 1994, pp. 307-342.
- Van Meer, Ron, “The forgotten collector: Josef Anton Dorenberg (1846-1935)”, en Claus Diemel (coord.), *Jahrbuch Der Staatlichen Ethnographischen Sammlungsachsen, Berlin, Staatliche Kunstsammlungen*, Dresden, 2010, pp. 77-100.
- Vernhettes, Dan, *Visiting Mexican bands (1876-1955)*, París, Jazz Edit, 2023.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

POBRES Y DESAMPARADAS: MUJERES VIUDAS DE FERROCARRILEROS EN MÉXICO (1917-1937)

César Cruz Álvarez
Instituto Mora

INTRODUCCIÓN

Dentro del mundo del trabajo ferroviario, la mayor parte de los oficios y especialidades que integraban los escalafones de los distintos departamentos estuvieron expuestos a un sinnúmero de peligros laborales que provocaron desde heridas y lesiones leves, hasta la mutilación de brazos y piernas y, por supuesto, la muerte de los ferrocarrileros en servicio. Si bien la historiografía sobre el mundo del trabajo y los trabajadores ha puesto énfasis en aquellos actores que desempeñaban determinados oficios, considero importante ampliar la mirada sobre aquellas personas con un vínculo de parentesco que, de alguna u otra manera, incidieron en la vida del trabajador y quienes, tras la muerte de su familiar, su vida continuó ligada al mundo laboral del fallecido.

Por ello, el objetivo de este capítulo es analizar y comprender las formas de negociación de aquellas mujeres que enviudaron como consecuencia de los accidentes de trabajo o riesgos laborales en los cuales sus esposos ferrocarrileros estuvieron involucrados. Mediante estos procesos analizo las ideas sobre las cuales sustentaron sus demandas de justicia. La capacidad de negociación de estas mujeres fue importante porque, a diferencia del caso de mujeres de estratos económicamente privilegiados, las investigaciones sobre mujeres pobres o trabajadoras han sido más escasas; aunque en los últimos años presentan un crecimiento importante.¹ Además, es otra alternativa para ampliar el conocimiento

¹ Hago alusión exclusivamente a las investigaciones que se han ocupado de las mujeres como viudas y sus litigios ante las autoridades. En los últimos años se han llevado a cabo importantes investigaciones sobre las mujeres en distintas épocas y ocupaciones; entre los trabajos

sobre la realidad material de los trabajadores ferrocarrileros dentro y fuera de los espacios de trabajo. Esposas, madres y hermanas velaron por los intereses de los trabajadores finados; pero, más importante aún, por su subsistencia y la de los suyos.

Al realizar la investigación de archivo, hallé peticiones de viudas de diferentes regiones de México. Pese a las particularidades de sus contextos, todas fueron escritas y articuladas sobre algunos elementos y nociones comunes. En su mayoría, las cartas aportaron una descripción general del acontecimiento por el cual sus maridos o familiares habían perdido la vida, las gestiones que como viudas habían realizado para obtener una pensión por parte de la empresa ferroviaria y las problemáticas que habían enfrentado en su búsqueda de justicia y, por último, un relato sobre la condición material en que se encontraban ellas y sus vástagos, en el caso en que los hubiera.²

A través de la forma en que construyeron sus reclamos, intento pensar las estrategias utilizadas por estas mujeres en dos planos: por una parte, el de la acción a través de la institucionalidad laboral porque, en teoría, tenía que resolver sus problemáticas y, por otra, en el campo discursivo, resaltando las ideas a las cuales se ciñeron para defender sus intereses y reclamar un derecho. Como señala Valeria Pita:

las búsquedas, los reclamos y las peticiones [...] también fueron políticas, respondieron a lógicas de acción, a aprendizajes, a estrategias y experiencias colectivas que hicieron posible forjar relaciones y redes, entablar tratos con personas con *status* sociales diferenciales, jerárquicos o autoritarios, y versionar públicamente sus propias vidas para que estas sean sensibles para otros.³

que dan cuenta de esto y representan una aportación importante para el presente trabajo se encuentran Gonzalbo Aizpuru, *Las mujeres en Nueva*, 1987; Porter, *Mujeres y trabajo*, 2008, y *Del ángel del hogar*, 2020; Lorenzo, “Las trabajadoras sociales”, 2018; Santillán, *Mujeres criminales*, 2021, y Povea Moreno, “El papel de las viudas”, 2022. Para otros países Pérez Miguel, “*Viudas y pobres*”, 2011; Queirolo, *Mujeres que trabajan*, 2020; Pita, “El arte de demandar”, 2020, y Pimoulier, *Ni casadas ni sepultadas*, 2022.

² Para el caso de Buenos Aires, Argentina, Valeria Pita subraya que las peticiones hechas por mujeres viudas, ancianas y trabajadores fueron construyendo un sentido político específico sobre lo que significaba un beneficio, un derecho o un auxilio. Situación similar a lo que sucede en México en el caso de las viudas de ferrocarrileros, en particular en lo que significó el discurso revolucionario empleado durante los primeros gobiernos posrevolucionarios.

³ Pita, “El arte de demandar”, 2020, p. 113.

Por estas razones, las peticiones provienen de diferentes estados de la república, que comparten características de acuerdo con lo mencionado en los párrafos previos.

Ejemplo de lo anterior es que, en 1925, la señora Margarita Godínez perdió a su marido Julio Jaramillo, velador de ferrocarriles en la estación Golfo de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. El motivo de la muerte de su esposo fue una serie de complicaciones médicas ocasionadas por un balazo en el omóplato izquierdo. Aunque fue atendido rápidamente en el puesto de socorro que la compañía ferroviaria tenía en esa ciudad, Jaramillo no gozó del reposo debido, presentándose a trabajar a los pocos días del incidente; dijo a su esposa que “había que demostrar energía”, que no se apurara, pese a que reconocía que “se sentía malo pero que haber [*sic*] si no era de consecuencias aquello (porque la herida no había [*sic*] cicatrizado todavía)”.⁴

Todos los médicos de la empresa ferroviaria que Julio y Margarita visitaron lo encontraron “en buenas condiciones de trabajo”. No obstante, terminaron por amputarle el brazo y mandándolo de nueva cuenta al trabajo, “y para que pudiera hacer uso de la mano que le faltaba le pusieron unos ganchitos y unas grapas sujetándole el muñón del morro de la mano”.⁵ Posteriormente, el estado físico y anímico del velador decayó, hasta internarlo en el hospital de Saltillo, donde falleció. Desde ese momento, Margarita recurrió a diferentes instancias con la intención de reclamar una indemnización económica por la muerte de su esposo, culpando a los servicios médicos de mala *praxis*.

Sin tener una resolución favorable, en 1934, nueve años después de la muerte de su esposo, escribió al presidente Lázaro Cárdenas. En su petición solicitó la resolución del caso y el fallo en su favor. La señora Margarita, viuda de Jaramillo, expuso que confiaba en el primer mandatario, ya que él había “recomendado que se aplique el criterio revolucionario cuando se trate de un caso dudoso de los humildes”.⁶ Además de la indemnización,⁷ la cual podía ascender a un total de 468 días de salario,

⁴ Carta de Margarita, viuda de Jaramillo, para el presidente, Monterrey, Nuevo León, 2 de enero de 1934, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Presidentes-Lázaro Cárdenas, caja 462, exp. 434.1/44, fs. 2-12.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

⁷ Aunque Margarita, viuda de Jaramillo, no consignó el monto al cual ascendía esa indemnización, de acuerdo con el Reglamento Almaraz, correspondía una indemnización de 468 días

pedía la ayuda presidencial para que un abogado hiciera todas las gestiones correspondientes ante las autoridades en materia laboral.

Pese a la riqueza del expediente sobre el caso de Margarita, no ha sido posible conocer su conclusión. Sólo se sabe que dos años después de su primera misiva a Lázaro Cárdenas, continuaba luchando por algo que consideraba justo en su condición de viuda. Además, por instrucción presidencial, los detalles del incidente del velador llegaron a la oficina del jefe del Departamento del Trabajo, institución que había entablado una disputa con la sección 19 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) para que sus representantes remitieran toda la documentación relativa a la indemnización que solicitaba la viuda.⁸

La experiencia de Margarita forma parte de un grupo de casos donde las mujeres que habían perdido a sus maridos –y algunas otras a sus hermanos o tutelados, pero que eran cabeza de familia– demandaron ser reconocidas como viudas y así ser amparadas tanto por los reglamentos laborales internos de las compañías ferroviarias como por las nuevas disposiciones jurídicas en materia laboral. También, representan un llamado a la solidaridad de clase, dado que en ocasiones demandaron que las organizaciones gremiales o el sindicato actuaran en su favor dada la militancia que habían tenido sus esposos en vida, aunque no siempre lograron este cometido. Para lograr una sentencia favorable a sus intereses, las viudas tuvieron que enfrentarse a diferentes obstáculos: desde las burocracias –tanto de las compañías ferroviarias como del Estado–⁹ hasta fraudes por parte de litigantes y representantes de las organizaciones obreras. Mientras enfrentaban dichas coyunturas, también tuvieron que

de trabajo, dado que la muerte ocurrió tres meses después del hecho. En las listas de empleados de Ferrocarriles Nacionales de México se menciona que el sueldo mínimo de un velador era de 55.00 pesos mensuales, con un máximo de 205.00 pesos; a partir de la estructura del mundo del trabajo ferroviario, el salario dependía de factores como la división donde laboraba el ferrocarrilero o su categoría, estableciendo diferencias salariales considerables dentro de un mismo puesto de trabajo. Carta de Márquez Schiaffino, Oficial Mayor del Departamento del Trabajo, para el Gerente del Ferrocarril Mexicano, México, D. F., 5 de octubre de 1921, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 278, exp. 1, f. 222.

⁸ Carta de Margarita, viuda de Jaramillo, para el presidente, Monterrey, Nuevo León, 2 de enero de 1934, en AGN, Presidentes-Lázaro Cárdenas, caja 462, exp. 434.1/44, fs. 2-12.

⁹ Como escriben Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, en *Un Estado con rostro humano* (2010), hay que comprender el Estado como un espacio polifónico, en donde se relacionan y expresan diversos grupos sociales. En ese sentido, en el caso aquí analizado, quién representa al Estado o funge como mediador entre la población y las autoridades. Por lo cual, el Estado es el resultado de múltiples presiones, en este caso de las mujeres viudas, que como grupo fueron presionando para articular una política en favor de la protección social de las familias de los trabajadores.

lidar y hacer frente a sus condiciones materiales, las cuales, de acuerdo con su testimonio, eran bastante precarias, ya que debieron sostener a sus familias mientras desplegaron acciones para negociar y obtener lo que consideraron un derecho.

Pese a las vicisitudes que enfrentaron, no podemos concebir a estas mujeres como pasivas o sólo como víctimas, algunas de ellas agotaron todas las instancias que tuvieron a la mano para lograr una compensación monetaria a la cual argumentaban tener derecho. Esto último fue un argumento central en sus reclamos y peticiones: el apego a las leyes, lo que demuestra a un grupo de mujeres conocedoras del mundo del trabajo de sus esposos, hijos o hermanos, así como del contexto social y político entre 1920 y 1940. Otras razones en las cuales sustentaron sus reclamaciones fueron la experiencia laboral de sus difuntos maridos; su pertenencia a alguna organización obrera o por los servicios prestados durante la revolución mexicana; por otra parte, nociones como la penuria, la miseria y la pobreza enmarcaron su acercamiento a las autoridades del trabajo y, al final, al presidente. Por lo cual, las ideas en las cuales las viudas sustentaron sus acciones demuestran un abanico de estrategias de negociación que desplegaron con la intención de obtener una resolución favorable a sus intereses y de ser reconocidas como agentes de derecho.

En la historiografía sobre el trabajo y los trabajadores han predominado investigaciones sobre los procesos de trabajo, los espacios de recreación y sociabilidad, así como la organización política de los trabajadores, todo desde una perspectiva predominantemente masculina. El tema propuesto en este capítulo busca fomentar un diálogo entre la historia social del trabajo y la historia de las mujeres, centrándose en aquellas que fueron parte fundamental en la vida de los trabajadores ferrocarrileros, pero que su presencia en las fuentes es escasa hasta el momento de fallecer la figura masculina proveedora; sin olvidar que muchas mujeres pobres contribuían al ingreso familiar a través de actividades como la venta de comida, las labores domésticas, el lavado o arreglo de ropa ajena u otras ocupaciones consideradas socialmente propias de su género, tales como oficinistas, educadoras o empleadas públicas.¹⁰

A su vez, los acontecimientos señalados empataron con una nueva forma de analizar y concebir la pobreza, procesos mediados por el na-

¹⁰ Porter, *De ángel del hogar*, 2020.

ciente Estado posrevolucionario, situación que generó una división cada vez más clara entre la asistencia y la seguridad social, esta última relacionada únicamente con los trabajadores.¹¹ Por esta razón cabe preguntarse ¿cómo estas mujeres concebían su situación económica y social ante la muerte de sus familiares?, ¿cuáles fueron sus intereses al formular estas peticiones?, ¿en qué términos realizaron sus demandas ante las autoridades competentes? Las respuestas a estas preguntas abonan para delinear la forma en que las mujeres pobres y viudas negociaron con diferentes figuras de autoridad, tales como las autoridades del trabajo o los representantes sindicales.

Este trabajo se divide en tres secciones. La primera expone un balance sobre la historiografía interesada en la historia de las mujeres viudas y sus entrecruces con los enfoques sobre la pobreza, las formas de subsistencia y de asistencia por parte de la beneficencia pública y privada. En segundo lugar, esbozo algunas particularidades sobre el mundo del trabajo ferroviario, cuyas características permiten conocer y tomar dimensión de los riesgos cotidianos en el desempeño de las labores de este tipo de trabajadores.¹² Por último, se analizan algunos casos de viudas de trabajadores ferrocarrileros, quienes reclamaron a las empresas ferroviarias las indemnizaciones y apoyos económicos a los cuales, según los convenios y, posteriormente, el contrato colectivo, tenían derecho por la muerte en servicio de sus maridos.

UNA MIRADA A LAS VIUDAS Y SUS ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA

En los últimos años, el interés por comprender la agencia de las mujeres y sus espacios de acción ha crecido. En gran medida, este desarrollo ha sido motivado por las movilizaciones y las demandas de las mujeres y los movimientos feministas contemporáneos, lo cual ha establecido una relación entre el presente y el pasado en torno a la condición y las experiencias de las mujeres en diferentes contextos y épocas, demostrando

¹¹ Lorenzo, "El análisis de la pobreza", 2018.

¹² A diferencia de otros empleos y oficios, desde inicios del siglo XX, los ferrocarrileros fueron de los primeros en contar con un sistema de salud propio y con una legislación interna concerniente a enfermedades y accidentes de trabajo, así como indemnizaciones y jubilaciones.

que la historia no es algo inerte y se mantiene en constante renovación a partir de los intereses y problemáticas del presente.

En la década de 1970, Arlette Farge desarrolló una crítica sobre cómo se había desarrollado la historia de las mujeres, la cual partió de dos premisas: por un lado, señaló el lugar de las mujeres en los relatos históricos que no consideraban relevantes las diferencias sexuales en torno a los acontecimientos analizados. Por el otro, una parte de aquella historiografía buscó explicar los sistemas y formas de opresión, explotación y dominación.¹³ Farge cuestionó algunas de las consideraciones más extendidas entre quienes centraron su interés por la historia de las mujeres, entre sus críticas destacó la “sensible predilección” por el estudio del cuerpo, la sexualidad, la maternidad o las profesiones “naturalmente femeninas”; el predominio del esquema dominación-opresión, sin preguntar por qué y cómo se ejerce la dominación y, en ese sentido, concentrarse en los discursos normativos que no consideran la agencia, las acciones y formas de negociación de las mujeres como prácticas de resistencia ante dichos discursos que, señala Farge, “induce a veces a una especie de autofascinación por el sufrimiento”.¹⁴

De tal forma, Farge sostiene la necesidad de construir un relato histórico que demuestre no sólo la presencia y actuación de las mujeres en determinados procesos, sino que retome una posición política. Es decir, una reflexión sobre las ideas, las confrontaciones y las formas en que cada uno de los actores interviene en esas disputas.¹⁵ Por lo cual, ante perspectivas de un corte más cultural, Farge plantea la necesidad de acercarse a enfoques sociales y antropológicos que expliquen las complejidades de las formas en que actuaron las mujeres en determinados espacios y épocas, no sólo para dar cuenta de su presencia, sino para comprender su visión sobre lo social, para entablar nuevos rumbos de investigación en el quehacer histórico.

En este sentido, marcadores sociales como la clase, la etnia, las relaciones familiares e incluso la residencia –distinguiendo entre espacios rurales y urbanos, por ejemplo– son indispensables.¹⁶ Para los fines de esta investigación, interesan las mujeres que eran pobres y que habían

¹³ Farge, “La historia de las mujeres”, 1991.

¹⁴ *Ibid.*, p. 80.

¹⁵ *Ibid.* También véase la introducción de Remedi y Barbosa Cruz, *Cuestión social*, 2014, pp. 9-15.

¹⁶ Povea, “El papel de las viudas”, 2022.

perdido a sus maridos o a algún familiar que era el sostén económico del hogar. A diferencia de estas mujeres, aquellas que formaron parte de las elites políticas y económicas han recibido mayor atención.¹⁷ Aunque Pilar Gonzalbo señala que “no fue la falta de fuentes lo que mantuvo a la gente común al margen de la historia, sino que nadie se había ocupado de ella”,¹⁸ es preciso tener en cuenta que la existencia de evidencia documental sobre las mujeres viudas pobres es escasa en comparación con aquellas que contaron con una formación académica o que tuvieron acceso a determinados espacios donde dejaron constancia de sus ideas y formas de actuar. Gonzalbo reconoce que “la influencia de las viudas en la sociedad dependía en gran parte del prestigio de su linaje; también de su participación en la economía, ya por la disponibilidad de bienes patrimoniales, ya por su incorporación a tareas productivas”,¹⁹ en gran medida sabemos esto por la evidencia documental disponible para el caso de mujeres propietarias o relacionadas con hombres y mujeres con poder económico o político.

Si bien las investigaciones de Gonzalbo han contribuido a comprender la vida cotidiana de las mujeres durante el antiguo régimen, no es del todo cierto que fue la falta de interés el único obstáculo para hacer historia de la gente común, desde abajo. En una investigación reciente, Isabel Povea examina la agencia de las mujeres viudas vinculadas a los negocios mineros. En su trabajo subraya que, dada la posición social y económica, el estado de viudez colocaba a estas mujeres en posiciones que no hubieran alcanzado de otra forma, en parte por el sistema tutelar masculino construido en las sociedades novohispanas.²⁰ Ante la muerte de sus maridos, las viudas pudieron administrar sus bienes sin la necesidad de un tercero masculino, como en el caso de las mujeres solteras o casadas, donde la tutela jurídica de la mujer recaía en la figura masculina del padre o el esposo. De igual manera, Amaia Nausia Pimoulier señala que la capacidad de agencia de las mujeres viudas era mayor al tener capacidad de administración, negociación y resistencia sobre determina-

¹⁷ Gonzalbo Aizpuru, “Viudas en la sociedad”, 2007.

¹⁸ *Ibid.*, p. 231.

¹⁹ *Ibid.*, p. 234.

²⁰ Povea, “El papel de las viudas”, 2022. Povea explica que, durante el antiguo régimen, si bien no existía una prohibición para que las mujeres ejercieran control sobre sus bienes o sus hijos, el sistema partía de la necesidad femenina de ser amparadas. Por ello, eran colocadas bajo la tutela masculina de sus esposos o de algún familiar varón.

dos temas, particularmente económicos, lo cual nos habla de un grupo específico de mujeres con acceso a la justicia y bienes que administrar.²¹ Situación contraria a la de las mujeres pobres, cuyas demandas estuvieron concentradas en lograr un medio para subsistir tanto para ella como para su prole, en caso de haberla.

Otros trabajos también se han preocupado por las vicisitudes a las que se enfrentaron las viudas a la muerte de sus esposos en el antiguo régimen. Muestra de ello es el capítulo “*Viudas y pobres como lo soy yo*”: mujer y marginalidad en el Perú del siglo XVI” de Liliana Pérez Miguel,²² donde explora cómo la situación social, económica y política de las mujeres fue parte de las confrontaciones entre conquistadores en los territorios del recién formado virreinato del Perú. De acuerdo con la autora, ante la muerte de sus esposos, en batalla o sentenciados por rebelión, su patrimonio y futuro económico quedaron a expensas de las incipientes autoridades locales o las decisiones del rey.

Aunque se pretende demostrar la marginalidad de estas mujeres, entendida como desventaja o inferioridad respecto a un poder mayor, a través de los casos presentados queda difuminada por la acción de las mujeres, quienes, ante el acoso de sus rivales políticos, emprendieron procesos judiciales para mantener sus propiedades y privilegios. Además, las segundas nupcias fueron una de las estrategias más recurrentes de estas mujeres para preservar su posición, sobre todo con hombres de igual o mayor estatus social o económico. Una situación diferente fue la de las mujeres de la aristocracia indígena, cuya condición racial condicionó, en gran medida, las respuestas de las autoridades españolas; en los casos analizados de este tipo, el matrimonio fue un castigo más que una opción para preservar sus intereses, ya que fueron obligadas a contraer nupcias con hombres inferiores social y económicamente. Estos últimos casos son los que demuestran una mayor marginalidad, si se atiende a la condición étnica de las mujeres viudas involucradas, tal y como apunta Povea en su trabajo.

Por otro lado, cabría apuntar, según lo planteado por Liliana Pérez, que la marginalidad es una condición temporal. Pese a que su investigación confirma la temporalidad de dicha condición, no repara en las con-

²¹ Pimoulier, *Ni casadas ni sepultadas*, 2022.

²² Pérez Miguel, “*Viudas y pobres*”, 2011.

diciones estructurales que posibilitan que esta sea una situación temporal. Como se verá más adelante, en el caso de las viudas de trabajadores ferrocarrileros, la marginalidad no será una condición temporal, sino una constante en su vida; incluso cuando sus esposos vivían y laboraban en alguna compañía ferroviaria. Por lo cual, estos casos demuestran cómo la condición de clase y el contexto económico y social influyó en mantener a estas mujeres en una condición marginal.

A diferencia de la historiografía sobre las experiencias y las estrategias de las viudas de los sectores de elite, existe un corpus importante que, de manera indirecta, aborda la situación de las mujeres pobres mediante el estudio de los sistemas de asistencia y la beneficencia social a lo largo del siglo XIX e inicios del XX. En esta línea se localizan las investigaciones de Silvia Arrom y María Dolores Lorenzo.²³ Ambas autoras hacen presente algunas líneas comunes en el estudio de la pobreza y las acciones implementadas para su contención y disminución, ya fuera mediante instituciones públicas u organizaciones privadas, o mediante la transformación en la forma de concebir la pobreza y a los pobres y cómo atender sus necesidades, sobre todo en las zonas urbanas.²⁴ De esta manera, en las primeras décadas del siglo XX, fue construyéndose un nuevo sentido de la pobreza urbana, mediado por la recolección, clasificación y análisis de datos recabados por personal empleado en una incipiente labor de trabajo social.²⁵

Con la consolidación del Estado posrevolucionario, la beneficencia pública fue la que se hizo cargo del problema de la mendicidad en las ciudades, situación preocupante por los altos índices de pobreza y de desempleo entre 1920 y 1930. En el caso de la ciudad de México, ambas problemáticas acentuadas por la migración y la urbanización.²⁶ Según el Departamento del Trabajo, a finales de los años veinte, había 23 500 personas sin trabajo en el país; y de acuerdo con María Dolores Lorenzo,

²³ Arrom, "Las señoras de la caridad", 2007, *Para contener al pueblo*, 2011; Lorenzo, "Las trabajadoras sociales", 2018, y "El análisis de la pobreza", 2018.

²⁴ Arrom, "Las señoras de la caridad", 2007.

²⁵ Lorenzo, "El análisis de la pobreza", 2018 y "Las trabajadoras sociales", 2018. Mediante el caso de las trabajadoras sociales, Lorenzo analiza el proceso de consolidación de la beneficencia pública a finales de la década de 1930 con la creación de la Secretaría de la Asistencia Pública, en 1937.

²⁶ Davis, *El Leviatán urbano*, 1999.

los desempleados provenían de tres grupos principales: operarios, obreros y contratistas en pequeño.²⁷

Asimismo, en la transformación de la noción de pobreza, las formas de atenderla también cambiaron, estableciendo una diferencia entre la asistencia y la beneficencia e incluyendo, ahora, la seguridad social como una forma de ayuda exclusiva para el sector obrero y que segmentó los servicios sociales entre los trabajadores, de acuerdo con los contratos colectivos negociados entre el sector obrero y la patronal. A partir de esos momentos se estableció una diferencia entre trabajadores pobres y “sectores populares” con base en el factor trabajo.²⁸ Aunque en ocasiones las condiciones materiales entre unos y otros eran muy similares.

Por último, hay que mencionar que las investigaciones sobre los roles de las mujeres en la industria ferroviaria es un tema prácticamente inexplorado, salvo el trabajo de Robert F. Alegre, “Las rieleras. Gender, politics and power in the Mexican railway movement, 1958-1959”,²⁹ en donde se evidencia una invisibilización del trabajo femenino en el transporte ferroviario, en gran medida por la escasez de fuentes.³⁰ Florencia D’Uva ha llevado a cabo investigaciones sobre el lugar de las mujeres y menores en el transporte ferroviario argentino, preguntando por quiénes eran, qué puestos ejercían y cómo habían llegado a trabajar ahí.³¹ Sin duda, para el caso mexicano, es necesario continuar indagando en estas líneas, para seguir contribuyendo a comprender el complejo mundo del trabajo ferroviario.

Pese a que la legislación laboral ferroviaria fue de las primeras en contemplar la asistencia social para las esposas, las madres y los hijos de los trabajadores, los estudios sobre el mundo del trabajo ferroviario y la historia del trabajo de este grupo se ha concentrado en el trabajo masculino y en sus agrupaciones, sin buscar comprender cómo la familia era beneficiada, o no, y qué vicisitudes enfrentaban tras la muerte de los ferrocarrileros, quienes, en su mayoría, ejercían trabajos agotadores y peligrosos, expuestos a accidentes laborales que podían contemplar la

²⁷ Lorenzo, “El análisis de la pobreza”, 2018.

²⁸ Batalha, “Identidade da classe”, 1991.

²⁹ Alegre, “Las rieleras. Gender”, 2011.

³⁰ Una publicación útil para conocer la labor femenina en los ferrocarriles es *Ferromales*, publicación editada por Ferrocarriles Nacionales de México, en cuyas páginas incluyó una sección titulada “El feminismo en los ferrocarriles”.

³¹ D’Uva, “Los trabajos de mujeres”, 2021.

pérdida de algún miembro del cuerpo o la muerte. A partir de lo anterior, busco resaltar la importancia de comprender la realidad material y la experiencia de este grupo de mujeres, cuya interpretación sobre su condición nos habla de esa particular visión social de la cual habla Arlette Farge.

SIEMPRE EN PELIGRO: ACCIDENTES EN EL MUNDO DEL TRABAJO FERROVIARIO

En su primer artículo, el Reglamento Almaraz de 1925 definió al ferrocarrilero como “cualquier individuo que preste sus servicios en los Ferrocarriles o sus dependencias”.³² No obstante, entre los trabajadores había distinciones sustentadas en el salario, la vestimenta, el oficio, la antigüedad en el puesto o la destreza en el trabajo. De tal manera, el mundo del trabajo ferroviario se distinguía por una marcada jerarquía que condicionó los ingresos y beneficios a los cuales eran acreedores los diferentes oficios y especialidades, ya fuese por un escalafón estructurado por las empresas o por las ideas y los valores generados entre los mismos ferrocarrileros. Gran parte de la identidad ferroviaria descansó en el trabajo, las particularidades de cada uno de los gremios dentro de la industria ferroviaria sustentaron la formación de comunidades por especialidad, organizadas por departamento para el uso óptimo y eficiente de la fuerza de trabajo.³³

Aunque resulta obvia la dependencia entre departamentos para el correcto funcionamiento del ferrocarril, los departamentos de Fuerza Motriz y Maquinaria, de Vía y de Transportes concentraron a algunas de las especialidades con mayor impacto en el servicio, tales como maquinistas, conductores, garroteros, fogoneros, mecánicos, cabos y peo-

³² *Reglamento para empleados*, 1925. Es conocido como Reglamento Almaraz, por el jefe del Departamento de Personal de Ferrocarriles Nacionales de México, José Almaraz, quien tuvo algunos altercados con los ferrocarrileros para su elaboración, publicación y entrada en vigor.

³³ Ebergenyi, “Primera aproximación”, 1982, p. 124. Eran alrededor de 22 Departamentos los que constituían las Oficinas Generales: Departamento de Personal, Tesorería General, Contaduría de Egresos, Contaduría de Ingresos de Flete, Contaduría de Ingresos de Pasajes, Contaduría de Agentes y Conductores, Contaduría de Materiales, Contaduría de Express, Agencia de Reclamaciones, Agencia General de Compras, Policía, Tráfico, Vía, Edificios, Almacenes, Legal, Express, Auditores, Transportes, Equipo y Médico.

nes de vía, entre otros.³⁴ Todos y cada uno con sus propios peligros al llevar a cabo sus labores cotidianas. Desde sus inicios, la industria ferroviaria demandó brazos jóvenes y fuertes; por ello, la edad mínima reglamentaria para comenzar a laborar oscilaba entre los quince y 16 años; aunque, por testimonios de los ferrocarrileros, sabemos que el trabajo infantil era algo común, sobre todo para labores de limpieza, mensajería o como ayudantes en tareas que no requerían fuerza o destreza.³⁵

Debido al incesante peligro y la fuerza requerida, en el sector ferroviario predominó el trabajo masculino. Una decisión mediada también por el porcentaje de población con instrucción primaria o conocimientos en distintos oficios artesanales o educación técnica. Para la década de 1930, la rudeza en el trabajo ferroviario fue reconocida por los contemporáneos; así, Francisco L. Procel describe en la revista *Ferronales* las labores en los talleres mecánicos en los siguientes términos: “a pesar de las corrientes modernizantes, el gremio conserva todavía enorme porcentaje de aquellos hombres férreos, que se hicieron bajo la flexible disciplina de otros días, y que bajo la recia musculatura que les imponen sus viriles tareas, abrigan corazones, igualmente templados y abundantes en nobleza y lealtad”.³⁶ Pese a la visión romántica de Procel respecto al trabajo en los talleres, tareas como la fundición y el modelaje de piezas para la reparación de locomotoras y otro equipo rodante, requerían de bastante energía y fuerza.

De igual manera, a bordo de los trenes puestos como el de fogonero, mano derecha del maquinista, también requerían de fuerza y destreza. Durante la era del vapor, la tarea fundamental del fogonero era mantener vivo el fuego, alimentando los fogones de las calderas con leños o carbón. La acción de atizar el fuego “exigía una cantidad de energía humana extraordinaria. Las manos se destrozaban y hombres vigorosos conocí que después del primer viaje resolvían abandonar para siempre ‘la fogoneada’, porque días y días les duraba el primer desollamiento y fatiga que el trabajo de atizar el fogón requería”, reconoció el mismo Procel, quien agregaba en su trabajo sobre este oficio: “el fogonero era una cuasi bestia de carga. No hacía falta cerebro, sino músculos de hierro y

³⁴ Ebergényi, “Primera aproximación”, 1982; Guajardo Soto, *Trabajo y tecnología*, 2010, y Juárez, “Trabajo y trabajadores”, 2011.

³⁵ Barrios, *El escuadrón de hierro*, 1978.

³⁶ Francisco L. Procel, “El mecánico”, *Ferronales*, 15 de abril de 1938.

manos blindadas, que resistiesen el brutal desgaste producido por los leños pesados y ásperos, que no se podían lanzar dentro del fogón más que a mano”.³⁷

Con la llegada del diésel, la fuerza que debía imprimir el fogonero disminuyó, no así los riesgos a los que estaba expuesto, ya que, en caso de accidente, al igual que el maquinista, eran los más proclives a sufrir lesiones o la muerte por viajar al frente en la locomotora. No obstante, aun cuando el fogonero tenía gran responsabilidad en la seguridad del tren y eran varios los riesgos a los que se enfrentaba, las labores del garrotero también estaban “erizadas de peligros”.³⁸ Sus labores consistían en trepar por los carros, correr por las vías, saltar de un carro a otro con la finalidad de mantener el orden y la seguridad en el tren; para ello debía de manejar el sistema de señales, saber los principales movimientos de los trenes y conocer el funcionamiento de los frenos.³⁹ Debido a sus labores, entre los garroteros había un gran número de mutilados y lisiados; las caídas del tren en marcha, el machacamiento de dedos, manos, brazos y piernas eran algunos de los riesgos a los que estaban expuestos, “esos azares acompañan inevitablemente al trabajo garroteril”.⁴⁰ A diferencia de los otros miembros de la tripulación, el lugar de trabajo del garrotero era el techo de los vagones, donde viajaba durante el viaje.

Lo anterior es sólo una muestra de los riesgos a los que se enfrentaban los ferrocarrileros en talleres, vías y trenes, situaciones que producían las más variadas lesiones, que iban desde golpes, machacamientos, fracturas hasta la mutilación de manos, brazos, piernas e incluso la muerte. Así, cada día, decenas de informes sobre accidentes llegaban a las oficinas del Departamento del Trabajo provenientes de las diferentes divisiones en que se estructuraba el sistema ferroviario nacional. En ellos se describía de manera pormenorizada el accidente; por ejemplo, del 24 de abril de 1918, en la estación de San Lázaro del Ferrocarril Interoceánico, en la ciudad de México, el peón de vía Leonardo Carrillo, de 71 años, estaba recogiendo cáscaras de leña a bordo de una góndola, cuando la máquina de patio FCI-15 comenzó a realizar movimientos que pre-

³⁷ Francisco L. Procel, “El fogonero”, *Ferronales*, 1 de octubre de 1938.

³⁸ Francisco L. Procel, “El garrotero”, *Ferronales*, 1 de diciembre de 1938.

³⁹ Al igual que en el caso del fogonero, el nombre del garrotero tenía su herencia de la época del vapor, durante esos años, el garrotero tenía como tarea exclusiva encargarse de los frenos, para ello, echaban mano de unas palancas en forma de bastón o “garrote” para apretarlos.

⁴⁰ Francisco L. Procel, “El garrotero”, *Ferronales*, 1 de diciembre de 1938.

vinieron a Carrillo, quien saltó de la góndola, causándole fuertes golpes y escoriaciones que a la postre causaron su muerte.⁴¹

Las inclemencias del clima eran otro factor de riesgo a considerar, ya que las lluvias podían provocar resbalones ante la desatención del personal. Eso ocurrió en el caso del garrotero Ernesto Garrido, quien viajaba en el techo de un carro y resbaló, a consecuencia de ello, presentó una lesión en la cabeza, una mano descompuesta y contusiones en el cuerpo; para su atención fue trasladado a Jalapa, Veracruz. No obstante, el agua no fue el único elemento para tener en cuenta, los climas áridos y semidesérticos del norte de México provocaron otras afectaciones a la tripulación de los trenes. En 1923, debido al fuerte viento, el maquinista Miguel González sufrió una “lastimadura” en el ojo izquierdo, causada por algunos granos de arena que el viento y la velocidad de la máquina habían levantado. Afortunadamente, el maquinista recibió la atención necesaria sin perder el ojo.⁴²

Otros ferrocarrileros sufrieron lesiones más graves. Tal es el caso del fogonero Luis Cortés, quien al realizar sus labores de mantenimiento del fuego en las calderas, se le introdujo una arena caliente al ojo izquierdo, y aunque recibió atención médica especializada, la quemadura provocó la pérdida del ojo.⁴³ En otros casos, las resbaladuras provocaron caídas con los trenes en movimiento, causando mutilaciones y la muerte; en un hecho como este, el cabo de reparadores Nicolás Hernández perdió la pierna derecha cuando las ruedas del tren le pasaron por encima. En un caso más grave, el 28 de enero a las 20:45 horas, en la estación Cañitas, de la División de Aguascalientes, el jefe de patio Manuel Feliz, al hacer labores de desenganche de algunos carros, tropezó y cayó en medio de la vía, el carro que desenganchaba “le machacó los brazos y las piernas muriendo luego”.⁴⁴

Por ello, los reglamentos internos de cada una de las compañías ferroviarias, primero y después el Reglamento Almaraz, habían dispues-

⁴¹ Informe de Felipe Pescador para Manuel Rodríguez Gutiérrez, México, D. F., 30 de abril de 1918, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 121, exp. 1, f. 180.

⁴² Informe de E. Ocaranza para el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, México, D. F., 5 de enero de 1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 382, exp. 1, f. 165.

⁴³ Carta de B. E. Holloway para el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, México, D. F., 18 de enero de 1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 382, exp. 1, f. 193.

⁴⁴ Informe de E. Ocaranza al secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, México, D. F., 31 de enero de 1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 382, exp. 1, f. 249.

to compensaciones económicas para el trabajador y sus familias ante algún accidente de trabajo, las cuales variaban dependiendo de la zona del cuerpo afectada y su gravedad. De tal forma, que ante la pérdida del ojo “más útil”, correspondía una indemnización equivalente a 241 días de trabajo; en el caso de pérdida “total del brazo más útil” correspondía resarcir al ferrocarrilero con 312 días de su salario y, en caso de muerte, siempre y cuando sucediera en las 96 horas después del accidente, la familia recibiría el equivalente a 520 días de trabajo, en caso de que pasaran las horas señaladas, tan sólo serían acreedores a 468 días de salario.⁴⁵

Los casos anteriores demuestran los riesgos y peligros en el mundo del trabajo ferroviario. Pese a la capacitación y la antigüedad en el oficio, ningún trabajador estuvo exento de algún accidente. De la misma forma, el Reglamento Almaraz determinó quiénes podían acceder a las indemnizaciones fijadas. Los beneficiarios fueron determinados por el grado de parentesco, siendo la familia nuclear del trabajador la primera beneficiaria, particularmente los hijos, después la esposa; cuando el ferrocarrilero fuera soltero, sin hijos reconocidos, la madre podía reclamar el pago; y en los últimos lugares estaban el padre y los hermanos.⁴⁶ Esto lleva a considerar que los reglamentos buscaron proteger en primera instancia a quienes consideraron las figuras más vulnerables con la muerte del trabajador, en este caso los infantes y, después, las figuras femeninas de la familia.

LAS DESAMPARADAS DEL FERROCARRIL

De acuerdo con el Reglamento Almaraz, al ingresar a Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) todo empleado y trabajador debía llenar y firmar cuidadosamente la copia de la forma OD-5-A, en la cual debían especificar un beneficiario, quien, en caso de accidente o muerte, recibiría los pagos respectivos a los que fuera acreedor. La intención era que el círculo familiar más cercano de los trabajadores no quedara en el desamparo ante la ausencia del trabajador.

⁴⁵ *Reglamento para empleados*, 1925, pp. 36-52.

⁴⁶ *Ibid.*

Pese a la claridad en la reglamentación, para que los familiares accedieran a las indemnizaciones a las cuales tenían derecho, la realidad fue más compleja. Los casos aquí analizados son muestra de ello. Las diferentes circunstancias que enfrentaron las viudas, madres o hermanas demuestran estas vicisitudes que fueron desde la dilación por parte de las autoridades del trabajo y de las compañías ferroviarias hasta las estafas de las cuales fueron víctimas –en algunas ocasiones por parte de las mismas organizaciones gremiales, que supuestamente velaban por los intereses de los trabajadores. Debido a ello, como último recurso para obtener justicia, las viudas, las madres y las hermanas recurrieron a la mediación presidencial.

La mayoría de estos casos destaca por los largos periodos que debían de esperar para ser atendidas y lograr una sentencia sobre su situación; por ejemplo, en el caso de Margarita, viuda de Jaramillo, desde la muerte de su esposo hasta llegar a la última instancia de la que tenemos noticia, transcurrieron once años. Esto representó grandes inconvenientes para las viudas de los ferrocarrileros, ya que, en el transcurso del tiempo, debían de buscar otras formas de obtener recursos económicos para sostener a sus familias y acompañar su litigio en busca de justicia, tal como argumentaron.

Muestra de lo anterior es el caso de Sidronia Elías, viuda de Rivera. Su esposo, Ireneo Rivera Sánchez murió a consecuencia de un accidente de trabajo el 12 de julio de 1933. Dos años después, cuando escribió al presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje encargada del asunto, mencionó que su caso aún no había sido resuelto, por lo cual solicitaba su ayuda, ya que se encontraba “completamente en la miseria”. Al igual que otras mujeres, también decidió escribir al presidente y hacerlo parte de sus desgracias. Mediante esa comunicación logró un ligero avance, ya que el 17 de julio de 1935, el secretario particular de la presidencia, Luis I. Rodríguez, comunicó a la viuda que su documentación había sido enviada al Departamento del Trabajo, para que investigara y resolviera su denuncia.⁴⁷ Desafortunadamente, no hay más noticias sobre la resolución de este caso. Pero, pese a subrayar su condición de pobreza, esto no ayudó para que su solicitud se resolviera de forma más rápida.

⁴⁷ Carta del Dr. Federico Ortiz para el presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, México, D. F., 2 de julio de 1935, en AGN, Presidentes-Lázaro Cárdenas, caja 464, exp. 434.1/2024, fs. 1-3.

En su mayoría, las peticiones hechas por las viudas fueron acompañadas del relato de cómo había ocurrido el accidente o la manera en que sus esposos o familiares habían perdido la vida. Además, siempre buscaron resaltar los servicios prestados a la empresa o al gobierno, según fuera el caso, subrayando los años de experiencia y antigüedad en el oficio. Cuando las viudas recurrieron a las organizaciones gremiales, o posteriormente al STFRM, para que sirvieran como mediadores con las autoridades del trabajo, el discurso no cambió sustancialmente. De tal manera que, en 1923, los líderes obreros de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros (UCMGF) intervinieron en favor de la viuda del maquinista Sabino Antuna Galarza. Su petición, argumentaron, se sustentaba en los más de doce años de servicio y de la participación de Antuna durante el movimiento huelguístico de 1921 del lado del gobierno; es decir, como esquirol.⁴⁸ Precisamente, esa era la razón por la cual se había enemistado con otro maquinista, Pedro Domínguez, quien después de una riña terminó con la vida de Antuna, llevando el conflicto político fuera de los espacios de trabajo.⁴⁹

Tanto el presidente como el secretario de la UCMGF, Lauro Huerta y L. Maupomé, respectivamente, pidieron a Álvaro Obregón que reconociera el derecho de la viuda a una indemnización, “como una justa recompensa por los servicios que prestó el Sr. Antuna durante la huelga estando del lado del Gobierno y en defensa de los intereses de la Sociedad”. Argumentaron que no era justa la “penuria” por la cual atravesaban la viuda y los cuatro hijos del maquinista.⁵⁰

En otros casos, la respuesta de las organizaciones gremiales o sindicales no estuvo del lado de las viudas, pese a la participación política que sus esposos habían tenido en vida. Una situación así motivó a María Centeno, viuda de Villalobos, a escribir al presidente, denunciando haber sido ignorada por la Orden de Maquinistas y Fogoneros, agrupación en la cual estuvo agremiado su esposo. Sin obtener una respuesta favorable por parte de la organización, su situación “precaria” la llevó a

⁴⁸ Carta de Lauro Huerta y L. Maupomé para el presidente Álvaro Obregón, México, D. F., 17 de octubre de 1923, en AGN, Departamento del Trabajo, caja 31, exp. 104-F-14, f. 51.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

solicitar al presidente su intervención “por carecer de elementos para el sostenimiento de sus pequeños hijitos”.⁵¹

En consecuencia, los casos anteriores de viudas de trabajadores ferrocarrileros muestran, primero, que ante la muerte de sus esposos, su situación económica se había agravado, algunas de ellas manifestaron no tener recursos para mantener a sus hijos pequeños y que se encontraban en la miseria; incluso, aquellas que habían estado casadas con maquinistas, oficio que dentro del imaginario ferroviario se pensó como de mayor prestigio y de mejores ingresos que el grueso de trabajadores ferroviarios. La mayor parte de quienes han estudiado a las mujeres en estado de viudez coinciden en que frente a la pérdida del marido sobrevino el empobrecimiento y la falta de recursos.⁵² Aunque para las mujeres de la elite pudo haber representado un estadio momentáneo o un infortunio que podía paliarse a través de contraer segundas nupcias, para las mujeres pobres representó un estado cada vez más crítico ante la necesidad de satisfacer las urgencias de una familia y continuar con sus negociaciones con las autoridades para obtener una sentencia favorable a sus demandas.

Un asunto aparejado a la dilación en la resolución de las peticiones, sobre todo para aquellas mujeres que no residían en la ciudad de México, centro político y administrativo de las compañías ferroviarias, era tener los medios para contratar y contar con la ayuda de un abogado en materia laboral que velara por una resolución positiva para las demandantes. Sin embargo, dada la condición social y económica de estas, pocas veces podían permitirse dichos servicios. Por ende, no eran extrañas las solicitudes al presidente de su intervención y ayuda. El caso presentado al inicio de este capítulo demuestra muy bien esta situación, ya que Margarita, viuda de Jaramillo, reclamó la ayuda de un abogado para defender “una causa justa”.⁵³

Margarita recibió el apoyo de la presidencia para hacer llegar su caso hasta “la procuraduría del trabajo” –probablemente se refería a las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Al finalizar las investigaciones, la viu-

⁵¹ Carta de Ana María Centeno, viuda de Villalobos, para el presidente, Mexico, D. F., 2 de septiembre de 1922, en AGN, presidente Obregón-Calles, caja 61, exp. 122-F1-V-1, s/f.

⁵² Pimoulier, *Ni casadas ni sepultadas*, 2022.

⁵³ Carta de Margarita viuda de Jaramillo para el presidente, Monterrey, Nuevo León, 2 de enero de 1934, en AGN, Presidentes-LC, caja 462, exp. 434.1/44, fs. 10-12.

da de Jaramillo recibió como respuesta que la muerte de su esposo fue consecuencia de un cáncer, el cual apareció después de curarse de la operación, “pero que esto indicaba más bien coincidencia más bien que causalidad [*sic*]”. Por este motivo no procedería su indemnización, ya que el supuesto cáncer no era consecuencia de la lesión original, sino una fatal coincidencia. Pese al diagnóstico de los médicos, que ya habían fallado en reiteradas ocasiones, Margarita apeló al discurso revolucionario y de política social enarbolado y difundido por el presidente Lázaro Cárdenas y sus representantes de gobierno, ya que “no puedo quedar de conformidad en que mi caso no se resuelva en una justa indemnización”, sostuvo la viuda.⁵⁴

Debido a estos motivos, escribió de nueva cuenta al presidente “para reclamar mi indemnización por tantos años insatisfecha”; por ello, su única solicitud era contar con el apoyo de un abogado. De manera muy elocuente, concluyó su carta de la siguiente forma: “Yo se [*sic*] que aun cuando los ferrocarriles son del Gobierno Ud. que es un revolucionario inmaculado sabrá darme el punto de apoyo que pido no como un imposible –como decía aquel sabio ‘DADME UNA PALANCA Y MOVERÉ EL MUNDO’ no; yo solo digo a Ud. Precidente [*sic*] DADME UNA RECOMENDACIÓN PARA QUE UN ABOGADO ME DEFIENDA Y TRIUNFARÉ”.⁵⁵ Sin embargo, de acuerdo con otra carta dirigida a Lázaro Cárdenas, dos años después de la primera, Margarita Godínez, viuda de Jaramillo, aún no había logrado ningún avance en su caso. Hasta el 18 de marzo de 1936, el oficial mayor de la presidencia le comunicó que su caso sería turnado al Departamento del Trabajo para investigar lo relativo a su denuncia, aunque no sabemos si contó con la ayuda del abogado que solicitó.

Las peticiones realizadas por las viudas de trabajadores ferrocarrileros se encontraron con evasivas para lograr una sentencia favorable a sus intereses, ya fuese por parte de las autoridades en materia laboral o por la empresa, las cuales buscaron evadir su responsabilidad de pagar indemnización. Pese a los reglamentos laborales internos en la industria ferroviaria y de la Constitución de 1917, las empresas alegaron que, debido a la falta de reglamentación del artículo 123, no podían determinar bases mínimas para otorgar algún tipo de ayuda pecuniaria a las viudas

⁵⁴ *Ibid.*, f. 12.

⁵⁵ *Ibid.* Mayúsculas en el original.

o familiares, pese a que, desde 1924, la Suprema Corte de la Nación había facultado a las Juntas de Conciliación y Arbitraje como las instancias principales para la resolución de conflictos en materia laboral.⁵⁶ No obstante, se negaron a establecer una suma negociada con quienes reclamaban esta ayuda, así lo argumentó el representante del Ferrocarril Mexicano en 1920, cuando perecieron el maquinista Luis Rocha y el fogonero Agustín Martínez. Sin más detalles de la forma en que murieron, el representante de la compañía ferroviaria comunicó al secretario de Industria, Comercio y Trabajo que hasta el momento nadie había reclamado el cuerpo ni la indemnización por fallecimiento, y que cuando alguien se presentara se fijaría un monto.

CONSIDERACIONES FINALES

Como señaló Valeria Pita, cuando las mujeres gestionaron una pensión, una indemnización o una caridad, expusieron su situación de pobreza y desprotección, haciendo posible pensar los márgenes sociales, jurídicos y políticos de la acción de estas mujeres.⁵⁷ Aunque recurrieron a figuras masculinas de autoridad, no lo hicieron desde una posición sumisa, sus argumentos estuvieron basados en la noción de justicia y en el trabajo honrado que, decían, habían realizado sus maridos. Es decir, no pidieron caridad, buscaron que se garantizara un derecho.

Como mencioné anteriormente, la forma de estructurar las peticiones fue similar y estuvieron basadas en nociones compartidas de pobreza, precariedad, justicia y necesidad de provisión de recursos para ellas y sus hijos. La atención y resolución de las peticiones estuvo condicionada a otros factores como la pertenencia a una organización gremial, los años de experiencia o los servicios prestados durante la revolución o el gobierno en turno. Por lo cual, es posible afirmar que las viudas eran conocedoras del contexto laboral, social y político en que estaban inmersos sus esposos. En este sentido, cabría preguntar por las formas de transmisión de determinados saberes no formales, los cuales, como en el caso de las viudas, fueron la base para enfrentar determinadas situaciones, “incluso

⁵⁶ Suarez-Potts, “The Mexican Supreme”, 2009.

⁵⁷ Pita, “El arte de demandar”, 2020.

negociar con las autoridades y otros grupos sociales”.⁵⁸ Sin duda, una arista de este tema que puede dar pie a nuevas investigaciones dentro del mundo del trabajo ferroviario.

Aunado a lo anterior, cuando las posibilidades de obtener justicia a través de las organizaciones gremiales fracasaron, buscaron otras alternativas como recurrir al jefe del ejecutivo. Es decir, su acción fue más allá de los cauces que conocían previamente.

Si bien los reglamentos laborales en la industria ferroviaria, particularmente el Reglamento Almaraz, reconocieron los riesgos a los que estaban expuestos los trabajadores ferrocarrileros y buscaron retribuir económicamente a ellos o a sus familiares en caso de accidentes. Trazaron una ruta para que hijos, cónyuges, madres, padres y hermanos pudieran acceder a una compensación que era establecida como un derecho; sin embargo, no siempre cumplieron con su obligación como empleadores. Por el contrario, buscaron evadir o dilatar la resolución de las demandas presentadas en su contra, sobre todo entre las décadas de 1920 y 1930, periodo en que la situación financiera del sistema ferroviario atravesaba por un momento crítico, debido a la destrucción material y la deuda dejada por la revolución mexicana.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AGN Archivo General de la Nación, México.

Hemerografía

Ferronales, México.

⁵⁸ Ríos, “Introducción”, 2015, p. 9.

Bibliografía

- Alegre, Robert F., "Las rieleras. Gender, politics and power in the Mexican railway movement, 1958-1959", *Journal of Women History*, núm. 2, 2011, pp. 162-186.
- Arrom, Silvia Marina, "Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910", *Historia Mexicana*, núm. 2, 2007, pp. 445-490.
- Arrom, Silvia Marina, *Para contener al pueblo. El Hospicio de Pobres de la Ciudad de México (1774-1871)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2011.
- Barrios, Elías, *El escuadrón de hierro*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- Batalha, Claudio H. M., "Identidade da classe operária no Brasil (1880-1920): atipicidade ou legitimidade", *Revista Brasileira de História*, núms. 23-24, 1991, pp. 111-124.
- Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano (eds.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires, Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros, 2010.
- Davis, Diane E., *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- D'Uva, Florencia, "Los trabajos de mujeres y menores en los ferrocarriles de la Argentina a comienzos del siglo XX", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 18, 2021, pp. 146-167.
- Ebergenyi Magaloni, Ingrid, "Primera aproximación al estudio del sindicalismo ferrocarrilero en México (1917-1936)", tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1982.
- Farge, Arlette, "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", *Historia Social*, núm. 9, 1991, pp. 79-101.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Las mujeres en Nueva España: educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, "Viudas en la sociedad novohispana del siglo XVIII. Modelos y realidades" en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Milada Bazant (coords.), *Tradiciones y conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, 2007, pp. 231-262.

- Guajardo Soto, Guillermo, *Trabajo y tecnología en los ferrocarriles de México: una visión histórica, 1850-1950*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.
- Juárez Lucas, Patricio, “Trabajo y trabajadores ferroviarios”, *Mirada Ferroviaria*, núm. 14, mayo-agosto, 2011, pp. 15-18.
- Lorenzo, María Dolores, “Las trabajadoras sociales en la década de 1930. Asistir a los pobres y servir al Estado”, *Historia Mexicana*, núm. 2, 2018, pp. 713-746.
- Lorenzo, María Dolores, “El análisis de la pobreza y la campaña contra la mendicidad en la ciudad de México, 1929-1931”, *Historia Mexicana*, núm. 4, 2018, pp. 1677-1724.
- Queirolo, Graciela, *Mujeres que trabajan: labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*, Mar del Plata, Argentina, Universidad Nacional de Mar del Plata/Grupo Editor Universitario, 2020.
- Pérez Miguel, Liliana, “Viudas y pobres como lo soy yo’: mujer y marginalidad en el Perú del siglo XVI” en Claudia Rosas Lauro (ed.), “*Nosotros también somos peruanos*.” *La marginación en el Perú, siglos XVI a XXI*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011, pp. 65-94.
- Pimoulier, Amaia Nausia, *Ni casadas ni sepultadas. Las viudas: una historia de resistencia femenina*, Navarra, Txalaparta, 2022.
- Pita, Valeria S., “El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870”, *Travesía*, núm. 1, enero-junio, 2020, pp. 109-133.
- Porter, Susie S., *Mujeres y trabajo en la ciudad de México: condiciones materiales y discursos públicos, 1879-1931*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2008.
- Porter, Susie S., *Del ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2020.
- Povea Moreno, Isabel M., “El papel de las viudas en los negocios mineros del virreinato de Nueva España, siglo XVIII: propiedad, legislación y estrategias”, *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 16, 2022, pp. 63-94.
- Reglamento para empleados de los Ferrocarriles Nacionales de México y anexos administrados por el gobierno*, México, Latino-Americana, 1925.
- Remedi, Fernando J. y Mario Barbosa Cruz, *Cuestión social, políticas sociales y construcción del Estado social en América Latina, siglo XX*, México, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2014.

- Ríos Zúñiga, Rosalina y Juan Leyva (coords.), *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes (México, siglo XIX)*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-Universidad Nacional Autónoma de México/Bonilla Artigas Editores, 2015.
- Santillán Esqueda, Martha, *Mujeres criminales. Entre la ley y la justicia*, México, Crítica, 2021.
- Suarez-Potts, William J., "The Mexican Supreme Court and the Juntas de Conciliación y Arbitraje, 1917-1924: The judicialisation of labour relations after the revolution", *Journal of Latin American Studies*, núm. 4, noviembre, 2009, pp. 723-755.

SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Fernando Vialli Ávila Campos

Maestro y doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Sus principales líneas de investigación son la historia social y del trabajo en la ciudad de México durante las tres primeras décadas del siglo XX. Actualmente, sus estudios están concentrados en los sastres y costureras bajo distintos regímenes de producción, entre los que destacan el sistema domiciliario. También, estudia el espacio ocupado por los trabajadores, tanto en el ámbito habitacional como en la propia ciudad. Se interesa por el análisis de los niveles de vida de las clases populares, los gastos domésticos y las protestas sociales y políticas de los trabajadores urbanos. Es miembro del Seminario de Historia Social desde su fundación en el Instituto Mora.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7160-064X>

Diego Bautista Páez

Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, maestro en Estudios Sociales con línea de especialidad en Estudios Laborales por la UAM-Iztapalapa e historiador por la UNAM. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en la que investiga las ideas de socialismo durante la revolución mexicana a partir de biografías cruzadas. Ganador del premio Las Ciencias Sociales en México, otorgado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 2020. Coordinador del libro *E. P. Thompson: investigación histórica y legado político* (UAM-Cuajimalpa, 2022) y miembro fundador del Consejo editorial de *Revista Común*. Es miembro del SNII, nivel candidato.

dbautista@cmq.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1546-0099>

César Cruz Álvarez

Doctor en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto Mora. Se interesa por los trabajadores ferrocarrileros en la ciudad de México entre 1920 y 1950. Sus principales líneas de investigación son la historia social del trabajo, de los trabajadores y del movimiento obrero durante el siglo xx. Actualmente, colabora como asistente editorial en *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*.

María Eugenia Chaoul Pereyra

Doctora en Historia y profesora-investigadora en el Instituto Mora en la Ciudad de México. Pertenecer al SNII, nivel 1. Especialista en historia de la educación con atención a la cultura material y el espacio escolar. Entre sus principales publicaciones está su libro *Entre la esperanza del cambio y la continuidad de la vida. El espacio de las escuelas primarias nacionales en la ciudad de México, 1891-1919*. Algunos de sus últimos artículos son “¿Pizarra o papel? La lenta transformación de las escuelas en México, 1880-1920” en *Paedagogica Historica*; “La Higiene escolar en la ciudad de México a principios del siglo xx” en *Historia Mexicana*; “¡Canten niños porque es sano!, la educación musical en las escuelas primarias de la ciudad de México” en *Los papeles para Euterpe*, coordinado por Laura Suárez; “Como un aparato ortopédico para el magisterio. La Dirección General de Instrucción Pública”, en la revista *Secuencia*, y “Ciudad, espacios y cultura material de la escuela primaria en México hacia finales del siglo xix y principios del xx” en *Anuario de Historia de la Educación*.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9421-5023>

Diego Antonio Franco de los Reyes

Es doctor y maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora y licenciado en Geografía por la UNAM. Está adscrito al SNII, nivel candidato. Ha publicado artículos y capítulos de libro sobre historia de la vivienda colectiva moderna, los servicios de transporte motorizado, el tráfico y la planificación urbana y la historia transnacional y ambiental de la tecnología automotriz. Su tesis de doctorado recibió una

mención honorífica del Premio Javier Clavijero 2023, otorgado por el INAH. Formó parte del equipo editorial de *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*.

Ángela León Garduño

Es doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, maestra en Historia por la UNAM y licenciada en Historia por la UAEM. Entre abril de 2022 y mayo de 2024 fue investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEM, en el marco del programa Investigadoras e Investigadores COMECyT. En 2021, su investigación de doctorado obtuvo el premio Gastón García Cantú del INEHRM, y en 2022, el premio Francisco Xavier Clavijero del INAH. Es autora del libro *Para contener los males de la pobreza: la conformación del sistema de beneficencia durante el segundo imperio mexicano*, editado en 2024 por el Instituto Mora y el INEHRM, así como del libro *El proyecto de monarquía social del segundo imperio mexicano*, publicado en 2017 por la UNAM. Entre sus publicaciones cuenta con artículos, capítulos de libros y artículos de divulgación. Además, ha colaborado como articulista de opinión en *El Universal* y *La Silla Rota*. Ha impartido clases a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Autónoma del Estado de México. Perteneció al Seminario Permanente de Historia Social del Instituto Mora y, desde diciembre de 2024, al Seminario de Estudios Históricos del Municipio, en el Colegio Mexiquense. Actualmente, realiza una estancia posdoctoral en la UAM-Iztapalapa.

Gabriela Mitidieri

Doctora en Historia (2022) por la Universidad de Buenos Aires, fue becaria doctoral CONICET (2016-2022). Participa en el Seminario de Investigación de Historia Social del Instituto Mora (México). Participa en el Laboratório de Conexões Atlânticas de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro con una beca posdoctoral de investigación. Es investigadora en el Grupo Historia Social y Género del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE-UBA) y se desempeña como asistente de redacción de *Revista Mora*, publicación del IIEGE. Forma par-

te del Proyecto UBACyT Mundos del Trabajo en Perspectiva Conectada en la Larga Duración. Exploraciones en Torno a los Significados Históricos del Trabajo, las Retribuciones, el Género y los Derechos en Espacios Sudamericanos, dirigido por la doctora Valeria S. Pita. Es miembro de la Asociación Argentina para la Investigación de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Este año será publicado el libro que condensa su investigación doctoral por Editorial Prometeo: *Las trabajadoras de las ropas. Coser, lavar y disputar derechos en la ciudad de Buenos Aires, 1848-1870*.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7361-9064>

Jimena Palacios Uribe

Es conservadora-restauradora egresada de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM-INAH), maestra y doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Fue coordinadora del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRYM (2006-2013), en donde organizó seminarios, investigaciones y actividades de registro, restauración, conservación y documentación. Realizó estancias profesionales en el National Music Museum (Vermillion, South Dakota, 2009) y en la Philharmonie de Paris (París, Francia, 2012). En 2014 se integró al equipo de investigadores del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (CENIDIM-INBA) con el proyecto permanente de investigación de la colección de instrumentos musicales, en donde también curó diversas exposiciones. Desde 2010 forma parte de la American Musical Instrument Society (AMIS), que en 2018 le otorgó el reconocimiento Frederick R. Salch, y de la Historic Brass Society, en la que colaboró como editora de Latinoamérica para la gaceta *Historic Brass Today*. Es asesora de conservación en Carlanita Music Co. Y, actualmente, representa a México y América Latina en el comité ICOM-MUSIC del International Council of Museums (ICOM). Ha publicado en diversas revistas nacionales e internacionales. Sus intereses están relacionados con la organología, la historia cultural y la historia del comercio instrumental, así como con la conservación y divulgación del patrimonio cultural.

Giovanni Alejandro Pérez Uriarte

Licenciado en Estudios Latinoamericanos y maestro en Historia por la UNAM. Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora. Obtuvo la medalla Gabino Barreda al mérito académico por sus estudios de licenciatura. Sus líneas de investigación son la historia social del deporte y de los medios de comunicación. Ha publicado capítulos de libro y artículos académicos sobre la historia de la televisión, la prensa, los sindicatos de deportistas y el fútbol femenino. Es miembro del SNII, nivel candidato. Desde septiembre de 2023 realiza una estancia de investigación posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

*Historia social hoy. Reflexiones metodológicas
y estudios de caso, siglos XIX-XX.*

Edición realizada a cargo de la Subdirección de Publicaciones
del Instituto Mora. En ella participaron:

corrección de estilo, Claudia Nava;
corrección de pruebas, Claudia Nava, Estela García y Javier Ledesma;
diseño de portada y formación de páginas, Fabián Díaz;
cuidado de la edición, Claudia Nava y Natalia Macías.

Fecha de aparición en formato PDF:
17 de diciembre de 2025

Historia social hoy. Reflexiones metodológicas y estudios de caso, siglos XIX-XX es el resultado de un esfuerzo colectivo con el que quisimos compartir nuestro interés por entender y explicar el paso de los actores colectivos por la historia. Aquellos que rara vez dejan un registro, que generalmente están ausentes de los grandes relatos y cuya conexión con las estructuras económicas y políticas siempre es compleja.

Este libro está dirigido a jóvenes estudiantes y es producto de una reflexión teórico-metodológica que permite tener una nueva mirada para enfocar los retos que exige un campo de investigación que actualmente se encuentra desdibujado, cuyas fronteras con otras disciplinas se presentan confusas y permeables, pero que exigen abrir rutas y enfoques distintos.

Cada uno de los capítulos que lo componen se acerca al tratamiento de sujetos y fuentes que aportan nuevas perspectivas y problemáticas. Se acompañan de una crítica historiográfica y planteamientos novedosos con preguntas frescas sobre los actores sociales y fuentes diversas para visibilizarlos y escucharlos.

Se trata de una invitación a descubrir la historia social, a profundizar en sus aportes y metodologías, así como a ensanchar sus alcances y transitar a un amplio espectro de espacios y temas.

**Ciencia y
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



**Instituto
Mora**

ISBN: 978-968-9749-07-3



9 789689 749073